AÑO XXI — N.o 7,012

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE FEBRERO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

PARALIZADO el AVANCE SOBRE MALAGA POR FUENGIROLA

JUSTO FIRMO el DECRETO de COMPRA DEL TRANSANDINO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5.—(U. P.)—(Flash).—La United Press tiene entendido que el Presidente Justo acaba de firmar el decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros, sobre compra del tramo argentino del Ferrocarril Transandino por el Gobierno de la Casa Rosada.

EL ATAQUE SE HA CONCENTRADO EN ALORA, OJEN Y FUENGIROLA, PERO LOS LEALES SE DEFIENDEN BIEN

LA ESCUADRA BOMBARDEO INTENSAMENTE ESTA ULTIMA LOCALIDAD LA CUAL ESTA CASI TODA ENTERA PRESA DEL FUEGO

LA AVIACION DE AMBOS BANDOS HA ESTADO MUY ACTIVA Y SUS ATAQUES FUERON MUY EFICACES

GIBRALTAR, 5.— (U. P.) Las operaciones de los insurgentes en el frente de Málaga parecen hallarse paralizadas en estos momentos.

En buenas fuentes se informa que los buques de guerra y aeroplanos rebeldes pueden volver a bombardear Fuengirola y Torremolinos, esta noche.

Se informa que los buques de guerra del Gobierno español zarparon de Cartagena con rumbo desconocido.

A las 15 horas, los insurgentes iniciaron un violento ataque contra la aldea de Coin, situada al sudoeste de Málaga, y que posee una gran importancia estratégica.

Por ahora, los opositores han paralizado su avance contra Málaga por Fuengirola.

MADRID, 5.— (U. P.) Comunican de Málaga que las fuerzas Gobiernistas tras rudos combates, alcanzaron a las alturas que dominan los caminos a Marbella, Estepona y Ojen.

Dos hidroaviones enemigos que se aproximaron en la mañana a la costa, fueron rechazados por aviones de caza leales, impidiéndoles el bombardeo.

CONTENIDO EL AVANCE

MADRID, 5.— (U. P.) Informa el corresponsal de la agencia Febus en Málaga:

"Los insurrectos están cediendo terreno, no obstante los grandes refuerzos recibidos últimamente. Bien considerada, su situación es muy delicada.

"El ejército del Frente Popular está combatiendo con la certidumbre de que triunfará. El entusiasmo local es grande, dedicando las organizaciones sindicalistas toda su atención a las necesidades del momento".

MADRID, 5.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que la milicia ha detenido a los insurgentes, que están atacando violentamente en los sectores de Alora, Ojen y Fuengirola.

Oficialmente se informa que durante todo el día hubo un intenso fuego de fusilería, ametralladoras y artillería en el sector de Alora, donde los leales resistieron una serie de ataques en todo el sector, después de los cuales contraatacaron y ocuparon algunas posiciones, que fueron abandonadas por el enemigo.

También se está librando una desesperada batalla en el subsector de Fuengirola, del sector de Ojen.

El ataque más fiero emprendido aquí fué llevado a efecto después de un incesante fuego de cañones, morteros, ametralladoras y fusilería contra las líneas gubernamentales, las que no sufrieron virtualmente ningún cambio.

TERRIBLES EFECTOS DEL BOMBARDEO

GIBRALTAR, 5.— (U. P.) Las estaciones de radio informan:

"Los efectos del bombardeo de la escuadra insurgente contra Fuengirola fueron enormes. Parte de la ciudad ha sido destruída y han estallado muchos incendios, cuyas llamas se divisan a gran distancia.

"La acción de la aviación ha sido eficaz, habiendo arrojado decenas de bombas.

"Los gobiernistas se defienden desesperadamente.

"El bombardeo se oye desde La Línea.

"Según las últimas noticias, parece que los insurrectos desembarcaron algunos batallones de infantería de marina, que se apoderaron de un importante punto estratégico, desde donde son hostilizados por los leales.

"El Gobierno de Valencia dirigió un telegrama a su representante en París ordenándole que reserve habitaciones en un hotel parisiense para un miembro del Gobierno, que visitará en breve a París.

"Aviones insurgentes volaron sobre Valencia, lanzando proclamas, en que se invita a la rendición a fin de evitar más efusiones de sangre, al mismo tiempo que arrojaron algunas bombas sobre los edificios oficiales".

TODA LA ACTIVIDAD CENTRALIZADA EN MALAGA

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 5.— (U. P.) Según las informaciones llegadas a la frontera, todas las actividades habidas hoy en España se desarrollaron en el frente de Málaga.

Se anuncia que la escuadrilla de bombardeo gobiernista bombardeó la estación ferroviaria de Marbella y que, en el mismo sector, los gobiernistas lograron contener el ataque de los insurgentes contra la ciudad de Beas, situada a 20 kilómetros de Granada y que, según se anuncia, los insurgentes tratan de tomar.

Se informa también que los cruceros insurgentes y su aviación fueron los principales causantes de la derrota de los gobiernistas en Ojen, habiendo preparado los insurgentes un ataque triple en ese punto.

La importante posición de las Escallerías, en el sector de Madrid, ha sido ocupado por los gobiernistas, según informaciones de dicho origen llegadas a la frontera. Esta posición, situada a la derecha de las Cascadas, en el Parque del Oeste, fué recuperada por los gobiernistas, después de obligar a los insurgentes a retirarse.

La Junta de Defensa de Madrid ordenó la incorporación inmediata a la milicia de todos los muchachos nacidos en 1916.

MIENTRAS TRUENA EL CAÑON

MALAGA 5.— (U. P.) Mientras los cañones resonaban a la distancia, marcando el curso de la batalla más grande por la posesión de Málaga, el secretario del Comité Comunista Provincial, Rodrigo Lara, pronunciaba un discurso ante un numeroso público.

Con sus palabras destacó la necesidad de cumplir con las órdenes del Gobierno. Dijo que el pueblo de Málaga estaba luchando por "una República democrática". Hizo resaltar la necesidad de que el comando central instituyese un servicio militar obligatorio, y pidió a los obreros industriales y agrícolas que se reunieran en un proletariado standard para llevar la guerra a la victoria.

LAS ACCIONES DEL JUEVES

MADRID, 5.— (U. P.) Un parte de última hora daba a conocer anoche las acciones desarrolladas ayer en la batalla de Málaga.

La caballería rebelde apareció sobre los cerros que rodean la población, dispuesta a caer sobre ella. Arriba a muchos cientos de metros de la ciudad, los caballeros insurgentes ocuparon un pueblo montañés, y luego tendieron su vista hacia abajo, sobre la ciudad y la costa que la rodea.

Pero por la tarde, los cerros quedaron despejados de la caballería insurgente o sus miembros quedaron tendidos achicharrándose bajo el sol del sur español. La muerte había venido desde el aire.

Escuadrillas de aeroplanos leales se dejaron caer sobre ellos sobre toda la zona amenazada por los rebeldes, y comenzó el infernal bombardeo, que hizo a los caballeros huír o morir bajo las bombas y las balas gobiernistas.

Entretanto, los "75" del Gobierno dispararon sin piedad y sin parar durante toda la noche contra el Hospital Clínico; a cada 4 minutos de intervalo, salían andanadas de granadas, y este fuego terrible duró hasta la medianoche.

En los demás frentes de Madrid prevaleció la calma.

Algunos Ministros llegaron a la capital en la tarde. Entre ellos venía el Premier Largo Caballero, quien escuchó al general Miaja hacer una exposición de la creciente necesidad de alimentos para la capital. Dijo el general Miaja que esta cuestión era de importancia primordial. El Premier dijo que se tomarían inmediatamente todas las medidas, a fin de que todas las ciudades leales prestasen su apoya a la sitiada capital.

Contrariamente a lo que se informó en un principio, el Premier no abandonó la capital sino hasta las 17 horas, y se piensa que probablemente no haya ido muy lejos.

COMUNICADO DE GUERRA

MADRID, 5.— (U. P.) Un comunicado de guerra informa que el sector de Malaga ha estado hoy tranquilo, y no ha experimen-

(PASA A LA PAG. 9)

ES INADMISIBLE LA DESVALORIZACION, REPITE V. AURIOL

Expresa que el control del cambio no es, según el Gobierno francés, un arma contra la fuga de los capitales

PARIS, 5.— (U. P.)—Defendiendo la política financiera del Gobierno, el Ministro de Hacienda Vicent Auriol dijo hoy a la Cámara de Diputados:

"Los fondos de estabilización tienen por objeto defender el franco y el Gobierno no habría de evitar utilizar las posibilidades de dichos fondos".

Mientras el Ministro hacía esta declaración, la fuerte demanda de libras esterlinas, que durante una hora esta mañana alcanzó, según informes a 1.000,000 libras, renovaba la fuerte presión contra el franco.

Auriol expresó categóricamente que se negaba a considerar el sistema de control de cambios extranjeros como arma defensiva contra la huída de capitales. "Nos negamos", dijo, "a romper el acuerdo que nos liga a las 2 grandes democracias del mundo, que no han cesado de cooperar con nosotros".

Insistió que el Gobierno era el único responsable por los gastos edicionales de 1,800.000,000 francos. El resto fué heredado de los predecesores.

Se opuso Auriol a la desvalorizacion la que, dijo sería "inadmisible". Del mismo modo rechazó los nuevos impuestos para cubrir los créditos complementarios. Dijo Auriol que en 1933 el Tesoro pidió prestados 32.000.000,000 francos, en 1932 32 mil millones y en 1931 26 mil millones de francos.

Respondiendo al desafío lanzado ayer por el derechista Fernand Laurent que sólo un cambio de Gobierno remediaría la situación, precavió Auriol: "Si esa es la razón de la dificultad para obtener dinero en el mercado interno, suscitará una cuestión extremadamente grave, porque recordaría los días de 1925 26. Estamos resueltos a no permitir que esto ocurra".

Siguió en el uso de la palabra Paúl Reynaud quien renovó la crítica al Gobierno por no poder combatir el alza de los precios, lo que considera que es la cuestión primordial en la economía actual. "No obstante el alza de los precios británicos", expresó, debemos reconocer que 4 meses después de la desvalorización nuestros precios están más elevados que los británicos.

"El poder comprador de los obreros aumentó entre mayo y diciembre, mientras que la producción disminuyó. Desde entonces las corrientes han cambiado de dirección. Hay contradicción formal entre la política financiera liberal y la autarquía economica".

El ex Ministro de Hacienda, P. E. Flandin fué de opinión que el Gobierno "no puede cubrir los gastos por los recursos presupuestarios normales". Dijo que puesto que el Gobierno rechazaba la desvalorizacion y la imposición, su único recurso eran los empréstitos; pero que el pueblo que estaba ya cansado por tantos años de subscripcion de las emisiones de tesorería, no prestaría su dinero si no se restablecía la confianza.

MOLA HA INICIADO UNA VIOLENTA OFENSIVA PARA LIBRAR A TERUEL DEL MOVIMIENTO ENVOLVENTE CATALAN

Ha habido encarnizados combates en el sector.— Graves disensiones entre socialistas y milicianos en Aragón

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 5 (U. P.)— El ala oriental del ejército de Mola ha iniciado una violenta ofensiva para liberal a Teruel del movimiento envolvente catalán y tomar la iniciativa de la ofensiva en el frente de Aragón antes de que los gobiernistas den comienzo al movimiento recientemente acordado en una conferencia celebrada por los Comités de Defensa de Aragón y Cataluña.

El gran Cuartel General de Mola, en San Sebastián, anunció esta noche que los insurgentes habían alcanzado una importante victoria al asaltar y tomar las trincheras gobiernistas de Gea de Albarracín, situada a algunos kilómetros al oeste de Teruel, con lo que frustraron por completo el movimiento catalán.

Desde esas trincheras, los gobiernistas podían mantener a la carretera de Teruel bajo su fuego, pero los insurgentes, mediante una maniobra envolvente, atacaron a las trincheras, y, avanzando en medio de un intenso fuego de ametralladoras se apoderaron de las trincheras en un irresistible ataque a la bayoneta.

En las trincheras, que ocuparon íntegramente, encontraron a 12 gobiernistas muertos y tomaron a 5 prisioneros.

Los insurgentes declaran esta noche que su victoria ha eliminado por completo todo peligro inmediato de sitio de Teruel.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 5.— (U. P.) — La negativa de los milicianos, en el frente de Aragón a recibir órdenes de los jefes socialistas provocó el abandono de varias posiciones.

Se dice que esto ha ocurrido también en el sector de Teruel.

Dos pequeñas embarcaciones que salieron de Bilbao para destruír las minas sembradas a la entrada del puerto, se perdieron, debido a explosiones de esas minas, y sus tripulantes perecieron.

Se anuncia que las fuerzas vascas gobiernistas se apoderaron de un convoy de abastecimiento en el sector de Marquina. Los insurgentes, que trataron de recuperar los 8 camiones que componían el convoy, fueron dispersos por el fuego de las ametralladoras, y sufrieron muchas bajas. Se anuncia que la carretera que conduce a las posiciones insurgentes están ahora al alcance de las baterías gobiernistas.

Los propietarios de San Sebastián se han quejado ante el Gobierno civil de que no pueden cobrar sus arriendos. Como consecuencia, el Gobernador publicó hoy una orden informando a la población que solamente los pobres y los desocupados estarían exentos de pagar los arriendos y que, en el futuro los arrendatarios de mala fe serían severamente castigados.

Los propietarios han protestado enérgicamente de la ordenanza que les obliga a reparar los edificios, y declaran que la negativa de los arrendatarios de pagar sus rentas los ha colocado en una situación difícil para efectuar las reparaciones.

"LANCET" Y EL MISTERIO DE LAS ESPONTANEAS DECLARACIONES DE PROCESADOS RUSOS

LONDRES, 5. — (U. P.) A raíz de los esfuerzos realizados en el mundo entero para explicar el misterio de las confesiones hechas en el proceso de Moscú, el importante magazine médico "Lancet" publica un comentario en el que expone que la insinuación referente a una combinación del empleo de drogas con el hipnotismo no constituye una hipótesis tan extemporánea como parece, en lo que puede ofrecer la verdadera explicación de lo ocurrido.

"Sabido es — dice — que las inyecciones de babituratos tales como el evipan, el neobutal y el avertin, en dosis convenientes provocan un estado somnoliento de la mente en el que el paciente puede perder el control y hablar más libremente sobre su pasado.

"Sin embargo, esa hipótesis de las drogas no basta, por sí sola, para explicar el aparente "Cambio de frente" de esos rusos, pero es posible que haya habido una combinación de drogas y de hipnotismo".

Hace notar la revista que tampoco podría explicarse el hecho por puro hipnotismo ya que los acusados eran considerados como hombres que figuraban entre los de mayor voluntad de Rusia pero "una poderosa fuerza de hipnotismo, podría haberlos impulsado a someterse. Los pacientes habrían identificado al hipnotizador con sus propias conciencias y, por lo menos durante algún tiempo, habrían acatado sus órdenes como emanadas de su propia conciencia".

DUQUE DE WINDSOR,



a quien el Gobierno propone fijar de 20,000 a 30,000 libras esterlinas de renta, suma que tal vez sea rebajada considerablemente.

MEJORAMIENTO FISICO DE LA RAZA ARIA

LONDRES, 5. (U. P.) El Gobierno anunció la presentación de un plan trienal de mejoramiento físico nacional, destinado a producir súbditos británicos más fuertes, de mejor salud y más bronceados, cuyo costo sería de 2.000,000 de libras esterlinas.

Dicho plan comprende, el aumento total, en todo el país de nuevos campos de de juego, piscinas, gimnasios, campamentos al aire libre y otras facilidades para el ejercicio físico y recreación, además del establecimiento de un colegio de Educación Física para la preparación de dirigentes, profesores.

Según información, dicho Colegio podría edificarse en el sitio en que antes se alzaba el palacio de Cristal, que recientemente se quemó.

El Gobierno estima que el capital que habría de invertirse para llevar el plan a la práctica, sería de 2.000.000 de libras necesitándose además 500.000 anuales para ponerlo en vigor.

Al describir el propósito del Gobierno, dice un folleto blanco: "El propósito del Gobierno no es aseguarr que, entre determinadas edades, cada muchacho y muchacha practique ciertos ejercicios físicos o logre determinado desarrollo físico, sino inculcar una mayor difusión a la convicción de que la aptitud física tiene un papel vital que desempeñar en fomentar una mente sana, y la felicidad humana".

Rusia desea participar en el control internacional de los mares territoriales españoles

Envía una destacada nota al Comité de No Intervención de Londres, en la cual expone las razones que le asisten para pedir su participación

LONDRES 5.—(U. P.)—El Gobierno ruso dirigió una nueva nota al Comité de no Intervención, pidiendo que la flota rusa participe en el plan de control naval de los mares fuera de las aguas territoriales españolas.

Dicha nota, que tiene tres páginas y que está fechada el 5 de febrero, rechaza implícitamente la insinuación de que las aguas frente a las costas españolas y de las dependencias españolas, sean patrulladas exclusivamente por barcos británicos, franceses, alemanes e italianos.

La mencionada comunicación, que incluye ocho puntos, declara:

1.o Que el Gobierno ruso acepta la extensión del acuerdo de no intervención, de modo que se aplique también a los voluntarios.

2.o El Gobierno ruso está dispuesto, si lo mismo hacen las demás partes en el acuerdo de no intervención, a aceptar la insinuación para que el acuerdo se haga extensivo a la entrada a España a extranjeros, en la forma señalada por el Comité asesor técnico, y está también dispuesto a tomar, simultáneamente, con los otros Gobiernos interesados, las medidas que sean necesarias, de acuerdo con las condiciones prevalecientes en la U. R. S. S. para asegurar la realización de la ayuda contemplada;

3.o El Gobierno ruso acepta poner en vigor las medidas destinadas a asegurar esa extensión del acuerdo, en los primeros días de febrero, en una fecha que será fijada de acuerdo con el Comité Internacional, siempre que las demás partes en el acuerdo hagan otro tanto.

4.o El Gobierno ruso acepta la institución de un sistema internacional de supervigilancia que operará fuera de las fronteras de España; acepta las proposiciones para la supervigilancia de las fronteras terrestres de los países limítrofes con España y el plan de supervigilancia de los barcos que se dirijan a los puertos de España y de los dependencias españolas.

5.o Acepta el presupuesto destinado a financiar el nuevo proyecto de control.

6.o Acepta pagar el 20 por ciento de la contribución correspondiente a la Unión Soviética para financiar anticipadamente el plan, si las otras partes hacen lo mismo.

7.o El Gobierno ruso "está de acuerdo con la adopción del plan, según el cual la supervigilancia naval de los buques de las banderas de las partes en el acuerdo de no intervención, que deseen participar en la supervigilancia naval, sin atribuír zonas separadas de supervigilancia a unidades navales de una potencia determinada; y

8.o El Gobierno ruso "desea participar en la propuesta supervigilancia naval".

Se han recibido también respuestas favorables al cuestionario del Comité de No Intervención de Gran Bretaña, Hungría, Finlandia y Noruega.

LONDRES 5.—(U. P.)—El Gobierno de S. M. hizo entrega ayer de su respuesta favorable al cuestionario del Comité de No Intervención, relativo al propuesto control de la prohibición de enviar voluntarios a España.

DE VISITA



Princesa Real María de Inglaterra, que partió en viaje a Viena, a visitar a su hermano, el Duque de Windsor.

CON LORD HALIFAX PREFIERE NEGOCIAR J. VON RIBBENTROP

Es mucho más partidario de Alemania que el Ministro Eden, a quien reemplazará durante las vacaciones de éste

LONDRES 5. (U. P.) — Von Ribbentrop visitará la próxima semana a Lord Halifax, Ministro de Relaciones Exteriores suplente mientras duren las vacaciones de Mr. Eden y, por primera vez, planteará la cuestión de las colonias alemanas.

Los diplomáticos consideran como muy significativo el hecho de que, aún cuando Mr. Eden sólo saldrá mañana sábado para Francia, lo que habría permitido a von Ribbentrop verle antes de su partida, el Embajador alemán considera, aparentemente, negociar con Lord Halifax, a quien se considera, en general, más inclinado hacia Alemania que el Ministro de Relaciones en propiedad.

Un portavoz alemán manifestó a un corresponsal de la United Press, que von Ribbentrop, en su entrevista con Lord Halifax, discutirá la cuestión colonial "en principio", sin presentar peticiones concretas ni nota formal alguna. Se considera que esto significa que el enviado de Hitler trata de obtener que Gran Bretaña reconozca primeramente el derecho a colonias que tiene Alemania y que Berlín ha llegado a la conclusión de que ese reconocimiento debe preceder la presentación de sus pretensiones a cualquiera colonia determinada.

Obteniendo semejante reconocimiento, Hitler se libraría aun más de las cláusulas del Tratado de Versalles, que implican que Alemania no está capacitada para poseer y administrar regiones coloniales, considerandose que ese movimiento sería la consecuencia de la actitud de Hitler cuando, el 30 de enero, retiró la firma de Alemania de la cláusula referente a la responsabilidad de la guerra, del Tratado de Versalles.

Las conversaciones entre Lord Halifax y von Ribbentrop, constituirían un nuevo indicio de que Alemania espera que Gran Bretaña sea la que dé el próximo paso en el esfuerzo destinado a la gestión de un nuevo Tratado de Locarno.

De fuente fidedigna se dice que cuando vió a Mr. Eden por última vez, el 19 de diciembre, von Ribbentrop le indicó que Alemania podría modificar su actitud respecto del pacto franco-ruso, si fuera revisado en forma que incluyera la definición del agresor y señalara un cuerpo imparcial que, en un caso de emergencia, resolviera si se había cometido acto de agresión, y designara al agresor. Estiman los alemanes que semejante modificación del pacto no aminoraría su eficacia, y se cree que será sobre ese punto que von Ribbentrop insistirá en pedir una respuesta a Gran Bretaña.

Yugoeslavia

CRUDEZA DEL INVIERNO

VIENA, 5 (UP). — El corresponsal del diario "Wiekner Zeitung" en Belgrado, informa que las autoridades yugoeslavas están estudiando la conveniencia de usar bombas aéreas para romper la barrera de hielo que impide todo tránsito en el río Moravia.

Hay 400 casas inundadas a causa de la crece en Pozarevac en donde el nivel ha subido 64 1/2 centimetros sobre la normal.

Nuestro suplemento dominical de mañana

Nuestro suplemento dominical de mañana contendra el siguiente material:

TARZAN. Vive en esta semana el episodio titulado "A UN PASO DE LA MUERTE".

CRONICA LITERARIA.—Alone comenta "Mi Vida", por Isadora Duncan.

EL CARNAVAL DE VENECIA, cuento por H. G. George.

FRANCIA EN PELIGRO.—UN GRITO DE ALARMA, por Georges Duhamel.

EL SOL COMO FUENTE DE VIDA, por Harlan T. Stetson.

LOS AMOS DEL PODER OCULTO, por M. Gilbert.

SE JUBILA AL VERDUGO DE LA CIUDAD DE PARIS, por Jean Paul Louguenno.

TODAVIA HAY IDILIOS, por Annabella y Jean Muret.

LECTURAS PARA LOS NIÑOS.—La última página de este suplemento está dedicada enteramente a los niños.

En nuestra edición de mañana

PUBLICAREMOS EL TEXTO INTEGRO DE LA LEY DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES, TAL COMO HA SIDO ORDENADA PROMULGAR

$ 2'00 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. Feb. 20

¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Feb

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. Marz. 5

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Feb. 15

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Union, Feb. 6

¿QUIERE UNA COMPOSTURA garantizada? Lleve su reloj donde González, Esmeralda 756. 11-feb.

COMPRAMOS: PLATA, PESOS fuertes, monedas, chauchas y toda clase objetos. — Huérfanos 1087. 18-feb.

JOYERIA "LONDRES", DElicias 2722. Composturas relojes, garantías. Compro oro y plata: pago bien. 8 Feb

!!ORO;;: JOYAS, PLATA, monedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 18 Feb

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

VTIER COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX, 146.

..NA y KRIPPER: VENDE automóviles usados de oportunidad, con garantía mecánica. Delicias 2425. 14 Feb

DESABOLLADURAS DE AUtomóviles y pintura al Duco. Especialidad. Chiloé 1121. 9-feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles.— Almirante Barroso 755 4-mar

FORD 1929, LIMOUSIN DOS puertas, con 5 ruedas nuevas, completamente renovado, se vende. Dirigirse: Alameda 2488. 4-feb

VENDO CAMION CHEVROlet, 4 cilindros. San Luis N.o 1159, Población San José, Ñuñoa. 9-feb.

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. 5 Mar.

VENDO DE OCASION CAmión Dodge de 1 1|2 tonelada, en perfecto estado. Rosas 1240. 8-feb.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS DE AUTOMOviles y rodamientos para transmisiones, de ocasión. San Diego 2147. Feb. 18

NEUMATICOS ROYAL, 600 x 19, liquida. El Rápido. Gral. Mackenna 1076. 10 Feb.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para automóviles, gran surtido en Casa Copetta. Delicias 2427. 3 Mar

ESTACION DE SERVICIO. Baterías Lyons dinamos, bobinados. Morandé 949. 8-feb.

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470, teléfono 61845. Compra-venta toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones. Feb. 18

OCASION VENDO BICICLEta carga. Santiago Concha 1365.



31-Dic.-37

4.— RODADOS EN GENERAL.

VENDO DE OCASION: DOS carretelas de cuatro ruedas, con toldo y sus respectivos arneses para dos caballos. Todo en perfecto estado. Verlas y tratar: en a calle San Cristóbal 431. 6 Feb

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

ARRIENDOS, CHALETS, bungalow, casas para residenciales y quintas, en todos los barrios de la capital; cánones bajos. Nos hacemos cargo de traslado, si lo desea. Teléfono 65287. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos).

MATRIMONIO SOLO NECEsita casa, pronto, cerca carros. Casilla 2351. 8-feb.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el sol" traslado su oficina a Gálvez 104, Teléfono N.o 87813. 19-feb.

ARRIENDO CASA Y UTILES de pensión. Sierra Bella N.o 2091. 6-feb.

ARRIENDASE COMODA CAsa bajos. Molina 12. 7-feb.

ARRIENDASE EXTENSO SItio industria. Molina 40. 7-feb.

$ 120 ARRIENDASE CASA independiente, calle Riquelme 1129. Tratar: Riquelme 1139. 8-feb.

370, ARRIENDO CASA CINCO piezas, servicio, huerto. Tegualda 1714. 8-feb.

DEPART., PIEZAS

DEPARTAMENTO: DOS PIEzas, baño anexo y una pieza, se arriendan. Calle Serrano 625. 10 Feb

CENTRALISIMO, DESDE 100 pesos, piezas con baño Tenderini 147. 11-feb

PIEZAS AMOBLADAS DESde 60. Echaurren 272. 5-feb.

7.— TURISMO Y VERANEO.

MALETAS, NECESERES. Fabrica Mayorista. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico, central. Estado 21. Feb. 8

RESIDENCIAL "BOITANO", Villa Marta, Cartagena, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259. Feb. 8

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. Feb. 17

Gran Hotel Las Cruces
Dispondrá de departamentos en la segunda quincena de febrero.
Precios convencionales.
LAS CRUCES: TELEFONO 2.
SANTIAGO: TELEFONO 63026.
14 Feb.

¡¡CHALET RESIDENCIAL!! Viña del Mar. Departamentos baño anexo, habitaciones lavatorios patente, todas exteriores. Hermosos jardines, garage. Comida primera. Teléfono 80523. 4 Norte 998.

VIÑA DEL MAR, VIANA 161, Teléfono 81293. Lujosa residencial, comida excelente. Departamentos, baños exclusivos, jardín, garage. Tratar:— Catedral 1355, Teléfono 63811. 9-feb

VERANEANTES: PIEZAS con y sin pensión. Precios muy económicos. Valparaíso. Av. Francia 778.

1,500, CARTAGENA, PLAYA Grande. 520 linda casa orilla mar, amoblada, cuatro departamentos, hall, galerías 8-feb

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortalizas, plantas de papas. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.— Rosa Suazo, interior. 13-feb

JAZMINES DEL CABO INjertados, desde $ 6.90; plantas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Marzo 2

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

PLUMAS FUENTES, LAPIces arreglo. Galería Alessandri 237, D. 18 Feb



"LA NACION" sigue regalando talonarios de pasajes gratis en los tranvías a toda persona que publica un aviso económico por dos días.

SOLO VEINTE CENTAVOS LA PALABRA!!

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 7-mar.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island.— Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 11-feb.

POR VIAJE, VENDO DOS parejas de canarios cantores. Sotomayor 74-A. 10 Feb

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERIA SANTOS, Teléfono 40624, nueve años de prestigio, en permanente, a vapor y aceite. No precisa ondular al agua. Pedro de Valdivia 1675. 5-mar.

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 7-mar.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

VENDO PARTIDA CASCOS de silla de montar. Ocasión. Freire 639. San Bernardo.

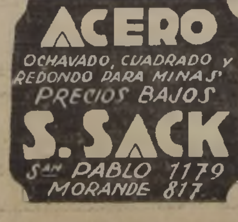
SACOS PAPEROS NUEVOS y primer uso, vendo. Borja 167 Feb. 11

VENDO: CUADRO AL OLEO, dos piernas artificiales, caja para auto. Purísima 264.

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE Confiterías, Sombrererías, Boticas!! Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay, Bascuñán 457. Teléfono 88783. 13-feb.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica: Delicias 3786, Teléfono 65206. 2-mar.

RUEDAS DE MADERA PARA juguetes, precios baratos, encontrará en Maipú 6-A. 9-feb.



VENDO: RECORTES GENEros. Av. Matta 412.

TINAJAS ANTIGUAS, VENdo 4. Av. Domingo Sta. María 248. Renca.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medidas con facilidades pago. San Pablo 2675. Feb. 6

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Feb

$ 100 HECHURA TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Feb. 21

CON SOLO $ 10. PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. Feb. 26

SASTRERIA LA ELEGANCIA. Ternos sobre medida con grandes facilidades pago San Pablo 2585. Teléfono 68200. 4-mar.

SASTRERIA MACK. ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 4-mar.

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS. DOMB Y CIA. DEPOSITO: SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. 7-mar.

17.—DIVERSOS.

CASA DE LA GOMA AVISA a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo local: Brasil N.o 8, Teléfono 68077. 7 Feb.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, Redacción, Inglés, Dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. Feb. 6

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B. 8 pesos, Dactilografía. Taquigrafía Pitman modernizada, Aritmética, Contabilidad, Redacción. Feb. 6

INSTITUTO ITALO - CHIleno. Copiapó 747. Teléfono 67744. Cursos de vacaciones. Preparatorias, Humanidades. Profesorado competente. Precios módicos. 12 Feb

¡INSTITUTO AMERICANO!— Cursos completos Comercio, Modas, Sastrería, Sombreros, Peluquería Artística, Masajes, Manicure. Diplomas válidos. Bandera 542. 2-mar.

ESCUELA POSTAL TELEgráfica "Santiago". Olivos 727 Programas oficiales del Estado. Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Radio. Exámenes válidos. Movilización Señalización. Matrícula abierta. Feb. 9

ESCUELAS PROFESIONALES "La Gratitud Nacional". Está abierta la matrícula. Para datos y prospectos, dirigirse a Alameda 2303. Teléfono N.o 85569, Casilla 16. El año escolar comenzará el 11 de febrero.— El Director. 9-feb.

¡EXAMENES PARA MARZO! De matemática, física y química, preparo en cursos individuales, $ 6 hora. Dieciocho 670. No.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía dactilografía, redacción, peluquería, modas, sombreros, flores. Huérfanos 1042. 14-feb.

ENGLISH ACADEMY, INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes, internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shortand. Pídanse prospectos. Delicias 229. Teléfono 74416. 17-mar.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía, e Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Marz. 3

CURSOS ARTES DECORATIvas, enseñanza gratuita colectiva, particular. Enseñanza y confección muñecas y animalitos, varios estilos. Academia Lobert. Matrícula abierta. Ricardo Santa Cruz 654. 28 Feb

EXAMENES INGLES. Preparación garantida, en 12 lecciones. Clases 2 a 5 P. M., San Ignacio 788. 12-feb.

"COLEGIO SANTA FAMILIA" Bascuñán 148. Teléfono 83869. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés, desde las preparatorias. Economía doméstica y cursos prácticos. Exámenes válidos. Internas, medio-pupilas, externas. Precios módicos. — Principiarán los cursos el 15 de marzo. 7-mar.

PEDAGOGO MATEMATICAS, Física, ex examinador. Exito 100%, bachillerato, humanidades. Merced 632. 20-feb.

19.— PROFESIONALES VARIOS.

CONTADORES EXPERTOS, autorizados, atienden prestamente toda obra contabilidad urgente, inventarios, balances, organizaciones contables. Oficinas Técnicas "Chile". Agustinas 1070, oficina 137 Teléfono 83794. — Francisco Medel. 18-feb.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

JOVEN CON INICIATIVA, SE orece para cualquier ocupación de confianza. Buenos informes. O. J. — San Diego 1544, casa 30.

DESEO OCUPARME PRONto para el servicio de cocina sencilla para matrimonoi solo o para pocas personas. Dirigirse a calle Eyzaguirre N.o 751, pieza 9.

JOVEN DECENTE SE OFREce para cuidar o administrar propiedades o atender negocio o cualquier ocupación de confianza. Buenos informes. --L. P., San Diego 1544, casa 30.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera, o sea, todo servicio, con hija de 15 años; prefiero fuera de Santiago. Sin pretensión de sueldo.— Rosario Arenas, Carrascal 2385. 6-feb.

SEÑORITA MUY BUENAS referencias, ofrécese acompañar señora o señorita campo o playa. Dirigirse: Agustinas 2344.— F. M. 6-feb.

JOVEN: OFRECE SUS SERvicios para cualquiera ocupación. Dirigirse a Casilla 81 D. Eduardo Abarca C. 7 Feb

21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

SE OFRECE JOVEN RECIEN licenciado Servicio Militar para mozo casas comerciales o particulares y almacenes. Dirigirse por carta: Correo Central, Rafael Torres T.

NECESITO PROFESOR QUImica preparar estudiante. — Cumming 246, de 8 a 10 y de 13 a 15 1|2.

SEÑORA O SEÑORITA HOnorable para llavera casa campo, a diez minutos del centro de Santiago, con toda comodidad de familia extranjera, se necesita. Santo Domingo 1026, de 11.30 a 12.30 y de 4 a 7 P. M. 6-feb.

PERSONA PARA PROPAganda necesito. Agustinas 1070, oficina 237, de 15 a 16 horas. 6-feb.

CORREDOR PARA COMPRAventa negocios establecidos, necesítase. Agustinas 1070, oficina 237, de 11 a 12 horas. 6-feb.

SEÑORITA BUENA PRESENcia para secretaria, necesito. Enviar antecedentes. Casilla 13268. 8-feb.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS

DOMESTICOS

EMPLEADA PIEZA, COMEdor, necesito, buen sueldo.— Castro 111. 5-feb.

SE NECESITA NIÑERA CUIdar guagua. Pago buen sueldo; pero exijo recomendaciones. De 2 1|2 a 4 1|2, en Lord Cochrane 154.

SE NECESITA EMPLEADA recomendada, todo servicio, casa matrimonio extranjero con un hijo. Dirigirse: San Ignacio 788.

NECESITO EMPLEADA CON buenas recomendaciones, con libreta, matrimonio solo. San Luis 1405. Población San José. Ñuñoa.

SE NECESITA COCINERA bien recomendada. Rancagua 0457. 6-feb.

EMPLEADA PIEZAS COMEdor, necesito. Domeyko 1741. 6-feb

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1437, necesita empleada piezas. 6-feb

LAVANDERAS COMPETENtes, necesito. Merced 791, Hotel.

AYUDANTE MESONERO NEcesito. Puente 786.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

CENTRALISIMO, PIEZAS calle, interior con pensión, días, meses. Teléfono. Arturo Prat 235. Feb. 7

¡ACREDITADA RESIDENcial! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 11 Feb

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 piezas, excelente comida, aceite. Compañía 1577. 13 Feb

PIEZAS, EXCELENTE COMIda. Pensión de mesa, días, meses. Baño, teléfono. Compañía 1572. Feb. 15

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. teléfono 88665. Feb. 18

BERNARDO O'HIGGINS 283, 2.o piso. Arriendo departamentos, piezas con sin muebles, pensión. Prefiérese extranjeros. 9-feb.

PIEZAS MATRIMONIO, GArantízace comida aceite, manteca. Precios razonables. Compañía 1555. 10 Feb.

RESIDENCIAL HONORABLE arrienda buenas piezas, departamentos, por meses, días. Comida sana, abundante, toda en aceite. Buenos baños, patio, jardín cancha tennis, cerca tranvías, góndolas, garage, teléfono 80392. Dieciocho 481. 9-feb.

¡DE INTERES PARA DUEÑA de casa! Ahorre tiempo y dinero, ordenando su vianda, termo, a Maruri 532. Todo guisado en aceite. Domingo: ave. Pruebe y se convencerá. Garantía y seriedad. Unica casa en Chile dedicada a este objeto. Feb. 11

ARRIENDO PIEZA CON PENsión, baño y teléfono en casa moderna. San Pablo 2275.

GRAN RESIDENCIAL (ex Hoffman). Dispone piezas, departamentos, con sin pensión. Huérfanos 608. Teléfono N.o 63026. 15-feb.

HUERFANOS 1524, Bajos, piezas calle, interiores, pensión, Teléfono. 14-feb.

MAGNIFICAS PIEZAS CAlle, pensión, calefacción central, teléfono. Rosal 325 (Sta. Lucía). 8-feb.

PIEZA GRANDE CALLE CON sin muebles, pensión matrimonio. Portugal 176. 8-feb.

ARRIENDO DOS PIEZAS c s pensión, teléfono.— Merced 352. 12-feb.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 28-feb.

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas, 28-feb.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso intimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 28-feb.

JABON Y POLVOS CHELA son muy finos, adherentes perfume agradable y persistente. 28-feb.

COCHE-CUNAS "ROMMER" Comprando en su fábrica cuesta menos. Delicias 2099. 3-mar.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ROBERTA: FABRICA de lámparas, pantallas y ... pados en seda, visite la exposición en sus talleres: Providencia 1160. Depósito en ... neda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. 11 Feb

!VERANEANTES! ¿POR qué pagar más? Treinta ... modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de $ 18 a ... sobre medida. Fábrica ... cesa: Av. Matta 1045.

PELETERIA BOLIVIANA "La Chinchilla Real", ... 3462. Pasado 1 cuadra ... ción Central. Avisa a su distinguida clientela que ha abierto sus talleres para toda clase de arreglos de pieles, vicuña confección, ... abrigos piel curtidos, ... 10 Feb

PARA CALCETINES ... dirigirse fábrica: Rosas ... teléfono 66543.

MERCEDES HORTA ... Lira 34. Modista en ... avisa atenderá a su distinguida clientela: Jofré 412. Feb.

¡¡PIELES!! T. MORAN ... trasladó a Carmen 686. ... tidos, teñidos, confección cueros. Para adornos, ... Carmen 686.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA elegante y económicamente! La Fábrica de Muebles "Delicias", le ofrece su ... so surtido en amoblados ... nos, enchapados o ... a precios de verdadera liquidación. Facilidades, ... cargo. Delicias 2985. Mr

SOMMIERS CON ... marquesitas, colchones ... brica: San Diego 1852, ... no 60465.

COMPRO COLCHONES ... nas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244.

PARA AMOBLAR SU ... bien, elegante y de ... no hay más que visitar "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica ... pia. Delicias 2685.

¡FACILIDADES, SIN RE... go! Ofrecemos para ... dos comedor, dormitorios ... fortables, todo moderno ... cios incompetibles. Le ... ne visitarnos. Mueblería ... senblatt. Bandera 649-655

¡¡COCINAS ECONOMICAS buenas, bonitas, baratas ... de $ 40. Fábrica Mérida ... cabuco 5.

¡¡NO MALGASTE SU ... ro!! Ofrecemos los ... amoblados al precio más ... de Santiago. Enchapados ... nos o imitaciones ... Visítenos y ahorrará ... Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

¡OJO! LOS MEJORES ... bles mimbre para hall, ... des fantasía, encontrará ... ted, San Diego 33. Cocina, catres, cochecitos, ... tes. Recontra baratos.

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, ... lance!! Todo ... cio. Enchapados ... nes perfectas, ... por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649 ... Gran letrero luminoso ... confundir!!

CARPINTEROS, ... rias: compren los ... la fábrica. Evitará ... Precios sin competencia ... pidez y puntualidad ... fonso 10, teléfono 639...

100,00...
PANTALONES
para niños, de 4 a 10 ... de restos, liquidamos ...
$ 6.90
200,000 mt. de muselina ... preciosos dibujos ... colores firmes.
$ 3.60 mtr.
Inmenso surtido en ... corbatas, suspensores ... alta novedad, de nuestra fabricación, liquidamos ...
Fábrica:
Brasil 78...
PASADO SAN PABLO

LA NACION

...tiago, 6 de febrero de 1937

UNA PROMESA CUMPLIDA

El Presidente de la Repú... ...ca ha colocado su firma al ...reto que ordena la promul... ...ión de la ley que mejora ...situación de los emplea... ...s particulares.

Ese instante debe haber ...o de intensa satisfacción ...a el Excmo. señor Ales...ndri al ver realizado un ...elo largo tiempo conte...o en su espíritu, siempre ...nto a las aspiraciones de ...necesitados. La ley des...hada por las Cámaras va ...alvar una situación de in...ticia respecto de un impor...te sector de la población, ...acaso más que nadie, ha ...tido los efectos de la cri... económica por que ha ...avesado el país. El Presi...te de la República no ha ...dado un solo instante que ...empleados particulares, ...sus condiciones de edu...ón y costumbres, no pue... solicitar ninguna ayuda ...cta del Estado, que en ...últimos años ha ido en ...tivo auxilio de la clase ...era.

...a necesario salvar esta ...ión, y el Excmo. señor ...sandri lo ha hecho en la ...ma más práctica y eficaz. ...stando todo su apoyo al ...ecto en cuestión y usan... todos los recursos que ...torga la Constitución pa...apresurar su despacho. Al ...mo tiempo, puso a contri...ón toda su influencia ...onal, como gobernante y ...o político, para vencer ...resistencias que siempre ...uentran leyes como estas, ...doctrina y por la distin... ...preciación que se hace de ...hechos.

...ivo éxito en su empresa ...residente de la Repúbli... ...en su campaña fue apo... ...por la inmensa mayo... ...del país, que veía en esta ... una manifestación de ...cia y de buen gobierno. ...No habría sido justo, en efec...to, mantener a los emplea...dos particulares, con sus fa...milias, sometidos por más ...tiempo a un régimen de pri...vaciones y estrecheces, ante ...la mirada indiferente del Es...tado.

Este concepto social impre...so a la dirección del Estado ...ha caracterizado la política ...del Excmo. señor Alessandri ...desde que, en 1920, represen...tó genuinamente las ansias ...de progreso de todo el pue...blo de Chile.

La ley despachada debe ...llenar de satisfacción al Pre...sidente Alessandri, pues gra...cias a su esfuerzo los em...pleados particulares mejora...rán su situación. Ya en el ...Mensaje leído ante las Cá...maras el 21 de mayo de 1936, ...S. E. manifestó su opinión ...respecto. "Deben reajus...tarse los sueldos de los em...pleados particulares, dijo, co...mo se hizo con los del ser...vicio público, en condiciones ...que cuenten con los medios ...para su subsistencia, habida ...consideración a la suma en ...que se ha encarecido la vida. ...Someteré pronto a vuestra ...deliberación un proyecto de ...ley que obligue a preferir en ...la provisión de los puestos ...públicos a las personas que, ...en igualdad de aptitudes, ca...rezcan de otras fuentes de ...recursos..."

En estas líneas está conte...nida la expresión de una ...orientación política profunda...mente humana y compren...siva, que entiende los dolores ...ajenos y que quiere remediar, ...aunque sea en parte, las des...igualdades de la vida. Y, co...mo se ve, ya en esa fecha el ...Presidente Alessandri tenía la ...decisión de legislar sobre la ...situación económica de los ...empleados particulares, para ...mejorarla y colocarlos en lo ...posible al amparo de las es...trecheces de una vida digna ...y laboriosa.

Tuvieron razón los emplea...dos particulares al esperar ...confiados cuando el Excmo. ...señor Alessandri les prometió ...ayudarlos. Ha cumplido su ...promesa, y la ley es ya una ...realidad, gracias a su directa ...intervención y su decidido ...apoyo.

PEQUEÑAS DIFICULTADES DEL TRANSITO

...ntiago, 4 de febrero de ...

...ñor Director de "LA NA...CION". Presente.

...ñor Director: En la edi...ción correspondiente al 4 de ...corrientes, del diario de ...su digna dirección, se publi...có un artículo de redacción ...titulado "PEQUEÑAS DIFI...CULTADES DEL TRANSITO", ...en el cual se formulan algu...nas observaciones con respec...to a la actuación del perso...nal de Carabineros de Viña ...del Mar, en la vigilancia del ...cumplimiento de las disposi...ciones que rigen el tránsito de ...vehículos.

...Las referidas observaciones, ...justas y atinadas, en...cuentran exactamente en el ...pensamiento que el General, ...Director infrascrito tiene so...bre el particular y, tanto es ...así, que ya, con alguna anterioridad, había impartido instrucciones a la Prefectura General de Valparaíso en el sentido de aplicar, como una excepción, menos rigurosamente las disposiciones legales pertinentes en las infracciones del tránsito de carácter leve, en consideración a la situación especial que se produce en ese puerto y en Viña del Mar, durante la temporada veraniega, a causa de la gran afluencia de turistas y enorme circulación de automóviles.

No obstante y a objeto de reforzar aquellas instrucciones, con esta fecha se envía un nuevo oficio a la mencionada Prefectura General, reiterándole la conveniencia de impartir claras y terminantes instrucciones al personal de su dependencia en orden a dar mayores facilidades a los automovilistas que, por desconocimiento de las reglamentaciones respectivas, incurren en pequeñas infracciones del tránsito. Al efecto se le acompaña, en recorte, el artículo de que se trata.

En consecuencia, el General-Director infrascrito estima que con las instrucciones impartidas, que ya deben haber sido puestas en práctica, se pondrá término a las incidencias a que se refiere la publicación que motiva la presente carta.

Saluda con toda atención al señor Director.— **Humberto Arriagada Valdivieso** General de Carabineros y Director.

SERVICIO DENTAL ESCOLAR OBLIGATORIO

En dos ocasiones hemos escrito en estas columnas sobre el cuidado solícito que debe tener la familia respecto de la dentadura de los niños. Pero este cuidado no resulta eficaz, porque los mismos padres son ignorantes, no han alcanzado a compenetrarse del papel que desempeña en la vida una buena o mala dentadura, y su incapacidad es bastante grande para permanecer indiferentes ante el estado lamentable de los dientes de sus hijos. Es tan grande este defecto, que acaso puede afirmarse que un 95 por ciento de los niños de las clases pobres, tiene su dentadura en condiciones deplorables.

¿Se ha esforzado la Escuela en enseñar a los niños cómo deben proceder en la conservación de su dentadura? ¿Se predica a los niños, como una especie de evangelio, que deben practicar diariamente en el aseo de los dientes? Los esfuerzos de los padres de familia, de la Escuela, si, en efecto, éstos se realizan, no han producido todos los resultados que eran de esperarse.

Ha llegado el momento de que el Estado tome a su cargo este deber de conveniencia nacional que se relaciona íntimamente con el bienestar económico y social de la raza.

Y, en efecto, así ha sucedido. El actual Ministro de Salubridad, el doctor don Eduardo Cruz Coke, ha tomado con todo el interés que esta materia merece, como es la salud de los niños, una feliz determinación. Porque él quiere que los 800,000 niños que vienen detrás de nosotros, entren a la lucha en condiciones físicas y espirituales superiores, a fin de que superen a las actuales generaciones, porque éstas son las conveniencias y esperanzas del país. Y en este sentido ha resuelto que el Estado organice un Servicio Dental Escolar Obligatorio, que marchará de acuerdo con el Servicio Médico Escolar, y cuya ejecución la tendrá a su cargo la Dirección de Educación Primaria.

Nosotros, que hemos sido luchadores constantes y tenaces de todo lo que se relaciona con la ventura y bienestar de los niños, propagandistas contumaces, empedernidos, de que todos los problemas de índole social y económica deben resolverse en la escuela orientada por la acción del Estado, no podemos mirar indiferentes esta iniciativa tomada por el Gobierno en orden a modificar de raíz un estado de cosas que estaba causando los más cruentos dolores a las clases humildes de nuestra nacionalidad. Celebramos, pues, esta determinación del Gobierno, y una vez más afirmamos que en medio de esta vorágine que nos deparan las inquietudes de la hora presente, hay de parte del Gobierno una severa conciencia de sus deberes, que se traduce en estas iniciativas en favor de los hijos de la gente humilde, y sobre todo la alta comprensión de lo que significan estas medidas de previsión para el porvenir de la raza y su rendimiento económico.

E. S.

EL M. DE JUSTICIA SE DIRIGE A VIÑA

El Ministro de Justicia, don Pedro Freeman, se dirigirá en la mañana de hoy a Viña del Mar con el objeto de pasar el fin de semana en dicho balneario.

Según nuestras informaciones, el señor Freeman se entrevistará con S. E. el Presidente de la República, con el objeto de informarlo acerca de la resolución de las asambleas radicales del sur de llevarlo como candidato a diputado por Los Angeles.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

LA CRISIS ESPAÑOLA Y EL PELIGRO DE GUERRA

Por ANDRE TARDIEU

PARIS, enero de 1937.

El drama español ha tomado un carácter internacional, que ha llegado a alarmar al mundo entero. ¿Cuáles son los elementos de esa alarma? ¿Cuáles son las perspectivas de explosión?

ELEMENTOS DE PELIGRO

Los elementos de peligro son diversos y numerosos. Han ido superponiéndose mes tras mes. Al principio existió tan sólo un sentimiento de horror por atrocidades que creíamos abolidas. Luego vinieron los incidentes de neutralidad que provoca toda guerra extranjera o civil y que nacen de la conjunción de dos necesidades: la necesidad de vencer que tienen los combatientes, y la de comerciar que tienen los no combatientes. Entonces con una violencia cuyo equivalente sólo se encuentra en los tiempos de las guerras de religión la lucha ha apasionado a través de las fronteras a la opinión pública de todos los países neutrales, y los partidos de esos países se han erguido unos contra otros a propósito de España. A partir de ese momento se vió claramente que el abastecimiento de material asegurado a los rojos o a los blancos, no era únicamente asunto de iniciativas privadas, sino que ciertos gobiernos se mezclaban en él.

Esta situación se precisó con el aflujo de voluntarios que, en grupos compactos, llegaron de Rusia, de Alemania, de Italia, del Japón y de Francia, para enrolarse en los dos campos en lucha; más aún, lo han hecho con la tolerancia de sus respectivos gobiernos.

A partir del 1.o de enero, apareció otro riesgo que es real aunque me parece que ha sido algún tanto exagerado: el desembarco de elementos no hispanos en los territorios españoles de Marruecos, que por una parte están sometidos a tratados internacionales y que, por otra, tienen un interés vital para ciertas grandes potencias.

Finalmente, la presencia de numerosos buques de guerra de nacionalidades diferentes a lo largo de las costas de España crea una posibilidad de sorpresas y de incidentes sobre la cual es superfluo insistir.

LAS POTENCIAS EN CUESTION

Siete potencias se ven afectadas, a títulos diversos, por esta crisis: Alemania, Italia, Portugal, Japón, Rusia, Gran Bretaña y Francia. Esas siete potencias pueden dividirse en tres grupos. Alemania e Italia están abiertamente a favor de los rebeldes, cuyos gobiernos han reconocido como el Gobierno legítimo de España. El señor Hitler considera la lucha contra el bolcheviquismo como una misión divina. El señor Mussolini, que procede con más mesura, muestra idéntica disposición. Japón ha realizado con Alemania un acuerdo naval en sentido semejante. Portugal sigue una línea idéntica.

Huelga decir que Rusia es favorable al Gobierno anarquista, que pretende representar la legalidad. Hace veinte años comenzó ella a agitar a España gracias a los cuidados de Trotsky. Lenin tenía la costumbre de expresar que después de Rusia España era el segundo campo de acción del comunismo. El señor Rosenberg, Embajador de los Soviets en Madrid, impidió la evacuación de la capital y es el amo del Ministerio de Largo Caballero.

Gran Bretaña y Francia han mantenido su representación diplomática en Valencia, y no han reconocido al general Franco como beligerante. Por otra parte ambas entienden que el conflicto español se mantiene localizado. No obstante, las molestas debilidades que el Ministerio de Blum les ha tolerado a los comunistas que forman su mayoría parlamentaria, Francia es partidaria de la no intervención, lo mismo que Gran Bretaña.

Esa fórmula de no intervención, cuya unidad abarca puntos de vista diferentes y hasta contrarios, ha permitido hasta ahora salvar las apariencias, y en ninguna parte ha habido un repudio franco del principio. Mas no por eso deja de seguir amenazado dicho principio.

LA INEFICACIA DE LAS MEDIDAS TOMADAS

Las medidas que hasta la fecha se han tomado para traducirlo en actos han sido, en efecto, estériles. El comité de no intervención de Londres a nada condujo, y Mr. Eden reconoció, en su discurso del 14 de diciembre, que la mayor parte de los contratantes faltaba a sus compromisos. El ofrecimiento franco-británico de mediación quedó enterrado apenas se hubo formulado. Como de costumbre, la Sociedad de las Naciones se reveló completamente impotente. Gran Bretaña ha establecido penas para quienes se enrolen como voluntarios, y Francia ha manifestado que está dispuesta a imitar al Reino Unido. Pero como de las islas británicas no ha partido sino un número muy reducido de voluntarios, y como aquellos que podían llegar desde Francia ya se encuentran en España, tales penalidades no modificarán mayormente la situación.

El 11 de enero, el señor Hitler le declaró al Embajador de Francia, que Alemania jamás ha tenido la intención de tocar para nada la integridad territorial de las posesiones españolas; pero la actividad política y económica de los alemanes en la zona española de Marruecos es un hecho indiscutible y necesariamente inquietante. Uno no puede de menos que llegar a la conclusión de que los medios que hasta ahora se han empleado no bastan para dar seguridades para lo futuro, si bien es cierto que en lo pasado han sido suficientes como para evitar complicaciones más graves.

EL RIESGO DE GUERRA

¿De qué depende ese porvenir? ¿Y de dónde pueden surgir los elementos que agraven el actual estado de cosas? De Alemania, y únicamente de Alemania, sin que la situación española sea para el ex imperio nada más que una ocasión y un pretexto.

Hay un solo problema europeo: el de saber cuándo juzgará Alemania que ha sonado la hora para que estalle la guerra para lo cual ha estado preparándose frenéticamente. ¿Juzga el señor Hitler que ya ha llegado esa hora? Podríamos creer que así es en efecto, si consideramos el tono de su prensa y de su política financiera, el orgullo que le han inspirado cuatro años de éxitos y el interés que tiene en no esperar a que haya terminado el rearme británico. Si recordamos que el reajuste de la Reichswehr exige todavía dieciocho meses, cabe dudar que el estado mayor y la Wilhelmstrasse sean hostiles a una guerra próxima y que el abastecimiento de Alemania sea harto difícil en este momento. Si excluímos ese peligro alemán, no existe peligro alguno. Porque ni el Japón ni Rusia osarían provocar la guerra. En cuanto a Italia, a pesar del temor legítimo que tiene de que se establezca el comunismo a orillas del Mediterráneo se esforzará por no separarse en esta materia de Gran Bretaña, con la que acaba de celebrar un tratado de statu quo.

PROBABILIDADES DE PAZ

Si Alemania quisiera la guerra, no habría sino un obstáculo que la hiciera vacilar: la certeza de que Gran Bretaña, Francia e Italia están dispuestas a mantener la paz. Por desgracia, los acontecimientos de los últimos meses han venido a debilitar dicha certeza.

Los asuntos de Etiopía han perturbado profundamente las relaciones de los tres países y a despecho del acuerdo anglo-italiano, el frente de Stressa no se ha restablecido íntegramente.

La inercia que Francia demostró en marzo, a propósito de la cuestión renana, y la vana agitación de Gran Bretaña en el Mediterráneo en aquellos días, en que estuvo sobre el tapete el tema de las sanciones, han perjudicado, por otra parte, la reputación de "efficiency" de ambos países.

Sin embargo, la proximidad del peligro puede realizar lo que no consiguió la prudencia política, y la "entente" entre Londres, París y Roma sigue siendo la máxima garantía de paz para toda Europa. Además, para defender esa paz sería bueno que todo el mundo recordara que la guerra española no es, como se ha dicho harto a menudo, el duelo de la democracia y la dictadura, sino el duelo de dos dictaduras. No hay, por consiguiente, razones para que uno pierda su sangre fría.

La crianza de los tipos de ganado

EL MERINO PRECOZ Y OTRAS MEZCLAS

A pesar de los esfuerzos realizados por nuestra parte, en los últimos años tendientes a orientar y desarrollar en Chile la crianza de los tipos de ganado ovejuno compatibles con los medios ambientes de nuestras variadas regiones, ya que tal hecho es, a decir del distinguido Ingeniero Link, "uno de los factores decisivos para la crianza segura del ganado ovejuno". (Revista Menéndez Behety), a pesar de todas nuestras publicaciones especiosas en las que detallamos y analizamos los múltiples tipos ovejunos y recomendamos los necesarios en nuestros climas, y esto apoyado en una vasta documentación científica y en una experiencia de más de 13 años en el ramo hemos podido constatar que, lamentablemente, nuestro trabajo en dicho sentido, no ha sido debidamente comprendido.

En efecto, hemos manifestado a la Sociedad Nacional de Agricultura el absurdo que significa efectuar concursos entre ovinos de razas heterogéneas, como serían el Merino Precoz y el Alemán, por ejemplo. Consideramos a nuestro modesto parecer, que tal hecho es improcedente; equivaldría a comparar las cualidades y defectos de ejemplares de razas diferentes. ¿Cómo puede compararse, entonces, el gran Corriedale, de fuerte cuerpo, con el grácil Merino Precoz, cuando ambos son productos sintéticos obtenidos por muy diversos caminos?

El Merino Original, punto de partida de los diferentes tipos de ovinos que en la actualidad se conocen, de pobre estética, con cuernos y arrugas, lento en desarrollarse, de andar ecuartagado, se caracteriza por su fina lana y el cierto sabor a cebo de su carne.

Este tipo original, oriundo del Norte de Africa, llevado a España por los Arabes, en el siglo VIII, en donde fué perfeccionado, fué llevado a Australia por los ingleses, conservando allí hasta hoy su tipo original.

Las múltiples y diversas condiciones de desarrollo y expansión comercial de los pueblos han obligado, sin embargo, a los criadores de ovino a abandonar en parte este tipo original, teniendo ellos como objeto principal el obtener un producto que conserve su finura de vellón y el mejoramiento de su carne. Así, los ingleses han llegado a formar un Merino Mestizo quitándole al cuerpo sus defectos, dándole precocidad, más talla y mejor sabor a su carne. Pero tal mejoramiento ha sido hecho en detrimento de la calidad de su lana; basta ver para esto la cotización europea diaria, donde puede observarse la diferencia entre la lana del merino australiano, que es, como ya dijimos original, y la del mestizo.

A su vez, los franceses, siguiendo una metódica selección científica, han llegado a formar una especie sin mezcla de raza alguna y a conquistar la precocidad, de acuerdo con la ley de Precocidad, (Sanson, Zootechnique Tomo II), un tipo de verdadero Merino Precoz, con todas las características propias de su raza, obtenidas por selección: mejor lana, buena carne, buen peso del cordero, gran rusticidad, sin cuernos ni arrugas, sin mezcla que puede acarrear posible degeneración temporal, de líneas simples y unirracial.

También los alemanes han formado por cruzamiento, un tipo ovino llamado Merino Alemán.

En nuestro estudio sobre el Merino Precoz, presentado el 10 de agosto de 1929. (Ver Suplemento Agrícola en "LA NACION") exponíamos claramente la diferencia esencial existente entre el tipo Merino obtenido por selección y el por cruzamiento, como así apuntábamos las ventajas que el primero de estos tenía sobre el segundo en nuestra región central, si se considera el peligro que significan las sequías para las mezclas de razas, las cuales, debido a la escasez de talajes, degeneran muy rápidamente siguiendo una ya conocida ley biológica, en tanto que el Merino Precoz Chatillonnais, por ejemplo, conservando todas las cualidades de Merino, no adolece de tal defecto. Esto último lo afirmamos apoyado en una experiencia de más de 13 años de lucha climaterica, la cual nos ha probado fehacientemente el buen resultado que en nuestra región central en pastos pobres ha dado el Merino Precoz Chatillonnais, resultado que no pretendemos en modo alguno erigirlo en ley general para todo nuestro territorio: un viejo refrán dice que "cada uno habla como le va en la feria".

Ahora bien, esto que referíamos en nuestro ya mencionado estudio, y que repetíamos en nuestro Manual Ovejero (editado por L. Lathrop Hnos., 1935), en lo que respecta a los Merinos Precoces, hemos podido confirmarlo plenamente en un certificado firmado por el presidente de la Unión Ovina de Francia, M. Delacourt, y que dice así:

"**MERINOS PRECOCES.**—Los Merinos han sido llevados a Francia, viniendo de España, por primera vez en el siglo XVIII. En el curso de años posteriores nuevas importaciones se hicieron.

"Estos Merinos instalados en Rambouillet en junio 1786 subsisten hoy día al estado de puros (Merinos de Rambouillet). Estos reproductores Merinos fueron utilizados por los criadores franceses para el mejoramiento de la lana de sus rebaños. Por consiguiente, la carne habiendo tomado el paso sobre la lana, los **rebaños han sido seleccionados** en vista de la conformación conservando totalmente **las cualidades de su vellón**. Estos animales así seleccionados y para diferenciarlos del Merino de Rambouillet puro, han sido llamados Merinos Precoces. En efecto los jechones se desarrollan más rápidamente y tienen una conformación desde el punto de vista de la carne muy superior al Merino de Origen. **En ningún momento ha sido hecho cruzamiento alguno** tendiendo hacia el mejoramiento de la carne y sólo la selección y las cualidades profesionales de algunos criaderos de Merinos han permitido esta mejora. Estos rebaños son por demás reputados y los criaderos franceses y extranjeros vienen a buscar sus reproductores desde mucho antes de la guerra. Sin embargo el Flock book de la raza se muestra de todos modos intransigente en sus visitas de recepción con el objeto de mantener la pureza de los animales actuales."

No es aquí nuestra pretensión el criticar o defender tal o cual tipo, o sentar cátedra en ovejería, pues sabemos bien que frente a las cualidades de "buen pobre" y rusticidad que personalmente hemos podido observar en el Merino Precoz, The Pastoral Review nos muestra como el Stud Wanganella (Australia) obtuvo con un Merino original, el record mundial de precio: 5.000 guineas; pero sí, a la luz de lo ya expuesto, y considerando la opinión certificada de tan alta autoridad científica y comercial y de una institución mundialmente conocida como es la que representa a toda la Unión Ovina de Francia, queremos manifestar nuestra protesta de que entre nosotros se confunda lamentablemente tipos de ovinos tan diferentes como el ovino Merino Alemán, obtenido por cruzamientos, resultado de mezcla de razas a base de Merino, y que, por tanto, deja de ser Merino Precoz, como sucede también con los Corriedale, mezcla de Lincoln con Merino, y otros que en el mercado de la lana se conocen por "mestizos", es lamentable, repetimos, que se considere todas estas variedades en el mismo plano de juicio que el verdadero Merino Precoz como es el Chatillonnais, Soissonnais, Burgonne, etc.

Esperamos que nuestra protesta tendrá eco en las personas a quienes interesa esta importante industria, una de las bases de la prosperidad de la nación.

F. Carlos Stuven.
Mallermo, enero de 1937.

Sugerencias Santiaguinas

I

Todos los monumentos de Santiago emergen de un cajón de pasto verde con moldura de cemento, que los bordea simétricamente. ¿Es éste el fruto de la imaginación y del sentido artístico de nuestras autoridades edilicias? ¿Así quedarán también los monos de cemento blanco con que se proponen ornamentar nuestros parques y jardines?

II

Si nuestros ediles piensan que faltan artefactos que mirar en nuestros parques y jardines, ¿por qué no darles mejor ubicación a los monumentos de Freire, Infante y los Amunátegui?

III

En Buenos Aires, ciudad que asombra a nuestros ediles, se exhiben un arte y una cultura que en realidad no es de ellos; es solamente el exponente de su enorme riqueza. ¿Es que en Santiago, nuestros ediles se proponen, a la inversa, exhibir nuestra pobreza, moldeada en cemento blanco?

¡Mientras tanto, en París, centro de arte y de cultura, se está barriendo con los delincuentes de la estética y del buen gusto!

IV

Un Ministro tuvo el "hobby" de construir piscinas; pero hoy, al verlas tan concurridas, uno se pregunta: ¿Y todas estas gentes, antes no se bañaban? Indiscutiblemente, ganamos en higiene, en salud. Pero, ¿qué se preguntará uno cuando se encuentre después, ante los monos de cemento blanco semi derruídos por la acción del tiempo? ¿Será suficiente recordar el "hobby" de nuestros ediles?

V

Dicen los malas lenguas que uno de nuestros ediles ha pedido a la Edilidad, tres o cuatro monos de cemento para la plaza de su predilección. ¿No sería encomiable dárselos todos, y las estatuas de Bolívar y de Walker y el obelisco de los Escritores, también?

Resurgimiento de Iquique

Se ha abierto una campaña de bien público en Tarapacá. La prensa de Iquique está haciendo propaganda a favor de las industrias, esto es del establecimiento en aquella región de fábricas de trabajo de orden productor.

Tarapacá necesita, dice la prensa local, exportar en grandes cantidades el azufre, la potasa, el sulfato de sodio, la sal gema y otros productos que abundan en aquella zona y que permanecen abandonados.

Tarapacá necesita frigoríficos para abaratar la vida cada vez más cara; dar nacimiento y desarrollo a la industria pesquera, que puede ser por la constitución geográfica del país, uno de los trabajos más prósperos.

Y Tarapacá necesita, finalmente, explotar los yacimientos de cobre y plata y establecer una industria manufacturera para constituir en aquel centro una fuente poderosa de recursos.

¿Y por qué la prensa pide todo el desarrollo de este plan de trabajo?

Sencillamente porque el salitre ha dejado de ser la gran riqueza y fuente de producción de aquella zona.

Con la nueva organización de la Compañía Salitrera de Chile, Iquique ha visto restringida la exportación de este producto, como que solamente ha quedado establecida en toda la provincia una sola planta elaboradora de nitrato.

Lo mismo que el Gobierno, que no puede fijar las entradas del presupuesto en los trabajos de la industria salitrera, así también Iquique no puede pensar en labrar su porvenir para atender sus necesidades de progreso y adelanto de la explotación de lo que fué su única y principal fuente de entradas.

Más conveniente es que se formule y realice un plan vasto de trabajo industrial. Será más provechoso para la región.

Hay en Iquique elementos para realizar esta obra; no sólo se puede disponer de los recursos con que cuentan los municipios, sino de la riqueza particular que es fuerte en aquella provincia.

Y este ejemplo de Iquique, puede ser seguido por otras ciudades de la zona salitrera.

A la confianza del salitre se debe que muchas ciudades de la Zona Norte no sean prósperas y florecientes.

No se han dedicado al trabajo en toda su amplitud y no han podido sacar el partido y los frutos que el trabajo produce.

La Zona Norte del país puede tomar el ejemplo de las ciudades del Sur, que se levantan y prosperan únicamente por el trabajo de sus hijos.

Temuco, por ejemplo, es una ciudad de mayor prosperidad que Iquique.

Tiene apenas cuarenta años de vida, es una ciudad que no ha tenido riquezas naturales como las del Norte, pero allí ha habido esfuerzos, espíritu de trabajo, anhelo por levantarse y todo eso se ha conseguido con las industrias agrícola y ganadera que ocupan el primer lugar.

La iniciativa que se propone es digna pues de alabanza.

A. CELEDON.

De nuestros lectores

La necesidad de construír pasillos subterráneos

El aumento creciente de la población en todos los países ha llevado consigo un problema difícil de resolver: el descongestionamiento del tránsito de vehículos y peatones en las calles de mayor movimiento, que ha hecho poner en práctica por las autoridades de las grandes ciudades de todos los países, los medios a su alcance para darle una pronta y eficaz solución.

Se ha llegado a obtener como resultado de todas las experiencias prácticas que se hicieron, que el único medio para solucionar este grave problema era el de construir pasillos bajo niveles, reduciendo a la vez con esta medida los accidentes del tránsito.

Basta citar en pocas líneas algunos ejemplos de la gran importancia que tienen los pasos bajo niveles en los centros de gran circulación, para descongestionar el tránsito de vehículos y peatones en las ciudades que por su enorme población adquirió este problema caracteres de gran gravedad.

Nueva York, ciudad que sorprende a los viajeros por su organización del tránsito público, cuenta tal vez con el mayor número de pasos subterráneos y con el menor porcentaje de accidentes del tránsito, en relación a su enorme población.

Los centros de mayor circulación del mundo, según las estadísticas comparadas con las populosas ciudades de otros países, son: Time Square y Grand Central Station, circulando por este último sitio doscientas treinta mil personas diariamente, movilizando los doscientos trenes que salen a diario de esta estación, setenta mil pasajeros cada hora.

Esta movilización habría sido inhumanamente imposible si no existieran las vías subterráneas y elevadas para los trenes y los pasos bajo niveles para los peatones. De igual manera se descongestiona el tránsito de Time Square.

Estos pasillos, además de prestar estos grandes servicios, se utilizan también para fines comerciales, dotándoseles para este objeto, a ambos lados, de locales apropiados para cigarrerías, librerías, salas de refrescos, lustrines, etc., percibiendo el Estado o las firmas constructoras por los arriendos de ellos, una fuerte entrada que va reduciendo a cero el presupuesto invertido.

Santiago, ciudad que va aumentando su población y el mayor número de vehículos que salen a circulación a diario por sus calles, hace pensar que dentro de poco tendrán que afrontar las autoridades las graves dificultades de este problema fácil de subsanar en la hora presente, por atravesar Santiago por un período de innovaciones y transformaciones favorables a la construcción de estos pasos bajo niveles en las bocacalles de mayor aglomeración de vehículos y de peatones.

HUMBERTO COTAPOS B.

PRECIO DEL TRIGO EN SANTIAGO FUE CONSIDERADO AYER

EN REUNION DEL INTENDENTE CON REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

En la tarde de ayer se celebró una reunión en la Intendencia de Santiago para considerar el problema del trigo en toda la provincia.

A dicha reunión, que fué presidida por el Intendente subrogante don Jorge Guzmán Dinator, asistieron las siguientes personas en representación de la Junta de Exportación Agrícola: señores Jorge Larraín, Mauricio Riesco, Benjamín Jasmann y Marcos Maturana.

Los representantes de la Junta de Exportación informaron al Intendente sobre los precios del trigo habidos durante los últimos días en la provincia de Santiago.

SUBSECRETARIO DE HACIENDA PARTIO AYER A MULCHEN

Por asuntos particulares se dirigió, por el nocturno de ayer a Mulchén, el Subsecretario de Hacienda señor Guillermo Valenzuela Maturana.

El señor Valenzuela regresará a Santiago el lunes próximo.

TELEGRAFISTAS PIDEN A S. E. AUMENTO DE LA PLANTA DEL SERVICIO

Una delegación del personal de telegrafistas del Telégrafo del Estado visitó ayer al Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo, a quien manifestaron que deseaban que S. E. incluyera en la convocatoria del actual período de sesiones del Congreso un proyecto de ley de aumento de la planta del servicio.

El señor Bravo departió cordialmente con la delegación y, después de consultar con el Excmo. señor Alessandri, le manifestó que S. E. lamentaba no poder satisfacer la petición por ahora, pero que en el próximo período parlamentario ordinario incluiría con el mayor agrado y con el carácter de urgente, el proyecto de ley que se le solicitaba.

SENADOR DON FIDEL ESTAY CONFERENCIO CON EL Sr. CRUCHAGA

Con el señor Miguel Cruchaga Tocornal en su carácter de Ministro del Interior subrogante, conferenció ayer el senador y presidente del Partido Demócrata, don Fidel Estay.

En esta entrevista, además de considerar la situación política, el señor Estay pidió al señor Cruchaga, diversas medidas en beneficio de la región que representa en el Congreso.

RATIFICACIONES DE CONVENCIONES ENTRE CHILE Y ARGENTINA

SERAN CANJEADAS HOY EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A las 11 horas de hoy, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se efectuará el acto de cambio de las ratificaciones de dos convenciones subscritas en el año 1935, entre Chile y Argentina, sobre sanidad animal.

Intervendrán en la ceremonia el Canciller señor Cruchaga, por parte de Chile; y el Embajador Excmo. señor Quintana por parte de Argentina.

SE PIDIO AL Sr. ROSS FONDOS PARA EL F. C. DE P. ALTO AL VOLCAN

El Administrador del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, visitó ayer al Ministro de Hacienda, con el objeto de tratar con el sobre las inversiones que será necesario hacer para modernizar el equipo del Ferrocarril Militar.

El señor Ross se manifestó muy bien dispuesto a arbitrar los medios necesarios para este objeto.

MARINOS ARGENTINOS SERAN CONDECORADOS POR EL GOBIERNO

Ayer fueron firmados por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga, los decretos por los cuales se otorga a los jefes de las naves argentinas que nos visitaron hace poco, la condecoración de la Orden Al Mérito, en diversos grados.

La nómina de los jefes agraciados se dará a la publicidad una vez que los decretos sean firmados en Viña del Mar por S. E. el Presidente de la República.

En los hermosos y saludables barrios Ñuñoa y Los Guindos vendo:

Sector Macul-Los Guindos

36.000.— AV. AVELLANOS, A 2 cuadras de tranvía, bungalow, 12 por 28 m. Recibos, 3 dorm., baño inst, dep.

36.000.— PROXIMO A LA PLAZA Egaña, 2 cuadras de tranvías 3 y 6, casa buen estado, 16.80 x 25.75 m. Recibos, 4 dorm., baño, dep., árboles frutales. Debe: 10.600.

48.000.— AV. VILLAGRA, PROXIMO Irarrázaval, casa estilo chalet, 15 x 50 m. Recibos, 4 dorm., baño dep., árboles frutales, parrón. Debe: 8.000.

60.000.— AV. AVELLANOS, UNA cuadra de tranvías Macúl, chalet moderno, recién terminado, 14 x 25 m. Recibos, 3 dorm., baño inst., dep., garage.

60.000.— ENTRE EXEQUIEL FERNÁNDEZ y Macúl, bungalow recién terminado, sólido, 11 x 41 m. Recibos, 2 dorm., baño inst., dep., árboles. Debe: 40.000.

60.000.— LOS ALERCES, INMEDIATO P. de Valdivia, bungalow aislados, recién terminado 15 x 49 m. Recibos con chimenea, 3 dorm., baño inst., dep., jardín, árboles frutales, entrada para auto. Debe: 32.000.

80.000.— AV. LAS ACACIAS, INMEDIATO Cuartel de Carabineros, quinta frutal con casa de construc. ligera: 14 plazas fuera de dependencias, baño, arboleda frutal en plena producción, gran parrón; superf. 1.128 m2.

60.000.— SARGENTO ALDEA, 2 cuadras de Plaza Los Guindos, casa quinta, 55 x 32 m. Recibos, 3 dorm., baño, dep., mucho jardín, arboleda parrón, garage con 3 piezas. Facilidades.

75.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, chalet moderno, 30 x 30 m. Recibos, 3 dorm., baño inst., dep., arboleda frutal, parrón.

110.000.— AV. EGAÑA, 1 cuadra de la Plaza, chalet, 30 x 100 m. Recibos, 3 dorm., baño, árboles frutales, parrón, garage para 2 autos. Debe: 35.000.

115.000.— LOS GUINDOS, 2 CUADRAS de tranvías, bungalow moderno: 44 x 60 m. Recibos, toilette visita, 3 dorm., baño, dep., 160 árboles frutales. Debe: 36.000.

130.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, chalet, 47 x 91 m. Recibos, 4 dorm., 2 baños, amplias dep., arboleda frutal. Debe: 22.700.

160.000.— AV. MACUL, CHALET, 37.50 x 100 m. Amplios recibos, 7 dorm., 2 baños, dep., arboleda frutal, grage, caballerizas. Debe: 55 mil.

230.000.— AV. MACUL, BUNGALOW moderno, 4.200 metros de terreno; amplios recibos, 5 dorm., 2 baños, dep., gran parque, parrón, garage para 4 autos. Debe: 33.000.

SITIOS

12, m2.— LOS PLATANOS, INMEDIATO P. de Valdivia, sitio plantado, 3.000 m2.

15, m2.— AV. LYNCH, EXTENSO sitio con plantaciones de frutales, 2.500 a 3.000 m2.

35, m2.— SITIO, ESQUINA CON Macúl, 12 x 38 metros.

..8.000.— AV. 25 DE MAYO, SITIO cerrado, 20 x 51 m.

15.000.— POB. CARABINEROS-Macúl, sitio cerrado, 25 x 60 m.

31.000.— A 3 CUADRAS DE IRARRÁZAVAL, sitio cerrado, plantaciones frutales, 10 x 80 m. Debe: 5 mil.

Sector Ñuñoa

22.000.— POB. SAN JOSE, QUINTA frutal en plena producción, parrones, 1.200 m2.

48.000.— SUAREZ MUJICA, BUNGALOW moderno, libre de contribuciones; recibos, 2 dorm., baño, dep., árboles frutales, parrón. Debe: 24.500.

50.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, antes de P. de Valdivia, casa moderna, 10 x 30 m. Recibos, 3 dorm., baño, dep., jardín, parrón. Debe: 15.000.

65.000.— PROXIMO MANUEL Montt e Irarrázaval, bungalow, 12 por 40 m. Recibos, 3 dorm., baño dep., árboles frutales, entrada para auto.

65.000.— TEGUALDA, PROXIMO Irarrázaval, bungalow recién terminado; recibos con parquets, 2 dorm., baño, dep., jardín.

70.000.— AV. PRADO, INMEDIATO Irarrázaval, casa-quinta, 16.50 por 56 m. Recibos, 4 dorm., dep.

75.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, inmediato Irarrázaval, chalet moderno, 20 x 45 metros. Amplios recibos, toilette visita, 5 dorm., baño, dep., terraza, arboleda frutal, gran parrón, garage. Debe: 16 mil.

75.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, chalet moderno, 909.50 m2. Recibos, 5 dorm., baño, dep., quinta frutal. Debe: 40.000.

80.000.— PROXIMO IRARRAZAVAL y V. Mackenna, bungalow recién terminado; recibos, 3 dorm., baño, dep. Debe: 50.000.

80.000.— INMEDIATO IRARRAZAVAL y M. Infante, chalet, 12 x 30 m. Recibos, 4 dorm., baño, dep., garage. Debe: 15.000.

82.000.— AV. CONDELL, PROXIMO Irarrázaval, casa bien tenida; amplios recibos, 5 dorm., baño, dep., árboles frutales, parrón. Debe: 35.000.

85.000.— ENRIQUE RICHARDS, 3 cuadras de Irarrázaval, chalet, 18 por 45 m. Numerosos recibos, 7 dorm., baño, dep., garage. Debe: 32.000.

85.000.— AV. CENTRAL, CHALET moderno, 30 x 30 m. Recibos con chimenea; 4 dorm., baño, dep., garage. Debe: 50.000.

90.000.— GRANADA, 3 CUADRAS de P. Valdivia, chalet recién terminado, libre de contribuciones y 3 o|o; 12 x 36.50 m. Recibos con chimenea, 3 dorm., baño, dep., jardín, entrada para auto. Debe: 63.000.

92.000.— ENTRE BILBAO E IRARRÁZAVAL, próximo M. Montt, chalet moderno, 20 x 30 m. Recibos, 3 dorm., baño, terraza, amplias dep., árboles frutales, parrón, garage. Debe: 55.000.

95.000.— AV. BOLIVAR, INMEDIATO P. de Valdivia, chalet recién terminado, numerosos recibos, 2 dorm., baño, dep., jardín, garage. Debe: 57.000.

95.000.— MONSEÑOR EYZAGUIRRE, inmediato Irarrázaval, tres casas independientes, bien tenidas; renta mensual: $ 1.000. Debe: 30.000.

95.000.— PROXIMO IRARRAZAVAL y P. de Valdivia, chalet nuevo, moderno; recibos, 3 dorm., baño, dep. Debe: 25.000.

105.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, antes de Capitán Fuentes, chalet moderno, 700 m2. Recibos con parquets, 3 dorm., baño, dep., jardín. Debe: 65.000.

110.000.— VALENCIA, 2 CUADRAS de M. Montt, chalet moderno, rodeado de jardín, 20 x 35 m. Recibos, 3 dorm., baño, dep., parrón, entrada para auto. Debe: 45.000.

110.000.— TRES CUADRAS DE LA Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, rodeado de jardines; 15 x 34 m. Recibos, 4 dorm., 2 baños, cocina inst., dep., garage. Debe: 27 mil.

110.000.— AV. IRARRAZAVAL, antes de Pedro de Valdivia, casa bien tenida, 11 x 67.50. Recibos, 3 dorm., baño, dep., árboles frutales, parrón. Debe: 50.000.

110.000.— LO ENCALADA, 1 CUADRA de Irarrázaval, 2 casas modernas, independientes; recibos, 3 dorm., baño, dep., jardín, entrada para auto, en cada una. Debe: 63 mil.

115.000.— CASI ESQ. DE IRARRAZAVAL y Fernández Concha, chalet, 35 x 20 m. Recibos, 5 dorm., baño, amplias dep., árboles frutales, parrón.

1.0.000.— AV. CENTRAL, BUNGALOW moderno, 20x60 m. Recibos, 3 dorm., baño, dep., jardín, garage. Debe: 33.000.

130.000.— AV. M. MONTT, ANTES de Irarrázaval, bungalow moderno, 12 x 36.60 m. Amplios recibos, chimenea auténtica, 4 dorm., baño, cocina inst., amplias dep., jardín, terraza, parrón, garage. Debe: 55.000.

140.000.— JOSE D. CAÑAS, ANTES de José M. Infante, chalet moderno, rodeado de jardines, 22.60 x 21 m. Recibos con chimenea, 3 dorm., 2 baños, cocina inst., dep. Debe: 50.200.

140.000.— CARMEN COVARRUBIAS, 1 cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, 11 x 51 m. Numerosos recibos, chimenea, 4 dorm., baño, cocina inst., dep., jardín, parrón de 35 m. garage. Debe: 6[illegible]

140.000.— AV. IRARRAZAVAL, antes de P. de Valdivia, casa-quinta con renta; 1.167 m2. Recibos, 3 dorm., baño, dep., jardín. Debe: 20.000.

145.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, antes de Macúl, bungalow moderno, 25 x 50 m. Recibos, terraza, 3 dorm., baño, dep., jardín, árboles frutales, parrón, garage. Debe: 47.000.

150.000.— UNA CUADRA DE IRARRÁZAVAL y Holanda, chalet [illegible] muy elegante; numerosos recibos, 3 dorm., baño, terraza, dep. [illegible] garages.

150.000.— SEMINARIO, PROXIMO Irarrázaval, chalet, dos [illegible] independientes; recibos, 4 dorm., baño, dep., jardín, árboles, en cada uno. Debe: 51.000.

160.000.— SAN GREGORIO, ANTES de Macúl, casa quinta, dos [illegible] independientes, 15.60 x 6[illegible] m. Recibos, 1 dorm., baño, dep., arboleda frutal, parrón, en cada uno. Debe: 30.000.

160.000.— AV. SALVADOR, INMEDIATO Irarrázaval, extenso bungalow, 28 x 47 m. Recibos con chimenea, 3 dorm., 2 baños, calefacción, dep., árboles frutales. Debe: 50.000.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

ANTEOJOS Y ANTIPARRAS DE COLOR
DESDE $ 240.
CasaSAFFIE
PUENTE 666
BANDERA 766
Feb. 18

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación. Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 2-mar.

¡¡BAÑOS!! PARA EMPLEADOS, realizo partida. Delicias 380. 2-mar.

SOMIERES, MARQUESAS, precios bajos, únicamente Fábrica "El Condor". Delicias 1739. 11 Feb

GANGA: MUEBLES, CATRES comedor, vendo a precios reducidos, por ausentarme de la capital, también equipos completos de futbolistas. Verlos: en Estado, 5 altos, de 3 a 6 P. M. 6 Feb

VENDO APARADOR CAOBA, varios muebles; arriendo pieza con pensión. Vicuña Mackenna 511. 8-feb.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. Marzo 1.o

CEMENTO MELON.—SACK. Marzo 1.o

FIERRO REDONDO PARA construcciones.—Sack. Marzo 1.o

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Morandé 817. Marzo 1.o

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. Marzo 1.o

PINTURAS EN PASTA. Marzo 1.o

PARA FIERRO SACK. Marzo 1.o

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Marzo 1.o

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 6 Mar

¡PUERTAS, VENTANAS! GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. Feb. 6

VENDO ADOBES $ 5 CIENTO. Avda. Bernardo O'Higgins 2206. 12-feb

MAESTRANZA Y FUNDICION ESTACION
REPARACIONES
de maquinarias vinícolas, bombas, vendimiadoras.
Consúltenos:
TELEFONO 66528.
MOLINA 428
12 Feb.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TECHO LIVIANO ACANALADO. Planchas 0.65 x 110. A 2.80 c|u. Barraca Los Leones. Providencia 1407. Teléf. 81058. 10 Feb.

POSTES ALERCE PARA GALERIA. ocasión. San Diego 1758. Materiales demolición usados, vendemos San Diego 1758 Zinc, puertas, maderas surtidas. San Diego 1758. Feb. 11

SE VENDEN MATERIALES de demolición. Precios de ocasión. Gálvez 655. Feb. 11

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. Marz. 2

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. Marz. 2

ALAMBRE USADO PARA Enfardadora, paja compro. Gran Avenida 6995.

COMPRADORES: TENGO listos por propiedades en Ñuñoa. Ofertas: Teodoro Van De Wyngard, Bandera 552, Teléfono 86773.

PLANCHAS DE INCENDIO para cierro, vendo 200, $ 6 c|u. San Pablo 1660. 6-feb

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha acanalada para techo, 110x80. Matucana 551. 6-marzo

MARMOL BLANCO EN PEDAZOS, compro cualquier cantidad. Av. Irarrázaval 346. 9-feb.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, flamante. Bascuñan 50.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 28-feb.

31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡ELECTRICISTAS! MATERIALES eléctricos, muy baratos. San Diego 721. 10 Feb

TRABAJOS DE TORNO, FRESA y mecánica de precisión. Bandera 820. 12-feb.

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

MOTOR LOCOMOVIL, CALDEROS cualquier tamaño, ocasion vende. Rodolfo Phillippi 36. Feb. 19

TALLER MECANICO, SOLDADURA eléctrica. Toda clase de trabajos en general, maquinarias agrícolas, automóviles. Trabajos a mitad de precios, garantidos: Chacabuco 32 B., teléfono N.o 67152. 10 Feb.

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0; 24". 20 toneladas; de 2'0x0; 22" 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. — Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cia. Ltda., Morandé 220, Santiago. 8-feb.

ACERO BLANDO, SIEMENS, Martin, 60 kilos resistencia, redondo, hexágono, cuadrado y plano, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago, teléfono 80008. Feb. 7

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece Fábrica Looser, Cumming 861. 3 Mar

SOLDADURAS ELECTRICAS, hace Bracker, Delicias 2425. 21-mar.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del
diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

SOMIERES CON PATAS, MARQUESITAS, COLCHONES. Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465.

ENGLISH ACADEMY, INSTITUTO BRITANICO. PREPARACIÓN comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shorthand. Pídase prospectos. Delicias 329, teléfono 74416.

¡DE INTERES PARA DUEÑA DE CASA. AHORRE tiempo y dinero, ordenando su vianda, termo, a Maruri 532. Todo guisado en aceite. Domingo ave. Pruebe y se convencerá. Garantía y seriedad. Unica casa en Chile dedicada a este objeto.

VENDO ADOBES A 5 PESOS CIENTO. AVENIDA BERNARDO O'Higgins 2206.

MAESTRANZA Y FUNDICION ESTACION. REPARACIONES de maquinarias vinícolas, bombas, vendimiadoras. Consúltenos: Teléfono 66528. Molina 428.

JOYERIA LONDRES, DELICIAS 2722. COMPOSTURAS relojes garantidas. Compro oro y plata. Pago bien.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERIAS, SOMBRERERIAS, boticas: encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay, Bascuñán 157. Teléfono 88783.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: JARCIAS ACERO, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica: Delicias 3786, teléfono 65306.

TAPONES DE MADERA PARA BARRILES. FABRICA: Maipú 6-A.

PAPAYA BROCKWAY, SIEMPRE LA MEJOR. COMERCIANTES, repartidores: buenos descuentos. Teléfono 61833.

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS Domb y Cía. Depósito: San Antonio 220. Fábrica: Molina N.o 999.

HOTEL CONTINENTAL, ECONOMISO, CENTRAL, ESTADO N.o 21.

RESIDENCIAL BOITANO, VILLA MARTA, CARTAGENA, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259.

PIEZAS MATRIMONIO, GARANTIZASE COMIDA ACEITE, manteca. Precios razonables. Compañía 1555.

FACILIDADES SIN RECARGO, OFRECEMOS PARA amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

¿QUIERE UNA COMPOSTURA GARANTIZADA? LLEVE su reloj donde González, Esmeralda 756.

COMPRAMOS PLATA, PESOS FUERTES, MONEDAS, chauchas y toda clase objetos. Huérfanos 1087.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DECAIMIENTO FISICO, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: fósforo, fierro, calcio.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

COLORES
AMARILLO OCRE-ROJO
NEGRO-AZUL-VERDE
ESPECIALES PARA
CEMENTO
LA ALEMANA
AHUMADA 110 - STGO.

TORNOS MECANICOS: SIEMPRE donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. Santiago. 12-feb.

DE OCASION VENDO MOTOR eléctrico 220 volts C. C. 3|4 H. P. en perfecto estado. Santo Domingo 1026. 8-feb.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO JOYERIA, RELOJERÍA. Delicias 2625. Permuto por terreno o casas. 9 Feb

VENDO NEGOCIO ESPECIAL para señorita, buffet en teatro del centro, para la venta de chocolates, confites, etc. Poco capital. Sotomayor 675.

VENDO CRISTALERIA, CALLE Franklin 1012. 13-feb.

ABARROTES, MAGNIFICA esquina, utilidades comprobadas. Tratar: San Isidro 601.

POR ENFERMEDAD VENDO Hotel espléndida situación.— Inés de Aguilera 1112, Plaza Almagro. 6-feb.

VENDESE NEGOCITO, UNICO en esquina, inmediato de C'té, Conferencia 1102.

VENDO PANADERIA, BUEN barrio, dos hornos, con algunas maquinarias. $ 49.000. Delicias 3484.

TRASPASO CONTRATO TEATRO funcionando en barrio muy populoso (8 años), con equipo doble sonoro de propiedad, por disolución de sociedad y no poderlo atender. Negocio muy ventajoso. Capital: $ 80.000. Por carta a A. R. C., Casilla 2189, Santiago. 8-feb.

VENDO OCASION SALON billares o uno completo. Av. Matta 788. 8-feb.

VENDO SOMBRERERIA instalada de señoras, espléndido local, por cambio residencia. Tratar: San Bernardo, Prat 470. 8-feb.

VENDO ESTANTERIA PARA almacencito u otro negocio análogo. Maipo 388 (por Recoleta). 8-feb.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO TALABARTERO competente. Gran Avenida 2480. Feb. 8

FABRICA CALZADO. CORTADOR forros necesitamos. — Nueva Valdés 927.

FABRICA CALZADO, CORTADOR forros, necesitamos. Nueva Valdés 927.

MAESTRO COMPETENTE para dirigir sección suela, con buena recomendación, necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914.

NECESITO ALFARERO Y vendedor. matrimonio para cuidar quinta, niño mandados — Rosa Suazo, Mercado Central. 8-feb.

AV. BEAUCHEF 857
ENVASE ECONOMICO
DE "PAPEL CELULOIDE"
CON TAPA Y CUCHARILLA
PARA HELADOS DULCES
MIEL Y CONSERVAS
EN GENERAL
IMPRESO EN COLORES
TELEFONO 74682

CORTADORES CUEROS NECESITO. Fábrica Calzado. Colón 2349. 9-feb.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Popular, de Francisca Alvarez, queda nula. 8-feb.

GRATIFICACION DEVUELVAN pieza chica radio. Victoria 1023. 6-feb.

GUIA PROFESIONAL

FERNANDO FUENZALIDA F.
Abogado
Morandé 466. Of. 7.
En. 29

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.
N|O.

DR. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato Digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Varices Hemorroides.
Miraflores 459. Teléf. 82149.
Ab. 10

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA.
ERNESTO BARROS JARPA.
HUMBERTO SILVA
Compañía 1288.
N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8.
7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43262. Medicina interna 1-3 tarde.
N|O.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 6. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901.
N|O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
E. 31

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladóse Molina N.o 137. Consultas 2 a 6.
Mar. 2

H. IZQUIERDO S.
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléf. 86576.
Ab. 4

PEDICUROS

MAGAN
Cirujano Pedicuro
Huérfanos 874. Teléfono 60733.
En. 31

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDE UNA CASITA EN Avenida Chile 369, con árboles frutales. Tratar: 1180 Placer.

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N|O.

VENDO VARIOS LOTES DE terrenos. Fermín Vivaceta, frente Bezanilla, totalmente urbanizados. Tratar directamente con su dueño. Bandera 345, oficina 8. 8-feb.

25,000 VENDO LINDA CASITA. Roble 290. Recoleta. Feb. 8

CORTADORES CUERO competentes, necesitamos: Fábrica Calzado, Amunátegui 914.

30,000 VENDO CASA SIN agentes. Tratar con su dueño: Tucapel 2746. 11-feb.

45,000, TOCORNAL 1361, Ñuñoa. Hall, comedor, tres dormitorios, garage, baño instalado, etc., sin gas. Verla 10 a 11. Tratar al lado. 6-feb.

$ 32,000 VENDO CASA, ROGELIO Ugarte 1344. Tratar: Huérfanos 1126.— Lillo. 6-feb.

COMPRO CHALET 3 DORMITORIOS, deuda Caja EE. Particulares, barrio Leones hasta Bilbao, máximo $ 120,000. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8-feb.

15.000, CASITA, AV. CHILE, cerca locomoción, 4 habitaciones, cocina, patio grande. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8-feb.

19,000, CASITA DAVILA LARRAIN. 4 habitaciones, dependencias, alcantarillado, luz eléctrica. Galería Alessandri 2. 8-feb.

30.000, CASITA, ROSAS PASADO Cumming, 7 habitaciones, dependencias, no tiene deuda, hay que refaccionar un poco. Galería Alessandri 2. 8-feb.

47,000, CASA AV. SEMINARIO, 12x25, varias dependencias; no tiene deuda, en buen estado de conservación. Galería Alessandri 2. 8-feb.

50,000, COMODA CASA, MUJICA al lado Vicuña Mackenna, bien tenida, deuda Caja EE. Particulares, 3 dormitorios. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8-feb.

55.000, CASA ESQUINA HABITACIÓN, Marín llegar Lira, muy bien tenida; deuda un particular $ 20,000. Galería Alessandri 2. 8-feb.

CHALETS, BUNGALOW, CASAS, quintas: tenemos para venta inmediata, todo barrio, precios bajos; facilidades de pago. No cobra comisión esta Oficina. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8-feb.

OFICINAS TECNICAS "CHILE", atiende prestamente órdenes sobre: compraventa propiedades, negocios establecidos, productos agrícolas y fabriles, mercaderías; administración propiedades; arriendos, préstamos, cobranzas, cuentas, cheques, corretajes, representaciones comerciales, industriales, tramitaciones administrativas, comerciales, misiones confidenciales. Servicios contables; inspección, revisiones, informes, declaraciones renta, balances, contabilidades agrícolas, mineras, industriales; comerciales. — Atención servicios mensuales y periódicos a minoristas y mayoristas. Agustinas 1070, Oficina 227. Casilla 2478. Teléfono 83794. 6-feb.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO PROPIEDAD CERCA Vega Central, de 50,000 a 70 000 pesos, patio grande, negocio rápido. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8-feb.

OPTICA HERRMANN
ESTADO 40
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS.
Atendido por optometrista autorizado.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 28-feb.

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 28-feb.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 28-feb.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 28-feb.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 7-[illegible]

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores [illegible] curan "Glóbulos Pérez". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 7-[illegible]

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible. Desde $ 11 mil. ¡Capitalistas! ofrecemos las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. Feb. 11

NECESITO DINERO PRIMERA hipoteca. Mercado Central 165. 8-feb.

SOCIO CAPITALISTA PARA industria nueva de gran porvenir, precísase. 1 a 3 tarde. Cuevas 1617. 8-feb.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER EL PARADERO de María Luisa Ahumada del Río. Dirigirse a Daniel Pórter N.o 53.— Su hijo. Valparaíso. 6-feb.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

"CASA ALEMANA" GUSTAVO Rau, pianos garantidos, ocasion, facilidades. ¡¡Ejecutamos reparaciones de su piano mientras Ud. veranea!! Pida presupuestos. Echaurren 51. Tel. 66368. 11 Feb

TRABAJOS DURABLES GARANTIDOS ejecuta rápidamente acreditado Taller Radio Valparaíso Morande 757.

RADIO, DE OCASION, VENDESE. Mil pesos. Avenida Antonio Varas 1007.

MATERIALES PARA RADIO, precios más bajos, mayor surtido, máximos descuentos. Central Electric. Calle Nueva York 63. 25 Feb

OCASION, VENDO CITARA concierto, y catres y muebles. Recoleta 1405. Feb. 18

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
31-Dic-37

La señora Gabriela Miller de Lecaros.-



Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de la joven y distinguida dama señora Gabriela Miller de Lecaros ocurrido ayer en esta capital.

Nacida en un hogar de la aristocracia limeña, su espíritu fué moldeado en las nobles tradiciones de sus antepasados, y sus naturales condiciones de bondad y simpatía se vieron acrecentadas con la cultura adquirida en el ambiente de selección en que transcurrió su corta existencia.

Unida en matrimonio con don Ramon Lecaros Maite, se hallaba estrechamente vinculada a la sociedad de Santiago, en la cual sus nobles virtudes le conquistaron el cariño y la estimación de cuantos la conocieron.

Los restos de la señora Gabriela Miller de Lecaros serán sepultados hoy a las 10 horas en el Cementerio General.

Viajeros y Veraneantes.-

—A Pichilemu a pasar unos días de vacaciones, el señor Carlos Diez de Medina y don Celedonio Pérez.

—A Cartagena el señor Manuel Soaje Lévison, las señoras Amanda de Soaje y María Eugenia de Soaje y señorita Eliana Soaje Passig.

—A Viña del Mar se dirigió el Director General de Investigaciones don Waldo Palma M.

—De Yumbel han llegado los señores Luis Enrique Rocha Osses y José Manuel Carrillo Salinas.

—Han regresado de Buenos Aires el Ingeniero señor Vesubio González y señora Emma Cámus de González.

—Procedente de la region de Los Canales se ha dirigido a Constitución el señor Julio Zúñiga Morán, señora y familia.

Vía Panagra:

—De Córdoba: señor Demetrio Plaghos, señora Floriana de Plaghos.

—De Cristóbal: señor Tato, señor Borga.

—De Guayaquil: señor Von borrts.

—De Lima: señor Fama, señor Riddle, señor Smith.

—A Buenos Aires: señor Raimundo Richard, señor Jack Toogood, señora Raquel de Toogodd.

—A Mendoza: señorita Mary Bell Swain, señorita Emma Miller, señorita Lilliam Adam.

—Llegarán a Chile de paso para Venezuela, don Raúl de Armes y su esposa Cristina López Contreras, hermana del Presidente de ese país.

—De Buenos Aires han llegado las señoritas Margarita de Vedia y Mitre y Lola Rita Martínez y el Dr. Rafael Augusto Bullrich y familia, el Dr. Edwin J. Rubens y su esposa señora Georgina Rojo.

—De Viña del Mar la señora Rosa del Campo de Suruco.

—A Valdivia don Eugenio Balmaceda Ossa y señora Margarita Hobbins de Balmaceda.

—A Viña del Mar la señorita Elena Vidal Vergara.

—A los Queñes los señores Rafael González Vidal y Exequiel Fontecilla Larraín.

—A Paine don Manuel Hurtado Errázuriz y señora Olga Echeverría de Hurtado.

—De Viña don Eduardo Guzmán Echeverría y Blanca Ureta de Guzmán.

—De Magallanes el teniente don Raúl Aldunate Phillips y señora María Teresa Méndez de Aldunate.

—A Magallanes se ha dirigido don Jorge Calvo Respaldiza.

—A Viña del Mar la señora Aurora Badilla de Calvo y familia.

—Ha regresado de los Jeranios el señor José Manuel Lizana.

—De Viña del Mar la señora Victoria Izaga de Ferrera.

—A Chillán el doctor Alfredo Jünemann W.

—A Quintero el comandante don Marcial Arredondo señora Matilde Guevara de Arredondo e hijita, y la señorita María Meyer Hurtado.

—Al fundo Il'cura la señora María H. de Schneider y sus hijos Carlos y Olga y la señorita María Arrieta.

—Próximamente partirán al fundo "Renaico" el señor Guillermo Infante Biggs, señora Luisa Moller de Infante y familia.

—De San Antonio al señor Marcelo Libano Mesa.

—De Maipú el señor Hernán Vargas Santander.

—A Viña, donde pasará la temporada de verano la señora Marta Vicuña Correa, acompañada de su hijo Jaime.

—Se encuentran en Italia don Rafael Torres Ibieta y señora Elena Maillard de Torres.

—De Mendoza el señor Julio César Raffo de la Reta y su esposa señora Martha Aguirre; el señor Carlos Arentsen y su esposa señora Virginia Guiñazú Rawson; el señor Fausto Burgos y su esposa señora Elena de Burgos; el señor Domingo L. Bombal y su esposa señora Catalina Harrison de Bombal.

—A Mendoza el señor Roberto Solanilla y familia, el señor Reynaldo González y familia y el señor Héctor Miranda.

AL EXTRANJERO —

En breve partirá a Río de Janeiro el nuevo Adicto Naval de la Embajada de Chile en el Brasil, comandante don Gustavo Carvallo acompañado de su esposa doña Elena Díaz de Carvallo e hijos.

—A los Estados Unidos se dirigirá don Raúl Simón.

—Hoy partirá a Buenos Aires, para seguir a Montevideo, la señorita Rebeca Izquierdo Phillips.

MATRIMONIOS.—

En la tarde de hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Eliana Estol Mery con el doctor don Alfredo Rojas Carvajal.

—En breve se efectuará el matrimonio de la Srta. María Eugenia Gatica Schempp con el señor Ernesto Correa Opazo.

BAUTIZOS —

Han sido bautizados:

—Guillermo, hijo del señor Guillermo Subercaseaux Rivas y de la señora Olga del Río de Subercaseaux.

Fueron sus padrinos el señor Guillermo Subercaseaux Pérez y la señora Delia Montt de del Río.

—Elcira Inés, hija de don Luis Mora Gutiérrez y de la señora Alby Osorio de Mora.

Sirvieron de padrinos don Pedro León Barraza L. y la señora Elcira Osorio viuda de Athás.

—María Beatriz, hija de don Raúl de la Barra y de la señora Rosa Abascal de de la Barra.

Fueron padrinos don Desiderio García Ahumada y señora Ida Alamos de García.

—Bernardita Remedios, hija del señor Guillermo Ureta Cox y de la señora Olga Varas de Ureta.

Fueron padrinos el doctor señor Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke.

ENFERMOS —

—Gravemente enfermo se encuentra don Octavio Cuadra P.

—Delicado de salud don Alfredo Moroni.

—Mejor la señora Corina Cienfuegos de Honorato.

—Delicado de salud don Julio Sommerville B.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL PERU —

El Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, ofrecerá mañana en el Casino de Viña una comida en honor del Embajador del Perú, Excmo. señor Carlos Concha. Especialmente invitados asistirán a esta manifestación el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, el Intendente, don Fernando Lira Ossa, y otras distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales.

NACIMIENTOS —

Han nacido:

—Una hija de don Agustín Garcés Gana y de la señora María Barros de Garcés.

—Un hijo del señor Pedro Tejeda Escobar y de la señora Nona Casacuberta de Tejeda.

—Un hijo del doctor Guillermo Grebe H. y de la señora Lucy Barros de Grebe.

—Una hija de don Guillermo Gómez Larrondo y de la señora Laura Valenzuela de Gómez.

—Una hija de don Mario Velasco Sanfuentes y de la señora Nena Montt Pinto de Velasco.

RESIDENCIAS —

Han fijado su residencia en la Avda. Beauchef N.o 827 don Enrique Velasco Sanfuentes, señora Emilia Sánchez de Velasco y familia.

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR —

Hoy se realizará la recepción que ofrece a sus relaciones la señorita María Teresa Brown Carvallo, en su residencia de Viña del Mar.

Boletín Meteorológico
DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA PARA LA NAVEGACION AEREA

Informe del tiempo del día 5 de febrero de 1937:

SITUACION GENERAL.—La presión atmosférica sigue bajando con fluctuaciones irregulares en la ruta a Magallanes.

Los meteorogramas recibidos de las Bases Aéreas de la ruta Norte indican un aumento general de la nebulosidad, con techos bajos y stratus y neblinas desde Santiago hasta Arica.

En la ruta Cordillera, el tiempo se presenta bueno sobre 1.000 metros de altitud, circunscribiéndose los mares de nubes bajas al Valle Central de Chile.

En la ruta Sur, el tiempo es variable y nuboso hasta Puerto Montt. En el sector de Palena a Puerto Lagunas, reina mal tiempo y lluvias. Después continúa variable, nuboso hasta Magallanes.

PREVISION PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

RUTA A ARICA. —Comenzarán a disminuír la nebulosidad en la tarde. Persistirán los nublados parciales en el litoral. Visibilidad regular, mejorando. Vientos moderados.

RUTA CORDILLERA.—Continuará bueno en la alta Cordillera. Sobre 1.000 metros, despejado. Visibilidad excelente. Vientos ascendentes del Pacífico.

RUTA A MAGALLANES.—Continuará variable nuboso en el sector a Puerto Montt. Tendencia al mal tiempo en la ruta de Puerto Montt a Magallanes.

SERVICIO INTERNACIONAL

RUTA A BUENOS AIRES.—Algo nuboso en la región de Mendoza. Resto bueno, hasta Buenos Aires. Visibilidad buena. Vientos moderados.

RUTA A RIO JANEIRO.—Techos bajos de stratus y neblinas a partir de Porto Alegre. Mal tiempo entre dicho punto y Río Janeiro. Lluvias parciales.

RUTA A EUROPA. — Variable, nuboso. Sector de Bahía, mal tiempo. La presión está bajando gradualmente en el Atlántico Ecuatorial. Se aproxima un período de tormentas en la ruta de Natal a Dakar.

EL BOSQUE, a 5 de febrero de 1937.











43.— RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 14-feb.

TRABAJOS DURABLES GArantidos, ejecuta rápidamente acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553. Feb. 6

VENDO RICA RADIO PILOT, nueva, corriente alterna, onda larga y corta. Bandera 140, 3.er piso, casa 3-A. 6-feb

R. C. A. VICTOR, ALTERNA, nueva. $ 900 vendo. Gutenberg 59, final Bellavista. 8-feb.

46.—JUDICIALES.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — "Zuzaeta y Compañía Limitada". En Santiago de Chile, a veinticinco de Enero de mil novecientos treinta y siete, ante mí Guillermo Cuevas, notario suplente en reemplazo del propietario don Pedro Cuevas, según decreto judicial que se encuentra inserto a fojas seiscientos setenta y nueve vuelta de este registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Pedro Zuzaeta Anzuola, español, casado, comerciante, domiciliado en calle San Diego número ciento setenta y dos; y don Nicanor Díaz Orive, español, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad Avenida Bernardo O'Higgins número dos mil seiscientos cincuenta y nueve; ambos mayores de edad, a quienes conozco y dicen: Primero.— Que por escritura de ocho de Agosto de mil novecientos treinta y dos, suscrita ante el notario de esta ciudad don Pedro Cuevas, titular del suplente que autoriza, formaron la sociedad colectiva comercial de responsabilidad limitada "Zuzaeta y Compañía Limitada", para girar en el ramo de zapatería y artículos sueltos, como ropa hecha y artículos relacionados en el ramo de bazar. — Segundo. — Que por escritura de veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco, otorgada ante el notario a quien reemplazo, se establece con esa misma fecha el retiro del socio don Segundo Zatón Díaz, quien recibió todo lo que le correspondía por utilidad y porcentaje, dentro de la sociedad. — Tercero. — Que, en calidad de únicos socios de la sociedad "Zuzaeta y Compañía Limitada" vienen en disolver y liquidar anticipadamente la referida sociedad. Para cuyo objeto se ha practicado un balance que sirve de base a la liquidació.n — Cuarto. — En consecuencia, se pone término anticipado a la sociedad que debía vencer el primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y según el balance practicado al treinta y uno de Diciembre último, que sirve de base a la liquidación, corresponde a cada socio lo siguiente: a) don Pedro Zuzaeta, ciento cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos treinta y cuatro centavos; y b) don Nicanor Díaz, ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos cuatro centavos. El activo de la sociedad a la fecha del mismo balance es de cuatrocientos once mil ciento siete pesos noventa y siete centavos y el pasivo de doscientos noventa y siete mil seiscientos sesenta pesos sesenta centavos. — Quinto. — Que don Pedro Zuzaeta se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad y cancela lo que le corresponde en la liquidación al señor Nicanor Díaz Orive en la siguiente forma: a) con cuarenta mil pesos al contado que declara haber recibido el señor Díaz en dinero efectivo y a su entera satisfacción; y b) con catorce cuotas de tres mil quinientos cincuenta y tres pesos ochenta centavos cada una, pagaderas: la primera el cinco de Marzo próximo y el cinco de Abril de mil novecientos treinta y ocho, la última. — Sexto. —Don Pedro Zuzaeta recupera para sí, el contrato de arrendamiento que aportó a la sociedad, referente a la propiedad número tres mil quince de la Avenida O'Higgins de esta ciudad y declara recibir conforme el activo y pasivo de la sociedad liquidada. — Séptimo.— En las condiciones anteriores se da por disuelta y liquidada de común acuerdo la sociedad colectiva comercial de responsabilidad limitada "Zuzaeta y Compañía Limitada", declarando cada uno de los socios que con lo que recibe da por total y definitivamente cancelado cuanto pueda corresponderle por todo concepto en la liquidación de dicha sociedad. Se libertan, por consiguiente, en forma recíproca de toda ulterior responsabilidad. — Octavo.— Presente a este acto don Segundo Zatón Díaz, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle San Pablo número tres mil trescientos ocho, mayor de edad, a quien conozco, dice: que formó parte de la sociedad que se disuelve y liquida, y que se retiró el veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco, recibiendo lo que le correspondía por todo concepto dentro de la sociedad y declarando además que no tiene cargo alguno que formular en contra de los otros dos socios, según consta de la escritura otorgada el veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario don Pedro Cuevas; en consecuencia, ratifica lo dicho en aquella ocasión y manifiesta que está en todo conforme con la presente escritura de disolución y liquidación. Se deja constancia del siguiente certificado: "Certifico que los señores Zuzaeta y Compañía, dueños del negocio de zapatería ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins número tres mil quince, ha presentado su declaración y balance de liquidación al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Se da el presente sólo para los efectos de la escritura de disolución de la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Pedro Zuzaeta, quien se hace responsable además, de los impuestos que se adeudaren sobre su balance de liquidación y de los que se determinen por futuras revisiones, en conformidad a las disposiciones de la ley sobre impuesto a la renta. — Santiago, veintitrés de Enero de mil novecientos treinta y siete. — Emilio Avila L. —Contador renta número treinta. — Sigue una firma ilegible. — Visto Bueno, contador número cuarenta y dos. — Conforme.— En comprobante firman, previa lectura, con los testigos, don César Cohl L., y don Luis Marcoleta A. — Se extiende esta escritura en papel sellado con diez pesos en cada hoja en virtud del artículo séptimo números sesenta y nueve y ciento setenta de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, por la disolución de sociedad y la ratificación que menciona la cláusula octava, se paga además la contribución notarial de un peso en virtud del artículo séptimo de la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Pedro Zuzaeta. — Nicanor Díaz. — Segundo Zatón. — C. Cohl L. — Luis Marcoleta. — Gmo. Cuevas. — Not. Sup.— Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo. — Pedro Cuevas. Not. Sup. 10 Feb

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, se ha disuelto y liquidado en todas sus partes la sociedad comercial colectiva, que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Díaz, Zuzaeta y Compañía", formada por escritura de treinta de Agosto de mil novecientos veintisiete ante Cousiño, entre los señores Pedro Zuzaeta, Nicanor Díaz Orive y Bonifacio Zuzaeta, habiéndose retirado de ella el socio don Bonifacio Zuzaeta, según consta de la escritura otorgada ante el notario don Pedro Cuevas, el doce de Abril de mil novecientos treinta y dos. — Santiago, 25 de Enero de 1937. — Entre líneas — ante Cousiño. — Vale. — Gmo. Cuevas, Not. Sup. 10 Feb

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE POR ESCRITURA de hoy, ante mí, los señores Alberto Stanke Wegner y Guillermo Roeschmen, comerciantes de este domicilio, este último como representantes de la sucesión de don Juan Grossmann, han disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón social de ALBERTO STANKE Y COMPAÑIA, que formaron por escritura de veintiuno de Octubre de mil novecientos treinta y dos ante el Notario don Luis Cousiño Talavera, dándose por recibido de sus aportes y renunciando a todo derecho o acción que pudiera tener el uno contra el otro. — Santiago, Enero 20 de 1937. — Pedro N. Cruz. — Notario. 8 Feb.

NOTIFICACION. — DOÑA ESTER Herrera, sin profesión, Concepción 2092, Santiago, demanda a don Carlos Ilabaca, empleado, Santiago, ignora domicilio, y pide se declare nulo el matrimonio que celebraron el 15 de Marzo de 1909 ante Oficial Civil Tercera Circunscripción de Santiago, por incompetente este funcionario pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia de tres meses en esa circunscripción, él vivía en Libertad y ella en Isla de Maipo. Al primer otrosí, solicita se notifique por avisos la demanda, al segundo se requiera al demandado para que fije domicilio urbano en el término para contestar bajo apercibimiento de practicársele todas las notificaciones por el Estado, al tercero confiere poder y al cuarto se habilite feriado. — Resolución: Santiago, nueve de Enero de mil novecientos treinta y siete. — A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; a los otrosíes, como se pide y háganse las publicaciones en los diarios "La Nación" y "Aurora", por tres veces y en el Diario Oficial. — Miguel Barrientos. — Puyó, sec. — Conforme. 8 Feb

EXTRACTO.— POR ESCRITURA extendida ante el Notario don Julio Lavín Urrutia, con fecha 21 de enero de 1937, don Eduardo Trevor Llewellyn-Jones Gray, chileno, casado, Av. San Luis 107, y don Roberto Corfield Llewellyn-Jones, chileno, soltero, domiciliado en Av. San Luis 63, de esta ciudad, formaron una sociedad colectiva comercial, bajo la razón o firma social "Llewellyn-Jones Hermanos", que podrán usar indistintamente ambos socios con su propia firma con facultades amplias, quedando estrictamente prohibido a los socios girar o aceptar letras de favor o fianzar personalmente a nombre de la Sociedad. El objeto de la Sociedad es dedicarse al negocio de corretaje, comisiones en general, especialmente en compraventas, arriendo, administraciones y tasaciones de propiedades, agencias de seguros, procuradurías de patentes, marcas registradas. El capital social es $ 50,000 que aportaron: don Eduardo, 30,000, y don Roberto, $ 20,000. Las ganancias y pérdidas se distribuirán: un 60 o|o para don Eduardo y 40 por ciento para don Roberto. La duración de la Sociedad será de cinco años, contados desde el 1.o de noviembre 1936. El domicilio de la Sociedad será Santiago. 11 Feb.

REMATE. — EL 23 FEBRERO, A las diez horas, ante Juez Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán conjuntamente propiedades ubicadas Casablanca, calles Constitución s|n, hoy número 412 y Buin s|n, hoy Yungay número 99, embargadas ejecución Gabriel Robín con Eduardo Baffrey. — Mínimum $ 16.500 y $ 500. — Boleta $ 2.000. Bases y antecedentes Secretaría y Huérfanos 1142, Oficina 27. —El Secretario 6 Feb

EXTRACTO. — MODIFICACION de la Sociedad "Teófilo González y Cía.".— Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario Suplente del titular don Jorge Maira C., de esta ciudad, los señores Santiago Pulgmartí Homs y Teófilo González, y Oscar Astraín E., representado por don Florentino Astraín, han modificado la escritura de constitución de la Sociedad "Teófilo González y Cía.", pactada por escritura de fecha siete de septiembre de mil novecientos treinta y seis ante el Notario Errázuriz Tagle, en la siguiente forma: El uso de la razón social será ejercido en conjunto por los señores Pulgmartí y González. El capital social se reduce a cien mil pesos, por rebaja de diez mil pesos, por partes iguales en los aportes de maquinarias realizados por los señores Pulgmartí y Astraín. Dichos cien mil pesos quedan enterados en la siguiente forma: Sesenta y tres mil pesos aportados por el señor Pulgmartí; veintisiete mil pesos por el señor González y diez mil pesos por el señor Astraín. Demás estipulaciones y modificaciones en la citada escritura de modificación. Santiago, a cinco de febrero de mil novecientos treinta y siete.— E. Arenas R., Notario Suplente. 11 Feb.

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Civil de Santiago, de 22 de enero de 1936, habilitándose el feriado, concedióse, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada señor Antonio Sánchez Urrutia a don Bernardo Sánchez Urrutia y doña Blanca Fernández de Sánchez, sin perjuicio derechos de esta última como cónyuge sobreviviente. — El Secretario. 8 Feb

EXTRACTO. — Por escritura de hoy ante mí, los señores don Carlos, don Roberto y don Alejandro Contreras Buyssieres, industriales, de este domicilio, han formado una Sociedad Comercial Colectiva con el objeto de girar en el ramo de fundición de fierro y bronce, bajo la razón social de "Contreras Hermanos", que podrán usar indistintamente cualquiera de los socios, como encargados de los negocios sociales. El capital social será la suma de cien mil pesos, aportados como sigue: maquinarias, instalaciones, herramientas útiles, materiales y enseres que existen en el establecimiento de la calle Chacabuco N.o 759 al 765 de esta ciudad, que los socios adquirieron por compra a don José Ignacio Contreras Célis, según escritura de 15 de Enero de 1936, ante el notario infrascrito. El contrato de arrendamiento que los socios tienen celebrado con el mismo señor Contreras por la escritura citada en el párrafo anterior del sitio y edificios de la propiedad a que ese mismo párrafo se refiere y el contrato de promesa de venta que tienen con el señor Contreras Celis sobre la misma propiedad y por la escritura antes citada. El plazo de duración de la sociedad será de quince años, a contar de esta fecha y su domicilio esta ciudad.— Santiago, 8 de Enero de 1937. — Pedro N. Cruz, Notario. 9 Feb.

EN LA OFICINA DE DON CARLOS Aldunate Errázuriz, Bandera 131, 4.o Piso, ha quedado abierta la sucesión de don Victor Eyzaguirre Herzl. Se da este aviso para los efectos del artículo 1285 del Código Civil.

HABILITACION EDAD. POR REsolución 3.er Juzgado Menor Cuantía, cítase pariente, curador si tuviere, y señor Defensor Público para audiencia 6 Febrero próximo, 11 horas, a deliberar acerca habilitación edad menor Jorge Soto Guzmán. — El Secretario

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

HABIENDO COMPRADO puesto varios, Antofagasta 3043, del Sr. Benancio Velasquez, no respondo por cuentas después de tres días. Pedro Hinostroza M.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS

EL TALLER ELECTRICO DE Laureano Saldaño, Lira 34, atenderá sus clientes Jofré 412. 17-feb.

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico.— Esmeralda 834. 17-feb.

51.—UTILES CIENTIFICOS.

TAQUIMETROS, NIVELES, brújulas, compramos, vendemos de ocasión. San Pablo 1129. 18 Feb.

52.—VINOS Y VIÑAS.

TAPONES DE MADERA PAra barriles. Fábrica: Maipú 6-A. 9-feb.

DEL INTERIOR

DE TODO EL PAIS

LA SERENA, 5.— Informan de Andacollo que la Jefatura de Lavaderos de Oro hace las diligencias necesarias para mejorar el alumbrado eléctrico de la población, para lo cual adquirió la planta eléctrica de dicha localidad.

LA SERENA, 5.— Los grandes calores que se han sentido últimamente en la región han provocado una extraordinaria afluencia de veraneantes a las playas cercanas y a las de Peñuelas, donde la Municipalidad ha construído casuchas especiales para los bañistas.

REQUINOA, 5. — El lunes, poco después de las 20 horas, se produjo un incendio de ciertas proporciones en los galpones y caballerizas del fundo "Los Perales", situado al frente de la estación de los ferrocarriles. Los bomberos de Rengo y Rancagua lograron circunscribir el fuego; sin embargo, se produjeron cuantiosas pérdidas. Hay seguros comprometidos.

SAN FERNANDO, 5.— El Intendente de Colchagua, don Arturo de la Cuadra, se halla empeñado en mejorar los servicios carcelarios y del seguro obrero, reparticiones que visitó recientemente.

SAN FERNANDO, 5.— Se hizo cargo de su puesto, el nuevo Alcaide de la cárcel, don Tomás Palacios González, que viene trasladado y ascendido de Melipilla.

CURICO, 5.— Se encuentran en "Los Queñes", los ingenieros señores Casalli y Bozzo, que en representación de un Sindicato Italiano estudiarán la compra del mineral de plata y cobre de "Los Cipreses".

CHILLAN, 5.— En el interior de la Hacienda Ñuble y Rupanco fué hallado el cadáver del inquilino Víctor Orellana Parra, horriblemente destrozado por uno de los trenes que pasan en la línea central, que queda cercana. Se hacen activas diligencias para establecer si se trata de un crimen o de un suicidio.

Hoy se inaugura Refugio del Volcán Osorno



Con diversas festividades será inaugurado hoy en Osorno el primer camino de turismo y refugio, obras construidas en las faldas del volcán Osorno, del cual ofrecemos una fotografía tomada desde el Lago de Todos los Santos.

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

CINCO AÑOS DE COLONIZACION.— "El Sur", de Concepción", dice:

"Con la celebración del Día del Colono y con la elección del nuevo directorio de los parceleros de Cufeo, ayer entró en su período de realización práctica el plan de colonización nacional auspiciado por el actual Gobierno como Ley de la República. Y no podemos dejar pasar sin comentarios un hecho de esta naturaleza, de suma y real importancia para la vida de la provincia.

Progresos evidentes se palpan en las colonias de Cufeo al cumplir sus hombres cinco años de esfuerzos ímprobos en una tierra a todas luces demasiado agreste para el cultivo agrícola. Se ha logrado aumentar la producción en un porcentaje mayor al de años anteriores, se han hecho conquistas efectivas en materia de caminos y se ha obtenido, como galardón de valor inapreciable, levantar el nivel moral de los colonos que están más que nunca dispuestos a seguir trabajando por transformarse en vigorosas palancas de la colonización nacional".

CONCHAGUA

Banquete ofrecieron en San Vicente a EE. de Caja de Ahorros de Santiago

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA — Con un banquete servido en el Club Social, que alcanzó especial brillo, terminaron los festejos en honor del personal de la Caja de Ahorros de Santiago, que estuvo de visita en esta ciudad.

En el certamen de tiro al blanco, disputado entre equipos formados por personal de las Cajas de ésta y Santiago, se impuso el equipo de la capital, por un estrecho porcentaje de puntos.— (BLOOMFIELD, corresponsal).

TALCA

Dos visitadores sociales proyectan crear en Curicó moderno Hogar Infantil

CURICO. — Las visitadoras sociales señoritas Hilda Welte y María Contreras Trabuco, han dado a conocer un interesante proyecto de creación de una Escuela-Hogar en Curicó, destinada a dar educación, alojamiento y alimentación a la infancia desvalida de la ciudad.

Las autoras del proyecto piensan llevarlo a la práctica con la cooperación de las personas generosas que deseen contribuir al sostenimiento de la obra, que ha merecido general aceptación en todos los círculos. — Corresponsal).

CONCEPCION

Se estudia construcción de nuevo edificio para estación en Concepción

CONCEPCION, 5.—Los arquitectos de la Dirección General de Ferrocarriles, señores Jorge Vignau y Korbach, estudiaron en esta ciudad las necesidades que tendrá que satisfacer el nuevo edifiico de la estación de los ferrocarriles, que se proyecta construir dentro de un plazo breve. Especialmente se cuidará que las dependencias de atención al público reúnan las comodidades necesarias, de acuerdo con la importancia de la ciudad.

Los funcionarios aludidos, una vez reunidos los antecedentes necesarios, regresarán a la capital, donde darán cuenta a la Dirección del cumplimiento de su cometido.—(Corresponsal).

VALDIVIA

El Director de Caminos, don Carlos Ponce de León visitó puerto de Lanco

LANCO, 5.— Estuvo en este pueblo el Director del Departamento de Caminos, don Carlos Ponce León, acompañado de las autoridades del ramo en la provincia, con el fin de imponerse del estado de los trabajos camineros en la región. En vista de que el camino de Lanco a Panguipulli se hacía con demasiada lentitud, el Director dispuso que se terminará con más rapidez por administración.

También se impuso el señor Ponce del estado del camino longitudinal.— (PEÑA, corresponsal).

ORO DE LAVADEROS

LANCO, 5.— Durante el mes de enero, la oficina fiscal de Lanco compró 4 kilos de oro de lavaderos, producidos en las explotaciones de la comuna.—(PEÑA, corersponsal).

TARAPACA

Cinco muertos y dos desaparecidos en un descarrilamiento del tren salitrero ocurrido antenoche, cerca de Iquique

La máquina y los 36 carros cargados de salitre y materiales que arrastraba en los momentos del accidente, quedaron convertidos en un montón de escombros

LA DESGRACIA HA CAUSADO PROFUNDO PESAR EN IQUIQUE

NOMBRES DE LAS VICTIMAS

IQUIQUE.- 5. — Ayer poco antes de las 22 horas, en la línea del Ferrocarril Salitrero, entre las Estaciones Central y Montevideo, se descarriló un trén de carga arrastrado por la locomotora 144.

En el grave accidente hubo varios muertos y heridos. La desgracia ha producido profundo pesar en este puerto.

LA MAQUINA ARRASTRABA 36 CARROS

La locomotora volcada arrastraba seis carros de rejas, con materiales para la oficinas Brac y 30 carros cargados con salitre a granel.

TODO EL MATERIAL RODANTE DESTRUIDO

El descarrilamiento de la locomotora se produjo en forma tan violenta que todo el material rodante quedó totalmente destruido. En el lugar del accidente amaneció hoy un hacinamiento de fierros y salitre. El tender de petroleo del tren quedó montado sobre la locomotora, a consecuencias del impulso de los carros cuando se precipitaban fuera de la línea.

NOMBRE DE LAS VICTIMAS

La nómina de las víctimas en la catástrofe ferroviaria de anoche es la siguiente: Antonio Yovic Ortega, Maquinista del tren, de 55 años de edad, casado con siete hijos, antiguo empleado del ferrocarril; Ricardo Marín, de 17 años, iba en un carro que había salido de la oficina Peña Chica, llevando material para Brac en calidad de cuidador; Merillo Arredondo, murió de conmoción cerebral; Guillermo Neira, muerte súbita por asfixia; y Benigno Garay Figueroa, fogonero, que quedó en estado gravísimo a consecuencias del accidente murió hoy a las 5.40 horas en el hospital, de conmoción cerebral.

LOS RESTOS SON TRASLADADOS A IQUIQUE

Los restos de todas las víctimas fueron bajados en la tarde de hoy a Iquique, donde se les practicó la autipsia legal. Enseguida, fueron entregados a sus respectivas familias para sus funerales, que se efecturán mañana con toda solemnidad.

CAUSAS DEL DESCARRILAMIENTO

Los obreros dicen que el accidente se debió al mal estado de la línea, al excesivo número de carros que arrastraba la locomotora y a la pesada carga de cada uno.

DOS OBREROS DESAPARECIDOS

Como hemos dicho, después del accidente la máquina, los carros y la carga quedaron convertidos en un montón de escombros.

Se busca a dos obreros desaparecidos en la catástrofe y que se cree fundadamente que han muerto aplastados por la carga del tren. — (Mendes Corresponsal).

COQUIMBO

Municipalidad de Ovalle pide la construcción de defensas del río Limarí

OVALLE, 5.— La I. Municipalidad ha enviado a la Dirección de Hidráulica un oficio en que pone en su conocimiento que urge la construcción de obras de defensa en el río Limarí, que eviten en el próximo invierno avenidas perjudiciales de las aguas, como las ocurridas en años anteriores, especialmente en Potrerillo Bajo.— (CORRESPONSAL).

SANTIAGO

Hoy tendrá lugar en el pueblo de Peñaflor una kermesse de beneficio

PEÑAFLOR, 5.— Mañana se llevará a efecto en el Hotel Trapiche, la gran kermesse a beneficio de las obras que en favor de la infancia sostiene la Parroquia de Peñaflor, especialmente de su escuela.— (CORRESPONSAL).

MALLECO

Collipulli celebró con entusiasmo restitución de su calidad de dpto.

COLLIPULLI, 5.— Con gran entusiasmo se celebraron las fiestas destinadas a conmemorar la restitución de la ciudad a su calidad de capital de Departamento. Todos los actos del programa confeccionado se cumplieron ante numerosa concurrencia.

El almuerzo en el centro "Santa Lucía", congregó a la sociedad local y a la hora de los postres varios oradores se refirieron en términos optimistas al futuro del departamento.—(CORRESPONSAL).

MAGALLANES

Las obras de mejoramiento del agua potable de Magallanes se iniciarán luego y costarán 2 millones de pesos

La Municipalidad financiará su costo con un empréstito cuyos bonos serán tomados por capitalistas de la misma región.— Se instalará una planta de clarificación para aprovechar las aguas del "Río de las Minas"

BIO-BIO

Los bosques de quillay desaparecen rápidamente en la región de Bío-Bío

LOS ANGELES, 5.—Un conocido agricultor regional ha hecho interesantes declaraciones sobre el grave peligro que existe de que desaparezcan totalmente los valiosos bosques de quillay, debido a la intensa explotación de que se les hace objeto.

Esta persona ha manifestado que grandes extensiones territoriales, donde existían miles de quillayes, son ahora campos desiertos.—(Corresponsal).

INCENDIO EN UNA ERA DE TRIGO

LOS ANGELES, 5.— En el fundo "Cochento", de Mulchén, se quemó un montón de trigo, que estaba en la era listo para ser trillado.

El trigo quemado tenía un seguro por la suma de $ 74.400 en la Cía. Internacional Americana.—(Corresponsal).

CHILOE

Vecino de Quehue pide a S. E. se sirva apadrinar su séptimo hijo varón

QUEHUE, 5.— El oficial del Registro Civil, de esta circunscripción, ha comunicado a la Gobernación de Castro que el señor Toribio Gómez, vecino de este pueblo, ha solicitado a S. E. el Presidente de la República, se sirva apadrinar su séptimo hijo varón, Arturo, nacido el día 8 de agosto de 1936. La misma comunicación agrega que, de acuerdo con los documentos del Registro, el señor Gómez ha tenido nueve hijos, dos mujeres y siete hombres.— (CORRESPONSAL)

MAGALLANES

Escala en Pto. Natales desean sus habitantes que hagan los Sikorsky

PUERTO NATALES, 4 — La inauguración del servicio aéreo Santiago-Magallanes, ha producido en este puerto general satisfacción.

Se espera que en breve, los Sikorsky hagan etapa en Puerto Natales que tiene una población de seis mil habitantes. La correspondencia llega aquí por los medios ordinarios, a veces con atraso de quince días.— (LOPEZ, corresponsal).

MAGALLANES, 5.— En una de sus últimas sesiones, la Municipalidad se preocupó del proyecto de mejoramiento del agua potable en Magallanes. El alcalde señor Ernesto Pisano informó a los regidores que se había dado término al estudio al respecto.

El costo total de la obra sería de dos millones de pesos. Para financiar los gastos la Municipalidad contrataría un empréstito cuyos bonos serán comprados por las grandes firmas industriales y ganaderas de la región, que han ofrecido su cooperación para esta importante obra de progreso general.

El proyecto de mejoramiento de los servicios de agua potable comprende los siguientes puntos:

1.o Clarificación del agua, para lo que se necesitará de una planta química, aprovechándose los filtros actuales.

2.o Mejoramiento de la red de cañerías para reponer las más viejas y gastadas.

3.o Captación del agua.

En la instalación de la planta química de clarificación se invertirán de 700 mil a un millón de pesos. El agua se obtendría directamente en gran abundancia del "Río de las Minas".

Finalmente, la Corporación acordó dirigir una nota de agradecimiento al ingeniero especialista en hidráulica, señor Ronald Meredih, que realizó los principales estudios técnicos en relación con el proyecto.

La realización de estas obras, que se espera a corto plazo, es una sentida aspiración del territorio, donde la acción municipal en este sentido cuenta con toda clase de apoyo.—(Corresponsal).

Sikorsky "Magallanes" aterrizó ayer en la base de Chamiza sin novedad

PUERTO MONTT, 5.— El Sikorsky "Magallanes", procedente de Magallanes, aterrizó hoy, a las 19.30 horas, en la base de Chamiza, sin novedad. — (NORAMBUENA, corresponsal).

EN MAR DEL PLATA.—

El Embajador de Chile en Argentina, don Luis Barros Borgoño, ofreció el domingo último una comida en Mar del Plata, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señoras Sofía Pérez de Madero y Angélica Cardella de Larrain, don Jorge Demarchi, señora María Rosa Ramos Mejía de Acuña, don Luis Santa Coloma, don Carlos Acuña, señora Sofía Granwell de Demarchi, don Carlos Lezica, señora María Teresa Quintana de Pearson, señora María Rosa Olivera de Ramos Mejía, señor Manuel Larrain, señora Rebeca Riesco de Barros, señor Carlos E. Madero, señora María Elina Harilaos de Vela, señora Jacinta Moreno Carabassa de Lezica y señora Elvira Pérez de Granwell.

SANTIAGO UNION CHURCH

Providencia at Pedro de Valdivia.

Sunday February 7th, 1937.
Preacher: Col. Steven.
Morning service at 10.45 a. m.

No Sunday School will be held during this month.

CINE EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy en sus funciones de tarde y noche este cine exhibirá "Furia", interpretación de Spencer Tracy y Silvia Sidney.

Mañana domingo matinée para mayores y menores, con las hermosas cintas "Suerte a medias", entretenida cinta por Joan Bennett y Joel Mc. Crea. "El capitán Disloque", por Slim Summervillie y Zasu Pits. Además, dibujos animados. Tarde y noche funciones dobles, con la cinta "La tragedia de Mayerling", interpretada por Charles Boyer.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Un grupo de sus amigas ofreció en la tarde de ayer una manifestación de despedida de soltera a la señorita Julia Espinoza, en el Tea Room de Gath y Chaves.

TEATROS Y CINES

ENSAYO A BORDO



Bailarinas de la famosa troupe rusa de Montecarlo ensayando un paso de ballet sobre la cubierta del "Ile de France", que las conducía a Estados Unidos, contratadas para el Metropolitan Opera House, de Nueva York

HOMENAJE A LA VIUDA DEL FUNDADOR DE LAS COLONIAS ESCOLARES

"Señor Director de "LA NACION".

Uno mi voz, señor Director, al homenaje rendido en Llo Lleo, por los maestros médicos y niños de la Colonia Escolar de la Sociedad "Domingo Villalobos" a la viuda del fundador de estas instituciones en nuestro país y en la América Hispana, señora Sofía Rodríguez.

Nada más justo que este homenaje de reconocimiento a la obra de un maestro primario que tuvo la visión de comprender a la niñez desvalida y ofrecerle un ambiente de recreación física y espiritual en las playas, en valles o montañas.

Fue don Domingo Villalobos, señor Director, un maestro de vocación. Despreció situaciones de privilegios para entregarse al cuidado de los niños abandonados o de escasos recursos, exponiéndose a toda clase de intrigas de las gentes que en 1905 no comprendían la hermosa acción social de las Colonias Escolares.

Su digna esposa, la señora Sofía Rodríguez, también maestra como Villalobos, fue su compañera abnegada en estas actividades defensoras de la niñez.

La iniciativa de estos maestros ha encontrado hoy generosa comprensión en todos los círculos sociales. En todas las grandes ciudades del país se organizan Colonias Escolares. Pero sólo el domingo, a pocos metros de las playas de Llo Lleo, se recordó el nombre del fundador de estas instituciones.

Es necesario, señor Director, hacer justicia plena a don Domingo Villalobos. Los médicos y maestros, deben realizar una activa campaña para erigir un monumento al genial maestro primario, fundador de las Primeras Colonias Escolares en Chile y en América; en recuerdo de su generosa acción en favor de la infancia desvalida.

Saluda atentamente a Ud.
María L. Infante M."

JUICIO DEL B. CENTRAL ESTA LISTO PARA SER FALLADO EN LONDRES

Informaciones particulares nos permiten adelantar la noticia de que el juicio que el Banco Central de Chile sigue en Londres en contra de los banqueros ingleses que tuvieron en custodia parte de los fondos de conversión chilenos, está listo para ser fallado.

Con este juicio el Banco Central persigue la devolución de una alzada suma de millones de pesos, que le fueron retenidos en Londres como consecuencia de la desvalorización que experimentó últimamente la libra esterlina.

MUSICA

"AIDA" SERA TRANSMITIDA HOY DESDE NUEVA YORK

UNA DE LAS PARTES PRINCIPALES SERA CANTADA POR NUESTRO COMPATRIOTA, EL BARITONO MORELLI

Esta tarde, a las 3, se podrá escuchar por onda corta en 49 m. (6100 KC) Estación W3XAL y demás estaciones afiliadas a la National Broadcasting Co., la ópera en cuatro actos de Verdi, "Aida", transmitida por los artistas, coros y orquesta del Metropolitan de Nueva York, bajo el patrocinio de RCA Victor.

El reparto es verdaderamente interesante, pues incluye a la soprano Gina Cigna en el papel protagónico; Giovanni Martinelli hará el Radamés; Amonasro será interpretado por el barítono chileno Carlos Morelli; siendo la mezzo, Bruna Castagna, la Amneris y Ezio Pinza y Norman Cordon, los bajos.

Todo el espectáculo será dirigido y coordinado por la experta batuta del maestro Ettore Panizza.

INSERCION

CRUZADO DE BRAZOS

Informan los diarios de ayer que, como consecuencia del alto precio del trigo, la harina — además de subir — escasea en forma más o menos apreciable, lo cual viene induciendo a los industriales de panadería de Talca a aumentar, a su vez, el precio del pan, ya que en caso contrario se verían obligados a cerrar sus establecimientos por imposibilidad de afrontar las condiciones alcistas del mercado.

Comienza ya a verse claro en este problema del trigo, tan claro que hoy Talca, mañana otras ciudades y después el resto del país, estarán bajo la amenaza de o no comer pan por la clausura de las panaderías o a pagarlo caro, posiblemente sobre dos pesos el kilo.

Se ha dicho en la prensa y bajo la inspiración de los alcistas, posiblemente, que la anormalidad que se observa en el mercado del trigo reconoce como causa la cesación de facultades de la Junta de Exportación para comprar y vender trigo con fines de regular el mercado.

Y bien, ¿Qué hace en este caso el Comisariato de Subsistencias y Precios que, premunido de las facultades que le son privativas, no interviene para evitar que los artículos alimenticios encarezcan hasta el punto de cernirse sobre los consumidores la amenaza de verse privados del pan y, como del pan, de los fideos y otros?

No es posible que, caducadas las facultades de la Junta de Exportación, como se afirma, el trigo quede por entero en manos de los productores, que se resisten a vender y cada día aspiran a precios más altos, no siendo improbable que su pretensión llegue hasta los cien pesos por quintal métrico.

A falta de la Junta, debe intervenir el Comisariato, organismo creado, en un período de delirio socializante, para controlar los precios y evitar que sobre el consumidor gravite el peso de cargas insostenibles.

¿Dónde nos puede conducir la tendencia alcista? Si el trigo hubiera experimentado este año una alza de 25 por ciento sobre el precio del año pasado, su precio actual sería de $ 75 y no de $ 90 o más, como se pretende.

Muy cómoda puede ser la posición que ha adoptado el Comisariato: cruzarse de brazos y permanecer inmóvil como una esfinge. Pero esa actitud no es la que corresponde a ese organismo ni la que beneficie al consumidor. Debe intervenir, lo repetimos, no sólo para justificar su existencia y el gasto que demanda al erario público, sino para defender a la población indefensa contra este enorme enemigo que se llama la carestía de la vida.

La opinión pública quiere ver actuar al Comisariato.

O. S.

LOS COSACOS DEL DON A SU LLEGADA A BERLIN



Después de una jira por América, el Coro de los Cosacos del Don ha llegado a la capital alemana. La fotografía muestra al maestro Jaroff y esposa a su llegada a la estación Lehrter Bahrhof, de Berlín. Ofrecerán un concierto en la Filarmónica de la capital del Reich, cuyo beneficios destinarán a la obra del socorro de invierno.

HA QUEDADO INSTALADA EN SANTIAGO LA OFICINA DE LA FIRMA TEATRAL "ARTISTAS UNIDOS"

Han quedado finiquitados todos los preparativos de la nueva oficina distribuidora del material cinematográfico de Artistas Unidos, que, como se sabe, este año ha decidido abrir una sucursal directa para la atención del programa del año 1937.

A cargo de este representación ha quedado el conocido caballero argentino, y vinculado hombre de negocios, señor Diego Arzeno, que abre sus oficinas en la calle Estado 81 (tercer piso).

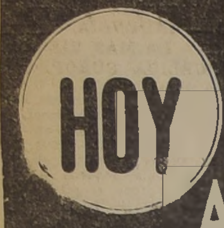
El programa de esta firma americana de cinematografía para el presente año, es uno de los más extraordinarios en esta materia; basta sólo decir que la producción cuenta con 65 películas de largo metraje. El costo total de este material sube a la suma de 35 millones de dólares, suma nunca igualada en materia cinematográfica.

Creemos que este programa ofrece las mayores garantías para el exhibidor, tanto por el valor de sus producciones como por el interés del programa que ofrece una perspectiva halagadora.

Artistas Unidos cuenta, pues, tanto en esta capital como en las provincias, con un campo propicio para el desarrollo de su labor.

EL MARTES INICIA FLORES TEMPORADA POPULAR EN EL ALAMEDA

El anuncio de la reaparición de Alejandro Flores y de su compañía nacional de comedias en el escenario del Alameda, ha despertado interés, máxime cuando se sabe que ésta será una temporada corta a base de precios populares, para que el público de toda categoría tenga ocasión de conocer el repertorio de nuestro primer actor, repertorio que fué base del éxito alcanzado en sus tres meses de actuación en el Comedia. Para la función de debut Flores ha elegido la comedia argentina "Así es la vida", de Malfatti y Llanderas, adaptada a nuestro ambiente por el propio Flores y en la cual, por su numeroso reparto, tiene ocasión de lucirse todo el elenco de la compañía.



CIRCUITO CHILENO TEATRAL CINEMATOGRAFICO AURELIO VALENZUELA B.

Los mejores espectáculos de HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche (mayores y menores): Ann Rutherford y Ben Lyon en la emocionante producción con escenas sensacionales:

TRAGEDIAS DEL MAR

o "En el fondo del océano". Además: Toledo Monumental, antes de la revolución, y sinopsis de los próximos estrenos.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Tel. 86685. Cía. Española de Comedias Cómicas GARCIA LEON-PERALES. Vermouth y noche, el gran suceso de risa, de Muñoz Seca:

¡CATAPLUM!

Localidades en venta desde las 10 A. M.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. Triple programa. Especial y noche (mayores, no rec. p. Srtas.): Alicia Vignoli, Alicia Barrie y el cómico Sandrini en

NOCHES PORTEÑAS;

Clark Gable y Loretta Young en LA LEY DE LA SANGRE y 3.a de ¡ADELANTE, SOLDADOS!

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 33425. Matinée popular, a las 2.30. Platea: $ 1.20 (may.): Grace Moore y Leo Carrillo en

QUIEREME SIEMPRE

y Walter Connolly en VIAJE SIN REGRESO. Especial 6 P. M. y noche 9.20 programa triple (p. mayores): Fred Mac-Murray y Joan Bennett en TRECE HORAS DE VUELO, Edmund Lowe en ALIAS DINAMITA y 4.a de ¡ADELANTE, SOLDADOS!

POLITEAMA

Av. B. O'Higgins, Portal Edwards. 80064. Sabatinas triples. Especial y noche. Compañía de Teatro Cómico PEPE ROJAS estrena la comedia en 2 actos

LA BANDA DE AL CAPONE.

Además cine (mayores): Silvia Sidney y Spencer Tracy en FURIA o EL DOLOR DE LAS MUCHEDUMBRES y 3.a de ¡ADELANTE, SOLDADOS! Platea $ 3.40, balcón $ 2.40, galería $ 1.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Especial (mayores): Lionel Barrymore en la misteriosa producción LA MUÑECA INFERNAL y 2.a de ¡ADELANTE, SOLDADOS! Noche triple: Cía. de Sainetes Argentinos. El sainete

MUSTAFA.

Además, los mismos films de la especial. Precios de costumbre.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404. Sigue el triunfo. Se agotan las localidades. Especial 6 P. M. y noche 9.30 (mayores): Miguel Ligero en la zarzuela

LA VERBENA DE LA PALOMA

e Imperio Argentina en la copia flamante de MORENA CLARA. Todo en castellano.

O'HIGGINS

San Pablo y Av. Cumming. Tel. 86929. Triples sabatinas. Especial y noche. Cía. Infantil de Operetas Hnos. Gassols, estrena la zarzuela en 2 actos:

LOS 3 GORRIONES.

Además cine doble (para menores): Fred Mac-Murray y Joan Bennett en la Paramount TRECE HORAS DE VUELO y 3.a de la serie ¡ADELANTE, SOLDADOS! Platea $ 3.40, balcón $ 2.40; galería $ 1.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Programa doble. Especial y noche (mayores): Juan de Orduña y Mary del Carmen en el film español

EL CURA DE ALDEA,

sentimental novela de Pérez Escrich. Además, 4.a de ¡ADELANTE, SOLDADOS! y cómicas.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Especial y noche. Metro Goldwyn Mayer (para mayores):

SUZY

por Jean Harlow, Franchot Tone y Gary Grant. Noticiarios y dibujos Metro.

BALMACEDA

Artesanos 841. Tel. 88768. Especial y noche. Cía. de Revistas Cóndor estrena la revista MANOLO, TU MUJER TE ENGAÑA. Además, el cine, dos films sensacionales (para mayores):

VIAJE SIN REGRESO,

por Walter Connolly, y TRAGEDIAS DEL AUTOMOVILISMO, por Randolph Scott. Platea $ 3.40, balcón $ 1.80 y galería 80 centavos.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. CERRADO por refacciones y cambio del EQUIPO SONORO.

T. CARRERA

CIA. GARCIA LEON-PERALES

Especial y noche La obra de MUÑOZ SECA

¡CATAPLUM!

Martes 9 a las 10 P. M. Première mundial

ESMERALDA

de A. Hernández Catá y Alb. Insúa

Reserva de localidades Tel. 86685

CINE Y ESPECTACULO COMICO

POLITEAMA

HOY 6.15 y 9.30

GRAN COMPAÑIA COMICA "PEPE ROJAS".

RISAS Y MAS RISAS. PEPE ROJAS ...SAS, RISAS, RISAS.

PEPE ROJAS con la graciosísima ERNESTINA ESTAY y MANOLITA FERNANDEZ, HOY en el estreno en dos actos de risas:

LA BANDA DE AL CAPONE.

Además, en el POLITEAMA: Silvia Sidney y Spencer Tracy en FURIA, EL DOLOR DE LAS MUCHEDUMBRES, Metro G. M. (mayores) y serial ¡ADELANTE, SOLDADOS! $ 3.40 plateas, $ 2.40 balcón y $ 1 galería.

BALMACEDA

Cine y Gran Compañía de Revistas Bataclánicas Chilenas Cóndor.

Estreno 2 películas:

LAS TRAGEDIAS DEL AUTOMOVILISMO

(mayores) y además:

Carne de Presidio,

con Walter Connolly, y también estreno nueva revista de Rogel Retes: MANOLO, TU MUJER TE ENGAÑA.

$ 3.40 plateas, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galería.

O'HIGGINS

Cine y gran Compañía Infantil de Operetas Hermanitos Gasso's.

HOY, 6.15 y 9.30 estreno de la linda zarzuela en dos actos:

Los 3 Gorriones.

Además, Fred Mac-Murray y Joan Bennett en

13 HORAS DE VUELO

y serial ¡Adelante, Soldados!

$ 3.40 platea, $ 2.40 balcón $ 1.40, anfiteatro y galería $ 1.

TEATRO MIRAFLORES TEL. 66969

El teatro de centro a precios de barrio.

En especial a las 6.15 y nocturna 9.45 sigue ofreciendo el reestreno de la maravilla musical de la Universal: MAGNOLIA, que interpretan Irene Dunne, Alan Jones y el cantante de la raza negra: Paul Robeson.

Además, en programa doble, la gran comedia dramática R. K. O.: RENOVEMOS EL AMOR, con la estupenda pareja de "Cabalgata": Clive Brook y Diana Wynyard (programa sólo para mayores).

Club de Señoras

Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY, 6.30 y 9.45, exhibiciones de la preciosa e interesante producción Metro Goldwyn Mayer:

FURIA

(mayores). Magnífica cinta dramática de emocionantes escenas, interpretada por los grandes astros Silvia Sidney y Spencer Tracy. Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana matinée (mayores y menores): Suerte a Medias, otra hermosa cinta y dibujos. Tarde y noche, funciones dobles: La Tragedia de Mayerling, por Charles Boyer y Días de Sol, por Simone Simon.

TEATRO Metro HOY

TEL. 83361 BANDERA Esq. U. CENTRAL)

Edmund Lowe Virginia Bruce Benita Hume · Douglas Walton · Nat Pendleton

"Ojos que Matan"

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUÉS DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

3 P. M. PLATEA $ 4

VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M. PLATEA $ 6 BALCON $ 5

MAÑANA DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA.

FORMIDABLE MATINEE INFANTIL CON EL SIGUIENTE PROGRAMA:

1.o NOTICIARIO METROTONE.
2.o DRAGON ZARAZA, dibujo animado en colores.
3.o RIO DE JANEIRO, descriptiva.
4.o WILLIAM SHAKESPEARE.
5.o PRIMORES ACUATICOS, deportes.
6.o MICKEY EN LA OPERA, dibujo en colores.

INTERMEDIO:

7.o EL HABITO NO HACE AL MONJE.
8.o DE CONTRABANDO, cómica.
9.o DOLOR... DE ESCUELA, cómica Pandilla.

PRECIO UNICO: $ 2.60.

(para may. y menores)

"CATAPLUM", EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY DE GARCIA LEON - PERALES

"ESMERALDA", DE HERNANDEZ CATA, SE ESTRENA EL MARTES

Con teatro lleno estrenó anoche la compañía García León-Perales la última producción cómico-sentimental de Pedro Muñoz Seca "Cataplum". El público recibió entusiasmado esta comedia, en la que pampea el ingenio del autor de "La venganza de don Mendo". El argumento de "Cataplúm" está basado en el remordimiento que tiene un hombre que se ha enriquecido; al recordar a un hijo que tuvo en su juventud y al que desea encontrar. Las escenas se suceden cómicas y sentimentales a través de los tres actos de esta comedia que gustó al público. La interpretación que le dió la compañía del Carrera estuvo a la altura de todas las obras estrenadas en la temporada, luciéndose Manuel Perales, que hizo el padre, Joaquín García León, María del Carmen Prendes, Elena G. Granda, Carmen Andrés y San Miguel, en los roles básicos.

Ha sido programada para la vespertina y nocturna de hoy en el Teatro Carrera. Para el martes próximo en la noche, Joaquín García León ha fijado el estreno absoluto de la hermosa comedia blanca del Ministro de Cuba en Chile, Excmo. señor Alfonso Hernández Catá y que lleva el sugerente título de "Esmeralda". Se trata de una comedia bien escrita y muy teatral dedicada al mundo femenino. Tiene tres actos y un prólogo. Presenta el señor Hernández Catá a una niña llamada Esmeralda que ha quedado huérfana y es recogida por sus padrinos. La niña crece y se convierte en una hermosísima mujer de la cual se enamora perdidamente su padrino.

"Esmeralda" ha sido escrita especialmente para la compañía García León-Perales y ha sido ensayada con verdadero cariño y entusiasmo bajo la dirección de Joaquín García León y del señor Hernández C... "Esmeralda" será regiamente presentada tanto en trajes como en decorados.

La compañía García León-Perales terminará su temporada en Santiago el miércoles 17 y el último estreno exclusivo será "La bola de plata", comedia de Quintero y Guillén, ya que "Morena Clara" de los mismos autores será reestrenada la próxima semana.

EL MARTES PARTE PARA CHILE ANTONIO QUINTERO

En la combinación transandina del martes próximo se embarcará en Buenos Aires, en viaje directo a Santiago, Antonio Quintero, uno de los más famosos y jóvenes autores del teatro cómico español.

Antonio Quintero tiene solamente treinta y cuatro años y ya figura a la cabeza de los autores modernos. Quintero, con su colaborador Pascual Guillén forman un binomio de autores que han producido las mejores y más celebradas obras de género cómico, entre las que figuran "La copla andaluza", "El alma de la copla", "Los caballeros", "Sol y sombra", "María, la famosa", "Como tú ninguna", "El enemigo público N.o 1", "Morena Clara", "Papá Charlot", "La pandereta española", "La bola de plata", etc.

Antonio Quintero llegará a Los Andes el jueves en la noche y allí será recibido por una comisión especial de la Dirección del Teatro Nacional, periodistas, artistas y empresarios. Viajará hasta Santiago en un vagón especial agregado al expreso.

Durante su estada en Chile, Antonio Quintero será objeto de festejos oficiales y asistirá en la noche del viernes próximo a una gran función de gala que en su honor ofrecerá la Cía. García León-Perales en el Teatro Carrera con ocasión del reestreno de una de sus mejores obras: "Morena Clara", que protagonizará la primera actriz María del Carmen Prendes.

ESTRENO ANUNCIA HOY LA CIA. DE PEPE ROJAS

Un sainete lleno de gracia y humorismo estrena hoy en las dos funciones del Politeama, la compañía cómica de Pepe Rojas, titulada "La banda de Alcapone", versión festiva de una banda de gansters, que combina algunos hechos sensacionales, con la hilaridad más sana.

Este conjunto cómico, que se ha impuesto en el barrio de la Estación Central, con este nuevo estreno ha de anotarse otro triunfo, porque sus elementos son artistas de recomendables méritos, que representan sus obras con cariño y bajo la dirección de Pepe Rojas logran un marcado trabajo.

Este espectáculo va combinado con la película "Furia", de Sylvia Didney.

SPLENDID $ 5, $ 3.40, $ 2.

HOY 6.45 y 10 P. M. UNA PELICULA QUE EMOCIONARA POR LA ORIGINALIDAD Y REALISMO DE SU ARGUMENTO

SUBLIME ENGAÑO

(PARA MAYORES)

POR CLAIRE TREVOR Y JANE DARWELL.

ROTATIVAS 2½ Y 4 P. M. "ROBERTA"

DE LOS ESTUDIOS DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER

LOS EXAMINADORES DE PELICULAS

Las personas que ven mayor número de películas se encuentran en el mismo corazón de Hollywood, lo que, después de todo, es cosa muy natural.

Esa prerrogativa corresponde a un grupo de dieciséis muchachas, cuya obligación es ver en los estudios Metro-Goldwyn-Mayer unas 1039 películas por año con un total de dos millones ochocientos mil metros de cinta.

Cada una maneja por sí misma el pequeño cinematógrafo que se le asigna, en una sala de proyección de un metro de ancho por tres y medio de largo, en que sólo hay espacio para la operaria. La pantalla mide un metro por sesenta centímetros.

Los laboratorios de la Metro hacen doscientas cincuenta copias de cada producción y cada rollo de película debe ser examinado cuidadosamente, centímetro por centímetro, para descubrir cualquier defecto, como rasguños, manchas u otras imperfecciones. Los estudios emplean muchachas para esta labor, porque los hombres no tienen por lo general la paciencia ni la minuciosidad de la mujer.

Esas "especialistas" deben prescindir absolutamente de la trama y poner toda su atención en el trabajo técnico, que en su caso es velar por la perfección de la película en sí. Para lograrlo, la cinta se hace pasar por la pantalla sin solución de continuidad. Así es más fácil concentrar la mente en los desperfectos de la película y no en la acción de la obra. Con ayuda de su cinematógrafo inspeccionan además la parte sonora de la producción, pero no con el oído, sino con la vista. La película se proyecta sin sonido en la pantalla, en donde aparece también la zona sonora con las caprichosas rayitas en zig zag al lado de la cinta. Por la apariencia de estas líneas saben si la reproducción del sonido es perfecta o defectuosa.

Con estos cinematógrafos funcionando día y noche, cada muchacha ve un promedio de cinco películas completas durante un día de trabajo, que consiste de seis horas.

Al hacer los laboratorios una copia positiva del negativo principal, las muchachas ven la película con sonido, tal como en cualquier teatro, para corregir las partes que adolezcan de exceso o falta de luminosidad, lo que también afecta la parte sonora. La experiencia les ha enseñado a determinar la intensidad precisa de la luz que debe tener cada película.

Por este método se examina toda producción que salga de los laboratorios, de modo que al entregarla al teatro se sabe que está en perfectas condiciones.

Aunque parezca extraño, estas muchachas van al cine tan a menudo como cualquier aficionado, porque allí pueden disfrutar de las películas desde el punto de vista artístico, ya que en los estudios las ven sólo desde el punto de vista técnico.

HOY, "MUSTAFA", EN EL NACIONAL

Un conjunto argentino de sainetes que pasa en jira hacia el norte, hará esta noche en el escenario del Nacional el popular sainete de Vaccarezza "Mustafá", que tanto éxito ha alcanzado siempre en nuestro público.

La de esta noche será la única representación de "Mustafá", seguido de un buen programa cinematográfico.

LOS "TRES GORRIONES", EN EL T. O'HIGGINS, POR LOS HERMANOS GASSOLS

El espectáculo musical que presentan los elementos infantiles de la compañía Hermanitos Cassols, ha tenido una excelente acogida en el Teatro O'Higgins, lo cual indica los méritos de este conjunto, que hace un programa lleno de atractivo y sugerente. Para hoy, en las dos funciones, estrenan una nueva obra musical de bonitos cuadros y números efectistas, titulado "Los tres gorriones".

Los niños de este espectáculo han sido aplaudidos con entusiasmo, y la obra de hoy será un nuevo triunfo para este conjunto infantil, combinado con la película "Trece horas de vuelo", producción de aviación.

"MANOLO, TU MUJER TE ENGAÑA" ESTRENA HOY EL BALMACEDA

En las dos funciones de hoy en el Teatro Balmaceda, las revistas bataclánicas de la empresa chilena Cóndor, estrenan una nueva obra cómica de Eugenio Retes, con música de Roberto Retes, que se titula "Monolo, tu mujer te engaña", divertida pieza de 10 cuadros de fantasía musical, sketchs y bailables de muy buen gusto. Sus mejores cuadros son: "Un amor arrevezado", "Coloquios con la mujer ajena" y otros de mucho efecto y gracia. Los elementos del conjunto, como Carmen de Thalía, Romilio Romo, Eugenio Retes, Blanca Arce y todo el núcleo de 19 bataclanas que armonizan su labor con escena y simpatía. El programa de hoy, con este estreno revisteril y combinado con la interesante película "El peligro acecha", forman un espectáculo ameno.



CENTRAL - ORIENTE

Matinée inglesa a las 3 P. M. Platea $ 4.60.

Tarde 6.30 y noche 10:

La emocionante creación de los dos grandes astros

JAMES CAGNEY y PAT O'BRIEN

en el más grandioso drama de aviación filmado en Hollywood:

AGUILAS HEROICAS

(mayores y menores). Agregados: variedades musicales de Richard Himbar; sinopsis de El Bruto Magnífico, próximo estreno; Noticiario Universal y dos ejecuciones orquestales.

Mañana gran matinée infantil con

GLORIAS ROBADAS

y agregados.

6.30 P. M., y 10 P. M.

Gran estreno que emocionará por la originalidad y realismo de su argumento:

SUBLIME ENGAÑO

(sólo mayores). Creación de los célebres astros

CLAIRE TREVOR y JANE DARWELL.

Agregados: dibujos animados, sinopsis, Noticiario Universal, variedades sonoras, etc.

Mañana gran matinée doble. Especial y noche:

Aguilas Heroicas.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Manolo tu mujer te angaña; y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". Vermouth y noche: Cataplum.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 93425. — Matinée: Quiéreme siempre y Viaje sin regreso; Vermouth y noche: Trece horas de vuelos, Alias dinamita y Adelante soldados.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Matinee: El Conde de Montecristo; Vermouth y noche: Buitres del presidio y Domando fanfarrones.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Joaquín Murieta y Tragedia de Mayerling.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: Fama sin dicha.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Wu-Li-Chang, y La mano que aprieta.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Fama sin gloria y Mano que aprieta

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Tragedias del mar y Toledo monumental.

BROADWAY. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Doble intriga. Centinelas del mar y Mano que aprieta.

BOLIVAR. — Tarapaca 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Noches moscovitas y Buitres del presidio.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Alias dinamita y Leyenda fatídica.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Aguilas heroicas.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. - Vermouth y noche: Furia.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728. - Vermouth y noche: Puerto nuevo y 7 llaves del paraíso.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. - Vermouth y noche: Noches porteñas y Contrabando humano.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Angel de las tinieblas.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 83670. — Vermouth y noche: Cuesta abajo y Heroica aventura.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80838. — Vermouth y noche: Leyenda fatídica y Círculo escarlata.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Noches porteñas, Ley de la sangre y Adelante soldados.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. Vermouth y noche: Peligro acecha y Domando fanfarrones.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: 13 horas de vuelo y Adelante soldados.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Alias dinamita; Vermouth y noche: Carnada de tiburón.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El gran impostor, Leyenda fatídica y Secreto de la selva.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: 13 horas de vuelo, Huérfanos del Oeste y Adelante soldados.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Suzy.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: El cura de la aldea y Adelante soldados.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Alias dinamita y 7 llaves del paraíso.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Glorias robadas, Domando fanfarrones y Mano que aprieta.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.—Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche. Ojos que matan.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Renovemos el amor y Magnolia.

NACIONAL. — Avenid. Independencia 801. — Teléf. 63568. Vermouth y noche: Muñeca infernal, Adelante soldados y Cía Argentina, Mustafá.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Corazón de apache y Angel de las tinieblas.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929 Vermouth y noche: Adelante soldados, 13 horas de vuelo y Hnos. Gassols.

ORIENTE. —Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Sublime engaño.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléf. 68782. Vermouth y noche: Alias dinamita y Retando a la muerte.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Furia, Adelante soldados y Cía. Pepe Rojas.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192 Vermouth y noche: Corazón de apache, Vivo para amar y Mano que aprieta.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Suzy.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: El crimen del otro.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 Vermouth y noche: Herencia de muerte y Adelante soldados.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Ginger.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Vuelo en la frontera y Fama sin dicha.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Muñeca infernal y Mano que aprieta.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Fidelidad.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Puerto nuevo, Contrabando humano y Secretos de la selva.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Verbena de la paloma y Morena Clara.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: Roberta; Vermouth y noche: Sublime engaño.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

Radical reforma del Poder Judicial propone repentinamente el Presidente Roosevelt al Congreso

La medida afectaría tanto a la Corte Suprema como a los tribunales federales de inferior categoría.— El propósito del Presidente es modificar los procedimientos e inyectar nueva vida a los tribunales de la nación.— Entre otras cosas, pide el nombramiento de nuevos jueces y el retiro forzoso de los que ya han cumplido setenta años de edad.— Charles E. Hughes, presidente de la Corte

LOS REPUBLICANOS VEN EN ESTO UN PASO DEL PRESIDENTE PARA ELIMINAR A LOS MAGISTRADOS ENEMIGOS DE LA NUEVA POLITICA.— CREEN QUE ROOSEVELT DESEA PREVENIR NUEVAS DECLARACIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA ALGUNAS FASES DE SU ADMINISTRACION

WASHINGTON, 5. — (U. P.) — El Presidente presentó inesperadamente al Congreso un mensaje en el que recomienda reformas radicales en el Poder Judicial federal, las que afectan tanto a la Corte Suprema como a los tribunales federales de la categoría más baja.

En forma contundente pide al Congreso que reorganice el Poder Judicial con el fin de modificar los procedimientos e inculcar una nueva vida a los tribunales norteamericanos.

El mensaje va acompañado por una calurosa recomendación del Secretario de Justicia, quien pone de relieve la necesidad urgente de reformas, el nombramiento de más jueces y el retiro de los que ya han cumplido 70 años de edad.

La sensacional proposición del Presidente Roosevelt permitiría al Poder Ejecutivo cambiar el matiz de la Corte Suprema por medio de los nuevos nombramientos.

Así lograría evitar la repetición de los fallos adversos hechos por esa Corte contra varias medidas de la Nueva Política, incluyendo las relacionadas con la N. R. A. y A. A. A., las que fueron tildadas de inconstitucionales por los jueces.

Roosevelt pide autorización para nombrar a seis nuevos jueces de la Corte Suprema si los que tienen más de setenta años no se deciden a retirarse a la vida privada.

El proyecto del Presidente contiene una disposición que impide que el número de jueces de la Corte Suprema Federal sea aumentado a más de 15. Sin embargo, seis de los actuales jueces han llegado a los 70 años, edad propuesta para el retiro.

El plan contenía la insinuación de que las fuerzas de la nueva política en el Congreso despachasen rápidamente la medida.

Urge que no se permita a ningún tribunal federal dictar una decisión u orden judicial que envuelva cuestiones constitucionales sin dar aviso con bastante anticipación al Gobierno, y que la apelación inmediata de todas dichas cuestiones tenga precedencia sobre todos los otros asuntos de la Corte Suprema.

El Presidente recomendó la designación de un nuevo funcionamiento de la Suprema Corte, el Procurador, encargado de observar todos los asuntos del Tribunal Federal a fin de apresurar su despacho.

Los jueces que tienen actualmente más de 70 anos son Charles Evans Hughes, Willis Van Devanter, James Clark McReynolds, Louis D. Brandeis, George Sutherland y Pierce Butler, de modo que la consumación del plan del Presidente equivale prácticamente a rehacer el personal.

Condenó el Presidente enérgicamente "el Gobierno por órdenes judiciales", agregando que tal actitud de la Corte "carga la mano en procesos normales" y expresó que ninguna ley podía hacerse autorizada y definitivamente efectiva hasta haber pasado por "todo el escalafón de los tribunales", de modo que en efecto el Poder Judicial se convierte en una rama legislativa extraoficial y extraordinaria del Gobierno.

El Secretario de Justicia, Mr. Homer Cummings, declara en una carta que acompaña que existe "una situación intolerable", y agrega: "Los retardos en la administración de la justicia son tan interminables que iniciar un juicio es embarcarse en una larga aventura. Muchas personas se someten a actos de injusticia antes que recurrir a los tribunales".

El punto principal del mensaje del Presidente, que se asemeja a los enfáticos mensajes de comienzos de la era de la Nueva Política, es una proposición que permita al Presidente designar los nuevos jueces cuando los actuales pasen de los 70 de edad.

Casi igual importancia tiene otra proposición que urge que se niegue a los tribunales inferiores el derecho a resolver cuestiones constitucionales o a dictar órdenes judiciales que impliquen al Gobierno Nacional sin avisar con amplia anticipación a las autoridades federales y sin derecho a apelar directamente a la Corte Suprema.

El programa del Presidente comprende tres puntos, a saber:

1.o— Que se le permita aumentar el número de jueces de todos los tribunales federales— con un máximum de quince en la Corte Suprema y con un total de 50 en todos los tribunales federales — cuando los titulares no se retiren o renuncien dentro de seis meses de cumplir 70 años;

2.o— Que la Corte Suprema tenga un Procurador con diez mil dólares al año que actúe como ayudante administrativo encargado de observar la tabla de la Corte Suprema y de ver modo de aliviar la congestión.

Sobre este particular, el Presidente de la Corte tendría la atribución de asignar a los jueces para cualquier distrito con el propósito de apresurar la substanciación de los juicios.

3.o— Que el Congreso disponga específicamente que ninguna cuestión constitucional podrá ser resuelta en ningún tribunal federal sin dar al Gobierno la oportunidad de hacerse oír como también respecto de las órdenes judiciales que afecten al Gobierno, y cuando se decidan tales juicios "ordenará la apelación inmediata a la Corte Suprema".

Los dirigentes del Congreso prometieron una pronta y cuidadosa consideración de la proposición, que será inmediatamente sometida a las Comisiones de Justicia del Senado y de la Cámara.

Los republicanos pronto formularon el cargo de que la medida representaba un esfuerzo disimulado de "llenar la Corte Suprema de jueces más favorables a la Nueva Política".

El mensaje del Presidente dice que la proposición es necesaria para que el poder judicial pueda "funcionar según las necesidades modernas". Recalca que constitucionalmente tiene atribuciones para hacer tales proposiciones del mismo modo que "el Congreso tiene la responsabilidad directa de la creación de tribunales y oficinas judiciales".

Subraya el Presidente que la Corte Suprema ha sido alterada hasta ahora con frecuencia. Dice que las demoras en el sistema de tribunales federales ocasionan injusticias, especialmente a los litigantes pobres, de modo qeu debe apresurarse y abaratarse el procedimiento, lo que "ensanchará la obra de la propia Corte Suprema".

Expresa que la Corte Suprema está muy recargada, pareciendo por tanto "claro que la necesidad de aliviar la actual congestión se extenderá al ensanche de la capacidad de todos los tribunales federales.

En casos excepcionales los jueces, como los demás hombres, conservan hasta avanzada edad el pleno vigor físico y mental, pero en cambio otros no son tan afortunados y a menudo no pueden percibir sus propias enfermedades... Las complejidades modernas requieren la constante infusión de sangre nueva en los tribunales ni más ni menos que como también la requieren las funciones ejecutivas del Gobierno".

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) —El ex Presidente Hoover hizo una declaración en la que caracterizó las reformas judiciales proyectadas por el Presidente Roosevelt, de intento de "arreglar la Corte Suprema con fines políticos", y agregó:

"Esas reformas implican la subordinación de la Corte Suprema al poder personal de Jefe Ejecutivo.

"Por cuanto que todo esto afecta muy hondamente nuestra forma de Gobierno, transciende de toda cuestión de partidarismo".

DE 20 A 30 MIL LIBRAS ESTERLINAS DE RENTA PARA EDUARDO DE WINDSOR

LONDRES, 5.—(U. P.)— Entre 20,000 y 30,000 libras esterlinas fluctúa la cifra que más se menciona como entrada para Eduardo, en la nueva lista civil. Esta cifra es contemplada por el Gabinete para luego pedir la aprobación del Parlamento.

Pero el Gobierno anticipa una fuerte oposición de la izquierda incluso todo el Partido Laborista, el que tratará según se espera, de reducir la cantidad a la mitad.

Se cree también que muchos conservadores favorecen el arreglo.

Dentro de pocos días Neville Chamberlain presentará la moción a la Cámara de los Comunes, pidiendo a la vez que se nombre un comité elegido compuesto de todos los partidos, para que discuta las entradas reales.

F. D. ROOSEVELT,



que ha presentado un proyecto de reforma radical del Poder Judicial, al que encuentra demasiado lento en sus procedimientos.

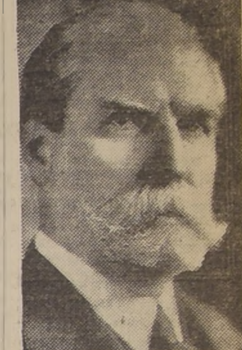
ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA CELEBRA LA MAS VIEJA REPUBLICA EUROPEA

SAN MARINO, 5 (UP) — Esta República, la más pequeña y la más antigua de Europa, celebra hoy día el 197.o aniversario de su independencia.

Las iglesias repicaron alegremente en la pequeña nación durante todo el día. La bandera de San Marino, Blanco y azul, flamó en toda ventana. Enormes multitudes de visitantes llegaron a este capitolio montañes por el ferrocarril de 32 kilómetros que lo une con el territorio de Italia.

Durante la ceremonia de hoy, los dos regentes de la República, que duran en sus cargos por el término de seis meses, informaron una vez más que la República no tenía deudas y que su ejército, de menos de un millar de hombres, se encontraba en espléndidas condiciones.

DEBE JUBILAR,



Charles E. Hughes, presidente de la Corte Suprema, a quien Roosevelt desea hacer jubilar y retirarse.

LAS GRANDES INUNDACIONES EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 5.—(U. P.) —El punto máximo de la avenida, siguiendo el curso del Misissipi, ha pasado los puntos peligrosos de Nueva Madrid, en Missouri y Hickman, en Kentucky, y sigue en dirección al Golfo de México, sin poner en peligro, hasta ahora, los tajamares.

Sin embargo, los ingenieros del ejército no descuidan su vigilancia y, entre Cairo y Hickman, 140 botes guardacostas están listos para cualquiera emergencia.

Sacos de arena y vigas han sido concentrados en todos los puntos estratégicos, desde Cairo hasta Helena, en Arkansas.

LOUISVILLE (Kentucky), 5.—(U. P.)— Se teme que cuando menos 6 personas perecieron y 12 quedaron heridas a consecuencias de una explosión de gas a raíz de la destrucción de un edificio de 3 pisos por la inundación.

Italia

MIGUEL DE RUMANIA ABANDONO LA CLINICA

FLORENCIA, 5.— (U. P.)— príncipe Miguel saldrá de la clínica a las 11 horas de mañana. Pasará una semana en la Villa Esparta, de propiedad de su madre, en St. Domenico di Fiesole. En seguida volverá a Rumania.

Gran Bretaña

VUELO EN FORMACION SOBRE SINGAPUR

SINGAPUR, 5 (UP). — Noventa aeroplanos que participaron en las recientes maniobras de esta base aerea volaron en formación bajo por sobre la ciudad, proporcionando un espectáculo emocionante e interesantísimo a los habitantes. Las calles y los techos de las habitaciones estaban materialmente atestados de gente.

Las máquinas pertenecían al aerodromo local, como tambien a las estaciones de donde fueron despachadas para que viniesen a tomar parte en las referidas maniobras.

LA PRINCESA MARIA IRA A VISITAR AL DUQUE DE WINDSOR

LEEDS (Inglaterra), 5 (UP).— La Princesa Real María partió esta tarde en viaje a Viena, en donde hará una visita al Duque de Windsor.

VON RIBBENTROP Y SUS SUPUESTAS ACTIVIDADES

LONDRES, 5.—(U. P.)— Según el redactor de asuntos políticos del "News Chronicle", hay la posibilidad de que el Embajador de Alemania, Barón von Ribbentrop, pueda no continuar por mucho más tiempo en su cargo en esta capital debido "a la inquietud de los diplomáticos" en torno a sus actividades y también al hecho de que, según se supone, "ha dejado de ser persona grata para los Ministros".

Según el referido redactor, las pretendidas actividades de propaganda política de este Embajador han causado resentimiento aquí, actividades entre las cuales figuran sus discusiones informales con prominentes elementos conservadores, con el objeto de establecer una alianza anglo-alemana contra los rusos.

"Aun hay", dice el diario, "fuertes objeciones de parte del Gobierno para ciertas tentativas hechas por von Ribbentrop hace poco en Londres, con el propósito de obtener que se nombre Embajador en Berlín a Lord Londonderry u otro destacado germanófilo británico".

LONDRES, 5. — (U. P.)—Comentando la información del "News Chonicle" de que el Embajador von Ribbentrop no es ya "persona grata" en Londres y que aun puede abandonar su actual cargo ante las autoridades británicas, éstas dicen que esto es sólo una "necedad". Explican además que no conceden importancia alguna al saludo nazi usado por el Embajador ayer al presentar sus credenciales al Rey Jorge.

Se reconoce, sin embrgo, que este saludo es un tanto extraño al ceremonial de costumbre en la Corte de Saint James.

Ahora se informa que el Embajador italiano Dino Grandi, al presentar sus credenciales, hizo también el saludo fascista; pero se desmiente que el Embajador ruso Maisky haya saludado a Su Majestad con el puño cerrado.

Un vocero del Gobierno declaró que éste no consideraba hacer representaciones a Alemania con respecto a la pretendida campaña de radiotransmisiones de "propaganda anti-británica" para los Dominios y Colonias.

Rusia

DISCUSIONES CONTRA STALIN Y VORSHILOFF

MOSCU, 5 (U. P.) — Las informaciones publicadas en Londres, según las cuales, en un desfile militar realizado ayer, el ejército rojo ovacionó al Comisario de la Guerra, Vorshiloff, y no a Stalin carecen de fundamento. No hubo ningún desfile militar ayer en ésta.

No hubo disparos ayer y en ninguna parte se han registrado disturbios.

Las autoridades desmienten que Henry Yagoda, ex jefe de la GPU, haya sido arrestado, y dicen que no se ha producido ninguna disensión entre Stalin y Vorshiloff.

Suiza

PROXIMAS REUNIONES DE LA SDN.

GINEBRA, 5 (U. P.).— Ha sido citada para el 8 de marzo en Ginebra la Comisión de la Sociedad de Naciones que entiende de las materias primas comerciales.

LA EMIGRACION AL BRASIL

GINEBRA, 5 (U. P.). — Muñiz, representante brasileño, alabó en sesión de la junta directiva de la Oficina Internacional del Trabajo el informe de Maurette sobre emigración al Brasil.

"Maurette", dijo, "vió el enorme progreso hecho por Brasil en los últimos años, el alto nivel de la legislación social debido sobre todo a la acción directa del Gobierno. En ciertos países ha sido necesaria buscar una mejor distribución de la riqueza, pero el objeto del Brasil ha sido crear nuevas riquezas".

Embajador británico en Buenos Aires pasa a ocupar el mismo cargo a Berlín

LONDRES, 5.—(U. P.)—Se anuncia oficialmente qué Sir Neville Henderson, actualmente Embajador británico en Buenos Aires y Ministro en el Paraguay, ha sido nombrado Embajador en Berlín en reemp'azo de Sir Eric Phipps.

Aunque ha quedado inválido, hay esperanza de que el Papa pueda aún gozar de muchos años de vida

El funcionamiento del corazón ha mejorado considerablemente y los dolores casi han desaparecido del todo; pero no deberá abusar del buen estado en que se halla

A LAS 14 HORAS DE MAÑANA SE DIRIGIRA POR RADIO A LOS FIELES REUNIDOS EN MANILA

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (U. P.).— Un funcionario de la casa Papal anunció que Su Santidad había pasado una noche descansada y que virtualmente no había tenido dolores a las piernas.

Los autoridades y conciudadanos de su ciudad natal de Desio han enviado un telegrama al Papa felicitándolo en ocasión del 15.o aniversario de su ascensión a la jefatura de la Iglesia Católica.

CIUDAD DEL VATICANO 5 (U. P.).— El Papa concedió audiencias sucesivamente hoy, a los cardenales Pacelli, Marchetti, Selvaggiani y Merlani, superintendente, este último, de las propiedades de la Santa Sede.

CIDAD DEL VATICANO,5 (U.P). declara que en el aniversario de la designación del actual Papa, "estamos satisfechos de poder anunciar que el Santo Padre ha mejorado considerablemente". A continuación publica la declaración médica de que "el funcionamiento del corazón se hace gradualmente normal. Las deficiencias del sistema circulatorio de las piernas también han mejorado notablemente, con el casi completo alivio de los dolores que le causaban tantos sufrimientos".

CIUDAD DEL VATICANO 5 (U. P.).— La Agencia Pucci anuncia que el Pontífice, durante la audiencia que concedió esta mañana, manifestó a un visitante:

"Actualmente, me siento aún mejor que antes de mi presento enfermedad."

Agregó que se proponía ir en mayo a Castel Gandolfo.

Se ha revelado que el Papa pensaba dirigirse mucho antes a su residencia veraniega, pero que el doctor Milani lo aconsejó que postergara su viaje hasta que el padre Juan Stein, director del observatorio de Castel Gandolfo, informase de una mayor pureza del aire, pues mucha humedad podría hacer volver los dolores en las piernas del Pontífice.

La Agencia Pucci dice que aunque ha disminuido la intensidad de los dolores, nunca desaparecerán del todo. Declaró también que el Pontífice sufrirá toda su vida de la deficiente circulación de sangre y de la afección miocardiaca de que padece en la actualidad.

CIUDAD DEL VATICANO 5 (U. P.).— El comunicado de hoy, que es el segundo emitido desde hace 2 meses, ha hecho que revivan las esperanzas de que el Papa, a pesar de haber quedado inválido, puede aún vivir muchos años, tal como ocurrió con León XIII.

En el caso de seguir mejorando el funcionamiento de su corazón, el Papa estará en breve completamente fuera de peligro, y si este ocurre estiman sus intimos que hay que confiar plenamente en que Pío XI, gracias a su indomable energía, siga viviendo y trabajando a pesar de los dolores neuríticos que, ocasionalmente, seguirán molestándole.

Los médicos consultados por la United Press, han opinado que Su Santidad jamás podrá curarse completamente, porque su soplo al corazón y la arterioesclerosis no pueden ser eliminados, pero que su estado puede mejorar lo suficiente para permitirle un trabajo moderado durante muchos años. Subsiste siempre el peligro de que el carácter autoritario del Pontífice vuelva a manifestarse, y que insista en manejar personalmente los asuntos de orden secundario que el cardenal Pacelli y el doctor Milani prefieren ver despachados por sus subordinados.

Sus intimos temen que el cansancio que tendrá que sufrir el Papa al redidifundir su elección al Congreso Eucarístico de Manila, el domingo a las 14 horas, pueda provocarle una recaída.

Han logrado convencerle de que abandone su idea primitiva de dirigirse, el martes, a los predicadores de Cuaresma habiéndose confiado esa misión al cardenal Marchetti Selvaggiani, en su carácter de Vicario de Roma. En ocasiones anteriores, el Papa había impartido las normas generales de los sermones de Cuaresma el martes antes de que esta se iniciara.

Los miembros de la Casa Papal han revelado que el Pontífice ha quedado muy contento con la noticia, procedente de Milán, anunciándole que su sobrina, señora María Gerosa Schilling, había tenido un hijo.

El traslado fuera de Madrid de los asilados en Legaciones y Embajadas

PARIS, 5.—(U. P.)—El Ministro de Bolivia, señor Costa du Rels ha dec'arado:

"Estoy actualmente en comunicación con la Embajada de España para ver modo de trasladar fuera de Madrid a los 130 refugiados, asilados en la Legación de Bolivia en esa capital.

"Como miembro del Consejo de la Liga, me acerqué en Ginebra al señor Alvarez del Vayo, quien me prometió que todos serían evacuados. Ahora, la dificultad principal está en obtener las garantías suficientes de su libre paso hacia Francia".

MADRID, 5.— (U. P.) Asilados en la Embajada de Cuba de esta capital, se dirigieron, en la mañana de hoy hacia la costa de Levante. Van acompañados de un representante de la policía.

Para dentro de poco está fijada la partida de un nuevo grupo.

LAS DECLARACIONES DEL PREMIER MILAN STOYADINOVITCH

BELGRADO, 5 (U. P.). — Hablando ante la Comisión de Finanzas del Parlamento, el Premier Stoyadinovitch dijo que, en primer lugar, Yugoeslavia contaba con un ejército verdaderamente leal de un millón de soldados para defender su política de paz internacional; segundo, que Yugoeslavia aspiraba a figurar entre las primeras naciones de los Balcanes y no entre las últimas de Europa; tercero, que el acuerdo anglo-italiano daba a Yugoeslavia una doble seguridad en el Adriático; cuarto, que Yugoeslavia no era francófila, ni italofila, ni anglófila; y sexto, que Yugoeslavia siempre respetaría sus tratados, aun cuando estos fueran desventajosos para ella, como lo había demostrado en el caso de las sanciones contra Italia.

LONDRES, 5 (U. P.).— Comentando la información de que el Premier yugoeslavo Milan Stoyadinovitch declaró ayer jueves en un discurso, que el acuerdo anglo-italiano del Mediterráneo garantizaba las fronteras yugoeslavas del Adriático, un portavoz británico manifestó que nada había de tal garantía que nada semejante se había dado a Yugoeslavia. Desmintió también la afirmación de que el Premier yugoeslavo dijo que, por lo menos en cuanto a Gran Bretaña se refería, el Gobierno de Belgrado había sido informado de que el acuerdo anglo-italiano era favorable a las fronteras de Yugoeslavia.

Suecia

RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA DE ETIOPIA

ESTOCOLMO, 5.— (U. P.)— Los diarios de la tarde consideran el nombramiento de von Wirsen como Ministro en Italia, como significando que Suecia reconoce la conquista de Etiopía.

Francia

LANCE DE HONOR ENTRE DOS ABOGADOS

PARIS, 5.— (U. P.)— Los abogados Joucla y Favreau se enfrentarán en un lance de honor. El duelo se debe a que el primero manifestó a Favreau y a un cliente de éste, lo que pensaba de ellos, lo que explicó en ese lenguaje pintoresco que se suele emplear en los suburbios.

Se acusa al cliente de Favreau de haber robado 10,000 francos a una muerta. Se declara que ese cliente llamado Fouchird se encontraba en la casa, en la cual la generosa y caritativa dama fallecida, Mme. Sautet, vivía y dedicaba su vida especialmente a favor de la Cruz Roja. Se acusa a Fauchird de haber abierto una alcancía de la Cruz Roja que había en la sala donde se velaba a la extinta y robado el dinero.

MUERTE DE UN FAMOSO MILITAR RUSO DE LA EPOCA DE LOS ZARES

PARIS, 5.— (U. P.)— Falleció de 65 años el general Georges Uri Danilov, ex segundo jefe del Estado Mayor General ruso, encargado de elaborar los planes de las operaciones militares antes y durante la guerra mundial.

Después de la revolución vino a Francia donde era muy conocido en los altos círculos militares por su talento militar. Brillante escritor de temas militares, colaboró en los periódicos franceses y últimamente publicó un libro en francés sobre las operaciones militares rusas en la guérra mundial.

EX PREMIER CONVICTO DE FRAUDE

PARIS, 5 (UP) — El ex primer Ministro Francois Marsal, convicto de fraude, fué condenado a 15 meses de prisión.

Argentina

DIPLOMATICOS EXTRANJEROS QUE PARTIERON A CHILE

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.) El Embajador de Estados Unidos, Mr. Wellboyrne Weddell, partió hoy día a Estados Unidos para sus vacaciones. Piensa visitar, de paso, Viña del Mar, La Paz y Lima.

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.) Partió a Santiago de Chile, en misión oficial el Ministro de Hungría y esposa.

Polonia

PROHIBIDO EXPORTAR CENTENO Y HARINA DE CENTENO

VARSOVIA, 5.— (U. P.)—El Gobierno ha decretado la prohibición de exportar harina de centeno, en vista de las malas cosechas.

Una partida de centeno que se iba a exportar de Danzig y Gdynia será devuelta a Polonia.

UN LLAMADO EN FAVOR DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES VICTIMAS DE LA GUERRA CIVIL

CIUDADDEL VATICANO, 5 (UP). — Recordando las palabras de Cristo: "¡Venid niños, hacia mí!", el diario "Osservatore Romano" "exhorta a los católicos de todo el mundo a ayudar a los 10,000 niños españoles que se encuntran casi sin recursos".

Recuerda como el Papa Benedicto XV y Pío XI ayudaron a las pequeñas incipientes víctimas de la guerra mundial y dice que los niños españoles piden a las naciones civilizadas que mitiguen las penurias que sufren por falta de alimentos.

"Que su angustioso grito sea oído por los que no oyen el choque de las armas, el estruendo de los terribles choques y la conmoción de la destrucción".

PARALIZADO EL AVANCE SOBRE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

tado ningún cambio, y que 3 hidroaviones y uno de caza que volaron sobre la ciudad, fueron ahuyentados por los aeroplanos gobiernistas.

... KILOMETROS DE MALAGA", DICE QUEIPO DEL LLANO

GIBRALTAR, 5.— (U. P.) El general Queipo del Llano dijo por radio que los gubernamentales atacaron en los frentes de Granada y Cordoba, presionando fuertemente en los sectores de Porcuna, Valenzuela y Penaroya, pero que fueron rechazados en todas partes con grandes pérdidas.

Refiriendose a las operaciones contra Málaga, dijo:

"Estamos cercando la ciudad desde seis puntos: nuestras tropas avanzan desde Alhama de Granada, Archidona, Antequera, Penarrubia, Ronda y Marbella.

"Hoy hemos avanzado apreciablemente, y estamos, en general, a 30 kilómetros de Málaga".

GIBRALTAR, 5.— (U. P.) El general Queipo del Llano hablando por radio desde el frente de Málaga, anunció que las 10 columnas que atacan a Malaga han avanzado, incluso una que avanzo 112 kilómetros desde Antequera.

Dijo que "a pesar de la resistencia, casi cada columna ha ocupado puntos estrategicos en pequeñas localidades.

"La principal resistencia opuesta por los leales fué en el sector de Marbella, donde la milicia voló todos los puentes, haciendo difícil el avance".

UN PARTE OFICIAL ATRASADO

VALENCIA, 5.— (U. P.) Un comunicado oficial enviado ayer jueves desde el puerto de Málaga, y que fué recibido en Valencia hoy, a las 11.30 horas, dice:

"En el subsector de Alora hubo intenso fuego de fusilería, ametralladoras y artillería.

"El enemigo lanzó un violento ataque, que fué resistido por nuestros milicianos.

"Con incomparable valor nuestros milicianos consiguieron mejorar ciertas posiciones en el subsector de Ojen.

"En el sector de Fuengirola, nuestras posiciones fueron atacadas con fuego de fusilería, ametralladoras y artillería, pero fueron mantenidas".

INFORMACIONES DE L'AGENCE SPAGNE

PARIS, 5.— (U. P.) La Embajada Española, por intermedio de su agencia noticiosa oficial, Agence Espagne, ha suministrado a la United Press la primera versión de un testigo ocular de la batalla de Malaga, transmitida a París, por teléfono, por el corresponsal de la agencia en Malaga.

"El ataque de los insurgentes contra El Bergo, donde estaban ubicadas las posiciones gobiernistas frente a Málaga, se inició ayer a las 9 horas, en combinación con un bombardeo de artillería en el que participaban principalmente cañones alemanes de 156 milímetros.

"Después de un fuego de barrida sobre la carretera de Ronda, avanzaron dos carros blindados seguidos por destacamentos de falangistas y por un regimiento de moros.

"Las tropas del Gobierno, que durante la noche habían cambiado sus ametralladoras a puntos de gran importancia estratégica, de suerte que pudieron coger de sorpresa a los asaltantes que tuvieron que replegarse. A continuación contraatacaron las tropas del Gobierno, avanzando con todo cuidado en ambas alas por un terreno bastante difícil.

"Se produjo un violento duelo de artillería, que continuó hasta las 19 horas.

"Las fuerzas gobiernistas avanzaron formando una medialuna amenazando el centro insurgente, que estaba en la carretera.

"Ayer en la tarde el crucero "Almirante Cervera" bombardeó Fuengirola, pequeño puerto situado al oeste de Málaga, durante 20 minutos, sin causarle danos de importancia y después a las posiciones gobiernistas situadas frente a Marbella. Se anunció la presencia de otros cruceros rebeldes el "Canarias" y el "Baleares", frente a Málaga, creyendose que su intención sea desembarcar tropas.

"Ha habido grandes movimientos de tropas en todo el sector de Málaga. Al extremo de la bahía, una escuadrilla de aviones de bombardeo gobiernista atacó a Bobadilla, en la carretera de Antequera a Ronda, dispersando a las concentraciones insurgentes y arrojando algunas bombas sobre Ronda.

"La situación de Málaga en cuanto a alimentos se refiere ha mejorado con la llegada de vegetables y otros comestibles por la carretera a Valencia, que sigue abierta en cantidad suficiente para abastecer a la población. Sin embargo se tropieza con una verdadera dificultad para suministrar pan a la población de Málaga, que ha aumentado debido a que, en la pasada semana, afluyeron a ella los fugitivos procedentes de todas las aldeas de los alrededores".

FLOTA LEAL PARTE A MALAGA

GIBRALTAR, 5.— (U. P.) Las últimas informaciones dicen que la flota del Gobierno salió de Cartagena con rumbo a Málaga.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

CARACAS, 5. (U. P.)—El Gobierno decretó la disolución de las siguientes organizaciones izquierdistas: Frente del Trabajo, Frente Nacional de Trabajadores, Federación de Estudiantes, Partido Republicano Progresista y la llamada Organización Venezolana. Los estudiantes se han declarado en huelga; pero los obreros parecen indiferentes. Las autoridades están callando detalles del pretendido complot comunista hasta que se hayan terminado las investigaciones; pero anuncian que reina la tranquilidad en todo el país.

El gobernador Elbano Mibelli ha negado la existencia de un complot comunista; pero dijo que los continuos desórdenes y huelgas fomentados por los que ahora estaban detenidos, mantenían al país en un estado de confusión, por lo que el Gobierno se decidió actuar en resguardo del orden público. Manifestó, eso sí, que los detenidos son comunistas notorios.

LA PLATA, 5. (U. P.)—Esta mañana falleció el preparador José Jacinto Boni quien en los últimas años consiguió el mayor número de victorias con los caballos a su cuidado, en el hipódromo local.

HOLLYWOOD, 5 (U. P.)—Mary Pickford fué sometida ayer a una operación por padecer de cálculos en la vejiga. Se informa que está restableciéndose satisfactoriamente.

WASHINGTON, 5. (U. P.)—A mediodía, de Macedo Soares visitó la Casa Blanca y saludó al Presidente Roosevelt, después de haber visitado anteriormente al Secretario Hull en el Departamento de Estado. Richard Southgate, del personal del Departamento de Estado, acompañará, a las 17.25 horas, a de Macedo Soares y comitiva, hasta Miami.

LIMA, 5. (U. P.)—A mediodía el Ministro de Marina, comandante Mercado, ofreció al almirante Scasso y a la plana mayor argentina un banquete en el Country Club, al que asistieron Ministros de Estado, jefes del ejército, de la marina y la aviación. Se cambiaron elocuentes brindis. A las 13 horas, las tripulaciones de los buques de guerra peruanos ofrecieron un almuerzo en el Callao a la marinería argentina, en un restaurant popular, hablando improvisadamente algunos marineros de los barcos. El programa de hoy comprende una recepción a bordo del "Moreno", a las 18 horas, y un baile en el Club Nacional, a las 21 horas.

CIUDAD DE MEXICO, 5. (U. P.)— El Partido Comunista de México, en un largo mensaje dirigido al Presidente Cárdenas, pide que Trotsky sea obligado a cumplir la promesa de no colocar a México en situaciones embarazosas, y exige del Gobierno que "ponga fin al escándalo que constituye el hecho de que Trotsky se sirva de Mexico como de un foro internacional para realizar su propaganda contrarrevolucionaria, destinada a sembrar la discordia".

RIO DE JANEIRO, 5. (U. P.)—El diario "A Noite" sostiene que se encuentra actualmente en esta capital, ostensiblemente con el propósito de defender a Berger y Prestes, el abogado David Levinson, defensor de Dimitroff durante el proceso por el incendio del Reichstag. Afirma que Levinson, en realidad, se halla en el Brasil con el objeto de substituir a Berger en la dirección del movimiento comunista en la América del Sur, ya que Berger ha recibido la negativa del abogado Sobral Pinto Prestes a defenderlo. Levinson anteriormente había pretendido ser ciudadano norteamericano, por lo que le fueron pedidos sus documentos; pero éste hasta el momento no los ha mostrado.

WASHINGTON, 5 (U. P.)—El señor de Macedo Soares y su comitiva partieron a las 5.25 horas a Miami. Se proponen dirigirse el domingo por la mañana a Río de Janeiro, a donde llegarían el miércoles. El viaje se haría en un avión de la Pan American Airways.

RIO DE JANEIRO, 5. (U. P.)—Mr. David Levinson, abogado norteamericano que participó en la defensa de los procesados por el incendio del Reichstag y también intervino en el proceso de Scottsboro, manifestó a la United Press que recibió 1.200 dólares en Nueva York, de un tal Theodore Draper, para que viniese al Brasil para ayudar en la defensa de Prestes y Ewert. Levinson dijo: "Me habló un grupo de seis personas, de las cuales sólo dos hablaban el inglés. Entre estos últimos figuraba Draper quien me pidió que viniera al Brasil, lo que acepté inmediatamente". Dijo que nada sabía sobre los miembros de la comisión, excepto que eran amigos de Prestes y Ewert.

BUENOS AIRES, 5. (U. P.)—Se ha sabido que en el Banco Central se descubrieron hoy dos billetes falsificados del tipo de 100 pesos. Se supone que pertenecen a la falsificación de 1929. La policía guarda la mayor reserva; pero se dice que los billetes en cuestión llevan las firmas de Alberto Castex y Mallea Gil, y que corresponden a la serie B.

Aumenta peligrosamente la tensión entre chinos y japoneses

SHANGHAI, 5.—(U. P.)—Seis buques de guerra japoneses han llegado para reforzar las demandas niponas de que Nanking abandone los p'anes de tener un frente chino-ruso en contra de los japoneses.

Los japoneses dicen que aumenta la agitación en contra del Japón y las demandas populares de una guerra en contra del país de Hirohito, para recobrar los territorios chinos perdidos. Agregan que estas agitaciones han llegado a pooporciones alarmantes.

INTENSA OFENSIVA DE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO EN CORDOBA

Ayer ocuparon dos poblaciones de mucha importancia estratégica, y obligaron al enemigo a desalojar una tercera.— En el Guadarrama hubo violentos tiroteos.— Consolidación de posiciones en el Parque del Oeste.— En el frente vasco se lucha también con fiereza

MADRID, 5.—(U. P.)—Se ha sabido que los leales ocuparon Villafranca de Córdoba, en las primeras horas del día de hoy.

VALENCIA, 5.— (U. P.) — Informan de Andujar que los gobiernistas ocuparon 2 pueblos de estratégica importancia, Villafranca y Montoro, situados, respectivamente, a 24 y 43 kilómetros al Este de Córdoba y dominando el camino que une Córdoba con Madrid.

El avance de los leales hacia Villafranca se hizo bajo la protección de una cortina de granadas disparadas por la artillería, entrando las tropas en las primeras horas de la mañana y sorprendiendo a la guarnicion insurrecta.

A causa de la obscuridad reinante, se produjo una lucha confusa, que terminó pronto. Los insurgentes se retiraron a sus posiciones de la retaguardia, en algunas casas de los bordes de la localidad.

Dos caminos que anteriormente eran usados por los insurrectos para transportes, estan en peligro ahora.

Los leales fueron apoyados en su acción por los tanques con los cuales pudieron atacar las casas fortificadas.

Se informa que los insurrectos desalojaron Lopera, a 9 1/2 kilómetros al Suroeste de Arjonilla, después de llegar las fuerzas leales a 4 kilometros de distancia y de haber ocupado Villa franca y Montoro en una gran ofensiva en toda la linea des. de Pozoblanco y hacia el Norte de Córdoba y Arjonilla.

Las fuerzas que ocupan Villafranca y Montoro estan, según se informa, al mando del diputado comunista Martinez Cartes.

Se cree que los insurrectos tienen fuerzas limitadas en estos frentes.

MADRID, 5.—(U. P.)— Informan de Andújar que la ofensiva gobiernista en el frente de Córdoba es una de las más intensas de la guerra en la zona de Córdoba.

Continúan los combates reñidisimos y las fuerzas leales siguen ejerciendo tremenda presión sobre el enemigo.

Los últimos informes de Andújar dicen que en toda la zona entre Pozoblanco y Arjonilla están en acción la artillería, los tanques y todos los otros equipos de combate.

Se informa que las tropas gobiernistas están atacando seriamente al enemigo en el sector de Arjonilla. La caballería insurrecta en la vecindad de Lopera intentó repetidas veces detener el avance gobiernista, pero repetidas veces fué dispersada por la artillería y las ametralladoras.

GRANDI NO PRESENTO CREDENCIALES COMO EMBAJADOR DEL "REY Y EMPERADOR" DE ITALIA

LONDRES, 5' (UP). — El Embajador Grandi, cuando presentó ayer sus credenciales al Rey Jorge VI, eludió toda referencia a la cuestión del reconocimiento británico de la conquista italiana de Etiopia.

La Embajada italiana manifestó a la United Press que los credenciales llevan simplemente la firma de "Victorio Emanuele", habiéndose omitido en ellas las palabras "Rey y Emperador", las que, si hubieran sido aceptadas, podrían denotar el reconocimiento británico del Rey de Italia como Emperador de Etiopia.

Estados Unidos

LA HUELGA EN LA GENERAL MOTORS

DETROIT, 5.—(U. P.)— La quinta conferencia entre los altos jefes de la General Motors Corporation y los delegados de los sindicatos obreros, se levantó esta madrugada a las 0.54

El Gobernador Murphy anunció que esta reunión volvería a celebrarse a las 10 horas de hoy, añadiendo que se habia hecho un ligero progreso.

EL FIN DE LA HUELGA DE GENTE DE MAR

SAN FRANCISCO, 5.—(U. P.) —Los puertos de la costa del Pacífico, paralizados con motivo de la huelga de gente de mar, reanudan hoy sus actividades, calificando tanto los armadores como los operarios a la solución alcanzada como "sin victoria para nadie".

Los operarios acordaron volver al trabajo por 35.906 votos contra 5.036.

Los acuerdos estipulan un aumento de salarios de 10 a 15 dólares mensuales, pago de sobretiempo y condiciones de trabajo standarizadas en lo posible.

Por su parte, los armadores han conseguido garantias contra las huelgas sorpresivas y el derecho de elegir libremente a los operarios que, en su opinión, sean los más aptos para los puestos disponibles.

EN EL FRENTE CENTRAL

MADRID, 5 (U. P.).— Se ha expedido el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones:

"En el sector de Guadarrama del frente central hubo fuego de fusileria y de artilleria, sin resultados.

"En el sector de Guadalajara, la artillería insurgente que disparaba contra nuestras posiciones de La Toba, sin causarles daños, fué silenciada por nuestras baterias.

"En Castuera, dos soldados se pasaron desde el campo enemigo a nuestras filas, con armas y bagajes.

"En Madrid el día ha transcurrido sin incidentes. El enemigo se limitó a débiles ataques de fusileria y a algunos disparos ocasionales de artilleria, que no causaron perjuicios.

"Nuestras fuerzas consolidaron las posiciones ocupadas en el Parque del Oeste, mejorando simultáneamente sus fortificaciones.

"No hay novedad en los otros sectores".

VALENCIA, 5 (U. P.).— Se confirmó oficialmente que Villafranca de Córdoba fué ocupada como también Montoro.

Se anuncia que el distrito del camino de Alora a Marmolejo está en poder de los gubernamentales.

MAL TIEMPO

MADRID, 5 (U. P.).— Las lluvias en la capital han cesado, y todo el frente, sobre el cual se ciernen densas nubes, está en la mayor tranquilidad.

De los resultados de la contienda en Málaga, no se han tenido noticias.

MADRID, 5 (U. P.) — Las operaciones en el frente de Madrid han quedado virtualmente paralizadas esta mañana debido al mal tiempo.

Los gobiernistas continuan forti ficando sus posiciones.

Mientras tanto continua habiendo un fuego intermitente de artilleria en el sector del norte, sin gran significado militar.

MADRID, 5 (U. P.).— La Junta de Defensa dijo a mediodía a le prensa: "Domina la tranquilidad en los frentes de Madrid".

COMUNICADO OFICIAL

VALENCIA, 5 (U. P.).— El Ministerio de Marina y Aire, emitió el siguiente comunicado:

"Una escuadrilla de bimotores de bombardeo atacó al crucero "Canarias" y a 2 buques rebeldes más, frente a Salobrena.

"Nuestros aviones de caza continuamente patrullan el frente de Malaga. Después de uno de estos patrullajes se libró un combate con aviones enemigos. Un hidroavión enemigo se hundió en el mar".

VALENCIA, 5. — (U. P).— El Consejo de Defensa ha expedido el siguiente comunicado sobre las operaciones en el frente de Teruel:

"Durante el dia hubo, por ambas partes, fuego de fusileria y artilleria.

"En el sector del Norte, 6 legionarios se vinieron a nuestras líneas, con 7 granadas de mano".

EN EL FRENTE VASCO

BILBAO, 5. — (U. P). — La artillería leal bombardeó intensa y eficazmente al cuartel general de los rebeldes en Izarra, la fábrica de armas de Arechavaleta y las posiciones enemigas en el frente de Villarreal, causando bastantes bajas.

Los rebeldes hostilizaron a las posiciones leales en los sectores de Eibr, Amurrio y Orduna contestándoseles enérgicamente.

Pasaron a las filas leales un sargento y cuatro soldados del campo rebelde.

BILBAO, 5. — (U. P). — Se ha expedido el siguiente comunicado oficial del frente de Vizcaya:

"Ayer, en el sector de Marquina, nuestras tropas atacaron un tren nacionalista, dispersando a sus ocupantes, después de causarles bajas.

"Nuestra artilleria continuo hoy atacando las posiciones de Ochandiano.

"El enemigo hizo a nuestras posiciones avanzadas de los sectores de Eibar y Elgueta blanco de su fuego de fusileria, sin causar bajas.

GIJON, 5. — (U. P). —Comunicado oficial del frente de Asturias:

"Hubo ayer gran actividad en los frentes de Oviedo, logrando el acertado fuego de nuestra artilleria atajar el fuego enemigo, mientras que las granadas de los opositores no causaron el más mínimo daño en nuestras posiciones.

"Continúa la evasión de la población civil de Oviedo.

"En los demás frentes, ha habido tranquilidad.

OTRAS NOTICIAS

MADRID, 5. — (U. P). —Ayer llegó a Madrid el secretario privado del Presidente Azaña en compañía de Giral.

MADRID, 5. — (U. P). — El señor Largo Caballero regresó a esta capital en las primeras horas de hoy, y pasó la mañana en la sierra, acompañado por el general Pozas, observando las posiciones de los insurgentes de las diversas lineas gubernamentales.

Largo Caballero visitó hoy su sencillo departamento en la calle Viriatra, viendo que una bomba habia destruido uno de los dormitorios.

Después de ver las ruinas de la ciudad, expresó: "Sobre estas ruinas eregiremos una nueva y hermosa Madrid".

EL APROVISIONAMIENTO DE MADRID

MADRID, 5.— (U. P.)— Un vocero de la Junta de Defensa dijo a los periodistas esta tarde que la Junta había agotado sus fuentes de abastecimiento de víveres cercanas a la ciudad.

Los representantes del Gobierno, incluso Largo Caballero, estuvieron acordes en un nuevo plan de distribución que incluye el establecimiento de nuevas bodegas dentro y cerca de la capital, abastecidas por otras provincias por medio de camiones y trenes provistos por el Gobierno.

La Junta vigilará la distribución de estos suministros provinciales de víveres, pero "sobre bases estrictamente comerciales".

Se explicó que esto significaba que se permitiría a los pequeños almacenes comprar comestibles a precio fijo, para venderlos a precios dentro del máximum que fijará la Junta.

Se dice que serán desterrados otros métodos de distribución sobre base no comercial.

Los grupos políticos y obreros que necesiten grandes cantidades de víveres tendrían que adquirirlos por las vias comerciales ordinarias, es decir de los mayoristas o minoristas.

Si se lleva a cabo este plan, alterará radicalmente los actuales métodos de distribución.

EL 4.o MES DE SITIO DE MADRID

MADRID, 5.— (U. P.)—Reina gran optimismo esta noche al iniciarse el cuarto mes de sitio de la capital.

La artillería tronaba por ambos lados a intervalos a la vez que se oía el tableteo de las ametralladoras. El tiempo está bastante malo; las colas en demanda de víveres aumentan, pero según las informaciones de las lineas avanzadas del frente de Madrid, como también de Málaga y Andújar, las tropas gubernamentales han mantenido la ventaja.

La mayoria de la población está en buen ánimo a consecuencia de la visita a Madrid de 3 Ministros del Gabinete republicano de Largo Caballero, del Secretario de Azaña y del dirigente comunista del Parlamento francés, Maurice Thorez.

El primer resultado de la visita de Largo Caballero ha sido el anuncio que el Gobierno tomará inmediatas medidas para terminar con la escasez de comestibles.

Se esperan otros acontecimientos interno y posiblemente de sabor internacional.

El director nacional de seguridad pública está ocupado en Madrid ideando un plan gubernamental para terminar con la congestión de las cárceles de la capital, poniendo así de relieve el nuevo orden establecido en la ciudad sitiada por los decretos del Gobierno que reorganizaron las fuerzas de policía.

EN CATALUÑA

BARCELONA, 5.— (U. P.)— El Sindicato Unico de Transportes, ante la carencia de bencina, aceite y otros adminiculos inherentes a la industria automovilistica, se ha visto obligado a aumentar la tarifa de los taxis de 60 céntimos por kilómetro, en un 25 por ciento, a partir del 1.o del actual.

BARCELONA, 5. (U. P.) — El Consejero Primero Tarradellas, conversando con los periodistas, elogió el esfuerzo realzado por los obreros catalanes para la reorganización de las industrias de guerra, desconocidas totalmente en Cataluña hasta el 19 de julio.

Añadió que actualmente trabajan en las industrias de guerra 50.000 obreros, de las cuales se obtienen material en gran abundancia, no sólo para los frentes de Aragón, sino para todos los frentes leales en España.

DICE "EL SOCIALISTA"

MADRID, 5. (U. P.) — "El Socialista", expresa en su editorial el reconocimiento hacia Largo Caballero, debido a que éste ha tomado en cuenta la "urgencia" de encontrar una solución para el problema de la alimentación en Madrid. Recomienda que el Gobierno organice rápidamente todos los transportes y vehículos que haya en la capital, para facilitar la distribución de provisiones entre las tropas que defienden Madrid y también a la población civil que no combate.

Dice: "Creemos que una de las mayores dificultades en el aprovisionamiento de Madrid está en el transporte. En Madrid se ha requisado cierto número de camiones últimamente para corregir las dificultades del transporte. ¿Cuántos? No sabemos el número.

"Sin embargo, sabemos que esto sólo conduce a la solución parcial del problema. El Gobierno debe actuar para asegurar la función sagrada de Madrid".

CONTESTA EL "A B C"

MADRID, 5. (U. P.) — El diario "A B C", contestando a la afirmación hecha por radio por el general Mola, al efecto de que no había soldados alemanes ni italianos en el ejército nacionalista, se refiere a los combates de los últimos días en Madrid y otros frentes, diciendo:

"No necesitamos otras pruebas de las actividades de los alemanes que el hecho de que después de los últimos encuentros se encontraron muchos cuerpos de alemanes en la planicie de Las Rozas, en las cuestas de Pozuelo y Aravaca y en las vecindades de Boadilla, Majadahonda, Humera, Villanueva y de La Cañada.

"No hace mucho tiempo las ofensivas rebeldes en las regiones de Aranjuez y Cuesta de la Reina, fueron llevadas a cabo por alemanes flanqueados por caballería mora.

"Estos alemanes estuvieron protegidos por escuadrones de aeroplanos piloteados por italianos.

"¿Cómo puede Mola negar la evidencia que ha preocupado a las principales naciones europeas, tales como Gran Bretaña y Francia?".

MARSELLA, 5. (U. P.) — La familia del general Miaja partió hacia Alejandría (Egipto) a mediodía a bordo del vapor "Patria".

NUEVO MISTERIO AL RECIENTE DRAMA MARITIMO FRANCES

PARIS, 5 (U. P.).— El descubrimiento de otros dos cadáveres, que han sido arrojados por el mar cerca de Saint Gilles Greix de Vie, en la costa de Vendea, ha venido a agregar un nuevo elemento al drama marítimo que tiene intrigado a la población y a las autoridades locales.

Hace 2 días, pescadores, al regresar al puerto, descubrieron 2 cadáveres mutilados sobre las rocas y hoy los hallazgos fueron del cuerpo de un hombre de 40 a 45 años de edad, enteramente desnudo, y de otro en completo estado de descomposición, con las manos atadas detrás de la espalda.

Alemania

LA INSIGNIA DE ORO DEL PARTIDO NAZI

BERLIN, 5.— (U. P.)—Se ha sabido que la insignia de honor de oro del partido nazi que Hitler otorgó el 30 de enero a los Ministros, lleva en el reverso las palabras "Adolf Hitler 30 de enero de 1937", en vez del número correspondiente de miembro del partido.

Se ha revelado que el ex Ministro de Transporte, Herr Eltz von Rubenach, quien se retiró del Gabinete después del 30 de enero ni recibirá la insignia de oro del partido nazi.

Se dice que surgieron ciertas diferencias entre Hitler y Eltz von Rubenach, particularmente con motivo de la actitud de los nazis frente a la Iglesia Católica, de la cual Herr Eltz von Rubenach es un fervoroso miembro.

EFECTOS DEL SERVICIO SOBRE NACIONALIZACION DE LOS FF. CC.

BERLIN, 5.— (U. P.)— La posibilidad de que la nacionalización de los ferrocarriles afecte la situación de las acciones preferidas, provocó una gran oferta, en la Bolsa, de dichas acciones, que bajaron de 125 5/8 a 124, a pesar de las órdenes de compra del Reich destinadas a impedir una brusca baja.

El traspaso de acciones preferidas sumó hoy viernes un total de 3 millones de marcos.

Las acciones del Reichsbank también estuvieron débiles.

POR EL PUEBLO DE ESPAÑA ROGARON EN MANILA AYER

Torrenciales lluvias han restado un tanto de brillo a la celebración de las ceremonias del Congreso Eucarístico

MANILA, 5 (U. P.).— El cardenal Dougherty dijo una misa en la recientemente construida capilla de Malacanang, a la cual asistieron la esposa del Presidente Quezon y quince miembros de la comitiva pontificia.

Los holandeses y los flamencos asistieron a misa en el Colegio de Santa Teresa, después de lo cual conferenciaron en el Auditorium.

Cien alemanes oyeron misa y también escucharon una alocusión del jefe de los alemanes de Filipinas, así como también a monseñor D. Seivert, profesor de la Universidad de Muenster, quien disertó sobre las misiones.

Algunos chubazcos caidos a mediodia de hoy viernes hace temer que ocurra otro tanto para mañana sábado, víspera de la segunda reunión general internacional.

Mil cuatrocientos miembros de la gerarquía de la iglesia asistieron en las últimas horas de la tarde de hoy a la Hora Sagrada y a la exposición del Sagrado Sacramento en la catedral.

El cardenal Dougherty dirigio unas frases breves en latín después de lo cual, el delegado apostólico de las Islas Filipinas, monseñor William Piani, pronuncio un sermón.

Oficialmente se anuncia que los servicios internacionales serán trasladados de la Luneta al recinto de la radioestación KZRM, a causa de la persistente lluvia, la que se cree que sea la primera vez que haya interrumpido una sesión de Congreso Eucarístico.

Ocho obispos y sacerdotes, entre ellos el cardenal Dougherty, corrieron presurosos al estudio de la radio, en donde, eliminando los pintorescos preliminares, Monseñor Edmund Gleeson, obispo de Maintland, Australia, se puso ante el micrófono y pronunció un sermón en el cual expresó su esperanza de que el Congreso robusticiese el catolicismo en el Lejano Oriente.

El reverendo Silvestre Sancho, rector de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, habló en español. Pidió a los filipinos que orasen por el pueblo de España, del cual dijo que era la "madre" religiosa de los filipinos.

Varias noticias de fuente insurrecta

SALAMANCA, 5 (U. P.)— Las nuevas disposiciones referentes al enganche para el Tercio Extranjero, rebaja la estatura necesaria para ingresar a 1.57 metros la edad entre 18 y 40 años, y no exigen documentación alguna.

GIBRALTAR, 5 (U. P.) — Francisco de Borbón, Duque de Algeciras y comandante de campo en jefe de Campo de Gibraltar, ha hecho un llamado pidiendo medicinas y demás medios contra el cólera, para combatir un catarro intestinal que se ha generalizado entre las tropas insurgentes que combaten en el frente de Málaga.

AVILA, 5 (U. P.) — "El Diario Vasco", de San Sebastián, publica una entrevista exclusiva que le concedió el general Franco, quien declara en ella que los insurrectos jamás han querido causar dificultades internacionales con su movimiento llamado nacionalista, y expresa que los únicos extranjeros que jamás han luchado de su lado son los "genuinos voluntarios" de la Legión Extranjera.

Pretende a continuación que la Rusia soviética no solamente está proporcionando tropas a los gobiernistas, sino que aun está haciendo todos los esfuerzos que le son posibles para implantar sus ideales politicos.

"Nosotros no solamente luchamos contra los rusos en España, sino también por la civilización... Después del establecimiento del comunismo en España, Rusia volvería sus miradas con idéntico fin hacia el resto de la Europa", dice el jefe insurrecto, "y, finalmente, hacia el mundo entero".

Añade el generalisimo, que Irlanda deseaba enviar voluntarios a los insurrectos españoles, pero que éstos no aceptaron.

"Los únicos ingleses que hay con nosotros son los voluntarios de la Legión de Honor", expresa.

Por último manifiesta que sería la cosa más facil del mundo tomarse a Madrid si no fuera porque se tiene en mente que ello seria reducir la capital a un montón de ruinas.

AVILA, 5 (U. P.) — Según declaraciones de un soldado insurgente, que se perdió en el territorio gobiernista de Somosierra, pero que gracias a la labor de algunos voluntarios que luchan en la línea de trincheras leales pudo regresar a sus filas, cada mañana aparecen las calles de Madrid llenas de carteles en que se invita con urgencia al pueblo a rendirse incondicionalmente y a arrojarse en los brazos misericordiosos del general Franco.

Al parecer, esta es la obra de los simpatizantes secretos que tienen los insurrectos en Madrid, cuyas autoridades cada mañana hacen sacar, furibundas, los referidos carteles, sólo para ver con renovada ira al día siguiente que otros carteles los han sucedido.

AVILA, 5 (U. P.)— Comunican desde Badajoz que 527 campesinos del Levante fueron procesados y ejecutados sumariamente en los últimos días por resistir las órdenes de las autoridades. Se dice que otros 326 más han sido heridos en choques por la misma causa.

PARIS, 5 (U. P.)— La Embajada de España desmiente, por medio de una agencia noticiosa, la información de Teruel de que aviones insurrectos hubiesen bombardeado a una columna gobiernista, expresando que toda la actividad de hoy día se ha limitado a fuego de fusilería por ambos bandos.

Sin embargo, protestan los gobiernistas de que los insurrectos hayan instalado su cuartel general en un hospital, despues de los recios bombardeos aéreos efectuados por las fuerzas del Gobierno desde hace varios días.

Una difusora de San Sebastián ha anunciado que fuerzas insurgentes tomaron las trincheras gobiernistas de Gea de Albarracín, matando a 12 y librando a Teruel del movimiento envolvente catalán.

AVILA 5 (U. P.) — En una carta abierta dirigida a Luciano de la Paloma, jefe de los milicianos de la Acción Popular, José María Gil Robles, ex jefe del Partido Parlamentario español de Acción Popular, encarece a todos los miembros del partido dejar de lado sus divergencias políticas con los otros partidos de la España rebelde, declarando que una España victoriosa y unificada es más importante que cualquier programa politico.

"Antes de la guerra" - dice — "luchamos con palabras en las Cortes; ahora luchamos con nuestra sangre, pero es por el mismo ideal".

Agrega que Franco se ha merecido su apoyo incondicional ahora y después que haya ganado la guerra

Como una prueba de la ayuda desinteresada que la Acción Popular brindó al movimiento desde el principio, Gil Robles hace notar que la mayoría de los miembros de la Accion Popular prefieren alistarse en las filas del ejército antes que en las de la milicia del partido, deseosos de perder su identidad política para el mayor bien de España.

Motivo de comentarios es en Francia el extraño aislamiento a que se someterá Eden en la Costa Azul

PARIS, 5. (U. P.) — Cuando Mr Eden salga mañana de Londres en viaje a La Riviera, donde pasará 15 días, no se detendrá en esta capital.

Se estima que el Ministro de Relaciones Exteriores británico permanecerá en su departamento del tren desde Calais hasta llegar a la Costa Azul.

De lo que ha podido saberse hasta ahora, no se entrevistará con personaje alguno responsable perteneciente a la diplomacia francesa, durante su estada en este país.

Las esferas francesas están muy intrigadas con estas vacaciones de Mr. Eden, relacionándolas con la cuestión alemana.

Mientras algunos observadores hacen notar que, en realidad, el Ministro está muy cansado debido a su intensa labor, otros estiman que, en el fondo, hay una enfermedad diplomática en esta decisión de dejar el Ministerio de Relaciones en manos de Lord Halifax, durante los próximos 15 días. En efecto, este último tiene la reputación de ser algo más amigo de Alemania que Mr. Eden, y se cree que el Ministro pueda haberse alejado por un corto tiempo, con el propósito de mejorar el terreno para cualquiera gestión que von Ribbentrop pueda tener en la mente.

La prensa francesa se hace eco hoy, de los rumores procedentes de Londres, según los cuales von Ribbentrop seria visto ahora con menos simpatias que cuando llegó, debido a sus esfuerzos de propaganda en ciertas esferas germanófilas, y de que está a punto de ser considerado como persona "non grata".

Se le acusa también de hacer presión sobre el Gobierno británico para que designe, como sucesor de Sir Eric Phipps en la Embajada de Berlin, a una persona más favorablemente dispuesta para con el Reich.

Rumores de desórdenes en Moscú y de reforzamiento de la guardia de Kremlin

MOSCU, 5.—(U. P.)—Se declara que las informaciones extranjeras que dicen que han estallado desórdenes en Moscú y que Stalin ha reforzado la guardia del Kremlin carecen absolutamente de verdad.

Deportiva

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 5.—(U. P.) —El campeonato oficial de football que patrocina la Asociación Argentina, para la temporada de 1937, se iniciará el 28 de marzo, debido a que no se logró reunir los votos necesarios para que comenzara en la primera semana de abril.

BUENOS AIRES, 5.—(U. P.) —Fué postergada hasta el 11 de febrero la reunión que debio celebrar el Consejo Federal de Football para tratar las cuestiones relativas a las ruedas finales del campeonato argentino, que deberán jugarse en Buenos Aires en la primera quincena de marzo.

Estas serán las más importantes de dicho certamen hasta la fecha, pues además de los campeones regionales intervendrán también equipos representativos del football del interior del país, tales como de Rosario, Santa Fe, Tucumán y Córdoba, etc.

NATACION

PARANA, 5.— (U. P.)— La nadadora Margarita Galizzi intentará el 20 de febrero hacer a nado la travesía de Parana a Rosario, cuya distancia es de 200 kilómetros.

También se propone nadar de Diamante a Rosario, distantes 125 kilómetros.

ROSARIO, 5 —(U. P.)— El nadador Pedro Gandiotti postergó su tentativa de cubrir a nado la distancia de ésta a Rosario, debido a que las condiciones del tiempo no se presentaron adecuadas.

No se anunció una nueva fecha para dicha tentativa.

BAHIA BLANCA, 5.- (U. P.) —Juan Carlos Rondoroni batio anoche el record sudamericano para los 400 metros de natacion estilo pecho, empleando 6 minutos 16 3/5 segundos.

El record anterior, que detentaba el brasileño A. de Santos, era de 6 minutos 21 3/5 segundos.

El nuevo record será homologado.

Stefanich reitera la resolución del Paraguay de retirarse de la SDN.

ASUNCION, 5—(U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Stefanich, confirmó a la United Press la determinación del Gobierno de abandonar la Sociedad de las Naciones.

Se ha dado a conocer que el Encargado de Negocios de Francia, Georges Lechenet, conferenció extensamente esta mañana con Stefanich, tratando de disuardirle de la decisión de abandonar la SDN.

Las más fuertes ventas del año hubo ayer en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 5. — (U. P) — La Bolsa de Valores registro las más grandes ventas del año en curso a raíz de la publicación del llamado del Presidente Roosevelt a favor de la reforma judicial, la que sorprendió a Wall Street.

Los corredores lanzaron ofertas de golpe. El volumen de las ventas aumentó con tanta rapidez que los marcadores se atrasaron 5 minutos en su trabajo, lo que acrecentó la confusion, porque los corredores, no conociendo los precios precisos del momento, se inclinaban a aumentar sus ventas.

Sin embargo, la Bolsa se afirmó poco antes del cierre.

Defensa Nacional

Nombramientos y destinaciones en las Fzas. Armadas

Subdirector del Personal de la Armada el comandante Sadí Ugalde. — Ofertas de armamentos

Por decreto del Ministerio de Defensa se ha destinado al Coronel de Sanidad don Enrique Pacheco Vera, para que preste sus servicios en el Departamento B de Sanidad de la Dirección de los Servicios del Ejército.

Director del Hospital Militar fué nombrado el Teniente Coronel de Sanidad don Samuel Molina Barros.

Se ha destinado a la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, al Teniente Coronel don Carlos Poblete Ponce de León.

Comandante del Regimiento Andino N.o 3 "Lautaro", de guarnición en Los Angeles, se ha nombrado al Teniente Coronel don Santiago Denis.

Subdirector interino de la Escuela de Caballeria se nombró al Mayor don Elias Román Harvin.

A disposición de la Subsecretaría de Guerra ha sido puesto el Capitán de Bandada don Jose Riveros, a fin de que sea nombrado alumno de la Academia de Guerra, dejando la Direccion de Aeronáutica.

Subdirector del Personal de la Armada ha sido designado el Capitán de Fragata, don Oscar Sadi Ugalde.

Se ha otorgado permiso al teniente coronel Carlos Meirelles Galardo para usar la condecoración de la orden boliviana de El Cóndor de los Andes, en el grado de oficial, que le concedió el Gobierno de Bolivia, y a los mayores Ernesto Wurth Rojas y Santiago Robles Rivera, la misma condecoración, en el grado de caballeros.

Se ha destinado al capellán 2.o, Pbro. señor Vicente Paúl Morandé, a continuar sus servicios al comando de la segunda división del Ejército, en esta guarnición, dejanod de pertenecer al comando de la tercera división, con guarnición en Concepción.

El oficial cirujano, capitán Pedro Bravo Espinoza, ha sido destinado al regimiento de infantería número 1 "Buín" de esta guarnición, y el cirujano de guarnición, doctor Víctor Vilches Hurtado, pasará a continuar sus servicios a las policlínicas del Hospital Militar.

SUBTENIENTES CIRUJANOS

Han sido nombrados subtenientes cirujanos los profesionales, doctores Hernán Muñoz Miranda, destinado al regimiento de infantería número 5 "Carampangue", ed Iquique; Rafael Daudet Cofré, al regimiento de artillería número 3 "Chorrillos", de Talca; José Cano Andreu, a la Fábrica de Material de Guerra; Víctor Arroyo Acuña, a la Academia de Guerra; Luis Tornero Rodríguez, al regimiento de caballería número 4 "Coraceros", de Viña del Mar; Juan Marín Couchot, al regimiento de caballería número 2 "Cazadores", de esta guarnición; Víctor Petermann Fressard, al regimiento de caballería número 3 "Húsares", de Angol; Ricardo Rojas Narvaez, al Hospital Militar; Manuel A. Tellez Meneses, al Departamento de Sanidad de la Dirección de los Servicios, continuando en comisión en Europa; Raúl Fernando Campusano Koster, al Estado Mayor del Ejército; Mario Tapia Caballero, a la Dirección del Personal; Osvaldo Jacobelli Poblete, al Departamento de Sanidad de la Dirección de los Servicios; José Rodríguez Velez, al grupo de artillería a caballo número 2 "Maturana", de esta guarnición, Carlos Glasinovic Cordero, al regimiento andino número 1 "Lagos", de Calama; Raúl Molina Barañao, al regimiento de infantería número 6 "Chacabuco", de Concepción"; Luis A. Molina Cuevas, al regimiento de caballería número 1 "Granaderos", de Iquique; Juan Fuentes Aguirre, al grupo de ingenieros número 1 "Atacama", de Copiapó; Humberto Cooper Alfaro, a la Escuela de Infantería; Marcos Maldonado Acharán, al Hospital Militar; Otto Dorr Walk, al grupo de ingenieros número 2 "Santiago", de Curicó; Juan Allamand Medaune, al batallón de ferrocarrileros número 3 "Comandante Barrios", de Melipilla; Juan Damianovic Duckic, al Destacamento Magallanes; Adriano Borgoño Donoso, al Hospital Militar; Guillermo Buhler Hott, al batallon de pontoneros "Arauco, de Osorno; Augusto de la Vega Olguín, al grupo de ingenieros número 3 "Concepción", de Puerto Montt; Carlos Cadiz Trujillo, a la Escuela de Ingenieros Militares; Guillermo Guzmán Valenzuela, al regimiento de caballería número 5 "Guías", de Concepción; Manuel Casanueva del Canto, al Hospital Militar; Federico Gabler Metzdorf, al regimiento de infantería número 9 "O'Higgins", de Chillán; Naum Sinay Sestopol, al regimiento de infantería número 11 "Caupolicán", de Valdivia, y Enrique Mesa Ugarte, al batallón de puentes pesados "Aconcagua", de Quillota.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Se nombro subteniente dentista a los profesionales, doctores Horacio Grez Rodríguez, Melanio Otero Fernández, Julio Salgado Zúñiga, Ramón Otero Fernández, Oscar González Inostroza, Ramón Clavería Cortés, Enrique Marré Morales, Horacio Rivera Maltez, Julio Galardo Arriagada, Carlos Vallejos Freire, Carlos Berardi Zamorano, Enrique del Campo Thouroud, Guillermo Gaona Ramirez, Abraham Agüero Riveros, Agustin Cruzat Pizarro, Jorge tía, Guillermo Vargas Albornoz, Juan Cordero Chaugquer, Eduardo Fávrega Schwarzenberg, Segismundo Bórquez Gómez, Enrique Graf Vargas y Carlos Kolbach Piñeiro.

Se nombró alférez contador al alumno de la Escuela Militar, subalférez Guillermo Novoa Hozven, y se le destinó a la Administración de Caja de la Dirección de los Servicios.

ASCENSOS

Se ascendió a subteniente de Ejército en el arma de Infantería, al alférez Osvaldo Hernández Diaz quien continuará prestando sus servicios en el regimiento andino número 2 "Canto", de Los Andes.

Se ascendió a teniente contadores a los subtenientes Jorge Furber Monzón, del grupo de ingenieros número 2 "Santiago", de Curicó; Jorge Leyton Ramirez, del comando de la primera división del Ejército, Antofagasta; M. Jorge Barba Barrera, del grupo de artillería a caballo número 1 "Salvo", de Iquique, y Domingo Rodríguez Rivas, del Departamento de Remonta y Veterinaria de la Dirección de los Servicios.

NUEVOS ALFERECES

Han sido nombrados alféreces de Ejército, los alumnos de la Escuela Militar, subalféreces Augusto Mosquera Endretic, destinado a la Escuela de Ingenieros, y Orlando Urbina Herrera y Gonzalo Vega Kustermann, destinados a la Escuela de Infantería.

JUSTICIA MILITAR

El secretario de la auditoría general del Ejército, señor Leonidas Bravo Ríos, pasará a prestar sus servicios como secretario letrado del segundo juzgado militar de Santiago y el secretario letrado del segundo juzgado militar de Santiago, señor Juan Williams Ibáñez, pasará a prestar sus servicios como secretario de la auditoria general del Ejército.

CONTRATOS

Se contrató al señor Francisco Piccione Blasi, como ayudante de la Jefatura de Bandas Militares; al señor Roberto Rodhis Knittel como oficial de secretaría del Departamento de Obras Militares de la Dirección de los Servicios; al señor Carlos Peña Marchesi, como contador, y al señor Felipe Encina Donoso, como archivero reproductor de planos de la misma repartición.

D. EMILIO BELLO A VIÑA

En la tarde de ayer se dirigió a Viña del Mar el Ministro de Defensa don Emilio Bello.

El señor Bello regresará a la capital el próximo lunes en la mañana.

OFERTAS DE ARMAMENTOS

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa el señor Herbert J. E. Muller, representante de una fábrica de armas extranjera.

El señor Muller hizo algunas proposiciones al señor Bello sobre adquisición de material bélico de acuerdo con las instrucciones recibidas de la fábrica, en las cuales se contemplarían desde luego, facilidades de pago.

D E L I N T E R I O R

FIESTA DE LA CANDELARIA FUE CELEBRADA EN VARIOS PUEBLOS DEL CENTRO Y SUR

CHANCO, . — La celebración de la "Candelaria" en este pueblo revistió caracteres de una verdadera romería. Miles de fieles de los alrededores concurrieron ese día al Santuario de la Candelaria en Chanco. (Sánchez, Corresponsal).

EN VILLARRICA

VILLARRICA, 4. — Con gran entusiasmo se celebró en esa ciudad la Festa de la Candelaria, en la iniciación de las cosechas, numerosa concurrencia campesina asistió a los oficios religiosos y a los números populares desarrollados con este motivo. — (Corresponsal)

OSORNO

OSORNO, 4. — El mundo católico recibió con grandes fiestas la llegada de las cosechas en el día de la Candelaria.

Dentro del Departamento hubo romerías en San Pablo, Misión de Rahué y Riachuelo. — (Viveros, Corresponsal)

El Director de Caminos visitó y se impuso de varias obras en Lautaro

LAUTARO, . — La visita efectuada recientemente a esta ciudad por el Director de Caminos, don Carlos Ponce de León, se estima de gran provecho regional.

El señor Ponce se impuso del desarrollo del plan caminero en esta zona, que dirige la oficina local.

Se espera con especial interés el comienzo de las obras del camino internacional. — FUENTES, corresponsal).

MAGALLANES

Se han iniciado trabajos de explotación de minas de carbón en Pto. Natales

PUERTO NATALES, . — Se han iniciado los trabajos de explotación de las minas de carbon del cerro "Dorotea", en los cuales se ocupan treinta obreros. La compañía propietaria de la mina ha declarado que se necesitan cincuenta obreros más y que se espera la ayuda de la Caja de Fomento Carbonero para el mejor éxito de las labores.

El carbón obtenido es de primera calidad y tiene gran aceptación en el mercado de toda la región.— (López, corresponsal).

CAUTIN

SINCERO PESAR HA CAUSADO EN TEMUCO LA MUERTE DEL Dr. DON ANIBAL CARRILLO LEAL

El extinto fué Alcalde de la ciudad y el sostenedor de obras sociales de importancia

TEMUCO, . — Profundo sentimiento de pesar ha producido en esta ciudad y en la región el fallecimiento del distinguido médico, doctor don Anibal Armando Carrillo Leal, ocurrido repentinamente a consecuencias de un derrame cerebral.

El doctor señor Carrillo fué Alcalde de Temuco durante dos períodos y la ciudad debe a su iniciativa y alto espíritu público mucho de su progreso y prosperidad. Fundó y administró durante largos años el Hogar Infantil de Temuco, institución que vela por la salud y el bienestar de la niñez desvalida. Además, el doctor Carrillo fué Presidente del Rotary Club y del Círculo Médico de Temuco, ocupó cargos de responsabilidad en todas las instituciones locales de prestigio, distinguiéndose por su espíritu altamente humanitario.

La noticia de su muerte repercutió dolorosamente en todas las instituciones a que pertenecía el extinto, las que se reunieron para tomar acuerdos ante la desgracia.

Los restos del doctor señor Carrillo fueron velados en una severa capilla ardiente erigida en el hospital, por la cual desfilaron miles de personas deseosas de rendir un último homenaje de gratitud al facultativo fallecido.

Sus funerales dieron motivo a una gran manifestación de duelo. Asistieron las autoridades civiles y militares, el cuerpo médico, las distintas organizaciones locales y una enorme muchedumbre.

Antes de proceder a la inhumación de sus restos se pronunciaron sentidos discursos. — (Corresponsal).

Medidas enérgicas adopta el Gobierno para terminar con repetición de roces a fuego

Acuerdos tomados ayer en una reunión celebrada en el Ministerio del Interior. — Texto de una circular dirigida a los Intendentes del Sur del país

Provocada por el Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Errázuriz, se verificó ayer, a mediodía, una reunión en la sala de despacho del Ministro subrogante del Interior don Miguel Cruchaga; con asistencia del señor Alejandro Errázuriz, Ministro de Tierras; el Director General de Ferrocarriles, don Juan Lagarrigue; el Director General de Carabineros, general Arriagada; el Director del Departamento de Tierras, don Alfredo Veloso; el jefe del Departamento de Bienes Nacionales, don Carlos Silva Salinas; con el objeto de considerar la situación producidas por los roces a fuego en la region del sur.

Se acordó que el señor Silva Salinas, jefe del Departamento de Bienes Nacionales, parta inmediatamente al sur, llevando instrucciones terminantes del Gobierno a los Intendentes y Gobernadores, en el sentido de aplicar las leyes vigentes sobre la materia, hasta obtener el castigo de los propietarios que las hayan infringido.

Además, y tomando en cuenta la situación de peligro y alarma pública que los incendios han provocado, se resolvió comunicar a los Intendentes y Gobernadores, que se suspende hasta nueva orden, toda autorización para efectuar roces a fuego.

El general Arriagada, por su parte, ordenará a los carabineros de esas provincias, que exijan de los propietarios y vivientes, un trabajo efectivo para extinguir los incendios actuales.

Finalmente, el Ministerio del Interior pedirá a los Intendentes y Gobernadores que expliquen por qué no han sido enviadas en informe a la Dirección de Tierras y Colonización, con un año de anticipación como lo ordena la ley las solicitudes para efectuar estos roces.

UNA CIRCULAR

Ayer mismo el Ministro del Interior subrogante, señor Cruchaga, dirigió a los Intendentes de Concepción al sur, la siguiente circular telegráfica:

"El Jefe del Departamento de Bienes Nacionales, don Carlos Silva Salinas, pondrá en manos de US., para que sirva de norma inalterable a esa Intendencia y a las Gobernaciones dependientes, este pliego de instrucciones acerca del cumplimiento de la ley de bosques. Inmediatamente de recibirlo US. lo pondrá en práctica, vista la urgente necesidad que hay de prevenir los graves peligros y serios daños derivados de la realización de las rozas a fuego en esa provincia. 1.o. En primer término, US. y los Gobernadores de su dependencia atenderán plena y estrictamente las reiteradas las circulares acerca de las rozas a fuego remitidas por el Ministerio de Tierras y Colonización; 2.o. Este Ministerio responsabilizará personalmente a las autoridades de las consecuencias del incumplimiento de las disposiciones de la ley de bosques, en especial de sus artículos 18, 20 y 21 y del decreto reglamentario N.o 372, de 25 de febrero de 1936; 3.o. Deberá suspenderse, hasta nueva orden, el cumplimiento de los permisos otorgados para rozas a fuego; 4.o US. y los Gobernadores de su dependencia deberán dar cuenta urgente de los denuncios recibidos y de las multas que hayan aplicado por las causas indicadas; 5.o. Deberán transmitir inmediatamente los denuncios pendientes y explicar las causas por las cuales no fueron ya tramitados; 6.o. Procurarán, por todos los medios a su alcance la extinción de los actuales incendios de bosques; y 7.o. Perseguirán como incendiarios a quienes hayan efectuado o efectúen rozas a fuego sin el permiso correspondiente. US. comprenderá que no puede permanecer indiferente el Gobierno ante la innecesaria destrucción de bosques que constituyen un factor importante en la regulación de los regímenes de aguas de nuestro país, que representan un valioso elemento estético para el turismo, y un apreciable recurso dentro de nuestra economía nacional. A las fundadas quejas de los habitantes y turistas, se suma el temor expresado por el Gobierno de la República Argentina de que las rozas a fuego de bosques en Chile puedan producir graves daños al otro lado de la Cordillera. Por tales razones, US. se servirá disponer se dé cumplimiento extricto a estas instrucciones y mantendrá informado a este Ministerio de cuanto acontesca sobre la materia.

Miguel Cruchaga, Ministro del Interior".

El camino señalado por la Pastoral de la Iglesia Chilena, dice S. E., satisface una honda aspiración de piedad cristiana

Texto de las cartas cambiadas entre el Excmo. señor Arturo Alessandri y el Arzobispo de Santiago, Monseñor José Horacio Campillo

Entre el Presidente de la República Excmo. Sr. Alessandri y el Arzobispo de Santiago Monseñor José Horacio Campillo, se han cambiado las siguientes cartas:

DE S.E. A MONSEÑOR CAMPILLO

Viña del Mar, 19 de Enero de 1937.

Iltmo. Revdmo. Don José Horacio Campillo.—Presente.

Ilustrísimo Señor Arzobispo y distinguido amigo:

Muchas han sido mis amarguras en estos últimos días por la incomprensión e injusticia precisamente de las gentes a quienes más estoy sirviendo y defendiendo.

En medio de todas estas amarguras, he tenido la inmensa satisfacción de leer la Pastoral de los dignatarios de la Iglesia Chilena, en donde encuentro todos los principios de piedad cristiana que he defendido con especial interés desde el puesto que desempeño por elección de mis conciudadanos.

Fueron las mismas ideas que, en medio de gran incomprensión, defendí el año 20 y las que sigo defendiendo en el presente. El camino señalado por la Iglesia Chilena en la Pastoral de que me ocupo, satisface una honda aspiración de piedad cristiana, y, al mismo tiempo señala la ruta y el único camino eficaz para defenderse de los males del extremismo y de la presa fácil que los demagogos hacen del pueblo que sufre y al cual en ocasiones se le niega la justicia que para él piden con tanta energía y verdad los Prelados de la Iglesia Chilena.

No he podido, señor Arzobispo y apreciado amigo, reprimir el impulso espontáneo de hacer llegar a Ud. mis calurosas felicitaciones y mis sinceros agradecimientos por la obra tan útil para la prosperidad y grandeza de la República, que representa la palabra ilustrada de los Obispos chilenos. Unidos así, la Iglesia con toda su inmensa fuerza espiritual y el Estado, que yo represento en una causa de tan inmensa justicia social y de justa piedad humana, estoy convencido que podrán resultar frutos eficaces para la tranquilidad de la República.

Reiterándole los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio, quedo de Ud. Atto. SS. y decidido amigo. (Fdo).— Arturo Alessandri.

DE MONSEÑOR CAMPILLO A S.E.

Punta de Talca, 24 de Enero de 1937.

Excmo. Sr. Presidnte de la República Dn. Arturo Alessandri P. —La Moneda.

Ecxmo. Sr. y amigo de toda mi consideración y aprecio:

He recibido con verdadero agrado y profunda complacencia su estimable carta de fecha 19 de Enero, en la que me manifiesta que, en medio de todas las amarguras de los últimos días por la incomprensión e injusticia precisamente de la gente a quien más está sirviendo y defendiendo, ha tenido la inmensa satisfacción de leer la Pastoral de los dignatarios de la Iglesia de Chile, en donde encuentra todos los principios de piedad cristiana que ha defendido, con especial interés desde el puesto que desempeña por elección de sus conciudadanos.

Es para nosotros y para la Iglesia, a la cual representamos, justamente satisfactorio el que V.E. el Primer Mandatario de la República, participe de los mismos sentimientos de justicia social y caridad cristiana clara y energicamente manifestados por los dos grandes Pontífices: León XIII, que hace 45 años señaló con mirada previsora, los males y remedios de la sociedad actual; y Pío XI que en forma sapientísima los recordó aplicándolos a los problemas presentes.

Es profundamente grato a nuestros corazones de Pastores, el contar entre los sostenedores de los nobles ideales de justicia social de la Iglesia, y de las multiples obligaciones y derechos que de ellos se derivan en favor de las clases populares a la Primera Autoridad de la Nación.

Aun cuando el camino por el logro de estos ideales esté sembrado de espinas por la incomprensión de unos y resistencia de otros, las palabras de V.E. son augurio cierto de que algún día han de alcanzarse, comprendiendo así las clases superiores su deber y las inferiores el desinterés y amor con que trabajamos por su bienestar.

Que Dios Nuestro Señor le conceda sus más abundantes bendiciones y todo éxito en su Gobierno.

Su S.S. y sincero amigo.— (Fdo). —José Horacio, Arzobispo de Santiago.

El Dr. Gregorio Marañon nos visitará en abril próximo

Llegará el 10 de marzo a Montevideo, donde permanecerá alrededor de un mes. — Su personalidad

En ediciones anteriores dimos cuenta de la posibilidad de que viniera a nuestro país, el célebre médico y sabio español, Gregorio Marañón, que efectuará una jira por los principales países de la América del Sur.

Estamos ahora, en condiciones de confirmar nuestra información anterior. En efecto, por noticias que nos han sido proporcionadas por la Legación del Uruguay en esta capital, sabemos que el doctor Marañón llegará a Montevideo procedente de París, el 10 de marzo próximo, y permanecerá un mes en esa capital para seguir después viaje a Chile.

El Dr. Marañón ha sido invitado por los Gobiernos de Uruguay, Argentina, Brasil, Panamá, Venezuela y otros, para que visite dichos países, y dicte conferencias sobre su especialidad.

La personalidad de este distinguido médico español es sobradamente conocida en nuestro país, en donde sus obras científicas han tenido vasta divulgación. Es por esto que su visita ha despertado gran entusiasmo en todos los círculos intelectuales y médicos.

NO EXISTE EN CHILE PLAGA DE MOSQUITO DENOMINADO JEL-JEL

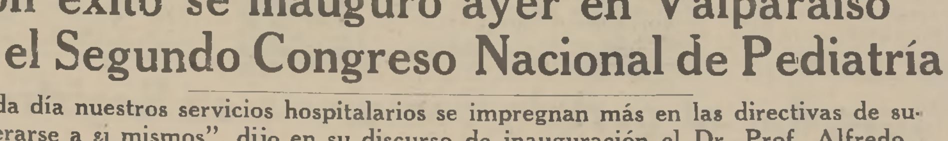
A propósito de una publicación que se hiciera no hace muchos días en un diario de esta capital, referente a que en la región cordillerana, había aparecido un mosquito denominado Jel-Jel, cuya picadura sería infecciosa, diarios de Buenos Aires reprodujeron esa noticia.

Nuestro Cónsul en la capital Argentina, informó sobre el particular al Ministerio de Relaciones Exteriores, agregando que las autoridades sanitarias de aquél país habían adoptado una serie de medidas, a fin de que los turistas no sufran las consecuencias de tan peligrosa plaga.

El telegrama en referencia fué transcrito por nuestra Cancillería al Director de Turismo don Domingo Oyarzún, quien de inmediato se puso en comunicación con las autoridades sanitarias chilenas.

Como resultado de esas conversaciones, se envió a nuestro Cónsul General en Buenos Aires, don Sócrates Aguirre, el siguiente cablegrama:

"Dirección de Sanidad no tiene conocimiento oficial plaga mosquito Jel-Jel. Visto denuncio impartido instrucciones médico sanitario Los Andes, se traslade a Río Blanco; sin embargo, adelantamos que Jel-Jel es una especie de zancudo que existe en todos los países y picadura no tiene carácter grave. Chile es uno de los países más favorecidos a este respecto, gracias características su clima verano excento lluvias y con influencias marítimas que impiden propaganda. Al contrario, lado argentino propicio propaganda se encuentra en forma endémica debido a lluvias verano y alejado influencias marítimas. Tan pronto se reciba informe médico sanitario enviado para constatar plaga se comunicará US. — (CRUCHAGA)



VALPARAISO

EL DIRECTOR DE LA CHILEAN AMERICAN ASS. DE N. YORK LLEGARA EL DIA 10 A VALPSO.

El coronel Palmer, gran amigo de Chile, que viaja con su esposa, será declarado Huésped de Honor de Valparaíso

El día 10 del presente mes llegará a Valparaíso, procedente de Nueva York, el coronel señor A. K. C. Palmer, Director de la Chilean American Association, prestigiosa institución de Estados Unidos. El coronel señor Palmer viaja acompañado de su distinguida esposa.

El señor Palmer es un distinguido amigo de Chile, y en su país ha tenido atenciones de significativo valor para los chilenos que llegan a Nueva York, especialmente los oficiales de nuestro Ejército que han participado en los concursos internacionales de saltos que siempre han contado con su desinteresado apoyo.

Según nuestras informaciones, el coronel señor Palmer, será declarado Huésped de Honor de Valparaíso y Viña del Mar, y será juez del Concurso Hípico Internacional, que se efectuará como parte del programa del IV Centenario de la fundación de Valparaíso.

Con éxito se inauguró ayer en Valparaíso el Segundo Congreso Nacional de Pediatría

"Cada día nuestros servicios hospitalarios se impregnan más en las directivas de superarse a sí mismos", dijo en su discurso de inauguración el Dr. Prof. Alfredo Calleja Guzmán.— Médicos que han adherido a este torneo.— Presidentes honorarios y miembros de Comisiones.— Detalles de los actos realizados ayer. — El programa de hoy

Ayer en la mañana, a las 11.30 horas, se inauguró en el local de la Amech, Sección Valparaíso, el Segundo Congreso Nacional de Pediatría, torneo que abordará temas de alta trascendencia y al cual han adherido prominentes profesionales de todos el país y algunos delegados extranjeros.

La ceremonia inaugural congregó a un grupo numeroso y distinguido de profesionales y fué presidida por el Dr. Prof. Alfredo Calleja Guzmán, presidente de la Asociación de Pediatría de Valparaíso y actuó de secretario el Dr. don Eliecer Lara, secretario de la Asociación de Pediatría.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS

Al declarar abierta la sesión inaugural, el presidente señor Calleja Guzmán, se refirió a los aspectos reglamentarios y trámites que previamente debían cumplirse.

DISCURSO INAUGURAL

Luego después el Prof. Dr. Alfredo Calleja, dió lectura al discurso inaugural del Congreso, cuyo texto insertamos más adelante.

Prolongados aplausos saludaron las felices expresiones del señor Calleja Guzmán.

PRESIDENTES HONORARIOS

De acuerdo con el Reglamento se procedió a nombrar por aclamación los presidentes honorarios del torneo, designaciones que recayeron en los doctores: Díaz Lira, Cienfuegos, Scroggie, Ariztía, Sanhueza, Calvo Mackenna, Calleja Guzmán, Moraga, Morelli, Tierry, Inostroza, Weistein y Roberto Aldunate.

COMISIONES DEL CONGRESO

En seguida se designaron, también por aclamación, los presidentes y secretarios de las diversas comisiones del torneo las que quedaron integradas así:

Primer tema oficial.— Profilaxis de las enfermedades infecto contagiosas.—Presidente, Dr. Gonzalo Moraga; secretario, Dr. Alberto Salleres.

Segundo tema oficial.— Tuberculosis infantil.— Presidente, Dr. Aníbal Ariztía; secretario, Dr. Raúl Gantes.

Tercer tema oficial.— Asistencia médico social del recién nacido y del lactante en organismo de protección abierta.—Presidente, Dr. Arturo Scroggie; secretario, Dr. Amilcar Radrigán.

Temas libres.— Presidente, Dr. Gustavo Fricke; secretario, Dr. Geraldo de la Rosa.

COMISION DE CONCLUSIONES

La Comisión de Conclusiones del Congreso quedó formada por los siguientes doctores: Eugenio Cienfuegos, Arturo Baeza Goñi, Raúl Gantes y Humberto Recchione.

HOMENAJE AL DR. MORQUIO

Cumplido los trámites reglamentarios, el secretario dió lectura a un voto propuesto por el Dr. Geraldo de la Rosa, en homenaje al Dr. Prof. Luis Morquio, el que fué aprobado por unanimidad.

El texto de este voto es el siguiente:

"El Segundo Congreso Nacional de Pediatría, tomando cuenta de la egregia personalidad del Prof. Dr. Luis Morquio, cuyos relleves no sólo honraron a la pediatría de la República Oriental del Uruguay sino que dieron lustre y gran brillo a la pediatría sudamericana:

ACUERDA:

1.o Rendir homenaje a la memoria del profesor, con un minuto de silencio; y

2.o Comunicar este acuerdo a las Facultades de Medicina de Santiago y Montevideo, respectivamente.



Asistentes a la manifestación ofrecida en honor del doctor don Alfredo Calleja, presidente de la Asociación de Pediatría de Valparaíso

UN BUFFET

Terminada la sesión inaugural, el presidente señor Calleja Guzmán, invitó a los asistentes a un buffet que se sirvió en el comedor del local de la Amech. Esta simpática fiesta se prolongó hasta las 13 horas y transcurrió en un ambiente de exquisita camaradería y cordialidad.

DISCURSO DEL Dr. PROFESOR CALLEJA GUZMAN

El doctor profesor don Alfredo Calleja Guzmán, presidente de la Sociedad de Pediatría, de Valparaíso, inauguró el II Congreso Nacional, con el siguiente discurso:

"Cupo a nuestro puerto la satisfacción de ser designado como sede del II Congreso Nacional de Pediatria. Una pequeña falange de médicos labora con entusiasmo por el progreso de esta rama de la medicina en nuestro medio.

La Sociedad de Pediatría de Valparaíso alberga en su seno a estos profesionales que, sin el beneficio del ambiente universitario, compensan las deficiencias con el estudio, la laboriosidad y aún con sacrificio.

Dos centros hospitalarios pediátricos tiene Valparaíso: el Hospital de Niños, a cargo del profesor Aldunate, y la Sección Pediatría y Puericultura del Hospital San Agustín, a cargo del que habla, que en intensa emulación procuran el progreso pediátrico. Desgraciadamente, hasta la fecha los demás servicios de protección del niño marchan sin unidad de acción; son bellas iniciativas de distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad, encauzadas por médicos no siempre de nuestras filas. Estimamos que esta situación se acerca a su término, y que en un próximo congreso podamos presentaros un frente único de protección maternal y del niño.

Creemos también y estamos ciertos que sucederá que, cada día nuestros servicios hospitalarios se impregnen más en las directivas de superarse a sí mismo, ya que en nuestro ambiente se observa marcado interés por lo docencia, marcado interés por el estudio y la investigación; esta última, cual más, cual menos, bastante alvidada en nuestro medio de la América del Sur.

Hemos vivido, señores, el período, quístico por decirlo así, de la pediatría, escasamente nos conocemos los pediatras del país; pero nuestros hermanos de la noble familia americana, nos son casi todos desconocidos, sólo hemos mantenido contacto científico en forma muy relativa con la República Argentina, Uruguay y Brasil, saciamos la sed de nuestro saber en los textos norteamericanos y europeos, conocemos sus autores principales, seguimos sus escuelas sin habernos preocupado de formar nuestra escuela. ¡Cuánto campo de experimentación y enseñanzas nos brinda nuestra América!

Los médicos, como todos los chilenos, estamos impregnados de un acendrado panamericanismo; quisiéramos una América feliz y progresista; quisiéramos que los americanos del mañana se plasmaran en los principios que constituyen una raza fuerte, sana y noble; en una palabra, queremos un cuerpo y una mente que nos supere y no interrumpa el ritmo incesante de progreso en el futuro.

Considerando estos principios, la Sociedad de Pediatría de Valparaíso acordó invitar a un estrecho abrazo de camaradería pediátrica americana, a una visita de conocimiento, a una comunión de principios e ideales que constituyen muchas veces la mejor diplomacia de las naciones, a los maestros de esta rama de la medicina en la América del Sur.

Por desgracia, la premura del tiempo no ha permitido a muchos de los profesores americanos, concurrir en esta oportunidad a nuestro torneo; pero tenemos la adhesión entusiasta de los profesores de Buenos Aires, Montevideo, Lima, Quito y Rosario, y esto permite un augurio cierto que no está lejano el día en que en un esfuerzo máximo de conjunto podamos, los americanos, constituir la Asociación Americana de Pediatría y Puericultura.

Canje de revistas y trabajos, visitas a las clínicas pediátricas de nuestro continente, intercambios de profesores o jefes de reparticiones pediátricas para difundir la experiencia y el saber de los unos y los otros, serán los cimientos donde se edifique el monumental faro que alumbre con los destellos de su luz los cerebros de los hombres que luchamos por formar, desde el momento en que se engendran, organismos vigorosos, preservándolos en la mejor forma posible de los peligros que lo acechan hasta la edad adulta.

Muy dignos a la mejor atención de la colectividad son el adulto y el anciano; pero en la incesante renovación de valores son los niños los que tienen un mejor derecho a la vida. Vale más para la humanidad la conservación de una vida que se inicia, que el eclipse o apagamiento, de una que ha llegado al ocaso de la vida aunque sentimentalmente podamos pensar lo contrario. Luchemos sin desmayar ante la incomprensión humana, ante la indiferencia de unos y ante las críticas de otros que poco o nada aportan al éxito de nuestras tareas. Terminemos de una vez por todas con los pequeños núcleos de sociedades protectoras de la infancia y de la madre, constituyamos la gran célula chilena y que ésta a su vez contribuya a integrar el robusto organismo de una Asociación Pediátrica Americana.

Séais bienvenidos, señores delegados".

ADHERENTES AL CONGRESO

Han adherido y concurrido al Segundo Congreso de Pediatría, los médicos que siguen:

Por el Hospital Roberto del Río, de Santiago: Prof. Dr. Arturo Scroggie, Raúl Gantes, Alberto Guzmán, Pedro Araya, José Symon, Alberto Salleres, Alberto Gallinato, Raúl Cid, H. Leiva, Raúl Ortega.

Por la Casa Nacional del Niño: Prof. Aníbal Ariztía, Luis Calvo Mackenna, Gonzalo Moraga, Federico Eggers y Luis Puñdo.

Por el Hospital Manuel Arriarán: Prof. Eugenio Cienfuegos, Antonio Mattar, Guillermo Aguirre, Otilia Morales, Arturo Baeza Goñi, César Izzo, Jorge Peña.

Por el Hospital de la Cruz Roja de Málaga, (España): Dr. José Domínguez Luque.

Por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires: Dr. Saúl I. Bettinotti.

Además, los siguientes médicos de esta ciudad: Prof. Alfredo Calleja Guzmán, Gustavo Fricke, Humberto Recchione, Santiago Muzzo, Juan Espic, Héctor Pumarino, Celmira Carrion, Edmundo Vargas, Manuel Volosky, profesor Roberto Aldunate, Juan Thierry, Electra Lara, Amilcar Radrigán, Carlos Tondreau, Gerardo de la Rosa, Salvador Allende, César Morelli, Silvano Sepúlveda, etc., etc.

LA PRIMERA SESION DE TRABAJO

Ayer, a las 18.30 horas, bajo la presidencia del doctor, don Gonzalo Moraga, el Congreso de Pediatría celebró su primera sesión de trabajo.

El primer tema estudiado fué "La Profilaxis de las Enfermedades Infecto-contagiosas". Actuaron como relatores de este importante trabajo científico los doctores señores Radrigán, Pumarino y Ariztía.

Terminada la lectura del tema, el Congreso acordó someterlo a la consideración de la Comisión de Conclusiones.

Programa de hoy del 2.o Congreso N. de Pediatría

UN ALMUERZO OFRECE HOY EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, SEÑOR PRIETO NIETO

El programa de hoy del Segundo Congreso Nacional de Pediatría, anota los siguientes actos oficiales:

10.30 horas.—Sesión de trabajo en el local de la "AMECH". Se tratará el tema "Tuberculosis Infantil".

13 horas.—Almuerzo ofrecido por el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, en honor de los delegados en el Casino Municipal de ese balneario.

16 horas.—Los delegados visitarán el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, ubicado en Población Vergara, Viña del Mar.

18 horas.—Continuación de la sesión de trabajo, tratándose de la "Asistencia Médico Social del recién nacido y del lactante en organismos de protección abierta".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

TALTAL, de Iquique.
SANTA CLARA, de Talcahuano

Hoy:

ARICA, de Río de Janeiro.
TIRUA, de Coquimbo.
ALFONSO, de Magallanes.
PUDETO, de Guayaquil.

SALIDAS

Ayer:

ALEJANDRO, para Magallanes.
MAIPO, para Guayaquil.
ANGOL, para Nueva York.
HEDRUN para Río de Janeiro
OSNABRUECK para San Antonio.
MILLABU, para Coronel.

Hoy:

SANTA CLARA, para Nueva York.
TALTAL, para Iquique e intermedios.
ARICA, para el Callao.

Dalia Iñiguez ofreció ayer un recital

La distinguida recitadora cubana Dalia Iñiguez añadió ayer un triunfo más a los que ya ha conseguido en nuestro país gracias a sus singulares cualidades que le han dado justo prestigio y renombre.

Dalia Iñiguez ofreció ayer tarde en el Teatro Victoria, un recital que constituyó un magnífico acontecimiento de arte y los que a él concurrieron disfrutaron de un programa inolvidable, interpretado con la sabia maestría que esta artista de la poesía sabe dar a las composiciones que recita.

Ajena a combinaciones políticas irá la lista gremial y sindical que se presentará por Santiago

En los círculos políticos se da especial importancia a esta organización que da a la lucha una nueva faz

En los diversos sectores políticos se ha dado especial importancia al acuerdo adoptado por elementos afectos a gremios y sindicatos obreros de presentar una lista de candidatos a diputados por Santiago, independientes a toda combinación política.

Como hemos informado, existía el propósito de dar el nombre de Frente Nacional de Trabajadores a esta organización política y electoral, y en ella tendrán cabida elementos independientes como asimismo representantes de la corriente del Partido Radical Socialista que acaba de retirarse del Frente Popular.

Esta lista irá encabezada por el actual diputado independiente don Augusto [illegible] y la integrarán, entre otros, los señores Guillermo Piedrabuena, Luis Solís, ex delegado obrero a la Conferencia Panamericana del Trabajo, Augusto Araya Ochoa, Aurelio Rojas, fundador de la Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile y Héctor Salas, agricultor.

REPRESENTACION GREMIAL

Los elementos que se han reunido en esta lista, que seguramente quedará completada mañana, con 18 candidatos a diputados por Santiago, han manifestado que desean llevar al Parlamento una representación positivamente gremial, sindical y mutualista.

Por otra parte, las conversaciones que se han sostenido por el comité organizador de esta campaña con los gremios obreros y profesionales, le permite asegurar que esta lista encontraría la mejor aceptación entre el electorado, por ir ajena a combinaciones políticas y agrupar a numerosos sectores de trabajo.

Se comenta también en círculos políticos que esta nueva fuerza que se presenta a la lucha eleccionaria estaría llamada a [illegible] la campaña, sino a los posibles resultados de la contienda del 7 de marzo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó las observaciones del Ejecutivo al Proyecto sobre Seguridad Interior del Estado

En sesión especial fué despachado el proyecto que reforma la Ley de Cabotaje y el que se refiere a la propiedad de pisos y departamentos

SESION MATINAL

Presidencia del señor Nieto, con asistencia de 45 diputados.

ORDEN DEL DIA.— LEY DE CABOTAJE

Después de aprobada la tabla, se pasó a considerar el segundo informe de las Comisiones unidas de Relaciones Exteriores en el proyecto que reforma la ley de cabotaje.

Se pusieron en discusión las indicaciones aprobadas en esas Comisiones, y fueron totalmente aprobadas, rechazándose las indicaciones que renovó el señor González García.

PROPIEDAD DE PISOS Y DEPARTAMENTOS

Quedó aprobado en general el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo sobre propiedad de pisos y departamentos de un mismo edificio, en los mismos términos en que fué informado por la Comisión de Legislación y Justicia.

Hablaron los Sres. Guzmán García, Estévez, Castelblanco, Merino, del Canto, Retamales, Barros Torres, Zapata y Opitz.

Todos los diputados que intervinieron en el debate estuvieron de acuerdo en la inconveniencia de introducir enmiendas a dicho informe, que en líneas generales reproduce el anteproyecto que, después de un largo y detenido estudio, elaboró la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Chile, y las modificación suplementaria que la Comisión le introdujo lo hizo de acuerdo con el Decano de dicha Facultad, señor Arturo Alessandri Rodríguez.

POBLACION RIBERANA AL LAGO RANCO

Después de acordar incorporarlo a la tabla, sin discusión se aprobó el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Acharán, para facultar al Ejecutivo para enagenar en sitios los terrenos fiscales ubicados en la vecindad de la estación terminal del Ferrocarril de Cocule a Lago Ranco, con el objeto de establecer una población riberana al lago referido.

Se levantó la Sesión.

SESION DE 6 A 7 P. M.

Presidencia del señor Nieto, con asistencia de 54 diputados.

SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

Se entró a considerar el Mensaje del Presidente de la República en que devuelve con observaciones el proyecto de ley sobre seguridad interior del Estado, pidiendo la supresión del inciso final del art. 21 que dispone: "En estos juicios no podrán ser testigos ni los miembros del Cuerpo de Carabineros ni de la Sección de Investigaciones".

El Secretario dió lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia, en el cual se solicita la aprobación de dichas observaciones.

Señor DEL CANTO.— Como diputado informante dá a conocer las razones que ha tenido la Comisión para apoyar ante la Cámara las observaciones del Presidente de la República, por cuanto si se les niega a los miembros de Carabineros y de Investigaciones al derecho a ser testigos, no podrá comprobarse el hecho denunciado, ya que no es de esperar que los propios participantes en una manifestación o acto en que se haya generado el delito declaren en contra de quienes tienen con ellos afinidad de ideas o de propósitos.

Observa que los poderes públicos tienen la obligación de rodear de respeto y consideración a Carabineros e Investigaciones, como representantes de la autoridad policial, y al privarlos del derecho de ser testigos coloca a estos Servidores en el plano de indignidad en que se encuentran los criminales, vagos, incapaces, etc., y demás a quienes las leyes niegan el derecho a ser testigos.

Señor CABEZON.— Explica las causas de que los diputados radicales no hayan tomado parte en el debate de la Comisión, y lamenta la falta de gentileza de la mayoría al no esperar, como es costumbre, la llegada de sus otros colegas de minoría, pues en tres o cuatro minutos se discutió y aprobó en ella el informe que se ha dado a conocer en la Cámara.

Entrando al fondo del debate, manifestó que al insertar el inciso que el Ejecutivo quiere suprimir sólo se ha pretendido apartar a los Carabineros de los ajetreos de la política.

Señor MERINO.— Subraya que no ha sido la intención de los diputados de oposición, como maliciosamente se ha sostenido en el Mensaje del Presidente de la República, equiparar a los Carabineros a las personas de capacidad limitada por los vicios u otras causas, pues creen que honradamente cumplen sus labores, por su espíritu de sacrificio, disciplina y capacidad, sino se ha pretendido evitar que sean metidos en los pantanos de la política. Lo han hecho por el propio prestigio del Cuerpo y no porque crean que son indignos.

Después hablaron en contra de las observaciones los señores González, García, Ferrada y Vicuña.

A continuación se suspendió la sesión por algunos minutos.

SOBRE TABLA

COLONIZACION DE LA PROVINCIA DE AYSEN

A indicación del señor del Canto, se resolvió tratar de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que modifica la ley N.o 4855, sobre colonización en la provincia de Aysén; modificaciones que consisten en haber reemplazado en el artículo segundo la frase "5 kmts." por "10 kmts", y en haber suprimido el artículo 5.o.

Usó de la palabra el señor Castelblanco, quien fué de opinión que debía aceptarse la primera de estas modificaciones, más no así la segunda, pues estimó que no debían prorrogarse las actuales concesiones, y en consecuencia, debía mantenerse el artículo quinto.

La Cámara aprobó por unanimidad las modificaciones del artículo segundo, y por 19 contra 10 resolvió el mantenimiento del artículo 5.o. Quedó así despachado el proyecto en su tercer trámite constitucional.

FOTOGRABADORES

A petición del señor Retamales, se puso en discusión el proyecto que incluye en los beneficios de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas al personal de fotograbadores de talleres particulares.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Retamales, y de breves objeciones del señor Cañas Flores, quedó aprobado este proyecto, con una modificación propuesta por el señor Retamales en el artículo 6.o, en el sentido de que el servicio del pago de las pensiones de jubilación montepío y seguro de vida que corresponde a los fotograbadores, estará a cargo de la Caja Nacional mencionada, y se atenderá con el capital que se forme con un impuesto del 1 o|o sobre el sistema de apuestas mutuas combinadas en todos los Hipódromos del país.

El proyecto proponía un impuesto del 2 o|o sobre este sistema de apuestas.

CONTRIBUCIONES EN LA PROVINCIA DE AYSEN

A petición del señor Castelblanco, se trató sobre tabla y se aprobó un proyecto de que es autor el mismo señor diputado y por el cual se autoriza al Presidente de la República para que a las personas naturales residentes en la provincia de Aysén y a las sociedades domiciliadas en la misma, que hubieren pagado el impuesto del 2 o|o a las compraventas comerciales durante la vigencia de la ley N.o 4936, de 3 de febrero de 1931, se les declare dichas cantidades de abono en los futuros pagos de impuestos o contribuciones que realicen. Esta ley comenzaría a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

VOTACION DE LAS OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Reanudada la discusión de las observaciones hechas por el Ejecutivo al proyecto de seguridad interior del Estado, usó de la palabra en contra de ellas el señor Zapata.

A las siete de la tarde se declaró cerrado el debate, y se procedió a votar nominalmente estas observaciones.

Resultaron 10 votos por la afirmativa, 20 por la negativa y una abstención. Como constitucionalmente se requerían dos tercios en contra para que pudieran darse por rechazadas las observaciones, se dieron estas por aprobadas, quedando despachado el proyecto.

Votaron por la afirmativa los señores: Acharán, Alcalde, Barros, Cañas Flores, Cruz, del Canto, Dell, Estévez, Fuenzalida, Guzmán García, Larraín, Madrid don Enrique, Murillo, Nieto, Núñez, Pereira don Julio, Pérez don Lindor, Prieto don Jenaro y Sepúlveda. Votaron por la negativa los señores: Aguirre, Ampuero, Cabezón, Cárdenas, Castelblanco, Drien, Durán, Escobar don Clemente, Escobar don Andrés, González don Pedro, Guzmán don Eleodoro, Merino, Opitz, Ortega, Retamales, Urzúa, Vega, Verdugo, Vicuña y Zapata. Se abstuvo de votar el señor Valenzuela don J. de Dios.

Se levantó la sesión.

Ayer fueron proclamados los candidatos a diputados del Centro Liberal de Santiago

Con numerosa asistencia se realizó ayer la proclamación de los candidatos de la Juventud del Partido Liberal señores Gregorio Amunátegui Jordán, Fernando Varas Aguirre, Ladislao Errázuriz Pereira, Raúl Marín Balmaceda y Juan Smitmanns. La proclamación la hizo el Presidente en ejercicio del Centro señor Humberto Larraín García, en ausencia del titular señor Bulnes Sanfuentes, en los siguientes términos:

"Señores:

El sencillo acto que en estos momentos congrega a la Juventud liberal de Santiago, es muy grande y significativo en lo que representa y exterioriza, porque es la materialización magnífica de un anhelo largamente sentido y acariciado por aquella pleyade de muchachos que hace más o menos un año reconocimos filas bajo los pliegues gloriosos, a la vez que nimbados por el fuego de cien combates cívicos del emblema del liberalismo nacional; acto grandioso es éste, señores, porque el anhelo, apenas vislumbrado en el comienzo de nuestra corta y entusiasta acción política hoy tiene su culminación: la Juventud Liberal contará desde Marzo próximo con autorizados voceros que, salidos de sus filas y plenamente compenetrados de sus ideales, lucharán en el Congreso Nacional por el logro de todas sus aspiraciones: la grandeza de Chile, de sus instituciones y su pueblo, que no es otra cosa, señores, el objetivo máximo que nos guía en nuestras luchas y desvelos a la Juventud Liberal.

Séame permitido, señores, que bosqueje ante vosotros aunque creo que ello signifique una redundancia las relevantes condiciones que adornan y realzan la personalidad moral de nuestros candidatos y la gran labor desarrollada por ellos, con acierto y brillo, en su corta carrera política, porque corta también es su edad, en pro de la República y de la doctrina de nuestro Partido que no es otra cosa que la manera de engrandecer, glorificar y fortalecer la Democracia.

Gregorio Amunátegui, señores, representa genuinamente el espíritu de nuestra juventud y su labor ha sido en todo momento digna del ilustre nombre que lleva, nombre que nos recuerda toda la grandeza que atesoró en la política, en la guerra y en las letras, ese Chile viejo cuya honradez y probidad queremos inculcar bajo modernas formas en este otro Chile de hoy, convulsionado por encontrados intereses de partidos y pasiones políticas.

De Fernando Varas, señores, diría yo aquello que dijo Suetonio de la familia de Octavio: "El talento y la probidad se trasmiten de padres a hijos, como cada primavera llega al estío la fragancia de sus flores y de sus galas en las pomas de sus frutos". Su labor en las aulas universitarias, como profesor de Derecho internacional privado y su actuación política como Presidente del Centro primero, Secretario General de la Convención de la Juventud Liberal celebrada en Talca, Prosecretario de la Convención de Viña, Secretario General del Partido y Director del mismo, después nos dice con elocuente acierto cómo no es exajerado aplicarle los brillantes términos del biógrafo de los Césares.

De Ladislao Errázuriz sólo puedo decir que como Presidente del Centro y Director Gral. del Partido, fué y es uno de los jóvenes liberales de más alta con[illegible] y reciedumbre y que en ca[illegible] punto de su actuación [illegible] nuestra colectividad las luces [illegible] su claro espíritu, trasmiti[illegible] nosotros, sus sucesores, esa fe y ese entusiasmo que jun[illegible]to con el talento, la idealidad sublime y el espíritu de lucha infatigable, no igualado en [illegible] época de medianías, es la heren[illegible] magnífica de su ilustre [illegible] don Ladislao Errázuriz La[illegible].

Y he hablado, señores, de la [illegible]lección de ricas herencias espirituales que han recibido de [illegible] mayores los candidatos nu[illegible] que ya he presentado; permít[illegible]me ahora que me refiera con todo el laconismo que la hora re[illegible]quiere, a aquel correligionario nuestro que, junto con la noble[illegible]za de su espíritu y de sus bri[illegible]llantes condiciones de historiador, periodista y orador une a su nom[illegible]bre el recuerdo de uno de los fundadores de la Patria y el de aquel Presidente mártir que con su sacrificio sublime rubricó la página más bella de nuestra por[illegible]tentosa historia.

Me he referido a Raúl Marín Balmaceda.

Y termino, señores, expresando lo mucho que esperamos de la acción parlamentaria de Juan Smitmanns, porque conocemos su capacidad y su entusiasmo, su espíritu de disciplina y de lucha, todo lo cual nos da la convicción absoluta de que él sabrá responder con creces a la confianza [illegible] su persona, depositada por la Juventud de nuestro Partido.

Señores asambleístas: Ya tenéis en estos muchachos que he proclamado en vuestro nombre candidatos a diputados, el Norte [illegible] la enseña de vuestra acción. Sus merecimientos muy bien los conocéis, pero el resultado de su triunfo depende —oídlo muy bien— única y exclusivamente de la fe y de la acción que vosotros pondréis en la denodada [illegible] que desde estos mismos momentos comienza.

He dicho".

Hicieron uso de la palabra a continuación, los señores [illegible] Rivas González y Silverio [illegible] Honorato, quienes abundaron en elogiosos términos sobre la personalidad de los candidatos, haciendo especial mención de la labor desarrollada por ellos en la Cámara y en el Partido y felicitándose por su afortunada designación al mismo tiempo que ofreciendo a nombre la Juventud Liberal todo el aporte de adhesión y trabajo, a fin de obtener un justo y merecido triunfo.

Habló a continuación el señor Raimundo de la Cruz, a nombre del candidato señor Amunátegui, refiriéndose a la hermosa tradición de la juventud liberal en las memorables luchas cívicas del [illegible] y haciendo un patriótico llamado al entusiasmo y abnegación que siempre ha distinguido a la juventud del partido, cuando ha sonado la hora de la acción.

El señor Fernando Varas agradeció su designación, manifestando su complacencia por contar con el desinteresado concurso de la juventud que lo acompañó en los principios de su carrera política.

Finalmente puso término a este acto, el Secretario de Prensa y Propaganda señor Luis [illegible] Vigouroux.

Se procedió a la elección de un Vicepresidente y un Director, resultando elegidos los señores [illegible]rio Rivas González y Ernesto [illegible]sen Portales.

Citaciones Políticas

PARTIDO DEMOCRATA.— Candidatura Joaquín Rodríguez Silva.— Cita al comité de la 3.a Comuna para hoy, a las 21 horas, en Matucana 729.

CENTRO CLARIDAD DE ÑUÑOA.— Cita para hoy, a las 18 horas, a los miembros del comité pro candidatura Arturo Torres Molina, para fijar la fecha de la proclamación en esta comuna. A este acto asistirá el candidato.

ASAMBLEA RADICAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión para mañana, a las 18 horas, para tratar sobre situación electoral.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD BALMACEDISTA.— Cita para hoy, a las 16 horas, en Monjitas 881.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión general para mañana, a las 16 horas, en Chiloé 2736.

PARTIDO CONSERVADOR.— Comuna Quinta Normal.— Cita a todos los conservadores y adherentes a la candidatura a diputado del señor Enrique Alcalde para mañana, a las 15 horas, en Mapocho 3939.

JUVENTUD RADICAL DE LA 7.a Comuna.— Cita para hoy, a las 19 horas, a la concentración de la juventud de Santiago en el Club Radical, Ahumada 62.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Cita para el lunes, a las 19 horas, a la comisión electoral.

ACEPTA EL FALLO DEL ARBITRO DE LA DERECHA, PARTIDO S. REPUBLICANO

Ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Social Republicano, bajo la presidencia de don Enrique Bravo y con la asistencia de la totalidad de los directores.

Después de resolverse numerosas consultas de las asambleas provinciales relacionadas con la campaña electoral y cuestiones internas, se resolvió:

1.o Que el vicepresidente y candidato a diputado por Santiago señor Osvaldo García Burr, reemplace al presidente señor Enrique Bravo en la presidencia del Partido, mientras permanezca ausente con motivo de la campaña por la reelección senatorial de Valparaíso y Aconcagua; y

2.o Declarar que el Partido Social Republicano acepta en todas sus partes el fallo dado por el árbitro de las derechas, por el cual reconoce el legítimo derecho que le corresponde al candidato señor Bravo para figurar en el tercer lugar de la lista de candidatos por la senaturía de Aconcagua y Valparaíso.

CANDIDATOS RADICALES A SENADORES por MAGALLANES, VALDIVIA, AYSEN Y CHILOE

EL PRIMER LUGAR DE LA LISTA LO OCUPARA DON ALFREDO DUHALDE

Los candidatos radicales a senadores por la Circunscripción de Valdivia, Aysén, Chiloé y Magallanes, celebraron ayer reuniones con el objeto de fijar el orden de precedencia en la lista electoral.

En la tarde se realizó en el Club Radical una reunión que fué presidida por el presidente del Partido, don Héctor Arancibia Laso, y a la que asistieron los señores Alfredo Duhalde, Alfonso Bórquez, Alejandro Rengifo y Domingo Durán.

Hubo acuerdo para llevar en primer lugar de la lista como candidato a senador al señor Alfredo Duhalde. Respecto a los demás lugares aun no se ha producido acuerdo, pero se estima que hoy debe quedar determinado. Sin embargo, se anticipaba ayer en círculos radicales que era posible que el segundo lugar lo ocupará el señor Domingo Durán, el tercero don Alfonso Bórquez y el cuarto don Alejandro Rengifo.

FRENTE POPULAR TRATO AYER SOBRE UBICACION DE ALGUNOS CANDIDATOS

DESDE EL LUNES SE CONSTITUIRA EN SESION PERMANENTE EL COMITE NACIONAL

En la tarde de ayer se reunió en el Club Radical el comité ejecutivo del Frente Popular, presidido por don Héctor Arancibia Laso y con asistencia de delegados de los diversos partidos que forman dicha entidad política.

Con respecto a las solicitaciones formuladas al Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular sobre inclusión en las listas de candidaturas que tendrían el carácter de gremiales, a indicación del delegado sindical señor Pinto, se acordó consultar a la Confederación de Trabajadores de Chile sobre el particular.

Se nombró árbitro al delegado radical señor Jorge Urzúa para que con arreglo a los principios que informan el Frente Popular, determine la ubicación de los candidatos en las listas de diputados de la circunscripción de San Fernando y Santa Cruz.

Se acordó enviar un telegrama a las juntas provinciales del Frente Popular de Antofagasta y Tarapacá, reiterando el acuerdo del Frente en el sentido de respetar en la formación de las listas y en la ubicación de los candidatos la situación de los actuales parlamentarios.

Se acordó, además, reunirse en sesión permanente desde el próximo lunes a las 10 horas en el Club Radical.

PARTIDO LIBERAL

CANDIDATURA A DIPUTADO RAFAEL VIVES VIVES.— Con numerosa asistencia de liberales, amigos y miembros del gremio de choferes fué inaugurado el jueves 4 del actual, el local de la Séptima Comuna, iniciándose de inmediato los trabajos preliminares para el buen éxito de la candidatura a diputado de don Rafael Vives V., acordándose que en una próxima reunión se procederá a elegir el directorio definitivo que se hará cargo de la campaña en esta Comuna.

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes con esta candidatura, que el local de esta secretaría, está ubicado en Vicuña Mackenna 850, y atiende al público de 10 a 12.30 y de 18 a 22 horas.

CANDIDATURA A DIPUTADO POR EL TERCER DISTRITO. — Con entusiasmo continúan las secretarías de las comunas del Tercer Distrito los trabajos que iniciaron con el objeto de hacer triunfar la candidatura del doctor Manuel Madrid Arellano a diputado por esa agrupación.

Reunida el miércoles la Asamblea Liberal de Ñuñoa, bajo la presidencia de don Gustavo Concha Poblete, acordó activar los preparativos electorales, designando al efecto un Comité Electoral que actuará bajo la presidencia del señor Luis Ríos Talavera.

Por otra parte, las distintas fuerzas independientes que apoyan al doctor Madrid han continuado sus gestiones políticas.

La secretaría general, ubicada en Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 3336 ha recibido numerosísimas adhesiones de los vecinos y electores del distrito.

Asimismo, las demás secretarías de Cisterna, Las Condes, Providencia, San José de Maipo, Puente Alto y Florida, siguen realizando con todo éxito la labor proyectada.

PARTIDO CONSERVADOR

COMUNA DE PROVIDENCIA. —Con toda actividad prosiguen los trabajos en favor de los candidatos a diputados que el Partido presenta por el Tercer Distrito, señores Arturo Gardeweg Villegas y Julio Pereira Larraín.

La secretaría comunal funciona en el local del partido ubicado en la calle Pérez Valenzuela N.o 82.

Se ha abierto otra Secretaría en la Avenida Francisco Bilbao 526, entre las Avdas. Salvador e Italia, con el objeto de atender a los numerosos adherentes que simpatizan con nuestros candidatos.

Se ruega a nuestros correligionarios y adherentes pasen a registrar sus nombres en cualquiera de estas secretarías.

INDEPENDIENTES

CANDIDATURA RAFAEL SILVA LASTRA.— Esta noche a las 22 horas, en Recoleta 451, se llevará a efecto la inauguración de la secretaría y proclamación del candidato en la 6.a comuna.

Asistirán a este acto, además de los numerosos adherentes, prestigiosos industriales, comerciantes, deportistas, la mesa directiva de la campaña y el comité comunal.

Harán uso de la palabra, fuera del candidato, varios oradores designados en representación de las diversas actividades que concurrirán a esta proclamación.

"Inscribir al partido Comunista en Registro Electoral habría sido dar personería legal a una asociación que atenta contra el orden"

Manifiesta el Director de este servicio, don Ramón Zañartu en nota dirigida al Ministro del Interior.— "No existe en esta resolución interés político ni partidista, sino el cumplimiento de un deber funcionario"

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, envió, con fecha de ayer, al Ministro del Interior, la siguiente comunicación relacionada con la denegación que hiciera recientemente a una petición del Partido Comunista, para ser inscrito con motivo de la próxima lucha electoral:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cuenta a US. que por resolución fundada en mi oficio N.o 49, de 15 de enero actual y dictada en el ejercicio de mis funciones de Director del Registro Electoral, he deshechado la solicitación de inscripción de la colectividad denominada "Partido Comunista de Chile", negándole "personería legal" de partido político para los efectos de la Ley de Elecciones. Incluyo para su conocimiento, copia de mi oficio en referencia, por el que dí respuesta a los señores Carlos Contreras Labarca y Gonzalo González Díaz, quienes, en su calidad de presidente y secretario de dicho "Partido Comunista de Chile", solicitaron su inscripción en esta Dirección del Registro Electoral.

A fin de que US. pueda formarse cabal concepto de la actuación realizada por el Director del Registro Electoral infrascrito, me permito resumir brevemente los fundamentos de mi resolución:

a) La colectividad "Partido Comunista de Chile", constituída por nueve personas reunidas en una sala de la Cámara de Diputados, al solicitar su inscripción en el Registro Electoral han buscado el reconocimiento de "personería legal" a una asociación comunista que, por el solo hecho de su nombre, "Comunista", necesariamente envuelve en sí todas las calidades consiguientes al "Comunismo", en su programa de régimen político, social y económico de partido eminentemente revolucionario y contrario al régimen legal y constitucional de la República; hecho del cual no han podido ni debido prescindir los organizadores de dicha colectividad política si fueren lealmente consecuentes a su doctrina como elementos afiliados al Comunismo en Chile.

b) Sobre el programa de labor pública de una colectividad, que debe acompañarse entre los documentos que la Ley de Elecciones obliga, para los efectos de la inscripción en el Registro Electoral, estimo, por mi parte, que no corresponde ni debe el Director del Registro Electoral entrar a estudiarlo, ni mucho menos a pronunciarse sobre sus estipulaciones. No cabe al Director del Registro Electoral observar ni enmendar cualquiera de sus estipulaciones; solamente es el electorado quien, al emitir su sufragio a favor de los candidatos de una colectividad política, acepta o rechaza el programa y doctrinas que esa colectividad o partido sustenta.

c) Si bien del tenor literal de la disposición pertinente del artículo 14 de la Ley de Elecciones, no se establece causal de rechazo de una petición de inscripción de una colectividad política y social, en cambio, de modo claro y preciso dispone lo siguiente: ..."el Director del "Registro Electoral publicará en "el Diario Oficial la nómina de "las entidades políticas, sociales "o económicas, **cuya inscripción "sea otorgada**..." "Y otorgar" es consentir, condescender o conceder una cosa que se pide o pregunta, como expresamente se define en el Diccionario de la lengua española.

d) Obligado así, por la ley, a resolver sobre la petición de los señores Contreras Labarca y González Díaz, no he podido ni debido prescindir de la circunstancia real y efectiva, de que el reconocimiento de partido político legalmente constituído, para los efectos de la Ley de Elecciones, del "Partido Comunista de Chile", habría sido dar virtualmente "personería legal" a una — asociación comunista — que, por razón de su doctrina misma que atenta contra el orden social y el régimen legal y constitucional de la República, se coloca de hecho al margen de la ley con acuerdo a lo establecido en el artículo 292 del Código Penal, que dice:

"Art. 292. Toda asociación for"mada con el objeto de atentar "contra el orden social, contra "las buenas costumbres, contra "las personas o las propiedades, "importa un delito que existe "por el solo hecho de organi"zarse".

e)—Establecidos estos hechos y siendo que el sentido literal de la Ley de elecciones en su artículo 14, en cuanto hace referencia a la nómina de entidades políticas, sociales o económicas **cuya inscripción sea otorgada**, carece de claridad y precisión, puesto que intrínsicamente envuelve la condición de—consentir o no— respecto de una solicitación de inscripción de determinada colectividad, he debido, con acuerdo al Código Civil, recurrir a la intención y espíritu de la reforma por mi propiciada ante el Supremo Gobierno el año 1928, en mi calidad de Director del Registro Electoral, respecto del artículo 14 del Decreto-Ley de Elecciones N.o 542, de 19 de septiembre de 1925, que hizo efectiva la ley N.o 4763 de 6 de enero de 1930.

f)—Finalmente y como tuve oportunidad de manifestarlo a US. en mi oficio N.o 1289, de 2 de noviembre del año pasado el objetivo de dicha reforma del artículo 14 del Decreto-Ley de Elecciones N.o 542, de 19 de septiembre de 1925, fué encaminado, en primer término, a establecer concordancia de la Ley de Elecciones con la Constitución Política del Estado, en cuanto ésta preconiza el régimen de Partidos Políticos o entidades representativas de opinión, para lo que debía abrirse la ley dando opción a participar en las elecciones a toda colectividad organizada, mediante su inscripción en carácter de "partido accidental" para los efectos de la Ley de Elecciones; y en segundo término, precisamente a excluir de dar personería legal a "Comunismo" organizado como partido político.

Por lo demás, con oportunidad de las elecciones generales de Congreso Nacional de 30 de octubre de 1932, se presentó al "Partido Comunista" igual situación que en el momento actual. Sus dirigentes concurrieron ante el Director del Registro Electoral para iniciar los trámites legales a fin de obtener la incripción del Partido Comunista" como entidad política constituída para los efectos de la Ley de Elecciones, y se abstuvieron de formalizar esa solicitación por escrito al conocer la opinión que sobre el particular les manifestara el Director del Registro Electoral.

La resolución dictada con mi oficio N.o 49, denegando en el presente caso la solicitación de inscripción del "Partido Comunista de Chile" como partido político constituido para los efectos de la Ley de Elecciones, ha sido, pues una resolución consecuente con la doctrina electoral y actuación sustentada por el Director del Registro Electoral de negar "personería legal" al Comunismo, no sólo con esta oportunidad sino de años anteriores al realizar los estudios de reforma del Decreto Ley de Elecciones y posterior aplicación de esas reformas con oportunidad de las elecciones generales de Congreso Nacional del año 1932.

Los antecedentes de que hago relación son lo bastante para que el señor Ministro se posesione, en forma cabal, de que en mi resolución dictada no existe premeditación de interés político partidista, sino el cumplimiento leal de lo que considero mi deber de funcionario como Director del servicio electoral de la República.

Digo esto a US. en atención al acuerdo del Comité Ejecutivo del Frente Popular, que según versión de los diarios de su última reunión, habría calificado la resolución del Director del Registro Electoral como el primer acto de monstruosa intervención del Gobierno en el proceso eleccionario que se inicia. Sea esta declaración de mi parte el desmentido más terminante y absoluto de tal aseveración, en lo que hago cumplido honor a V. S.

Dios guarde a US.—Ramón Zañartu E., Director.

NOTA.—Es del caso hacer anotar, que en la resolución dictada el 15 de enero por el Director del Registro Electoral, negándose a dar "personería legal" al "Partido Comunista", mediante la inscripción de dicha colectividad en el Registro Electoral, para los efectos de la Ley de Elecciones, se tuvo además, presente, lo dispuesto en el artículo 8.o del Decreto-Ley N.o 314 de 28 de julio de 1932, adicionado por el Decreto-Ley N.o 637, de 21 de septiembre del mismo año, que ordena lo siguiente:

"Art. 8.o—Ningún nombra"miento o designación, remu"nerado o nó, para un cargo "público, podrá recaer en per"sonas afiliadas en las asocia"ciones o secciones que tien"dan hacia medios diso"ciadores del orden público, de"biendo declinar el cargo que "hoy tengan los individuos com"prendidos entre esos elementos "que están considerados fuera de "la ley."

LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO PUEDE SER PROMULGADA

EL TRAMITE DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SERIA SUFICIENTE PARA ESTE EFECTO

La Cámara de Diputados envió en la tarde de ayer un oficio al Senado por el cual da cuenta a esa Corporación, de [illegible] en la sesión de la tarde, las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto sobre Seguridad Interior del Estado.

Con respecto al trámite constitucional de este mensaje, ya aprobado por la Cámara, conversamos con un alto funcionario de esta rama legislativa, quien nos manifestó que S. E. el Presidente de la República está en situación legal de promulgar inmediatamente la ley, sin esperar la resolución del Senado.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL, 7.a COMUNA—En su sesión de anoche tomó diversos acuerdos tendientes a unificar la labor que desarrollará en la futura campaña electoral y sobre la concentración que realizará la Juventud Radical de Santiago, hoy a las 19 horas, en el Club Radical, Ahumada 262 A.

Se aprobó el siguiente voto: La Juventud Radical de la Séptima Comuna, se congratula de que Armando Rodríguez Quezada, uno de sus candidatos proclamados en la lucha interna de las diversas asambleas haya logrado alcanzar un lugar preferente en la lista que el Frente Popular lleva en el Tercer Distrito y al mismo tiempo solicita de la juventud de ese distrito la mayor cooperación a objeto de conseguir el triunfo y poder contar en el Parlamento con un representante genuino, fiel exponente de la nueva generación.

CANDIDATURA ARMANDO RODRIGUEZ QUEZADA.—Activamente han continuado los trabajos de propaganda y organización de esta candidatura radical.

En la próxima semana el candidato visitará las comunas del Tercer Distrito y se instalarán las diversas secretarías.

El Comité Central y los presidentes de los comités comunales se reunirán nuevamente el lunes próximo, a las 20 horas, en el Club Radical de Santiago.

Todo lo relacionado con los trabajos de esta candidatura, lo atienden los señores Jorge Monreal Moreau y Miguel Quezada Silva, en el Club Radical de Santiago, Ahumada 22 A, todos los días, de 10 a 12 y de 15 a 21 horas.

RADICALES PENQUISTAS PROTESTAN POR ACTITUD DE LA JUNTA CENTRAL

CONCEPCION 5.—La Junta Provincial Radical se reunió en la tarde de hoy, a fin de debatir los acuerdos de la Junta Central, relacionados con la lista de candidatos a senadores y diputados.

Presidió la reunión don Desiderio González, y asistieron los candidatos y parlamentarios del partido que se encuentran en esta.

Después de un largo debate, fué aprobado el siguiente voto: "1.º Protestar enérgicamente de la invasión de atribuciones reglamentarias cometida por la Junta Central, al modificar acuerdos de la Junta Provincial; y

2.o Hacer suyo el acuerdo por el cual se reduce a dos el número de senadores y se aumenta a nueve el de diputados, a fin de mantener la armonía que debe reinar en el radicalismo." —(Sergio González, corresponsal).

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA ARTURO TORRES MOLINA.—En su última sesión esta seccional y por unanimidad de los asambleístas se acordó patrocinar en esta comuna la candidatura del actual diputado don Arturo Torres Molina. Para este objeto se nombraron las siguientes comisiones que tendrán a su cargo los trabajos electorales:

El estado mayor lo compondrán los miembros de la mesa directiva.

Población Carmelo y Mirador, Acanaelo [illegible] [illegible] Bustamante y Benjamín Olivares.

Población El Carmen: Pedro Vergara, Miguel Gutiérrez y José Retamales.

Población Germania: Manuel Mena, Merlín Baria y Julio Callao A.

Población Montiel, y Silva Rojas: Pedro Morales, Pedro Morabo, y Luis Rojas M.

CANDIDATO DEMOCRATA A RANCAGUA.—El Partido Demócrata ha designado por la 8.a Circunscripción, o sea, Rancagua, Caupolicán, San Vicente y Cachapoal, como candidato a diputado a don Juan Cabezón Coloma, que cuenta con grandes simpatías dentro del electorado de aquellas circunscripciones.

El señor Cabezón Coloma, accediendo a llamados que le han hecho las agrupaciones demócratas, partió ayer en visita a todos los pueblos que componen su jurisdicción eleccionaria, dirigiéndose primeramente a la ciudad de Rancagua.

CANDIDATURA NICASIO RETAMALES.—En sesión celebrada últimamente por el Comité Central que dirige los trabajos electorales de la candidatura a diputado de don Nicasio Retamales, asistieron los diferentes comités comunales y se tomaron acuerdos relacionados con la intensificación de estos trabajos en los distintos sectores de la ciudad, como también se tomó conocimiento de la ubicación de las secretarías en las comunas urbanas en donde se atenderán a los adherentes en lo relacionado con estas actividades.

2.a Comuna: Rosas 2040.
3.a Comuna: Matucana 673.
4.a Comuna: Delicias 3520 y 4358.
6.a Comuna: Recoleta 428.
7.a Comuna: San Camilo 740.
9.a Comuna: B. Guerrero 55.
10.a Comuna: San Ignacio 79.

Comité de Ferroviarios Jubilados acordó seguir reuniéndose diariamente en la secretaría general, B. Guerrero 55, a las 7 P. M., a fin de ir intensificando la propaganda. Este comité acordó lanzar una proclama a los ferroviarios jubilados que se benefician con la derogación del 8.6, ley presentada por don Nicasio Retamales y que a su esfuerzo ha sido aprobada por el Congreso, a fin de hacer suya esta candidatura y acordó llevar a efecto una gran manifestación con que este elemento quiere hacer público sus agradecimientos a este parlamentario. Dicha manifestación se llevará a efecto en una quinta de los alrededores de la ciudad.

El comité acordó seguir sesionando los mismos días fijados por los comités comunales, esto si que en sus respectivas secretarías comunales.

Para hoy están citados los ferroviarios jubilados a una reunión con el fin de tomar acuerdos relacionados con la [illegible] manifestación.

AGRUPACION DEL 2.o DISTRITO, QUINTA NORMAL, CANDIDATURA CLODOMIRO FIGUEROA.— El comité general del 2.o Distrito, quedó organizado en la siguiente forma:

Presidente, don Guillermo Valenzuela Z.; secretario, [illegible] Luis Picón S.; tesorero, Sr. [illegible]berto Santander; directores, señores: Ramón R. Reyes, [illegible] San Juan, Miguel Pino, Luis [illegible]pinoza, Manuel Escobedo, [illegible]rencio Vergara, Juan Soto, [illegible]cio Valle, Manuel Araya, [illegible] Jorquera, Jorge Jofré, [illegible] Busaure, Luis A. Romo, [illegible] Tapia, Manuel Trincado, [illegible] Vega, Carlos Pina, [illegible] Salas y Alejandro Guzmán.

Se acordó verificar la proclamación del candidato en las comunas y seccionales que se indica:

Domingo 14 de febrero, [illegible]gante, 10 A. M.; Isla de Maipo, 4 P. M.

Domingo 21 de febrero, [illegible]ca, 10 A. M.; Conchalí 4 P. M.

Domingo 28 de febrero, [illegible]pa, 10 A. M.; Quinta Normal, 4 P. M.

El comité general celebrará sesiones día por medio desde el sábado, a las 8 P. M.

CENTRO DEMOCRATICO ARTEMIO GUTIERREZ.—Hoy, a las 21.30 horas, inaugura oficialmente su hogar este centro social y político, en Arturo [illegible] 713.

Concurrirán especialmente invitados los redactores políticos de los diarios, parlamentarios y dirigentes del Partido.

Completando las obras de extensión cultural habrá [illegible] iniciarse la comida un [illegible] y selecto programa artístico a cargo de un conocido con[illegible] de la capital. Las personas que no hayan podido adquirir [illegible] tarjetas pueden hacerlo hasta las 16 horas, en que se [illegible] número exacto de los comensales, cuyo valor de tarjeta es de [illegible] Pueden solicitarse las tarjetas [illegible] el casino del club hasta [illegible] indicado.

COMISION DE CESANTIA SESIONO AYER TARDE

Una importante sesión celebró ayer la Comisión de Cesantía, bajo la presidencia del [illegible] Subrogante don Jorge [illegible] Dinator.

Durante la reunión se consideró detenidamente el problema de los mendigos que transitan por las calles y paseos públicos.

Sobre esta materia fuimos informados que la Comisión de Cesantía estudia un interesante problema relacionado con la instalación en Santiago de un Hogar para Mendigos, para cuyo objeto se contaría con la colaboración de algunas instituciones privadas y de la Beneficencia Pública.

Al progreso y bienestar de la nación coopera eficazmente el Cpo. de Carabineros de Chile

dijo el general Arriagada, en la manifestación ofrecida al periodista y funcionario policial peruano, señor Oscar Ríos

Brillante resultó la manifestación que en el Estadio de Carabineros ofrecieron los jefes y oficiales de esta institución, en honor del periodista y funcionario policial peruano Sr. Oscar Ríos Pegaza.

Especialmente invitados asistieron el Director General de Carabineros, General Sr. Humberto Arriagada; intendente interino, Sr. Jorge Guzmán Dinator, y jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros.

Ofreció la manifestación el general Sr. Arriagada, contestando el festejado, quién se refirió a la vasta labor que desarolla la Guardia Civil y la Policía de su patria.

Después de un estudio minucioso de la organización de este cuerpo, se refirió a la labor educativa que realiza su personal entre la población indígena creando escuelas y dándole la instruccion necesaria a fin de obtener un mayor progreso para el país.

Finalizó el Sr. Ríos Pagaza su improvisión en los siguientes términos:

"Hoy que la Policía de mi país conoce la organización disciplina que imperan en el Cuerpo de Carabineros de Chile, institución representadas en estos intantes por su prestigioso Jefe Superior, General señor Arriagada, estoy seguro que en lo futuro marcharán siempre unidas constituyendo en ambas repúblicas un sólido baluarte contra todo lo que no sea orden, paz y progreso".

HABLO EL GENERAL ARRIAGADA

A continuación usó de la palabra el General señor Arriagada, quien dijo más o menos lo siguiente:

"Hemos oído, señor Pagaza, su hermosa y brillante charla sobre la policía peruana y le quedamos profundamente agradecidos por los términos elogiosos con que se ha expresado con respecto a Carabineros de Chile.

Sabemos aquilatar en su verdero valor el espíritu de sacrificio que ha soportado y soporta en la actualidad la policía peruana y nos complace aún más, saber que un gran número de estos mártires del deber han sacrificado sus existencias defendiendo la estabilidad de los gobiernos legítimamente constituídos y que este ejemplo de civismo ha de servir como estímulo a los Carabineros de Chile.

También nuestra Institución, a pesar de las tareas que sobre ella gravitan y la amplitud de sus servicios, sacrifica también su descanso en homenaje de la cultura del pueblo y es así como a lo largo del país, en rincones apartados, este modesto personal forma escuela de instrucción primaria y aporta el bagaje de sus conocimientos a fin de contribuir a disminuir el porcentaje de analfabetos, porque con ello sabe Carabineros que fomenta el progreso y el bienestar nacional.

Yo me complazco, en nombre de los Carabineros de Chile, por el progreso creciente que experimenta día a día la Guardia Civil peruana y al mismo tiempo porque existen en sus filas Jefes distinguidos como lo es el señor Comandante Azarra, de quien conservo gratísimos recuerdos cuando años atrás tuve la ocasión de visitar la ciudad de Arica, donde fuí objeto de finas atenciones de parte de este prestigioso Jefe.

Ojalá que el notable progreso que experimentan ambas Instituciones hagan posible en el futuro el poder borrar las trabas que ofrecen a los servicios policiales fronterizos las formalidades legales internacionales, a fin de terminar de una vez por todas con esa plaga de delincuentes que, aprovechándose de estas circunstancias, realizan sus objetivos. En esta forma se logrará un mejor servicio policial, que en definitiva vendrá a beneficiar los intereses de ambos países".

Trabajos técnicos en los viñedos en el presente mes

Instrucciones impartidas por el Departamento respectivo del M. de Agricultura

El Departamento de Enología y Viticultura del Ministerio de Agricultura ha impartido importantes instrucciones a los propietarios de viñedos del país en relación con los cuidados técnicos que son necesarios disbensar a las viñas en esta epoca del año.

Dichas instrucciones se refieren especialmente a los riegos, azufraduras, vendimia, etc., para dar, finalmente, un panorama objetivo de las transacciones del mercado del vino, en relación con el consumo interno y su exportación.

Agradecimientos al Secretario-Jefe de la Presidencia

Expresa la Central Mutualista de Chile. — Especial gratitud a S. E.

La "Central Mutualista de Chile" dirigió ayer una encomiástica nota al secretario-jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, en la cual le expresa, entre otros conceptos: "La Central Mutualista se ha impuesto con verdadera satisfacción de las gestiones que a usted le ha correspondido hacer para dar satisfacción a las peticiones que le hiciéramos a S. E. el Presidente de la República, en el sentido de conseguir algunas facilidades de los Ferrocarriles para que sus asociados pudieran trasladarse al vecino puerto".

La comunicación, subscrita por los señores Alfredo Morán, presidente, Pedro L. Ballestar, vicepresidente, y los secretarios señores Cáceres y Fuentes, termina diciendo: "Queremos, al mismo tiempo, rogarle quiera ser nuestro intérprete, haciendo llegar a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri, las expresiones de nuestra gratitud por la bondad y gentileza que ha dispensado a las sociedades mutualistas".

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE VERANO PARTIERON AL SUR

OTRAS NOTICIAS EDUCACIONALES

Ayer se dirigieron a Valdivia, los estudiantes extranjeros de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, en viaje de conocimiento de la región sur del país. Visitarán las principales ciudades de esa región, hasta Puerto Montt.

NOMBRAMIENTOS EN PRIMARIA.— La Dirección General de Educación Primaria ha dado curso a los siguientes nombramientos de profesores del grado vocacional: Escuela N.o 57 de Limache, doña Amalia Contreras Pozo; Escuela N.o 10 de Sewell, doña Berta Solís Rivero y de la Escuela N.o 26 de Collipulli, doña Elvira Chávez Ruiz.

CONTROL DE SALAS DE TOILETTE DE HOTELES

La Dirección de Turismo, haciéndose eco de algunas quejas que han formulado turistas que han estdo últimamente en nuestro país, sobre el mal estado en que se encuentra la sala de toilette de algunos restaurants u hoteles, se ha puesto en contacto con la Dirección de los Servicios de Sanidad a fin de adoptar algunas medidas que obliguen a los propietarios de esos negocios a mejorarlas y, sobre todo, a tener en ellas un mayor aseo.

Como en algunas ocasiones se ha podido constatar la ineficacia de las inspecciones que llevan a cabo las personas que tienen a su cargo ese trabajo, hemos tenido conocimiento que la Dirección General de Sanidad, atendiendo a la solicitud hecha por el Director de Turismo, dispondrá que algunos médicos practiquen esas visitas inspectivas, como único medio de obtener un control debido y tomar todas aquellas medidas contra los dueños de estos negocios que se nieguen a seguir las normas que les sean fijadas y que van en desmedro no sólo de tales negociantes, sino en desprestigio de nuestro país.

Trabajo

Sobre derecho a feriado legal de algunos obreros

Pueden acogerse a él los que hayan trabajado 288 días en el año, aún cuando sea a distintos patrones en una sola faena

La Inspección General del Trabajo ha recibido recientemente numerosas consultas respecto de si un patrón está obligado a otorgar feriado legal a su personal, obrero o empleados, que ha cumplido el año de servicio, aun cuando la propiedad o faena la tengan por tiempo menor y estos servicios se hayan prestado al antiguo patrón.

Sobre esta materia, la Inspección General del Trabajo ha manifestado que, de acuerdo con el artículo N.o 98 del Decreto N.o 178, los obreros que hayan trabajado 288 días en el año en la empresa o faena, tendrán anualmente un feriado de 15 días, con derecho a salario íntegro, de lo que se desprende que para reconocer el derecho de feriado, la ley se limita a exigir que durante determinado tiempo el obrero trabaje en la empresa o faena, sin distinguir si durante ese tiempo la empresa o faena haya tenido uno o más dueños sucesivamente.

En consecuencia, el nuevo propietario debe respetar al personal el tiempo que se haya trabajado al antiguo patrón, y por lo tanto debe otorgar el feriado legal.

APROBADAS REFORMAS DE DOS COOPERATIVAS. — El Ministro del Trabajo ha dictado, a petición del Departamento de Cooperativas, el Decreto N.o 91, en virtud del cual se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Cooperativa "El Magisterio".

Han sido aprobadas, también, las reformas introducidas en los Estatutos de la Cooperativa de Empleados "La Mutual". Limitada, y sobre las cuales informó favorablemente el Departamento de Cooperativas.

LEGISLACION SOBRE SOC. COOPERATIVAS. — El Departamento de Cooperativas dependiente del Comisariato General de Subsistencias y Precios, ha editado un folleto que contiene la legislacion vigente sobre Sociedades Cooperativas y la Ley que creó la Caja de Habitación Popular.

El folleto en referencia puede adquirirse en las oficinas del Departamento, calle Estado N.o 136.

S. E. firmó ayer el Decreto que ordena promulgar la Ley de Mejoramiento de Sueldos de los Empleados Particulares

Con este motivo, el Excmo. Sr. Alessandri recibió numerosas felicitaciones de todo el país.— El decreto será enviado hoy a la Contraloría General de la República para su tramitación

A mediodía de ayer S. E. el Presidente de la República puso su firma al decreto que ordena la promulgación de la Ley de Mejoramiento Económico de los Empleados Particulares.

El Decreto le fué llevado a Viña del Mar al Excmo. señor Alessandri, debidamente firmado por el Ministro del Trabajo, por el Subsecretario de este Departamento, don Diego Guzmán Pérez.

El señor Guzmán, que se había dirigido a Viña del Mar por el expreso de la mañana, regresó a nuestra ciudad a las 20 horas.

A LA CONTRALORIA

Según se nos informó, el Decreto de Mejoramiento Económico de los Empleados Particulares será enviado en la mañana de hoy a la Contraloría General de la República para su tramitación. Al mismo tiempo, se nos dijo que es posible que esta ley sea enviada hoy al Diario Oficial para su publicación, lo que en todo caso se haría el lunes próximo.

Como se sabe, la Ley de Mejoramiento Económico de los Empleados Particulares entra en vigencia a contar del 1.o del mes de enero próximo pasado.

FELICITACIONES A S. E.

Con motivo de la firma del Decreto, S. E. el Presidente de la República recibió ayer, en Viña del Mar, numerosos telegramas de felicitación de todo el país.

Sociedades y organismos de empleados particulares de todo el territorio enviaron conceptuosas comunicaciones al Excmo. señor Alessandri, en las que, conjuntamente con manifestarle su complacencia por la firma del decreto en referencia, se le hace objeto de calurosas felicitaciones por el despacho de esta ley.


S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCELENTISIMO SEÑOR DON ARTURO ALESSANDRI

En estas comunicaciones se reconoce en el señor Alessandri al principal propulsor de esta ley, cuya alta finalidad social concuerda, según se deja constancia en las comunicaciones recibidas por S. E. con los esfuerzos realizados por el actual Gobierno en orden a establecer una mayor armonía en las condiciones de vida de los habitantes del país, sin distinción de clases.

Igualmente, en la Secretaría de la Presidencia de la República se recibieron ayer, al tenerse conocimiento de la firma del decreto de promulgación de la ley, numerosas comunicaciones telegráficas, procedentes de todo el país, enviadas por las principales instituciones sociales de los empleados particulares. En ellas se felicita a S. E. el Presidente de la República por el significado que encierra para el país la firma del decreto a que nos referimos, y se agradecen los desvelos de S. E. y su interés, tantas veces puesto en evidencia, por el pronto despacho de esta ley.

EN NUESTRO DIARIO

En la tarde de ayer comisiones de dirigentes del gremio de empleados particulares de esta capital se acercaron hasta nuestro diario para agradecer al Primer Mandatario de la Nación la firma del decreto por el cual se ordena promulgar la ley que los favorece.

Al mismo tiempo, los dirigentes que nos visitaron, hicieron extensivos sus agradecimientos a nuestro diario por la decidida y constante cooperación que el proyecto encontró en sus columnas.

Capacidad para 44,000 personas tendrá el Estadio Nacional que se construirá en breve en los terrenos de "Lo Valdivieso"

Los trabajos de construcción de la obra gruesa se iniciarán dentro de una o dos semanas.— Estarán a cargo de la firma Salinas y Fábres Ltda.— Moderno edificio para la Escuela de Educación Física.— Pabellones para alojamiento de los atletas.— Hermosos jardines rodearán las construcciones

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de haberse dictado, por el Ministerio de Educación, el decreto por el cual se aceptan las propuestas de la firma Salinas y Fábres Ltda., para la construcción del Estadio Nacional, en los terrenos cedidos por la Caja del Seguro Obrero en "Lo Valdivieso". El texto de dicho decreto, es el siguiente:

"Vista la nota N.o 1, de 14 de enero último, de la Junta Administrativa del Estadio Nacional, Decreto:

1.o — Acéptase la propuesta presentada por los señores Salinas y Fábres Ltda., por la suma alzada de once millones seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta pesos ochenta y nueve ctvos. (11.685,430.89), para la construcción del Estadio Nacional en los terrenos de "Lo Valdivieso", cedidos por la Caja de Seguro Obrero Obligatorio para tal objeto.

2.o — El pago de los trabajos a que se refiere esta propuesta, en la parte que excede a la suma dejada en la Cuenta de Obligaciones por Cumplir en conformidad al Decreto N.o 8.876, de 28 de diciembre último, quedará subordinada a la condición de que para ello se consulten los fondos correspondientes en la Ley de Presupuestos o en Leyes Esenciales.

3.o — Autorízase a don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile y presidente de la Junta Administrativa del Estadio Nacional, para que, en representación del Fisco, subscriba la escritura pública a que debe reducirse el presente decreto. — Tómese razón y comuníquese. — ALESSANDRI. — Fco. Garcés Gana".

INICIACION DE LOS TRABAJOS

Los trabajos que ejecutará la firma Salinas y Fábres Ltda., y que consisten en la obra gruesa del Estadio, se iniciarán posiblemente en una o dos semanas más, o sea, inmediatamente que les sean entregados los terrenos respectivos.

La obra, se espera, quedará terminada en el plazo de un año.

La firma constructora tendrá a su cargo la ejecución, como ya hemos dicho, de la obra gruesa del Estadio y, para la ejecución de los anexos y demás obras que constará el Estadio, se pedirá oportunamente propuestas públicas.

CAPACIDAD PARA 44,000 PERSONAS

El Estadio Nacional tendrá capacidad para 44.000 personas, en las diversas aposentadurías, y será lo más moderno en su género, de toda la América del Sur.

LAS CONSTRUCCIONES

Contará, fuera de las pistas para carreras, con canchas de football, basketball, tenis y de polo; piscina, pistas de atletismo y de entrenamiento; polígono y un ring.

Se construirá, además, un casino y pabellones para alojamiento de atletas, y el edificio para la Escuela de Educación Física, la cual contará con todos los elementos necesarios para su labor docente y de perfeccionamiento físico.

El Estadio estará rodeado de hermosos jardines y, en uno de sus costados, se construirá un amplio y cómodo pabellón de exposiciones.

D. PELEGRIN SEPULVEDA, JUEZ DEL 2.o JUZGADO DEL C. DE ESTA CAPITAL

El Ministro de Justicia y S. E. el Presidente de la República, firmaron ayer el decreto por el cual se designa juez del 2.o juzgado del crimen de Santiago, a don Pelegrín Sepulveda, quien desempeñaba el cargo de relator de la Corte de La Serena.

REVISTA "VINICOLA" PERUANA CONTENDRA TRABAJOS DE CHILE

El enólogo peruano señor Fernando Lecaros Cavero, ha puesto en nuestro conocimiento que deseando ampliar el radio de acción de la "Revista Vinícola y de Industrias Anexas", de la cual desde su fundación, hace ocho años, ha sido Director-propietario, ha creado en ella una "Sección Chilena", que estará a cargo del ingeniero agrónomo señor Vicente Valdivia Urbina. Asimismo nos comunica que el comandante Agustín Prat ha sido nombrado representante comercial de dicha publicación, en Chile.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA LLEVO AYER EL DESPACHO A VIÑA

Por el expreso de la mañana de ayer el Subsecretario del Ministerio de Justicia don Humberto Arancibia, llevó el despacho de dicho Ministerio para la firma de S.E. el Presidente de la República.

El señor Arancibia regresó por el expreso de la noche.

EL Dr. HERNAN ROMERO ASITIRA AL CONGRESO DE PEDIATRIA DE VALPSO.

En la tarde de ayer, el Doctor señor Hernán Romero, Jefe del Departamento de Profilaxis de la Dirección General de Sanidad, se dirigió a Valparaíso, para asistir al Congreso de Pediatría inaugurado ayer.

El doctor Romero tratará en el Congreso sobre la escarlatina y las enfermedades endémicas de la infancia.

"AIDA", DE VERDI, SERA TRANSMITIDA DESDE N. YORK, POR ONDA CORTA

Esta tarde, a las 3 P. M. (hora chilena), se podrá escuchar por onda corta en 49 m. (6100 KC) Estación W3XAL y demás estaciones afiliadas a la National Broadcasting Co., la ópera en 4 actos de Verdi "Aida", transmitida por los artistas, coros y orquesta del Metropolitan de Nueva York, bajo el patrocinio de RCA Victor.

El reparto es verdaderamente formidable, pues incluye a la soprano Gina Cigna, en el papel protagónico; Giovanni Martinelli hará el Radames; Amonasro será interpretado por el barítono chileno Carlos Morelli; siendo la mezzo Bruna Castagna la Amneris, y Ezio Pinza y Norman Cordon los bajos. Todo el espectáculo será dirigido y coordinado por la experta batuta del maestro Ettore Panizza.

Con los Ministros señores Ross y Cruz Coke se entrevistó delegación de practicantes

Solicitaron la ayuda gubernativa en pro de su mejoramiento económico. — Acogida que encontraron

Ayer fué recibida en audiencia por el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, una comisión de la Sociedad Mutual de Practicantes de Chile, encabezada por su presidente, señor Pantaleón Amaro, y el secretario, señor Manuel Romero Duran.

La delegación manifestó al señor Ross que concurría a exponerle la situación económica del gremio y sus anhelos de obtener la ayuda gubernativa para lograr su mejoramiento, ya que gran parte de los practicantes de ambos sexos ejercían su profesión en establecimientos hasta los cuales el Gobierno podía hacer llegar su obra de justicia.

El Ministro, después de oír atentamente a los delegados, y de cambiar con ellos, una conversación, les rogó acercarse al Ministro de Salubridad, doctor Cruz Coke.

Ayer mismo, la comisión visitó también a este Secretario de Estado, el cual se interesó especialmente por el bienestar económico de los practicantes y enfermeras, prometiéndoles interceder en su favor ante quienes corresponda.

En sesión que la Sociedad de Practicantes celebrará esta noche a las 21, la comisión dará cuenta de su cometido.

Obreros del puerto de S. Antonio piden aumento de sueldos

Ayer entregaron una presentación en este sentido al Ministro de Defensa Nacional

En la tarde de ayer fué recibida por el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, una delegación de obreros pertenecientes a la Unión Relacionadora de los Gremios Fiscales del Puerto de San Antonio, integrada por los señores Mario Díaz presidente; Fidel Ortega, delegado de los obreros de la Maestranza; Víctor Duprat, delegado de los obreros de las Obras en Construcción; y Manuel Romo, delegado del Consejo de Transporte, y a quienes acompañaba el señor Sócrates Rayo.

La entrevista tuvo por finalidad hacer entrega al Ministro de Defensa de un memorial por el cual se solicita aumento de sueldo, jubilación, desahucio y salario familiar.

Damos a continuación la parte pertinente de dicha presentación:

"Reiteramos la petición de aumento de un 25 por ciento en nuestros sueldos y salarios para todos los obreros del Puerto ya que contamos con la promesa de US.

Solicitamos también, como un acto de humanidad de SS., la reincorporacón al trabajo de los obreros que aun quedan separados de sus puestos.

Reiteramos nuevamente la petición sobre la Dictación de una Ley de Jubilación y otra para que se dé un desahucio de un mes por año a cada obrero que salga del Puerto por causas ajenas a su voluntad.

Que se dé una orden para que se generalice el pago de los días Domingos y festivos para todos los obreros (queda sólo un diez por ciento de obreros que no gozan de esta franquicia).

Que US. dicte una orden para que se dé a todos los obreros la asignación de $ 70 para pago de casa, ya que en la actualidad, con la orden dada, sólo gozan de este beneficio los que antes tenían una asignación de $ 24 mensuales; y

Solicitamos también de SS. la dictación de un Decreto sobre salario familiar para los obreros de este Puerto, ya que hemos tenido conocimiento por la prensa, que las distintas reparticiones del Ministerio de su digno cargo tendrán este sistema de salario".

ADOPCION DE MEDIDAS CONTRA EPIDEMIA DE RABIA EN LOS PERROS

El Asesor Técnico de la Dirección General de Sanidad, doctor don Atilio Machiavello, se entrevistó ayer con el Jefe del Departamento de Inmunización de los servicios, con el fin de tomar medidas contra la epidemia de rabia que ha atacado últimamente a perros de esta ciudad.

Según se nos informó, en esta entrevista se acordó alzar a cinco pesos la patente de cada perro, para sufragar los gastos que demandará la aplicación de la vacuna anti-rábica, que tiene un año de duración e inmuniza a estos animales.

También se oficiará al Alcalde de Santiago, a fin de que haga cumplir el Reglamento municipal existente, relacionado con el mantenimiento de estos animales.

UN HOGAR INFANTIL PARA LOS ANGELES

El próximo Viernes se dirigirá a Los Angeles, el Ministro de Justicia don Pedro Freeman, acompañado del Director General de Protección de Menores Dr. Hugo Lea Plaza, con el objeto de fundar en dicha ciudad un Hogar Infantil destinado a favorecer a los niños abandonados de la región.

Para dicha obra se cuenta ya con la suma de cuarenta mil pesos concedido por el Ministerio de Justicia; una suma de dinero en efectivo y en especies, producto de erogaciones particulares, más la acción entusiasta del profesorado e instituciones femeninas de la ciudad.

Un Comité especial, presidido por el Dr. don Antonio Valenzuela, activa los trabajos pro Hogar Infantil, que habrá de favorecer en especial a un numeroso grupo de niños carentes de recursos materiales.

VETERANOS DEL 79 IRAN A VALPARAISO

A los Veteranos del 79 en todas sus gerarquías, que estén en situación de ir a Valparaíso acompañando los restos del héroe inmortal de Tarapacá, don Eleuterio Ramírez, se les ruega pasar por el Cuartel General de Veteranos del 79, Recoleta N.o 476, a inscribirse. Se les hace presente que el viaje será de dos días, 27 y 28 del presente.

PERJUICIOS OCASIONA EN CALERA POLVILLO DE FCA. DE CEMENTO

La semana pasada, la Dirección de Sanidad recibió una denuncia realtiva a los perjuicios que ocasiona a la salud de los habitantes de la localidad de Calera el polvillo que expide la Fábrica de Cemento El Melón, que funciona en aquel punto.

Con el objeto de constatar esta denuncia, y proponer la adopción de medidas tendientes a evitar el mal, la Dirección de Sanidad comisionó al Jefe del Departamento de Higiene Industrial, doctor Esquivel, y al Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, doctor Salvo, para que se trasladaran a Calera.

Los funcionarios nombrados constataron que, efectivamente, las chimeneas de la Fábrica en referencia expiden polvillo de cemento, que, según cálculos realizados, alcanzaría a una subida cantidad, y que perjudica la salud de los habitantes de Calera y puntos vecinos.

Para evitar este mal, se ha propuesto la instalación de cinco separadores, cada uno de los cuales tiene un costo de un millón de pesos, dando un plazo a la Fábrica en referencia de un año para la iniciación de los trabajos y de dos para finalizarlos.

Se ha propuesto también que se dote de mascarillas a los obreros que trabajan en el Departamento de piedra calisa de la Fábrica, y de anteojos para los que trabajan en la sección hornos.

A DISPOSICION DE SU DUEÑO. LLAVERO PERDIDO

Se encuentra en la Sección Crónica de nuestro diario, a disposición de su dueño, un llavero con tres llaves, dos de ellas de automóvil.

La persona interesada puede pasar a retirarlo de 16 horas en adelante.

Forma de aplicación de las modificaciones a las Leyes del Cinco por Ciento a la Base y de Timbres, Estampillas y Papel Sellado

Texto de una circular de la Dirección General de Impuestos Internos, con instrucciones para su personal de todo el país

La Dirección General de Impuestos Internos ha dirigido a su personal en todo el país la siguiente circular:

"Con fecha de hoy se ha publicado en el "Diario Oficial" la ley N.o 5.991, que introduce diversas modificaciones a la ley 5,786, de 2 de enero de 1936, y a la ley 5.434, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Por lo que toca a la ley N.o 5.786, las modificaciones se refieren a los artículos 2.o, 4.o, 6.o, 9.o, 10 y 14, cuyos textos quedan concebidos en la forma que se transcribe más adelante. Las partes subrayadas constituyen las reformas mismas.

Se inserta, también, en esta transcripción, el artículo 1.o de la ley N.o 5.786, aun cuando él no ha sido objeto de ninguna modificación, en atención a que el artículo 2.o, que establece el impuesto a la producción nacional, lo hace refiriéndose al texto de aquél.

Art. 1.o "La persona natural o jurídica que interne especies de cualquier género al territorio de la República, pagaré un impuesto de cinco por ciento (5%) sobre el valor de dichas especies, una vez nacionalizadas.

"Para los efectos de aplicar el impuesto que establece este artículo, el internador hará una declaración jurada acerca del valor de las especies internadas; este valor, en ningún caso, podrá ser inferior al valor C.I.F., más los derechos aduaneros.

"Si por cualquiera circunstancia, no pudiera determinarse el valor C.I.F., él será fijado, para los efectos de este artículo, de acuerdo con lo que corresponda o pudiera corresponder a especies análogas".

"Art. 2.o El mismo impuesto establecido en el artículo anterior pagará el fabricatne, industrial o proveedor sobre el valor en que transfiera especies de cualquier género que él haya producido, elaborado o transformado.

"No se considerarán operaciones de elaboración o transformación aquellas que suplan labores generalmente domésticas y tengan por objeto tan sólo acondicionar las materias primas, sin agregarles un valor apreciable, a juicio exclusivo de la Dirección de Impuestos Internos".

"Art. 4.o Las personas naturales o jurídicas que, por razón de negocios, servicios o prestaciones de cualquiera especie, perciban intereses, primas, comisiones u otras formas de remuneración, pagarán un impuesto de dos y medio por ciento sobre el monto de las sumas percibidas por tales conceptos, siempre que dichas sumas constituyan ingresos sujetos a las disposiciones de la tercera categoría de la ley sobre impuesto a la renta.

"El impuesto establecido en el inciso anterior será de tres y medio por ciento para las primas provenientes de contratos de seguros, con exclusión de los reseguros, a los cuales no afectará este impuesto ni el anterior".

"El impuesto que debe aplicarse sobre remuneraciones por confección de obras materiales, gravará solamente a la parte de dichas remuneraciones que exceda de tres mil pesos al mes, siempre que los servicios sean prestados por obreros que trabajen independientemente, solos o ayudados a lo más por dos operarios".

"Esta contribución no afectará las primas de exportación, y las de navegación que paguen el Estado o los organismos del Estado".

Art. 6.o El impuesto que establece el artículo 1.o de esta ley se pagará en dinero por el respectivo internador, en la Aduana correspondiente, antes de que las especies internadas salgan del recinto de la misma.

"El impuesto que establecen los artículos 2.o, 3.o y 4.o, se pagará en dinero por el que transfiera las especies o perciba las remuneraciones, dentro de los primeros quince días de cada mes; pero si su monto mensual no excediere de cincuenta pesos, la Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar su pago por medio de estampillas que se adherirán e inutilizarán por el contribuyente en el Libro Diario, o en el que la misma Dirección señale.

"Servirán de abono al impuesto que establece el artículo 2.o las cantidades que se hubieren pagado, en virtud de lo dispuesto en el mismo artículo y el anterior, sobre las materias primas empleadas en la respectiva producción. Para este solo efecto, se presume de derecho que respecto de dichas materias se ha pagado impuesto sobre un valor igual al 50 por ciento del precio de transferencia del producto elaborado".

"Art. 9.o Dentro del concepto de fabricantes o industriales quedan comprendidas las personas que se encargan de la confeccion de obras materiales **muebles**, si a la vez que confeccionan la obra, suministran la materia.

"En el caso de estas personas se aplicará el impuesto sobre el valor total de la obra confeccionada, **practicándose la deducción a que se refiere el inciso final del artículo 6.o**

"Art. 10. Estarán exentas de los impuestos que establecen los artículos 1.o y 2.o de esta ley, la internación y la producción de las siguientes especies:

"a) Azúcar aceites, comestibles, carnes y sus derivados, como gresa, manteca, cecinas, harinas, sémola y fideos; leche y sus derivados; pan, sal, te, yerba mate;

"b) Medicinas y algodón para usos medicinales;

"c) Hilo de coser; tocuyos que se internen en conformidad a la partida 363 del Arancel Aduanero y sus similares nacionales; casinetas, osnaburgos;

"d) Las que efectúen directamente o por intermedio de la Caja de Crédito Minero de los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte, o de la Sociedad Nacional de Minería, las empresas mineras nacionales, cuyo capital no sea superior a tres millones de pesos, para las necesidades propias de sus respectiva explotaciones, y siempre que consistan en maquinarias, repuestos u otros elementos que no puedan adquirirse en iguales o mejores condiciones dentro del país;

"e) Libros, diarios, revistas y papel de imprenta destinado exclusivamente a la impresión de diarios, periódicos o revistas;

"f) Las elaboradas o confeccionadas por pequeños productores autónomos, hasta por un valor de $ 3.000 al mes.

"Se entiende por pequeño productor autónomo a aquel que trabaje independientemente, sólo o ayudado a lo más por dos operarios.

"Art. 14. Los establecimientos de educación, la Caja de Crédito Popular, **la Caja de Colonización Agrícola** y la Caja de Amortización estarán exentas de los impuestos que establecen los artículos 2.o y 4.o de sta Ley".

A continuación se explica por separado, respecto de cada uno de los artículos de la Ley 5.786, el alcance de las modificaciones introducidas a ellos.

Art. 2.o A este artículo se le ha agregado un inciso 2.o, cuyo objeto aparece explicado en los fundamentos que el H. senador señor Rodríguez de la S., tuvo para formular la indicación correspondiente.

Dijo el señor Rodríguez en la sesión del Senado, de 6 de enero en curso:

"Este artículo (el 2.o de la Ley N.o 5.786), tal como está redactado actualmente, se ha prestado a dificultades, tratándose de operaciones simples, que no deben considerarse en realidad como operaciones de elaboración o transformación. Sin embargo, como la Ley no distingue, se ha aplicado este artículo 2.o a esas operaciones y así, por ejemplo se presentan casos como éste: un comerciante importa telas para sábanas o telas para cortinas. Paga en la internación de estas mercaderías el 5 o|o. El comerciante internador corta estas telas y las dobladilla para hacer las sábanas o cortinas; y, según este artículo, al vender las sábanas o las cortinas, debe pagar nuevamente el impuesto. Esto no parece razonable ni justo.

"De manera que conviene hacer una distinción en estas operaciones de elaboración o transformación, y no dar el nombre de tales a aquellas **operaciones simples, que no requieren instalaciones o maquinarias más o menos costosas, que generalmente se hacen o pueden hacerse en el seno del hogar y que no agregan a las materias primas un valor apreciable".**

... ...

"Más adelante agrega el mismo señor senador:

"Tiene por objeto decir "a juicio exclusivo de la Direccion de Impuestos Internos" dar la facultad a dicha Dirección **sin ulterior recurso**, para que no se preste a pleitos a discusiones entre las personas que quieran acogerse a esta franquicia y la Dirección de Impuestos Internos".

En consecuencia, los contribuyentes que se crean en el caso de excepción consultado en el actual inciso 2.o del Art. 2.o de la Ley N.o 5.786, deberán **solicitar un pronunciamiento de esta Dirección General.**

Art. 4.o En este artículo se han intercalado dos incisos que han pasado a ser 2.o y 3.o del mismo.

Según el primero de ellos, **el impuesto de dos y medio por ciento, de cifra de negocios, sobre primas de seguros, se eleva a tres y medio por ciento (3 1|2 o|o); pero se declaran libres de gravamen las primas de reseguros.**

La segunda disposición intercalada establece una exención **del mismo impuesto de cifra de negocios, en favor de los "obreros que trabajan independientemente, solos o ayudados a lo más por dos operarios"**, que prestan servicios consistentes en la confección de obras materiales.

Tal es, por ejemplo, el caso de los pequeños talleres de composturas de calzado, el de los gasfíteres, electricistas, etc.

La exención alcanza a los primeros tres mil pesos ($ 3,000) mensuales, es decir, que si **el valor de las remunraciones percibidas en el mes excede de tres mil pesos, el impuesto afectará solamente al exceso de dichos tres mil pesos.**

Nótese que **la exención no es en favor de todo contribuyente que presta esta clase de servicios, sino exclusivamente de los "obreros que trabajan independientemente, solos o ayudados a lo más por dos operarios.** En consecuencia los establecimientos de mayor importancia que se dedican a esta clase de actividades deberán pagar el impuesto sobre el total de las remuneraciones percibidas.

ARTICULO 6.o

A este artículo se le ha agregado un inciso final, que constituye la más importante modificación introducida a la ley N.o 5.786.

Dicho inciso tiene por objeto evitar la repetición del impuesto a la base, por causa de reelaboración de los productos industriales.

Según él, el impuesto de cinco por ciento que establece el artículo segundo, se pagará abonando a las sumas debidas por tal concepto, las que se hubieren pagado de acuerdo con el artículo primero, con el mismo artículo segundo, sobre las materias primas empleadas en la respectiva fabricación.

A fin de evitar las graves dificultades que habría ofrecido el determinar las cantidades pagadas por impuesto a la base sobre las materias primas empleadas en la industria, la ley ha presumido de derecho y, por tanto, sin lugar a prueba en contrario, que respecto de dichas materias "se ha pagado impuesto sobre un valor igual al 50 por ciento del precio de transferencia del producto elaborado".

La aplicación práctica del mecanismo ideado por al ley es, en consecuencia, muy sencillo:

El impuesto de 5 por ciento a la producción nacional establece el artículo 2.o de la ley N.o 5,786, se girará y pagará sobre el 50 por ciento del valor de las transferencias hecha en el mes anterior.

Este procedimiento es aplicable a toda producción fabril.

ARTICULO 9.o

Las modificaciones introducidas a este artículo han consistido en substituir, en el inciso primero, las palabras "obras materiales" por "obras materiales muebles" y en agregar una frase final al inciso 2.o

La modificación del inciso primero ha tenido por objeto **substraer del impuesto a la base los contratos de edificación (construcción de edificios, puentes, caminos, etc.), los cuales quedan sometidos, según lo dispone el artículo octavo, de la ley N.o 5.991, a un impuesto de timbres y estampillas** del cual nos ocuparemos más adelante.

De acuerdo con la frase agregada al inciso segundo del artículo noveno, las personas que se encarguen de la confección de obras materiales muebles, suministrando ellas la materia, y que por lo mismo están afectas al impuesto de cinco por ciento establecido en el artículo segundo, pagarán este tributo en la forma que se ha explicado al tratar de la modificación del artículo sexto, esto es, lo pagarán sobre el 50 por ciento del valor de las obras confeccionadas.

ARTICULO 10

A este artículo se ha agregado una letra f) que contempla **exención, del impuesto establecido en el artículo segundo, en favor de los pequeños productores autónomos.**

Para estos efectos, la ley define como pequeños productores autónomos a los que trabajan independientemente, solos o ayudados a lo más por dos operarios.

Como puede verse, por la redacción de la letra f), el criterio de la ley en este punto, es el mismo que se advierte en la exención del impuesto de cifra de negocios, consultado en el segundo de los incisos agregados al artículo cuarto: proteger a los contribuyentes cuyas empresas son de muy escasa importancia.

Ya se dijo cuales pueden ser esas empresas, tratandose del impuesto de cifra de negocios. Por lo que toca a las que estan afectas al impuesto a la producción, ellas serán pequeños talleres de carpintería, la confección de dulces u otros comestibles a que se dedican algunas personas en sus propias casas etc., etc.

Lo mismo que respecto del impuesto de cifra de negocios, **la exención se aplica a los primeros tres mil pesos mensuales;** de modo que, si las transferencias exceden de esta suma, el impuesto se pagará solamente sobre el exceso de dichos tres mil pesos.

Adviértase, también, la semejanza entre esta exención y la del impuesto de cifra de negocios, en cuanto **ella no es aplicable a todo fabricante, sino exclusivamente al pequeño productor autónomo, es decir, al que trabaja independientemente, solo o ayudado a lo mas por dos operarios.**

ARTICULO 14

En este artículo se ha agregado a la Caja de Colonización Agrícola, entre los establecimientos o instituciones exentos de los impuestos consultados en los artículos 2.o y 4.o de la ley N.o 5.786.

Hasta aquí se han analizado las disposiciones de los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley 5.991, todos modificatorios de la ley N.o 5.786.

Antes de entrar al comentario de los artículos 8.o, 9.o y 10.o que modifican diversos preceptos de la ley N.o 5.434, nos referiremos a las disposiciones transitorias, por relacionarse ellas exclusivamente con los impuestos contemplados en la ley 5.786.

El artículo primero transitorio de la ley N.o 5.991 dispone:

"Condónanse los intereses y sanciones en que se haya incurrido por mora en el cumplimiento de las disposiciones de la ley N.o 5.786, de 2 de enero de 1936. Las oficinas correspondientes devolverán a los afectados las sumas que hayan integrado por concepto de pago de tales intereses y sanciones.

"Los impuestos insolutos cuyos intereses se condonan en el inciso anterior, deberan pagarse en seis cuotas mensuales iguales. La primera de dichas cuotas se hara exigible el último día del mes siguiente a aquel en que fuere publicada la presente Ley.

"La cuota que no fuere pagada en su oportunidad devengara un interés penal de uno por ciento al mes, a contar desde la fecha en que se hizo exigible, de acuerdo con el inciso anterior."

El inciso 1.o de este artículo condona, como se ve, los intereses y sanciones en que se haya incurrido por mora, esto es, por simple retardo en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N.o 5,786.

No quedan, por consiguiente, condonadas las sanciones cuya aplicación sea la consecuencia de otras infracciones de la Ley, distintas del simple retardo en el pago del impuesto.

El inciso 2.o del mismo artículo ordena que los impuestos atrasados se paguen en seis cuotas mensuales iguales. La primera de estas cuotas deberá pagarse el último día del mes de febrero próximo y las siguientes, el último día de cada uno de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, también próximos.

Como lo establece el inciso final de este artículo, la cuota que no fuere pagada en su oportunidad devengará interés penal de uno por ciento al mes, a contar de la fecha que queda señalada para su pago.

Los impuestos atrasados se pagarán de acuerdo con los preceptos de la Ley N.o 5.786 no **modificada**, puesto que, como se verá más adelante, las modificaciones introducidas a ella por la Ley N.o 5,991 rigen tan sólo a contar desde el 1.o de enero del presente año.

Es obvio que los contribuyentes que adeuden impuestos atrasados deberán pagarlos en la forma que se ha explicado, sin perjuicio de satisfacer, a la vez, el impuesto que normalmente deben pagar de acuerdo con la Ley, por las transferencias u operaciones realizadas en el mes correspondiente.

Además de condonar los intereses y sanciones por la mora, la Ley 5.991 ordena devolver las cantidades que se hubieren pagado por igual concepto.

Los contribuyentes que se encuentren en el caso de acogerse a esta devolución deberán solicitarlo por escrito, a fin de que la Dirección pueda informar al Ministerio de Hacienda acerca de la procedencia de ella.

El artículo 2.o y último transitorio de la Ley N.o 5,991 dice:

"Las personas que hubieren celebrado contratos con el Fisco bajo el imperio de la Ley N.o 5,434 para la construcción de obras públicas cuya ejecución en todo o en parte, fuere posterior al 2 de enero de 1936, pagarán las contribuciones establecidas por dicha Ley y no estarán afectas a las establecidas por la Ley 5,786. La Tesorería General de la República devolverá, previo informe de la Dirección General de Obras Públicas, las sumas que se hubieren pagado en exceso".

La claridad del tenor de este artículo y la circunstancia de referirse él a una materia en que no le cabrá intervenir al personal dependiente de esta Dirección, hacen innecesario entrar en explicaciones sobre su alcance y aplicación.

MODIFICACIONES A LA LEY N.o 5,434

Los Arts. 8.o, 9.o y 10.o de la Ley N.o 5,991 disponen lo que sigue:

"Art. 8.o Agrégase en el Art. 7.o, a continuación del N.o 41 de la Ley N.o 5,434 publicada en el Diario Oficial del 13 de junio de 1933 que fijó el texto definitivo de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, el siguiente número 41 bis:

"41 bis. Contratos de edificación o, en general, de confección de obras materiales inmuebles, medio por ciento sobre el valor total de la obra, incluyendo en dicho valor la remuneración del contratista, si ella se fijare separadamente.

"Quedarán exentos del impuesto a que se refiere el inciso anterior los contratos de edificación de casas que se construyan al amparo de la Ley N.o 5,950, que creó la Caja de la Habitación.

"Art. 9.o Agrégase en el N.o 105 del mismo Art. 7.o ya citado, el siguiente inciso, que figurará como tercero.

"La Dirección General de Impuestos Internos podrá exonerar de este impuesto a los pequeños comerciantes que, por la exiguidad de sus negocios, sean acreedores a este beneficio. Los comerciantes a quienes la Dirección acuerde esta franquicia no estarán obligados a llevar libros de comercio.

"Art. 16. Agréganse en el inciso 4.o del número treinta y seis del Art. 7.o de la Ley N.o 5.434, después de las palabras "reconocidos por la Ley", las siguientes: "por la Caja Nacional de Ahorros".

Lo que dispone el Art. 8.o tiene estrecha relación con la reforma introducida al Art. 9.o de la Ley N.o 5,786.

Al tratar de esta reforma, se dijo pue ella tenía por objeto eliminar del campo de aplicación del impuesto a la base a los contratos de edificación, los cuales pasaban a estar gravados con un impuesto de timbres y estampillas.

Pues bien, este impuesto es de medio por ciento que establece en el inciso N.o 41 bis, que el artículo en examen ordena agregar al artículo 7.o de la ley 5,434. El impuesto se aplicará sobre el valor total de la obra incluídos los honorarios del contratista, en el caso que ellos se estipulen por separado.

De manera que si se contrata una construcción por un valor de $ 100,000, el impuesto será de $ 500, aún cuando se diga que en dichos $ 100,000 se incluye un porcentaje o suma alzada correspondientes a honorarios del constructor.

Este impuesto no se aplicará a los contratos de edificación de casas que se construyan al amparo de la Ley N.o 5.950, que crea la Caja de la Habitación.

El artículo 9.o de la Ley 5.991 ordena agregar al N.o 105 del artículo 7.o, de la Ley 5,434, que es el que establece el impuesto de timbre de veinte centavos en cada hoja de los libros de comercio, un inciso según el cual la Dirección de Impuestos podrá liberar de este tributo a los pequeños comerciantes que, por la exiguidad de sus negocios sean acreedores a este beneficio. Los comerciantes a quienes se acuerda la exención, no estarán obligados a llevar libros de comercio.

Como se recordará, el inciso 5.o del N.o 37 del artículo 7.o de la Ley 5.434, derogado por la Ley 5.786, al abolirse el impuesto sobre las ventas comerciales, disponía algo semejante.

En consecuencia, el criterio con que se procederá a acordar esta franquicia será el mismo con que se procedía a aplicar aquella disposición.

El artículo 10 de la Ley 5.991, modifica el inciso 4.o del N.o 36 del artículo 7.o de la Ley N.o 5,434.

Este número es el que establece el impuesto de uno por ciento sobre las compraventas de bienes raíces, y su inciso 4.o dispone que las adquisiciones de esta clase de bienes hechas "por intermedio de las Cajas de Previsión Social u organismos auxiliares reconocidos por la ley o por cooperativas de edificación con personalidad jurídica, con el objeto de transferirlos a sus imponentes o socios y versen sobre predios cuyo valor no exceda de $ 50,000, pagarán el impuesto de uno por ciento únicamente sobre el exceso de esta suma".

Ahora bien, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la Ley 5.991, esta regla se aplicará también a las adquisiciones que de esta clase de bienes hagan los imponentes de la Caja Nacional de Ahorros, por intermedio de esta institución.

El artículo 11 de la Ley N.o 5.991, de 19 de enero de 1937 y que, como queda dicho al comienzo de esta circular, aparece publicada en el "Diario Oficial" de hoy, dispone: **"Esta ley regirá desde el 1.o de enero de 1937".**

Las reformas de que se ha tratado deberán aplicarse, por lo tanto, a contar de la indicada fecha. Las consecuencias más importantes que derivan de ello son las siguientes:

El impuesto de 5 por ciento a la producción nacional que establece el artículo 2.o de la Ley N.o 5,786, se girará y pagará sobre el 50 por ciento del valor de las transferencias mensuales realizadas a partir desde el 1.o de enero de 1937.

El impuesto de cifra de negocios, sobre primas de seguros percibidas desde la misma fecha en adelante, será de tres y medio por ciento.

Las primas de reseguros quedan, desde igual fecha, libres de este impuesto.

Las exenciones del impuesto a la producción y del impuesto de cifra de negocios consultados en el inciso 3.o del artículo 4.o y letra f) del artículo 10, se aplicarán a las transferencias realizadas y a las remuneraciones percibidas desde el 1.o de enero de 1937, en adelaste.

Dios guarde a Ud.— M. Goitía.

Ayer se constituyó la Comisión Chilena que estudiará la manera de incrementar las relaciones comerciales con Bolivia

El Canciller señor Cruchaga, expreso su confianza en el éxito de esta iniciativa destinada a favorecer a ambos paises.— Don Jorge Matte Gormaz bosquejó un plan de trabajo

En la Sala de Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal, y bajo si presidencia, se llevó a efecto ayer la sesión inaugural del Comité Chileno que, conjuntamente con el designado por el Gobierno de Bolivia, estudiará las relaciones comerciales chileno-bolivianas, de acuerdo con el acta de diciembre 23 recién pasado, subscrita en nuestra Embajada en Buenos Aires.

Asistieron a esta reunión los miembros de la comisión chilena, señores Jorge Matte Gormaz, Alberto Serrano, Juan Waldele, Guillermo Arthur, Osvaldo Galecio y los señores Desiderio García A., Subsecretario de Comercio; Benjamín Cohen, Director del Departamento Diplomático, y Guillermo Gazitúa Letelier, secretario de la comisión.

Abrió la sesión el señor Cruchaga Tocornal, realzando la importancia que para el futuro de las relaciones económicas entre los dos países tendrán las labores de la Comisión Mixta e hizo un elevado comentario sobre la influencia que tienen estos vínculos para la consolidación de la paz entre las naciones. Expresó los anhelos que animan al Gobierno de que se estudien todas aquellas materias que convenga tomarse en cuenta, tanto en el aspecto económico, como de las finanzas y transportes, para llegar a una cooperación efectiva que contribuya al progreso y desenvolvimiento de las riquezas y oportunidades que ambos países pueden ofrecerse mutuamente. Señaló el señor Cruchaga la forma cómo se subscribió el acta de diciembre 23 y la cordial acogida que le dispensara a este acto auspicioso el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, Excmo. señor don Enrique Finot, circunstancias todas que no podían menos que justificar el optimismo con que esperaba ver traducirse en realidades los propósitos que habían inspirado a las dos naciones a designar esta comisión, e hizo un análisis de las posibilidades y aspectos que presenta actualmente el comercio chileno-boliviano.

El señor Jorge Matte Gormáz, en su carácter de presidente de la comisión chilena, dejó constancia de la feliz idea del Gobierno de propiciar, en esta forma práctica y adecuada, la preparación de acuerdos que se tradujeran en ventajas mutuas e hizo notar la importancia que debía concederse a los trabajos preparatorios de la comisión chilena, bosquejando un plan general de trabajo.

Se acordó celebrar la próxima reunion el martes próximo, a las 11 A. M. en los salones de la Cancillería y dedicarla a la confección del programa a que deberán sujetarse los trabajos de la comisión.

Importaciones y exportaciones de drogas en enero

Las primeras alcanzaron a $ 2.050.690.65, y las segundas a $ 3,624.25

El presidente de la Comisión de Control de Precios de Drogas y Productos Farmacéuticos, de la Dirección General de Sanidad, envió ayer al Ministerio de Salubridad un estado del movimiento habido durante el mes de enero último, en las importaciones y exportaciones de productos medicinales.

Este movimiento fué el siguiente:

IMPORTACIONES	
Drogas	$ 914.821 95
Especialidades	514,254.90
Accesorios	150,256.80
Productos Químicos para Industrias	406,245.65
Gastos originados	65.111.35
Total	$ 2.050,690.65
EXPORTACIONES	
Especialidades	$ 3,624.25

ANEXO DE COOPERATIVA "EL MAGISTERIO" SERA INAUGURADO ESTA TARDE

La Cooperativa de Consumo "El Magisterio" inaugurará esta tarde en la Avenida O'Higgins 1153, el Anexo de Menaje y Muebles, con asistencia de las autoridades educacionales, socios y personas invitadas.

DE FOMENTO

Contratación del personal que servirá durante este año en el Dpto. de Minas y Petróleos

Se ha concedido una subvención al Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. — Plazo para cumplimiento de la Ley 3,133

Ha sido firmado por el Presidente de la República el decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se contrata al personal que durante el presente año prestará sus servicios en el Departamento de Minas y Petróleo. Por el mismo decreto se prorroga por el presente año la contratación del personal técnico extranjero que presta sus servicios en las exploraciones petrolíferas de Magallanes.

Camino de Pozo Almonte a Gallinazos.—Se aprobó el proyecto para la construcción de la sección del camino de Pozo Almonte a Gallinazos, con un presupuesto de $ 568,650.65, y se autorizó a la Dirección General de Obras Públicas para solicitar propuestas públicas.

Subvención al Congreso Sudamericano de Ferrocarriles.—Se concedió una subvención de 6.000 pesos al Congreso Sudamericano de Ferrocarriles, cuya comisión Internacional Permanente funciona en Buenos Aires.

Plazo para cumplimiento de la ley 3133.—Se ha fijado plazo de 30 días, a contar desde la fecha de la publicación del respectivo decreto, para que los establecimientos industriales que no sean mineros o metalúrgicos, ubicados dentro de los límites de la comuna de Providencia, y que hasta la fecha no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley N.o 3133, sometan a la aprobación del Gobierno, el proyecto de las instalaciones que deberán hacer para la depuración y neutralización de los residuos, según lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del reglamento de la citada ley.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, se aplicará a los establecimientos industriales, que no sean mineros o metalúrgicos, establecidos después de la promulgación de la ley 3133, las sanciones estipuladas en los artículos 4.º y 7.º de dicha ley, y en los números 5.º y 6.º y siguientes de su reglamento.

Ferrocarril de Antofagasta a Socompa.—Fué aprobado por el Presidente de la República el programa de trabajos presentado por la Dirección General de Obras Públicas, al Ministerio de Fomento, para el avance de las obras del ferrocarril en construcción de Antofagasta a Socompa, durante el presente año.

Se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para ampliar el contrato de construcción celebrado con la firma Saa, Vial, Pizarro y Cía. Ltda., para extender los trabajos de construcción desde el kilómetro 133,920 al kilómetro 135.000, por un valor de $ 530,064.06.

10.000 NIÑOS HAN MUERTO EN 4 AÑOS POR ENFERMEDADES

Según estadísticas realizadas por la Dirección General de Sanidad, en los últimos cuatro años, han fallecido en Santiago diez mil menores, cuya edad fluctúa entre dos y cinco años, debido a diversas enfermedades infantiles.

Entre estas enfermedades figuran, principalmente el coqueluche, sarampión y difteria.

DESEA SABER DE SUS HERMANOS

El señor Germán Rojas T., desea saber de sus hermanas Celia, Amelia y María Luisa E., que vivían en la calle Maruri.

La persona que pueda proporcionar alguna información se le ruega lo haga a la calle Valdivia N.o 352.

CONSEJO TECNICO DEL COMERCIO MINORISTA

A las 10 de la mañana de hoy, se reunirá en la secretaría general del gremio, Morandé 291 segundo piso, oficinas 12 al 15, la Comisión de Programa y Reglamento designada por el Consejo Técnico del Comercio y de la Industria Minorista, para la Convención Nacional de Valparaíso, que se verificará los días 26, 27 y 28 del mes de febrero en curso.

La Comisión aludida aprobará hoy el programa y reglamento de la Convención, las que serán transcritas hoy mismo por la secretaría general a las instituciones del país.

Labor desarrollada por Investigaciones la semana última

Se cumplieron en este período 2,186 órdenes judiciales

El siguiente es el trabajo realizado por la Prefectura de Investigaciones de Santiago, durante la semana comprendida entre el 30 de enero y 5 del actual:

DETENCIONES	
Por robo	22
Por hurto	30
Por estafa	6
Por homicidio	6
Por asalto y robo	3
Por lesiones	7
Por infracción Ley Alcoholes	14
Por juego de azar	16
Por otros delitos	492
Total	596

ORDENES JUDICIALES DILIGENCIADAS	
De investigación	427
De aprehensión	187
De decretos de trámite	85
De citaciones	1,487
Total	2,186

LABOR ADMINISTRATIVA	
Cartas de nacionalización	2
Solicitudes de apadrinamientos	2
Solicitudes de trámite legal	5
Notificaciones	2
Solicitudes de antecedentes	4
Personalidades jurídicas	4
Reformas de estatutos	1
Establecer paraderos	4
Búsqueda de insanos fugados del Manicomio de Santiago	2
Detención por infracción leyes del trabajo	5
Total	31

Se nombró ayer a 2 Intendentes y 5 Gobernadores

Otras noticias del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior dió curso ayer a los decretos por los cuales se designa Intendentes de las provincias de Arauco y O'Higgins, a los señores Pedro Munoz Rojas y José Santos León Ramírez, respectivamente. El señor León se encuentra sirviendo este cargo y ha sido designado por un nuevo período constitucional.

También se nombró ayer a los señores: Arturo Galdames Lemus, Gobernador de Tocopilla; Manuel Díaz Nanjarí, Gobernador de Curepto; Aurelio Maldonado, Gobernador de Pisagua Varas; Domingo Puga Mendiburu, Gobernador de Bulnes, y Landorfo Alarcón, Gobernador de Cañete.

—Feriado legal se concedió al Director General de Correos don Silverio Brañas y se nombró en su reemplazo al señor Miguel A. Parra.

—Se declaró zona semiseca al distrito de Polpaico.

—Se autorizó a la Cruz Roja de Mujeres de Chile para efectuar una colecta pública el día 5 de marzo próximo y a las obras sociales de la Población Velásquez con el mismo objeto para el día 18 del mismo mes.

—Se aprobó el plan de obras de alcantarillado público para el presente año.

De los Tribunales

SALA DE VACACIONES.—RELATOR SR. PEMJEAN

(Movimiento de ayer)

1 contra M. Beltran (A), confirmada.
2 contra J. M. Badilla (A), confirmada.
3 contra I. González (A), confirmada.
4 contra O. Veldenegro (A), confirmada.
5 contra L. Sandoval y otro (A), confirmada.
Las demás no vistas.
Agregadas:
1 contra Eduardo Miranda, revocada.
2 contra T. Gómez y otros, revocada.
3 conta A. Moraga y otro, confirmada.
4 contra J. S. Moraga y otro, confirmada.
5 contra O. Ríos y otros, revocada.
6 contra E. Aravena y otros, confirmada.
7 contra M. Toyos y otros, aprobada.
Recurso de queja de M. Espinoza, desechado.
Del acuerdo: contra H. Baquedano, confirmada.

Falladas en cuenta: Godoy E. contra Cousiño v. de E. Carmen, desistido; Lagos N. Moisés contra id., id.; Mann W. Enrique contra id., id.; Herrera A. Alfredo contra id., id.; J. López contra J. Cáceres, desierto.

Alegaron en la agregada 2 don Camilo Lizana, revocando; en la agregada 5 don Osvaldo Marín, aprobando; en la agregada 7 don Hernán Vargas, con don Sergio Cruz F.; en la 2 de la tabla don Omar Barrera Zorondo.

Proceso del Banco Español-Chile.— La Sala de Turno de la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia que venía en consulta y que concedía la excarcelación bajo fianza a uno de los reos por el delito de estafa al Banco Español-Chile.

Juramento.— Ante el presidente de la Sala de Turno de la Corte de Apelaciones, prestó ayer el juramento de estilo el notario público suplente, señor Guillermo Cuevas, en reemplazo del titular señor Pedro Cuevas.

Terna para Juez suplente.— La Sala de Turno de la Corte de Apelaciones ha formado la siguiente terna para el cargo de juez suplente del Primer Juzgado de Menor Cuantía de Santiago, en reemplazo del titular, que hace uso de licencia.

La terna quedó integrada en la siguiente forma: señores Enrique Amesti, Omar Saavedra y Ramón Vargas.

Eliminatoria de Water Polo será la atracción del Torneo Nocturno de hoy

Excursión del Italo-Chileno a Lo Barnechea

Mañana llevará a efecto el club Ciclista Italo - Chileno una excursión y carrera interna a lo Barnechea, situado cerca de las Puertas de Las Condes.

En la carrera interna y en la cual pueden participar todos los socios, tanto cooperadores como activos, se pondrá en disputa una copa donada por don Pastor Fernández Mira, que se la adjudicará el corredor de la categoría que emplee el mejor tiempo en el recorrido. Fuera de este premio habrá, además, tres para cada categoría. Los competidores partirán, a las 14 horas, desde Providencia con el Canal San Carlos, y la llegada estará ubicada en la puerta de la quinta de la señora Julia Meza, debiendo los participantes llegar hasta Las Puertas de Las Condes y en seguida bajar en dirección a Lo Barnechea. La partida se dará en dos grupos: Novicios con cuarta categoría. Tomarán parte, entre otros, los más destacados elementos con que cuenta esta institución: Manuel Gallego, Luis Gauthier, Altamiro, Meneses, Luis Retamal, Efraín Donoso, Hipólito Lavanderos, Arturo Donoso Q., Roberto Moyla (hijo), Edmundo Inostrosa, Emiliano Ureta, Bernardo Cepeda y Manuel Vargas y otros nuevos elementos que se aprontan para defender los colores del Italo-Chileno en la temporada de 1937.

Después de la carrera se llevará a cabo una once-comida a la cual pueden asistir los admiradores de la institución, contratándose para los efectos de la movilización una góndola, la que partirá desde el canal San Carlos esquina de Providencia juntamente con los competidores, para regresar a las 20 horas. Las adhesiones se reciben en Brasil N.o 8 y las atiende el señor Roberto Moyla, tesorero del Italo-Chileno.

Campeonato de football de la Asoc. M. Atria

Se han inscrito 44 equipos

Con 44 clubs cerró la inscripción del campeonato libre de football en honor de "La Nación", que organiza la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" y en disputa de la Copa "Diputado Arturo Torres Molina", Copa "Severino Pierattini" y las once medallas donadas por el señor Osvaldo Torres Labarca, presidente de la asociación, para los primer, segundo y tercer puestos, respectivamente.

Se acordó por unanimidad hacer obligatoria la participación en el desfile de todas las instituciones que tomarán parte en el campeonato, quedando de hecho fuera de la competencia el club que no cumpla este acuerdo. Se fijaron dos partidos: Deportivo Bella-Vista y Olímpico, a las 16 horas, en el match de fondo, actuando en el primer match, a las 15 horas, los equipos del Pichi Sana contra el cuadro de los 15 Buenos Muchachos.

Se hace presente que hoy, a las 21 horas, termina el plazo fijado para dar cumplimiento a ciertos requisitos relacionados con la reglamentación del campeonato.

CITACIONES

UNION SANTA ELENA.—Junta general mañana a las 10 horas, en secretaría de Santa Elena 1123.

EVERTON F. C.—Junta general mañana, a las 9 horas, en secretaría, Arturo Prat 1292.

CUATRO NACIONES F. C.—Junta general mañana, a las 10 horas, en calle Concepción 2003.

JUVENIL HAYDUCK F. C.—Jugadores mañana, a las 14 horas, en la cancha del Copal.

SINDICAL CERVECERIAS F. C.—Jugadores mañana, a las 16 horas, en cancha de Vitacura.

DEPORTIVO COMERCIAL.—Jugadores de football mañana a las 14 horas, en la secretaría.

PAPAYA BROCKWAY F. C.—Jugadores mañana, a las 14 horas, en Santos Dumont esquina de Monserrat.

Comercio Atlético inaugura hoy nuevas tribunas de Galvez

Con tal objeto se realizará un acto social a las 22 horas. — Mañana actuarán los cuadros de football en Peldehue

Esta noche se llevará a efecto la fiesta deportivo-social, que organiza el Comercio Atlético con ocasión de inaugurar las nuevas aposentadurías de que ha sido dotada la cancha de la institución, ubicada en la calle Galvez 1272.

A las 22 horas se dará comienzo al acto social con un baile de gala, luciendo la cancha una iluminación especial para el acto, amenizando la reunión una banda de músicos y una orquesta, con lo cual se dará un mayor realce a la celebración. Han sido invitadas las autoridades del deporte de la capital.

Especial realce debe alcanzar el bautizo de las tribunas, acto en que los organizadores mostrarán, además, las diversas nuevas instalaciones de que ha sido dotado este campo deportivo, con lo cual se le ha dejado en condiciones de ser uno de los mejores de la capital.

ACTUARAN MAÑANA EN PELDEHUE

Mañana se dirigirán al fundo Peldehue en Colina, los footballistas de la institución, con el objeto de realizar una presentación entre los deportistas de ese punto.

Especial interés reina en esa región por ver la actuación de los metropolitanos, los que han tenido en este último tiempo una meritoria actuación.

La delegación del Comercio Atlético partirá al mediodía de su secretaría, ubicada en San Diego 1130, en góndolas que han sido contratadas para el objeto.

LA SECCION BOX

Próximamente la institución de San Diego, dará comienzo a las actividades pugilísticas, para lo cual cuenta con la afiliación oficial ante la dirigente de Santiago.

Se han dado término a los trabajos de un ring, el cual será instalado en el centro de la cancha en las oportunidades de las veladas boxeriles.

ACTIVIDADES Y AMISTOSOS DE LOS CLUBS

EN PUENTE ALTO jugarán mañana los equipos del Peñaflor Atlético con el Unión Esperanza, en disputa de la Copa Fábrica Esperanza.

EN PEÑAFLOR actuarán mañana los equipos del Peñaflor Atlético, y el Júpiter de Talagante, equipos infantiles y juveniles.

EN CERRILLOS.— En este punto jugarán mañana los equipos del Deportivo Cerrillos y el Malloco Atlético de Malloco, en cancha del Puerto Aéreo.

RIVER PLATE F. C.—Jugarán mañana los equipos infantiles en la cancha del Copal con el Deportivo San Luis, a las 9 horas.

AGUILA NEGRA F. C.—Enfrentará sus equipos al Deportivo Fuf, mañana, a las 15 horas, en cancha de Independencia 1499.

CAMPEONATO EL VIAJANTE.—Se realizará el domingo 14, y las inscripciones las reciben en la Maletería El Viajante, calle Puente 741; en San Luis 1270, (casa 6), y en la cancha del General Baquedano.

UNION SANTA ELENA.—Enfrentará sus equipos al Brisas de Maipo, adultos e infantiles. Partirán a las 12 horas de su secretaría.

SAN VICENTE DE PAUL.—Enfrentará mañana sus equipos al Nuevos Horizontes, a las 15 horas, en cancha del Hospital San Vicente.

VICTORIA JUNIORS.— Jugarán mañana sus equipos con el Deportivo Lacunza a las 15 horas, en cancha de Gath y Chávez.

DEPORTIVO CASTILLO.—Enfrentarán esta tarde los equipos juveniles al Universo F. C., a las 16 horas, en cancha del Carrera.

ALMIRANTE BARROSO F. C.—Jugarán mañana en la vecina localidad de Lo Espejo con el Deportivo Baquedano. Partirán de Alameda (Estación) a las 13 horas.

DEPORTIVO LIBERTAD. — Jugarán mañana, a las 10 horas, los segundos equipos con el Deportivo Blaut, en cancha de La Cisterna.

DEPORTIVO ARAUCO.— Jugarán mañana domingo, en cancha de Santa Marta un partido revancha con el José Miguel Carrera, de San ta Rita de Pirque. Con tal objeto se ruega pasar a los socios a subscribir su cuota en Pérez Valenzuela 169.

W. Guzmán tratará de batir record sudamericano de 300 metros estilo libre

LAS HERMANAS MARTINEAU REAPARECEN DESPUES DE LARGA "RELACHE"

Esta noche se efectuará en la pileta del Estadio Militar el anunciado festival acuático nocturno, organizado por el Club de Deportes Green-Cross el cual no ha omitido esfuerzos por ofrecer a los aficionados un espectáculo de primer orden.

W. GUZMAN SUPERARA RECORD CONTINENTAL

Motivo de especiales comentarios ha sido la resolución del nadador del Club de Deportes Green-Cross y representante olímpico en Berlín, Washington Guzmán, de intentar superar la marca continental de los 300 metros, estilo libre, la que no ha mucho le fué arrebatada por el argentino Sebastián Dibar con 3'45", lo que ha inducido a Guzmán a someterse a un severo entrenamiento.

Se nos dice que sus entrenamientos han sido satisfactorios y que de responder a ellos mejorará con seguridad, el record de la prueba.

REAPARICION DE LAS HERMANAS MARTINEAU

En abierta lucha con las consagradas en la natación femenina las hermanas Margaret, Huguette y Andrée Martineau reaparecerán en nuestras piletas, después de una "relache" bastante prolongada, defendiendo los colores del Stade Francais.

LA ATRACCION DE LA NOCHE

Match de water polo

La atracción del festival de esta noche será el match de water polo por la eliminatoria del Campeonato de Chile entre los equipos de la Unión Española, actual campeón de Santiago, y Green-Cross ex campeón, de Chile, el que dirigirá el señor Carlos Lund.

Desde luego, se puede decir que este encuentro alcanzará un desarrollo vistoso, jugadas de alta calidad técnica, pues los dos anteriores partidos han tenido idénticas características.

PRECIOS POPULARES Y MOVILIZACION

A pesar de la calidad del torneo los precios no han sido alterados y se han fijado en tres pesos entrada general; dos pesos para los asociados y damas y un peso para los infantiles.

Hasta después del término del torneo habrá un servicio especial de tranvías, el que ha sido ordenado por la Gerencia de la Tracción Eléctrica.

EL PROGRAMA

300 metros, estilo libre hombres, 1.a categoría; 100 metros, libre, 100 metros pecho y estafeta de 4x100 metros hombres, 2.a categoría: 100 metros libre, 400 metros libre y 100 metros pecho, 3.a categoría, hombres y 100 metros espalda, hombres 4.a categoría. Para las damas habrá 100 metros libres, 100 metros espalda y estafeta 3x50 metros, tres estilos y los infantiles únicamente 50 metros libres.

No es todavía eficiente la actuación de los conjuntos seleccionados de basketball

La presentación que hicieron en la cancha de San Ignacio. — Una nueva victoria consiguió quinteto femenino del Cabrera Gana

En la noche del jueves último se realizó en la cancha del Deportivo Famae, la reunión que había patrocinado la Federación de Basket Ball entre un Seleccionado y el equipo que actuó en los juegos Olímpicos de Berlín, con el objeto de formar el cuadro deportivo que actuará en el Campeonato Sud-Americano a realizarse a fines del presente mes en Valparaíso con el desarrollo de la primera rueda, y después en Santiago la segunda.

EL FESTIVAL

Se dió comienzo al programa con el match entre los quintetos femeninos del Cabrera Gana, un combinado Famae-Correa, en donde venció el primero de los nombrados por la cuenta de 7 por 5.

Los conjuntos estuvieron integrados en la siguiente forma, señalando el marcador las jugadoras que se indican:

Cabrera Gana: Fedora Penelli; (2); Yolanda Penelli; Cecilia Jara; Aldeé Piñeiro (5); Olga Ortiz, y Graciela Gamboa.

Famae-Correa: Violeta Duarte; Aída Espinoza (2); Gabriela Carrasco; Norma Montero, y Juana Ortega (3).

LOS SELECCIONADOS

La contienda entre los cuadros seleccionados, el Olímpico y la Federación, tuvo un primer tiempo interesante, no así el segundo que fué donde el match perdió todo su interés debido a varios cambios que presentaron los fives al iniciar la brega.

Los dirigentes de la Federación deseaban ver la actuación de los jugadores en uno y otro bando, para poder apreciar mejor el ataque y defensa más capacitados para formar el cuadro nacional, en circunstancias que el público consideraba una presentación entre un Seleccionado de la Federación con jugadores de Santiago, y la Selección Olímpica con la casi totalidad de sus integrantes de Valparaíso.

NADA DE NUEVO

Con respecto a la actuación de los jugadores en los dos periodos de juego, debemos decir que nada de nuevo aportaron con respecto a la eficiencia que debe tener un conjunto de Basket Ball.

Así tenemos que el cuadro de la Federación, sigue siendo un conjunto sin mayores merecimientos; falta a sus integrantes un juego asociado y que muestre verdaderamente el valor real de un juego asociado, y que no esté reñido con el agotamiento de los recursos individuales para contrarrestar la mejor actuación de los contrarios.

En cuanto al juego del concurso Olímpico, integrado por cuatro jugadores de Valparaíso y uno de Santiago, fué talvez lo mejor que pudo exhibirse, sin que ésto quiera decir que se encuentran en su mejor forma y que el equipo no necesita de un más adecuado adiestramiento.

No acusaron los jugadores porteños sobreentrenamiento, muy por el contrario, uno de éllos, Palacios actuó con flojedad, debido talvez a que su carácter no estaba lo suficientemente moderado como para desarrollar un juego de acuerdo con sus magníficas condiciones.

Selecciones de La Cisterna y Providencia

En la cancha del Municipal de La Cisterna, se llevará a efecto mañana el partido que han concertado las dirigentes de Providencia y La Cisterna, en disputa del premio que ha donado el Centro Obrero Guillermo Martínez de la Comuna de Providencia.

LOS PARTIDOS

Corresponderá medirse en el partido de mañana a los equipos del Unión Santa Elena y Deportes Estrella, de Providencia y La Cisterna, respectivamente, cuadros debidamente reforzados que deben protagonizar un match de buenas alternativas.

Un preliminar iniciará la reunión de la tarde, formando los equipos para la contienda de fondo en la siguiente forma:

La Cisterna.

Lagos
Vargas, Gálvez
Saavedra, Navarrete, Silva
Valenzuela, Herrera, Hernandez
Molina, Domínguez

O

Cortés, Valenzuela
González, Acosta, Arriola
Salinas, Durán, Vidal
Pino, Díaz
Ravello

Providencia.

Asoc. de Football de Santiago

La Sección Profesional, ha resuelto hacer actúar frente al Club Colo Colo el domingo 14 de los corrientes, a los jugadores que formaron parte en el seleccionado que concurrió al Sudamericano.

Por este motivo, se cita para mañana, a las 9.30 horas, en el Estadio Santa Laura, a los siguientes jugadores:

DEL AUDAX ITALIANO: Cabrera, Cortés, Riveros, Gornall, Ojeda y Avilés.

DEL MAGALLANES: Soto, Córdoba, Baeza, Ponce, Carmona y Avendaño.

DEL STGO. MORNING: Raúl Toro Julio.

DEL BADMINTON: Manuel Arancibia y de Valparaíso Guillermo Torres.

Estos jugadores, deberán presentarse al presidente de la Sección, señor Rodolfo Alonso Vial.

La no concurrencia será penada con medidas disciplinarias.

El martes y jueves entrenarán a las 14 horas.

Se formará un buen equipo de basketball

La Federación tiene en sus manos jugadores con los cuales puede llegar a formar un seleccionado muy difícil de vencer, tal es la opinión que nos merece por lo menos la delantera formada por Luis Ibaceta, González, y Carrasco.

La defensa Kapstein y Palacios se mostró eficiente, consirándo que el santiaguino dejó blancos fáciles de tapar jugándo con los propios de Santiago, cosa que cambiaría con equipos del certamen continental.

Otro de los eficientes fué Lladser de la Unión Española, que debe entrenársele en el conjunto, en donde con la mejor chance puede substituír a Palacios.

Una vez que haya sido formado el quinteto por la Federación, se debe aprovechar la llegada del quinteto del Famae que anda en jira por el norte del país y hacerlos jugar entre sí, con el objeto de medir su potencialidad, pués el conjunto del Famae, es hoy por hoy, uno de los más completos del país.

Hoy iniciase Selección Esgrimistas de Santiago para el Certamen de Valpso.

La reunión se efectuará a las 15 horas, en el gimnasio de la Escuela de Carabineros

ACUERDOS DE LA FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA

Ayer se reunió el Consejo de Delegados y directorio de la Federación Chilena de Esgrima. Se aceptó la renuncia formulada por el coronel don Eduardo Dabaca León, designado últimamente comandante de guarnición de Valparaíso y la del secretario don Julio Moreno J. Asumió la presidencia, el primer vicepresidente, mayor de Carabineros don Ricardo Romero.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Remitir una nota, agradeciendo los servicios prestados por el presidente; 2.o Despedirlo de la Federación de Esgrima, los maestros de armas, y los esgrimistas, en una manifestación que se hará en una fecha próxima; 3.o Obsequiar un recuerdo al coronel Dabaca, como demostración de gratitud de todos los esgrimistas; 4.o Que la manifestación se haga extensiva al capitán Moreno, dirigente tan entusiasta del atletismo y esgrima.

Igualmente, se acordó designar un Comité a cargo de la Federación Chilena de Esgrima compuesta por los directores señores Ricardo Romero, Dr. Fco. Alcaino y don Luis Herrera V., quienes tendrán la representación de la Federación hasta abril, fecha de la elección de nuevo directorio.

CERTAMEN DE SELECCION

Hoy se realiza en el gimnasio de la Escuela de Carabineros, el torneo de selección nacional en las tres armas, a las 15 horas. Quedan invitadas autoridades, esgrimistas y deportistas en general. Se nos pide citar a los señores ex comandante Manuel Castro Montt, Aurelio Simonetti, Natalio y Aldo Orlandini y demás jueces de asaltos designados por la Federación, a fin de que dirijan los asaltos.

CAMPEONATO NACIONAL

Entre el 15 y 20 del mes en curso se desarrollará en el local de la Exposición Industrial de Valparaíso, una gala de esgrima en las tres armas, pruebas individuales para hombres y damas y se hará por primera vez torneo entre profesionales (maestros de armas). Se ha dado sede a Valparaíso para que se rinda la prueba máxima del Campeonato Nacional de Esgrima.

Progreso F. C. de aniversario

El Deportivo Progreso F. C., de Calera de Tango, celebra mañana su tercer aniversario y ha invitado al Dep. Apolo F. C. de Santiago, para jugar un amistoso con sus tres equipos.

Después de la partida de fondo se llevará a efecto una manifestación social donde se festejarán ambas instituciones.

Los equipos se alinearán como sigue:

Progreso.

Palma
González, Martínez
Romo, Miranda, Pinto
Iturrieta, Castro, Amaya
Valdés, Inostrosa

O

Rojas, F. Vergara
López, R. Lara, L. Naranjo
González, M. Acuña, J. Leiva
H. Calderón, P. Aguirre
Fuentes

Apolo

Carrera motociclística entre Santiago y Algarrobo

Mañana, a las 5 horas se dará la partida desde Plaza Ercilla

Organizada por el Santiago Moto Club tendrá lugar mañana una interesante competencia motociclista a base del recorrido Santiago-Algarrobo vía Casablanca.

Se han inscrito en las diferentes categorías de que constará la prueba, 17 competidores.

EL RECORRIDO

Los pilotos partirán a las 5 horas desde Plaza Ercilla, haciéndolo con intervalos de un minuto entre cada máquina. El control de llegada en Algarrobo estará ubicado en la pérgola de ese balneario.

LOS PREMIOS

En vista del número de pilotos inscrito y como un estímulo para ellos, la institución organizadora pondrá en disputa una buena cantidad de premios. Desde luego hay seis copas, medallas obsequiadas por los señores Eduardo Villamil y Francisco Torres, Aceite lubricante marca "Volta", donación del señor Alfonso Moreno.

COMISARIO DE LA PRUEBA

Actuará como comisario general de la carrera el propio presidente de la institución organizadora señor Vladimiro Luksic.

LOS CORREDORES

Categoría 350 c.c.

Eduardo Villamil, Norton; Miguel Jhonson, Cohme Bookin; Francisco Neglia, Guzzi; Andrés Kopacz, Triumph.

Categoría fuerza libre

Félix Rubio, Raleigh; Kurt Baierlein, B. M. W.; Francisco Torres, Norton; Julio Poblete, Indian; Emmanuel Cugniet, Harley; señor José Saula, Sumbean.

Categoría especial fuerza libre, serie "A"

Carlos Fache, Antonio Arbea, Ramón Araujo, Atilio Pastorino, Carlos Oddone.

Serie "B"

Luis Cugniet, Jorge Crossley.

Campeonato nacional de basketball

En la tarde de ayer arribó a Santiago la Delegación de La Serena, la cual siguió viaje a Valdivia por el tren nocturno hacia la ciudad de Valdivia, equipo que logró clasificarse vencedor en su Zona, después de lograr performances que lo hacen uno de los mas capacitados de los que intervendrán en el certamen.

SELECCION DE IQUIQUE

Diversos inconvenientes había tenido la Delegación de Iquique para poder intervenir en el certamen de Valdivia; pero gracias a la intervención del diputado Sr. Humberto Arellano y del Presidente de la Compañía de Salitres de Chile, señor Osvaldo de Castro, ha sido posible que la Delegación haya partido con destino a Valdivia.

SELECCION DE VALPARAISO

La dirigente de Valparaíso comunicó oficialmente a la Federación que no intervendría en las finales del Campeonato Nacional, ya que la totalidad de sus representantes están seleccionada para el cuadro nacional del Sur Americano.

SELECCION DE SANTIAGO

La delegación de Santiago, aún no es posible que haya partido en su totalidad; sólo lo han hecho los jugadores Ulloa, Fco Gil, Marmentine y Constantino, esperándose que lo hagan en el día de hoy los demás integrantes.

La delegación irá a cargo del secretario de la Santiago señor Miguel Betinyanni, y como árbitro el señor Osvaldo Retamal que ya se encuentra en Valdivia con los primeros jugadores.

Deportivo Alcantarillado F. C.

Este club irá mañana en un autobús especial que partirá a las 13.30 horas desde Mapocho esquina de Puente, a Quilicura en donde jugará con el Deportivo San Luis de esa localidad.

En favor de un antiguo deportista

Algunos clubs de football han tomado la iniciativa para organizar un beneficio a favor del ex footballistas Manuel Silva Montt que se encuentra ciego a causa de un accidente.

Los clubs que preparan este beneficio son: Unión Chilena, Eleuterio Ramírez, Alianza 6 de abril, Magallanes, Morning Star y otros que solicitan la cooperación de las demás instituciones con tan noble fin.

Para el torneo que se proyecta organizar hay ya varios trofeos.

Juveniles e Infantiles de la U. Española

Se nos pide comunicar a los jugadores juveniles e infantiles que hoy, de 19 a 21 horas, deberán presentarse en la secretaría de la Asociación de Football infantil, Santo Domingo N.o 1344 a ratificar sus clasificaciones.

Los jugadores ya clasificados sólo deberán comprobar su altura, y los nuevos llevarán fe de nacimiento, más dos fotografías tamaño carnet.

Tercer aniversario de la Asociación de Football de Conchalí

Mañana, a las 21 horas, se llevará a efecto la celebración del tercer aniversario de la Asociación de Football de Conchalí, acto que consistirá en una comida, que se servirá en los comedores de la Quinta de Recreo, ubicada en Santos Dumont 970.

A dicho acto están especialmente invitadas las siguientes personas:

Don Alberto González Barahona, presidente honorario; don Hernán Henríquez, fundador de esta asociación; don Manuel Acevedo, director honorario; don Pedro Pablo Ramírez, Alcalde de la Municipalidad de Conchalí; don Carlos Haupt, director honorario, y redactores deportivos de la prensa de la capital.

En esta oportunidad se repartirán los premios de las temporadas del 35 y 36.

Santiaguinos pelean hoy en Valparaíso

Los del México combatirán con el Barón B. C.

Esta noche en el vecino puerto de Valparaíso, se efectuará la interesante competencia, entre los amateurs del México B. C. y los del Deportivo Barón.

Disputarán el trofeo Joaquín Urquía.

La delegación santiaguina va compuesta de la siguiente forma: dirigentes, señores Alberto Serrano O., Alejo Alfaro, Onofre Pizarro; controladores, señores Manuel Díaz, Luis Megalon y Raúl Rodríguez; seconds, señores L. Vásquez, Luis Ots y Ricardo Taveres; practicante, don Eugenio Castro García.

LOS QUE PELEAN

El programa completo de la reunión de esta noche, en el ring del Deportivo Aduana, es el siguiente:

Orlando Saavedra, del México con Manuel Solís, del Barón.

Juan Caballero, del Mexico con Electo Pizarro, del Barón.

Luis Olarte, del México, con René Gaona, del Barón.

Arturo Muñoz, del México, con Luis Gallardo, del Barón.

Raúl Canales, del México, con Manuel Riquelme, del Barón.

Juan Martínez, del México, c. Valentín Camus, del Barón.

Gabriel Salinas, del México, con Segundo Bravo, del Barón.

Enoc Ramírez, del México, con Gumercindo Arguello, del Barón.

Andrés Segovia, del Mexico, c. Fernando Constancio, del Barón.

La delegación partirá a las 14 horas de hoy, desde la Estación Mapocho.

Empresario argentino nos visitó

Ayer en la tarde recibimos la visita del señor Norberto C. Boch, presidente del "Púgil Club Godoy Cruz", y empresario de box de Mendoza.

El señor Boca nos dice que su viaje a esta capital, tiene por objeto contratar púgiles chilenos para actuar en Mendoza, y que se interesa por Simón Guerra y Humberto Wilson, para quienes tiene varios rivales en esa ciudad, enfrentando a Guerra con Manuel Iglesia, un nuevo púgil invicto de 15 peleas y vencedor de Lorca, Carnesse y Schiavone.

El señor Boch nos cuenta que en Mendoza existe bastante interés por ver actuar a Guerra y Wilson, para lo cual nos encarga citemos al señor Héctor Rodríguez, para el lunes, a las 19 horas, en esta redacción, pues debe partir a Valparaíso a contratar a Wilson.

El Ferroviario combatirá esta noche en el P. Muñoz

Un programa interesante

Esta noche, en el ring del Pablo Muñoz Boxing Club, ubicado en calle Varas Mena N.o 33, se llevará a efecto un interesante intercentros entre este club y el Ferroviario B. C.

El programa confeccionado para esta reunión, consta de ocho peleas entre los destacados elementos de dichos centros de box, entre los cuales sobresalen los matchs entre José Castro, del Ferroviario, y Ramírez, del P. Muñoz; Enrique Olguín, del Ferroviario, y Acuña, del P. Muñoz.

El match de semifondo, a 4 rounds, estará a cargo de Juan Rubio, del Ferroviario, y Carlos Meneses, del P. Muñoz.

El match de fondo, a 5 rounds lo harán Héctor Salgado, campeón de San Bernardo, y Edmundo Hernández, del Pablo Muñoz.

Velada suspendida

Ha sido suspendida la reunión boxeril que debía efectuarse esta noche entre los centros Racha B. C. y Jorge Carpentier B. C.

Mañana, en el Carpentier B. C.

UN BENEFICIO A ALFONSO VICUÑA

Mañana a las 18 horas, en el local del Carpentier B. C., ubicado en Magdalena Mira 737, se llevará a efecto un beneficio al luchador ciego Alfonso Vicuña, patrocinado por los centros Carpentier, Racha, Manuel Sánchez, Arturo Godoy y Pablo Muñoz.

SABADO 6 DE FEBRERO DE 1937

12.00.—Principio de audición.
12.30.—Boletín informativo del mediodía.
12.45.—Pequeñas orquestas, en grabación.
13.00.—Selecciones de BOHEMIOS y DOÑA FRANCISQUITA, en grabación.
13.30.—Selecciones de Música Clásica.
14.00.—La Hora del Carabinero.
14.30.—Final de audición del mediodía.
19.00.—Música bailable.
19.15.—Boletín informativo de la tarde.
19.30.—Canciones populares y música bailable, en grabación.
20.00.—Canciones, por Juan Arvizu.
20.15.—Selecciones de música americana.
20.30.—Hora A.G.F.A.
20.50.—Concierto S.A.C. Saavedra Bénard y Cía. Ltda.
21.00.—Selecciones de música selecta, en grabación.
21.30.—Bob Rogers, canciones americanas.
21.45.—Concierto de la Caja de Crédito Popular.
22.00.—Programa ofrecido por los Productos BOURJOIS.
22.15.—Los Caballeros del Campo.
22.30.—LA OPORTUNIDAD O EL GONG. Audición exclusiva para aficionados al arte.
23.00.—Audición de Música Bailable, ofrecida por ASTRI-JESAN.
24.00.—Final de audición.

Ramón Marchant y José Remis en el ring del Providencia

Pelearán cinco rounds esta noche.— Interés ha despertado este encuentro en los círculos pugilísticos

Holoferne Gutiérrez

Del más alto interés resulta para nuestros aficionados al box el anuncio de las peleas de esta noche en el ring del Providencia B. C., Pérez Valenzuela 92.

El encuentro básico a cargo de aficionados de la talla de Ramón Marchant, del Badminton, y José Remis, del Providencia, es por demás atractivo, de tal manera que es fácil predecir a la reunión de esta noche un éxito extraordinario.

A esto debemos agregar que el resto del programa es todo de interés y que, como el match de fondo, hay otros combates que serán para el público aficionado, de poderosa atracción, por la calidad de los rivales, de los que se destacan muchachos como Holoferne Gutiérrez, José Sandoval, Oscar Leiva, Manuel Arancibia, Alberto Aguilera, Rolando Jara, etc.

No obstante la importancia de este buen festival, la directiva del Providencia ha acordado mantener los precios populares que siempre han regido para las entradas, lo que en este caso constituye una atracción más que, sin duda, contribuirá al mejor éxito del festival que se inicia a las 21.30 horas.

EL PROGRAMA

El programa que está anunciado en el ring del Providencia, es el siguiente:

Félix Catalán, del Providencia, con Francisco Sánchez, del Badminton.

Enrique Zeguel, Providencia, con Rolando Jara.

Oscar Leiva, Providencia, con Alberto Aguilera, Badminton.

Manuel Arancibia, Providencia, con Víctor Martínez, Badminton.

Julio Hormazábal, Providencia, con Pedro Fernández, Badminton.

Holoferne Gutiérrez, Providencia, con Manuel Sandoval, Badminton.

José Remis, con Ramón Marchant.


Ramón Marchant

El Mapocho B. C.

La reunión de esta tarde en el Mapocho B. C., será en honor de los directores honorarios de la institución, señores Germán Manríquez, Luis Lecaros y Juan Lasaljeria.

A las 19 horas pelearán Aguila con Avendaño en el Mapocho B. C.

Interés entre los elementos de la Vega Central.— El programa de preliminares es de primer orden.— Entradas a precios populares

Sin duda un público numeroso se dará cita esta tarde, a las 19 horas, en el local del Deportivo Vega-Mapocho, Avda. La Paz 335, atraídos por el programa con que este club reinicia sus actividades y el que tiene como base el encuentro a cinco rounds entre el campeón sudamericano de peso medio pesado y Oscar Avendaño, el agresivo y fuerte peleador del Mapocho.

En los círculos deportivos este encuentro es esperado con interés y especialmente en la Vega Central, donde Avendaño trabaja, se considera que la prueba de Aguila es peligrosa por las condiciones actuales de Avendaño, quien se ha entrenado y cuidado con esmero en atención a que sabe apreciar bien la capacidad de su adversario.

UNA VENTAJA PARA "EL QUINTA"

El popular "Quinta" aventaja a Aguila en peso. Seguramente que esto significará algo para el "Popeye" ya que está acostumbrado, si bien es cierto, a que lo aventajen en peso, no lo es menos que la agresividad constante de Avendaño es un peligro, pues el veguino es de los que no retroceden ante el ataque, sino que, por el contrario, se agranda y sigue a sus adversarios hasta liquidarlos.

La pelea por el momento es la de mayor importancia que pueda efectuar Aguila con los elementos con que se cuenta entre nosotros en la actualidad en la división de los pesos medio pesado y estamos seguros que el público que siempre ha respondido a la iniciativa del Mapocho, esta tarde se reunirá en gran número para presenciar el programa que, como hemos dicho, es lo más novedoso y atrayente que se puede realizar en estos tiempos.

Oscar Avendano

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa que se desarrollará en el ring del Mapocho B. C.:

Preliminares a 3 rounds:

Joaquín Pinto, del Mapocho, con Orlando Caballero, del San Eugenio; Pedro Mena, del Mapocho, con Jorge Santana, del San Eugenio; Carlos Muñoz, del Mapocho, con Alfredo Opazo, del San Eugenio; Mario Cupite, del Mapocho, con Juan Sull, del San Eugenio.

Semifondos a 4 rounds:

Manuel Montenegro, del Mapocho con Gregorio Donoso, del San Eugenio; Carlos Cruz, del Mapocho, con Héctor Aguirre, del San Eugenio.

De fondo a 5 rounds:

Humberto Díaz, del Mapocho, con Mario Estay, del San Eugenio; Oscar Avendaño, del Mapocho, con Alfonso Aguila, del San Eugenio.

El martes próximo se despide a Ramón Marchant

Con motivo de ingresar al profesionalismo, se ofrece el martes próximo, en el Teatro Rogelio Ugarte, una gran función pugilística en honor de Ramón Marchant, el destacado y valiente peleador del Badminton.

Con este fin, los clubes han ofrecido su concurso, y se ha logrado confeccionar un novedoso programa, el que contará como base los encuentros de Carmelo Avalos con Mario Díaz, y Luis Jofré con Héctor Chacón.

T U R F

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

Vlpso. Sporting Club

Pista de arena

PRICIPE AZUL, montado por aprendiz, pasó 400 en 24 3|5; repitió en 24 4|5.

POCHOLITA, montada por aprendiz, pasó a voluntad 1.400 en 1.38.

FUTBOL, montado por O. Ulloa, pasó 400 en 24 3|5; repitió en 24 2|5.

KADISH, montada por J. Molina, pasó 400 en 25; repitió 600 en 37 1|5.

REJIA, montada por F. Irigoyen, pasó 400 en 25; repitió en 25 1|5.

DARIEN, montado por E. Rebolledo, pasó 800 en 54; después de un descanso, repitió 1.200 en 1.22.

ELEVEN, montado por E. Saavedra, pasó 400 en 25; repitió 600 en 38.

ALEGRONA, montada por J. Alarcón, pasó 600 en 36 3|5.

HAPPINESS, montada por J. Molina, pasó 600 en 38 2|5.

RESEDA, montada, por J. Carrasco, pasó 1.200 en 1.24.

SENEGAL, montado por E. Rebolledo, pasó 1.200 en 1.21 2|5; después de un descanso, repitió igual.

SADIE MAKEE, montada por O. Maira, y CARLOS MARTEL, por D. Guzmán, pasaron 600 en 37, llegando iguales.

CLAVEL ROJO, montado por aprendiz, pasó 800 en 50 4|5.

CAPRI, montada por J. Carrasco, pasó 800 en 50.

ZANE GREY, montado por F. Irigoyen, pasó 600 en 39 2|5.

FRICADELL, montado por J. Molina, pasó 600 en 38 3|5.

QUEMAZON, montada, por R. Donoso, pasó 800 en 52.

TIMBERO, montado por O. Maira, pasó 600 en 40; repitió en 39.

GENCIANA, montada por J. Molina, pasó 1.000 en 1.10.

PALECA, montada por F. Santander, pasó 1.000 en 1.7 3|5.

TROPEL, montado por F. Irigoyen, pasó 400 en 24 2|5; repitió en 24 4|5.

GRAN HAZAÑA, montada por aprendiz, pasó 40 en 25; repitió en 24 4|5.

SOKOL, montado por F. Santander, pasó 1.200 en 1.19.

ONE PENNY, montada por F. Santander, pasó 1.200 en 1.21.

BELISARIO, montado por P. Flores, y MASTUERZO, F. Irigoyen, pasaron 600 en 36 3|5, llegando iguales.

CONSUL, montado por O. Ulloa, pasó 400 en 23 4|5.

LA TURENA, montada por J. Molina, y M. del PONT, aprendiz, pasaron 800 en 52, llegando iguales.

PANCUL, montado por E. Jacial pasó 600 en 39.

Maragata, montada por F. Irigoyen, pasó 400 en 25 2|5.

IMP, montado por E. Saavedra, pasó 600 en 38; repitió en 37 3|5.

FLAGA, montada por O. Ulloa, pasó 600 en 37 2|5.

CHUSCO, montado por O. Ulloa, y FADISEA, A. Villarroel, pasaron 1.400 en 1.39; ganó Chusco por varios cuerpos.

CHISTE, montado por P. Flores, pasó 400 en 25 2|5; repitió 600 en 38.

CORINDOR, montado por J. Molina, y SALVATIERRA, J. Herrera, pasaron 200 en 12 2|5, llegando iguales. Repitieron 400 en 24; ganó Salvatierra por dos cuerpos.

BLASCO, montado por R. Donoso, pasó 600 en 38 2|5; repitió en 37 3|5.

PANPADUNGUERA, J. Herrera y COMO SE PIDE, J. Molina, pasaron 400 en 24 1|5; ganó Pampadunguera, por un cuerpo. Después repitió 600 en 37 2|5.

MOJICON, montado por P. Flores, pasó 800 en 52.

MIRABELLE, montada por aprendiz, pasó 800 en 53 2|5.

SANDINO, montado por L. A. Bravo, pasó 400 en 25 3|5; repitió en 25 2|5.

VOLNEY, montado por P. Flores, pasó 400 en 25; después repitió igual.

BABY MINE, montada por E. Rebolledo, pasó 600 en 40 1|5.

Hipódromo Chile

Trabajos del viernes

Pista de arena (Subida)

HUGHES, J. Castillo, pasó 200 mts. en 13 2|5; repitió 400 mts. en 27 2|5.

PILLOLCO, H. Jara, pasó 600 mts. en 39 2|5.

CH. VIEJO, aprendiz, pasó 200 mts. en 12.

MI TESORO, aprendiz, pasó 400 mts. en 26; repitió en 25 2|5.

LUNAR, J. González, pasó 400 mts. en 27.

HECTOR, aprendiz, pasó 800 mts. en 55 3|5.

FANG FANG, J. Valenzuela, pasó 1.000 mts. en 1.7 3|5.

COPERNICO, aprendiz, pasó, 400 mts. en 26 2|5.

ECONOMISTA, G. Valencia, pasó 400 mts. en 26 3|5; repitió igual.

PARTENAIRE, L. Ahumada, pasó 200 mts. en 12 3|5; repitió igual.

SACAPUNTA, J. Valenzuela, pasó 1.000 mts en 1.7 3|5.

NOVICIO, aprendiz, pasó 400 mts. en 26 1|5; repitió en 25 1|5.

SALSIFI, aprendiz, pasó 400 mts. en 25 3|5.

CH. VIEJO, M. Guezada, pasó 600 mts. en 38 3|5.

FLACIDO, M. Rivera, pasó 1.000 mts. en 1.6.

COMO NO, L. Ahumada, pasó 400 mts. en 25 2|5; repitió 1.000 mts. en 1.4 3|5.

PILCO, A. Vidal, pasó 1.200 mts. en 1.26.

LEONCAVALLO, J. González, pasó 400 mts. en 25 4|5.

FIADORA, A. Vidal, pasó 400 mts. en 27; repitió 400 en 26 2|5.

AMPARAME, aprendiz, pasó 1 vuelta en 1.48.

PUNTADA, L. Vásquez, pasó 200 mts en 12 2|5; repitió igual.

LUSITANA, J. Gaete, pasó 400 mts en 27.

KANNITA, A. Vidal, pasó 200 mts. en 12 2|5.

EXAGERADO, S. Galaz, y MELINDROSA, C. Rebolledo, pasaron 400 mts. en 25 4|5.

TURUQUE, O. López, pasó 400 mts. en 27; repitió en 26 2|5.

FLASH, A. Correa, pasó 200 mts. en 12.

M. LUCHA, J. Silva, y SANDIAL, aprendiz, pasaron 600 mts. en 40 3|5; repitieron en 38 2|5.

PAJUERANA, aprendiz, pasó 400 mts. en 25 2|5.

REINA LUISA, J. Marín pasó 800 mts. en 55 3|5.

Pista de arena (Bajada)

GACEL, aprendiz, pasó 200 mts. en 12 2|5.

CAMPECHE, J. Valenzuela, pasó 400 mts. en 24 3|5.

VIVIDORCITA, J. Oregón, pasó 400 mts. en 24 2|5; repitió igual.

GRITO Y PLATA, aprendiz, pasó 200 mts. en 12 2|5.

PETERHOF, C. Rebolledo, pasó 800 mts en 37 3|5.

Asociación de Box de Santiago

CITACION A AFICIONADOS

La Asociación de Box de Santiago cita para hoy a las 20 horas, en su secretaría, a los siguientes aficionados: Fernando López, Juan Sánchez, Andrés Segovia, Miguel Sepúlveda, Osvaldo Guerra, Alfonso Aguila.

Se les hace presente que la asistencia es obligatoria.

CITACION

El empresario Vergara Bravo, cita para hoy, a las 19 horas, en el Teatro Delicias, al profesional Froilán Rojas y Plutarco Muñoz.

Nueve combates en el México B. C.

SE EFECTUARAN ESTA NOCHE — NUÑEZ Y QUEZADA EN EL MATCH DE FONDO

Esta noche, en el local de San Pablo 1617, se llevará a efecto una competencia entre el Manuel Sánchez B. C. de San Bernardo y el México B. C.

El Manuel Sánchez es una institución de reciente creación en el ambiente boxeril y cuenta en sus filas con elementos destacados y es por eso que presumimos que los encuentros de esta noche serán reñidos desde un comienzo.

El programa completo es el siguiente:

Luis Leiva, del México, con Rogelio Gómez, del Manuel Sánchez; Segundo Alvarado, del México, con Manuel Valenzuela, del Manuel Sánchez; Adolfo Aravena, del México, con Luis Rodríguez, del Manuel Sánchez; Segundo Aránguiz, del México, con Carlos Rodríguez, del Manuel Sánchez; Dagoberto Alfaro, del México, con José Abarca, del Manuel Sánchez; Heriberto Sánchez, del México, con Regnor Uribe, del Manuel Sánchez; Luis Martell, del México, con Raúl Durán, del Manuel Sánchez; Manuel Riquelme, del México, con Jorge Rodríguez, del Manuel Sánchez; José Nuñez, del México, con Julio Quezada, del Manuel Sánchez.

Como de costumbre, el precio de las localidades será completamente popular.

El Racha a Talca

HOY PELEARAN CON EL PEDRO OPAZO B. C.

En la mañana de hoy partirá, desde la Estación Alameda, la delegación boxeril que envía el Club Racha, a disputar el trofeo Heraclio Mendoza, con los púgiles del Pedro Opazo, de Talca, contienda que se realizará esta noche, en el ring del Coliseo Sandoval.

El programa que se realizará esta noche, es el siguiente:

Alamiro Vergara, de Talca, con Luis Ibaceta, de Santiago.

Oscar Cáceres, de Talca, con Segundo Arce, de Santiago.

Tito Cáceres, de Talca, con Luis Ibaceta, de Santiago.

Pilo Canessa, de Talca, con Guillermo Alarcón, de Santiago.

Víctor Barrios, de Talca, con Eliseo Alvarez, de Santiago.

Orlando Sánchez de Talca, con Manuel Camus, de Santiago.

Herminio Vergara, de Talca con Benito Arellano, de Santiago.

Los que actuarán hoy en el Girardi B. C.

Formigli y Gep, en la pelea de fondo

El Girardi ofrece esta noche, a las 21.30 horas, en su local de Santa Isabel 0404, un interesante programa de box amateurs, a base de aficionados de este club y del Mapocho B. C.

Estas instituciones que han rivalizado en innumerables oportunidades han satisfecho siempre la curiosidad del público, pues sus peleadores se distinguen por su agresividad y valentía y los concertadores de peleas por el tino para formar parejas equiparadas en medios físicos como técnicos.

Buenos preliminares, entre los que vemos figurar a aficionados como Juan Chávez, Carlos González, Raúl Muñoz, Raúl Leiva y otros consagrados, completarán el novedoso programa de esta noche en el ring del Girardi.

Las entradas serán a precios populares.

EL PROGRAMA

El programa es el siguiente:

Preliminares a tres rounds:

Ismael Codorniu, Girardi, con Alejandro Latín, Mapocho.

Antonio Rojas, del Girardi, c. Raúl Leiva, Mapocho.

Juan Chávez, Girardi, con Raúl Muñoz, Mapocho.

Carlos González, Girardi, con Luis Muñoz, Mapocho.

Semifondo a cuatro rounds:

Sócrates Retamales, Girardi, con Carlos Maldonado, Mapocho.

De fondo, a cinco rounds:

Juan Fuentes, Girardi, con Carlos Cruz, Mapocho.

Humberto Fromigli, Girardi, c. Felipe Gep, Mapocho.

Averiguador Pugilístico

Por KID HENRY

P. ¿Puede decirme Ud. cuál ha sido la suma más grande ganada por un púgil chileno en Norte América y en que pelea?

R. —La suma mas grande la ganó El Tani en su pelea con Jimmy Mac Larnin el 15 de junio de 1925 en Detroit y ella fué 35,000 dólares.

P. ¿Sírvase decirme que hace el ex campeón Alberto Downey que tantas glorias dió al deporte nacional?

R. —El ex "Carpentier" chileno tiene hoy una espléndida situación económica. Trabaja en su fundo del Sur de Chile. Hizo dinero como pugilista y en su profesión de contador.

P. ¿Puede decirme dónde peleó Manuel Sánchez con Luis Vicentini en Santiago?

R. —En el Coliseo de la calle Arturo Prat.

P. ¿Cuántas peleas sostuvo Godoy en París?...

R. —Ninguna. Arturo Godoy solamente estuvo de paseo.

P. ¿Podría decirme si Mr. Bouey obtuvo nacionalidad norteamericana?

R. —Nunca. Bouey nació en Iquique y siempre fué chileno.

NOTA.—Se avisa a los aficionados que deseen hacer preguntas a nuestro Averiguador Pugilístico, lo hagan dirigiendo sus preguntas al mismo y enviándolas a la Sección Box del diario "LA NACION".

Fernandito y Aguila actuarán en el R. Franco B. C.

En beneficio de la popular institución

Con bastante entusiasmo es esperado por los aficionados al box amateur, el formidable programa pugilístico que se ha confeccionado con motivo del beneficio de los fondos sociales del Rafael Franco Boxing Club, que se llevará a efecto el próximo domingo, a las 19.30 horas, en el local de dicha institución ubicado en Pedro Lagos 1038.

Antonio Fernández (Fernandito), ha ofrecido gustosamente su concurso al club en que obtuvo sus primeros triunfos. Como es sabido por la afición, Fernandito se inició en el Rafael Franco desde donde salió para las filas del profesionalismo. Se nos ha comunicado que el crak nacional, hará una exhibición a dos rounds con el destacado púgil amateur Guillermo Reyes.

También tomarán parte en este beneficio, los más destacados clubs de la capital, y ellos son: México, Girardi, Tani, Providencia, Racha, Mapocho, Badminton y Pablo Muñoz, de San Bernardo.


Alfonso Aguila

Otro número interesante es la presencia del campeón sulamericano de box amateur Alfonso Aguila, quien a igual que Fernandito, hará una exhibición con Héctor Chacón.

Otro número que llamará la atención, será la lucha de "Catch As Catch Can" que se efectuará entre el conocido luchador aficionado Miguel Aronosky y Eduardo Cordero.

El programa confeccionado de peleas consta de 12 matchs, teniendo como encuentro básico a Luis Vega, del Franco, y Raúl Molina, del Badminton.

La directiva del Franco, nos encarga comunicar a los aficionados, que los precios para esta reunión serán populares.

ACTIVIDADES GREMIALES

OBTUVIERON AUMENTO DE SALARIOS LOS OBREROS de LA FAB. DE FOSFOROS DE RENGO

Intervención que cupo al mediador, don Enrique Caballero. — Una manifestación

Hemos informado acerca de la situación que se había producido en la Fábrica de Fósforos de Rengo derivada de las alternativas que siguieron a la presentación de un pliego de peticiones por los obreros y de las gestiones que se estuvieron desarrollando para llegar a una solución armónica, sin conseguirse a pesar de los esfuerzos que se hicieron.

Tanto los representantes de la firma aludida como los dirigentes del sindicato respectivo, acudieron en solicitación de los buenos oficios del Director-Gerente de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, don Enrique Caballero C.

El mediador, después de una serie de estudios, logró producir el anhelado avenimiento, en un término de más o menos 10 horas de ardua tarea. Debemos decir que la labor del mediador contó con las especiales facilidades otorgadas por el señor Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos L., gracias a cuyo alto espíritu de conciliación fué posible el desarrollo normal de las gestiones que le fueron encomendadas.

El resultado practico de esta mediación quedó condensado en la siguiente escala de aumentos:

En salarios para obreras:

Salarios menores (niñas) de $ 5 diarios un 20 o|o.

Salarios de $ 5 a 8, diarios, un 15 o|o.

Salarios para obreros:

Salarios menores (niños) de $ 5 diarios, 30 o|o.

Salarios de $ 5 a 8, diarios, 25 o|o.

Salarios de $ 8 a 12 20 o|o.

Salarios de $ 12 a 18, diarios, 15 o|o.

Salarios de $ 18 y más, 10 o|o.

Los demas puntos del correspondiente pliego de peticiones serán ratificados, conjuntamente con los salarios aumentados, en un acta que firmarán patrones obreros, representantes de los organismos del trabajo y el mediador señor Caballero.

Terminadas estas labores y para sellar el éxito obtenido, el señor Caballero invitó a obreros y patrones a una comida, en la cual se exteriorizó la franca satisfacción producida entre los elementos de la producción por la feliz actuación del mediador, haciéndose recíprocos votos por la unión patronal-obrera como un medio de propender al desarrollo y progreso de la industria a que se dedican.

NUEVAS E INTERESANTES ACTIVIDADES EMPRENDERA LA UNION DE SIND. GRAFICOS

Ciclo de veladas y conferencias, audiciones musicales y concursos deportivos

La "Unión de Sindicatos Gráficos" que agrupa a los Sindicatos gráficos de la capital, en la asamblea que celebró antenoche se ha elaborado un plan de trabajo cuyos resultados serán de positivo beneficio para el gremio. Charlas culturales, conferencias sobre temas económico-sociales, representaciones artísticas, audiciones musicales, concursos deportivos, intensificación de las relaciones con todos los sectores de la industria a través del país, vigilancia para el estricto cumplimiento de las leyes sociales que tienen atingencia directa con el gremio, etc., constituyen las principales tareas de esta Central gráfica.

Dado a conocer este plan de futuras actividades, se dará comienzo a éstas con una conferencia expositiva de las perspectivas y objetivos que persigue la Confederación de Trabajadores de Chile organismo al cual está adherida la Unión de Sindicatos, conferencia que estará a cargo de un miembro de la Directiva de esa Central Unica. En la misma fecha un distinguido profesor desarrollará una charla de carácter sociológico de sumo interés y actualidad y que dejará notables enseñanzas. Además, números artísticos de calidad contribuirán a hacer grata esta reunión.



Manifestación del Centro Latino Americano en honor de los señores Gustavo Loyola y Victor Pujazon.

UN LLAMADO EN FAVOR DE SUS NIÑOS DIRIGE LA ASOCIACION DE EX TRANVIARIOS

Apela a las personas generosas, para obsequiar a 142 muchachitos

La Asociación de Ex Tranviarios Cesantes brindan a los hijos de sus asociados un día de alegría, haciéndolos objeto de festejos y de obsequios que espera reunir mediante la ayuda de las personas generosas.

Con este motivo, dirige en favor de sus niños, el siguiente llamado:

"La Asociación de Ex Tranviarios de Santiago, sigue activando la fiesta en honor de los hijos de sus asociados, que se efectuará el domingo 21 de febrero, la que consistirá en repartirles frutas, dulces y un almuerzo, siempre que las distinguidas personas de buen corazón nos presten su valiosa cooperación para juntar los fondos necesarios para los 142 niños.

Con respecto a dicha manifestación, este organismo ha hecho un generoso llamado tanto a las distinguidas personas como a la prensa de Santiago e instituciones obreras, en las cuales ya nuestro llamado ha encontrado sus cooperadores, como ser: señor Victor León Quintana, señor gerente de "El Mercurio", Centro Social Recoleta, Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto" y el Sindicato de Tranviarios de Santiago.

Nuestro organismo ruega a las personas y organizaciones de sentimientos humanitarios, que cooperen al generoso llamado que les hacemos en favor de estos niños desheredados de la fortuna, ya que ellos no supieron de fiestas de Pascua ni Año Nuevo, no tuvieron la dicha de recibir juguetes ni ninguna golosina. Las personas que deseen adherirse a esta modesta manifestación pueden enviarlas a Av. Recoleta 220, a toda hora y seremos sus eternos agradecidos".

El Centro Deportivo y Cultural Almagro se beneficia hoy

Hoy sábado el Centro Deportivo y Cultural Almagro efectuará una velada artística y cultural en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357, la que estará a cargo del Conjunto "Almagro". También actuará el conocido atleta ciego, Alfonso Vicuña, el que hará demostraciones de fuerza.

Esta velada será finalizada con un animado baile familiar que se prolongará hasta las dos de la madrugada. La fiesta comenzará a las 21.30 horas y el valor de la entrada será de $ 1.60 para caballeros y las señoritas gratis.

ACTUACION DE HOY POR EL CERTAMEN TEATRAL CHILENO

MAÑANA HABRA OTRA PRESENTACION EN EL BALMACEDA

Esta tarde, a las dos y media, actuará en el Balmaceda, por el IV Certamen de Teatro Chileno, que viene desarrollando, con éxito el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, el "Conjunto Artístico San Eugenio Nuevo". Lo hará con la obra del autor aficionado obrero, señor José Castro Sánchez, titulada "Hijo de Tigre". Actuarán las señoritas Hilda Bustamante, Lidia Antúnez y Blanca Valenzuela y buenos aficionados artísticos, cuya nómina ya hemos publicado.

Mañana domingo, a las 10 horas, en el mismo teatro, se presentará el Conjunto Los Amigos, con la obra "Presidio", original de Amadeo González. El mismo Cuadro ofrecerá, también, un acto de variedades.

En la obra "Presidio" tomarán parte las señoritas Alicia Cavieres, Flor Piña y Esperanza Morales y los señores Guillermo Allende, René Pitau, Tomás Silva, Emilio Brenet, Raúl Cabello, Victoriano Rojo, D. Sepúlveda, Humberto Pedemonte, Vicente Padilla y Ramón Osorio.

Para el sábado 13 corresponde actuar al Conjunto Eloy Rosales, con "La viuda de Apablaza". Se trata de actuaciones definitivas, sin cambios de fechas.

HOY REALIZARA VELADA SOCIAL LA COOPERATIVA MIGUEL ANGEL

PROGRAMA ARTISTICO EN SU LOCAL DE SAN DIEGO 933

Tal como se ha anunciado, esta noche, a las 21.30 horas, en San Diego 933 llevará a efecto la Cooperativa Miguel Angel una concentración general de todos sus asociados con el fin de dar la cuenta sobre la marcha de la Caja de la Habitación, que, como se ha anunciado, ha sufrido una modificación de importancia con el fin de acelerar su marcha.

En esta oportunidad un miembro del Consejo de la Caja de la Habitación, dictará una breve charla dando a conocer la importancia de sta ley e igualmente los beneficios que reportará.

Como la reunión es de suma importancia, se ha citado a los delegados del Comité Defensa de la Ley 5950 con el fin de que se orienten sobre el particular.

El Conjunto Artístico "21 de Mayo" de la Población "Zenon Torrealba" tendrá a su cargo el programa de variedades y una buena orquesta amenizará el baile.

Reinicia labores el Comité de Colonización

En amplia asamblea el Comité Central Pro Colonización Nacional nombró su nuevo directorio en la forma siguiente: presidente, señor Alfonso Artes R.; vicepresidente, señor José M. Calero Marin; secretarios, señores Rubén Vásquez y Moisés Marin; tesoreros, señores Ernesto Figueroa R. y Juan Reich R., y directores, señores ...n Cárter M., Daniel Castillo R., Enrique Meza M., Juan Segovia P., Juan Pavez C. Se acordó sesionar los miércoles y sábado.

Instituciones que citan a sesiones para hoy y mañana

COLONIA COOPERATIVA AGRICOLA JOSE LETELIER ...— Reunión general hoy, a las 18 horas, en Santo Domingo 1774.

JUNTA EJECUTIVA DE LAS ASOCIACIONES DE JUBILADOS FERROVIARIOS.— Reunión de delegados de comités del ... hoy, a las 4 de la tarde en su local de Bascuñán 632.

CONJUNTO MUSICAL GERMANIA.— Cita a ensayo para ... a las 21 horas, y mañana a las 14, en casa de la señorita ...

CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Reunión extraordinaria hoy, a las 19 1|2 horas con el número que asista.

SOCIEDAD PRACTICANTES DE CHILE.— Junta general de socios hoy, a las 21 horas, en su local de Esmeralda 853.

COLONIA AGRICOLA PRESIDENTE ALESSANDRI.— Sesionará hoy, a las cinco de la tarde en su local social de Re... 211. Se dará cuenta de los últimos detalles de la manifestación de mañana, en honor del señor Carlos Acosta Avalos.

JUNTA GENERAL EN LA SOCIEDAD MANUEL MONTT.— Junta general de socios para hoy, a las 21 1|2 horas, en su local social. Tabla: arreglo de... de los taxímetros y otros... Se invita a los socios ... ultimamente para que ... su promesa reglamentaria. ... socios inscritos para la excursión mutual al puerto se les entregarán sus pasajes hoy, de ... a 19 horas, en la secretaría, ... 1643.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.— Asamblea general mañana a las 10 horas en su local social.

POBLACION SANTA ANA ...— Importante reunión ... a las 16 horas, en Co... 3148 para tratar asuntos de sumo interés para la Población.

Renovó directorio la Federación Cultural

En su sesión general reciente, la Federación Cultural Obrera de Chile, renovó su cuerpo directivo, el cual quedó formado como sigue: presidente, señor Ramón Salinas S.; secretario, señor Manuel Carvajal G.; tesorero, señor Luis A. Quiroz O.; directores, señores Oscar Villena M. y Juan Tamayo A. Como director de la Sección Artística fué elegido el señor Ernesto Pareja.

Se acordó: aceptar cinco nuevos socios; celebrar el noveno aniversario social, el que se cumple el 19 del actual y advertir que las personas que deseen ingresar pueden dirigirse a Riquelme 851, ya sea para actuar en la Sección Artística o en la Deportiva.

Manifestación de la Colonia Prte Alessandri

La mesa directiva de la "Colonia Agrícola Presidente Alessandri" ha preparado con todo entusiasmo, la manifestación que la Sociedad ofrecerá mañana, a las cuatro y media de la tarde, al ex Consejero de la Habitación y Gerente de la Cooperativa Artesanos, señor Carlos Acosta Avalos. La manifestación tendrá lugar en la Quinta ubicada en Independencia 2719, frente a Prado, casi al final de las góndolas 38, La Palma. Las adhesiones importan $ 7 para caballeros y $ 5 para damas.

Se fundó el Sindicato Ferias Libres Barrio Matadero

Un numeroso grupo de comerciantes del barrio Matadero ha organizado el Sindicato Profesional Ferias Libres, Barrio Matadero, el cual desarrollará sus labores dentro de las leyes y reglamentos correspondientes.

Su primer directorio quedó formado como sigue: presidente, señor Luis Mundaca P.; vicepresidente, señor Eduardo Rodríguez; secretarios, señores Eduardo Catalán y Enrique Petti; tesorera, señorita Elba Mundaca; subsecretario, señor Juan Tovar; secretario de prensa, señor Segundo Durán; directores, señoras Balsina Ortega, María González y señor Juan Canales. En la Comision de Orden, señoras Ana Laval y Ana Rojas y señor Jorge Soto. Se cita a sesión de directorio para hoy, a las 15 30 horas, en San Miguel 853.

Nómina de veladas y bailes sociales

ACTOS DE HOY Y MAÑANA EN LAS INSTITUCIONES

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Ofrece esta noche, desde las 21.15, selecta velada artística y baile social pro fondos para la celebración del 21.o aniversario Mañana, a las 21 horas, habrá otro baile social.

CONJUNTO ALEJANDRO OLIVARES.— Actuará esta noche, en la Sociedad Dávila Baeza, con la obra "El biombo de los adúlteros", original del señor A. Olivares.

CONJUNTO LUIS MUNDACA.— Actuará en Puente Alto, hoy, a las 18 horas. Recomienda cooperación a la velada de mañana, a beneficio del señor O. Armijo, en Escala 2735.

SINDICATO DE METALURGICOS.— Realiza velada y baile social de beneficio para sus fondos sociales, hoy, a las 21 horas, en Santa Elena 1956. En el programa: la obra "El beso" y variedades.

CENTRO CULTURAL PROGRESO.— Velada y bailes hoy y mañana, a las 22 horas, en P. Lagos 1253.

FESTIVAL DEL FRENTE UNICO DE PELUQUEROS. Se realizará esta noche, desde las 22 horas, con orquesta de aplaudidos profesores, numerosa asistencia de miembros del gremio, relaciones y familias, en Puente 765. Se trata de reunir fondos para la Convención de Peluqueros de marzo próximo. Habrá también variedades artísticas. Módico precio de entrada.

EL BENEFICIO PARA OSVALDO ARMIJO.—Ayer publicamos amplia información de la velada y baile de mañana en la noche, a beneficio del actor obrero O. Armijo. Se efectuará en el Sindicato del Gas, Escala 2735.

ESTA NOCHE, EN LA FEDERACION DE SASTRES Y RAMOS SIMILARES.— Un baile social y acto artístico que promete resultar lucido se efectuará esta noche, en Prat 1242. Lo organiza la entidad del rubro, con la cooperación artística del Cigats. Invita a los sindicatos y gremios locales.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	30
Novillos	156
Vacas	289
Vivos	40
Vara	82
TOTAL:	587

Ganado menor

Terneros	112
Corderos	2599
Cerdos	126
Cabros	94
Caballos	33
TOTAL:	2964

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.—
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.75 a 2.85
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	3.— a 3.20
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.— a 2.10
Oveja, 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.90 a 2.—
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Cerdo, 1.a clase	3.80 a 4.20
Id. 2.a clase	3.40 a 4.—
Id. 3.a clase	3.20 a 3.60
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	a 5.40
Cuero de vaca	a 5.40
Cuero de ovejuno, docena	de 240 a 280

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

5 DE FEBRERO DE 1937

	Valor m cte.	Camb. Comp
Dolar	19.37	
Libra	94.27	
Franco fr.	0.896	1.210
Fr. suizo	4.43	5.981
Lira	1.02	1.377
Belga	3.270	4.415
Cor. sueca	4.887	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.236	5.719
Florin hol.	10.607	14.319
Sch. aust.	3.626	4.898
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 80 v.
D. Interna, 80 v.
Garantía G. F., 70 c.
Garantía G. D., 73 1|2 v.
Caja 6-3|4 84 3|4 t.
Hipt. 6-1, 84 1|4 t.
Hipt. 7-1, 84 1|4 v.
Hipt. 8-1, 95 c.
Valp. 6-1, 82 v.
Casino, 8-1, 77 t.
B. Eléctricos, 69 1|2
Debentures, 65 tc.

BANCOS

Central, 1.210 c.
Chile, 264 1|2 c.
Español, 144 c.
Hipotecario, 258 v.
Italiano, 80 v.
Osorno, 163 c.
Talca, 117 c.

MINERAS

Amigos 6 7|8 v.
Andacollo, 9 7|8 vm.
Carahue, 7 3|4 cp.
Carmen, 1 3|4 v.
Condoriaco, 7 3|8 vp.
Chañaral, 69 1|2 cp.
Carlota, 68 3|4 tc.
Disputadas, 65 vp.
Elisa de B. 3 3|4 v.
Espinos, 0.70 v.
Higueras, 1 1|4 v.
Huanillos, 3 7|8 v.
Lebu, 2 1|2 v.
Lota, 33 1|2 vp.
Las Condes, 11 3|8 vc.
Merceditas, 18 cp.
Marga Marga 10 tp.
Minervas, 3 1|2 t.
Monserrat, 27 1|2 n.
Ocuri, 82 vp.
Onix, 2 7|8 v.
Oploca, 149 vp.
Oruro, 138 1|2 vp.
Pargas, 88 c.
Patiño, 379 cp.
Potasa, 3 3|4 c.
Punitaqui, 28 1|2 t.
Presidentas, 1 e.
Schwager, 48 1|2 vc.
Tocopilla, 134 cp.

PETROLERAS

Copec, 14 1|4 cp.

GANADERAS

Gente Gde., 193 vc.
T. del Fuego 380 vc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 25 vc.
Austral, 21 vc.
Catres, 48 v.
Cervecerías, 99 vc.
Ch. Fósforos, 50 c.
Cristales, 28 vc.
Electric. Ind., 52 1|2 c.
Flap 36 vc.
Gas Stgo., 80 v.
Hucke Hnos., 47 tc.
Lamifún, 42 3|4 tp.
Lozas Penco, 27 tm.
P. El Morro, 22 1|2 vc.
P. Tomé, 38 1|2 n.
Pizarreño, 33 cp.
Ref. Viña, 129 1|2 vc.
Renta Urbana, 106 cc.
Tabacos, 132 tV.
Tel. El Salto, 45 3|4 c.
Uniformes, 73 cc.
Vapores, 20 3|8 tpV.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER, EN LIBRAS

Estaño: Contado, 226.10.0: plazo: 227.10.0. Contado: bajó, 3.5.0; plazo: bajó, 3.2.6.

Cobre Standard: Contado, 54.17.6; plazo: 54.18.9. Contado: subió, 0.8.9; plazo: subió, 0.7.6.

Cobre Electrolítico: Contado, 60.0.0: plazo: 60.5.0 Contado: subió, 0.10.0, plazo: no varió.

Plata: d. 20.06. Subió, 0,13.

Feria Ureta

Remate de Frutos del País efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall".—Local: Delicias 3311.—Teléfono 61106.—Oficina, Moneda 1020.—Teléfono 82461.—Casilla 1340.—Transacciones verificadas el jueves 4 de febrero de 1937

AFRECHILLO: los 100 kilos
2 sacos, E. F. $ 40.

ARVEJAS los 100 kilos
2 sacos blancas, E. M. $ 100.
1 saco verdes, C. M. E. $ 84.
7 sacos blancas, con bruco C. M. G. $ 54.

AVENA: los 100 kilos
4 sacos blanca, E. Hnos. $ 65.
50 sacos negra, C. y E. V. $ 65.
5 sacos rubia, rev. agorg. M. M. $ 40.

CARBON BLANCO: el saco
202 sacos, L. M. $ 13.
8 sacos, L. M. $ 9.
15 sacos, G. R. $ 9.
30 sacos P. G. $ 8.50.

CARBON ESPINO: el saco
40 sacos, B. V. $ 29. 50.
19 sacos, A. L. $ 28.
11 sacos, G. A. $ 26.20.
4 sacos, chico, J. T. $ 16.

CEBADA: los 100 kilos
22 sacos, país, M. P. $ 83.50.
8 sacos, país, env. ag., M. C. M. $ 83.
15 sacos, país, env. ag., J. H. $ 83.
286 sacos país, N. O. vda. de C. $ 82.
70 sacos, Alemana, Hda. L. H. 80.
10 sacos, Alemana, P. J. G. 80.
20 sacos, País, R. F. 78.50.

CHARQUI, los 100 kilos:
1 cajón, T. L. 400.

FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco bayo, L. C., 202.
9 sacos burros, G. de la C., 190.
5 sacos burros, N. E. 190.
1 saco burros, Fdo. T. 189.
2 sacos bayos chicos, L. C. 180.
6 sacos Cristales, L. C. 178.
2 sacos Cristales, P. S. 176.
27 sacos Cristales, J. de D. M. 172.
1 saco Cristales, L. M. 171.
19 sacos Cristales, G. M. 170.
1 saco arroz, C. U. Hnos. 170.
1 saco burros, N. E., 170.
1 saco arroz, Fdo. T. 170.
6 sacos, Cristales, A. P. 170.
1 saco, Cristales, F. R. 170.
29 sacos, Milagros, rev. J. B. 163.
1 saco, Cristales, Fdo. T., 161.
4 sacos, Caballeros, P. S. 150.
2 sacos, burros, A. L. 150.
4 sacos burros, J. M. L. 140.
5 sacos, Milagros, Com. O. H. 140.
1 saco Milagros, J. G., 120.
1 saco, Cabritos, Fdo. T., 110.
10 sacos, pallares, C. y A. 100.
2 sacos burros, vjs. J. B. 90.
2 sacos arroz vjs., A. C. 70.

GARBANZOS, los 100 kilos:
8 sacos, H. H. 180.

GRANZAS, los 100 kilos:
10 sacos, triguillo, O. D. 76.50.
20 sacos, trigo, env. agor., S. G. V., 71.
2 sacos, trigo, O. D. 65.50.
50 sacos, trigo, E. A. 60.
39 sacos, cebada, env. papel, Cía. M. P. 56.50.
2 sacos, triguillo, E. PF., 51.
6 sacos, trigo, L. L., 51.
20 sacos, trigo, rev. Hda. H. 50.50.
2 sacos, arvejas con trigo, N. R., 45.
9 sacos, arvejas con trigo, J. R. T., 44.
30 sacos, trigo, G. T., 43.
12 sacos, arvejas, env. ag., J. R. T., 41.
6 sacos, arvejas, F. L., 40.
142 sacos, trigo c|arv. env. ag., K. B. y Cía., 36.
50 sacos, arvejas mol., S. J., 33.
2 sacos, arvejas, H. R., 32.
6 sacos, trigo, J. T., 29.30.
17 sacos, conch. ceb. agorg., L. C. P., 23.50.
25 sacos, cebada, A. H., 8.
40 sacos, sem. varias, F. H. 8.

LEÑA, la carga:
5 cargas, Eucaliptus, 1ra., D. C. 46.

LEÑA, la pieza:
12 estacas, álamo, J. T., 2.5
11 tablas, álamo, J. T. 2.

LENTEJAS, los 100 kilos.
7 sacos D. P., 188.

MAIZ, los 100 kilos:
9 sacos, camelia, J. B. H. 76.50.
9 sacos, camelia, L. M., 76.
16 sacos minesota, W. G., 75.50.
125 sacos, minesota, H. y L. E. 74.
10 sacos, amarillo, L. M., 74.
13 sacos, minos, env. agorg. K. y L. E., 73.50.
1 saco, minos, L. M., 73.
37 sacos, amarillo chico, E. E. de H. 70.50.
2 sacos, eureka, N. R., 60.
31 sacos, eureka, env. agorg., J. B. H., 60.
21 sacos eureka, G. Soh., 58.50.

PAPAS AMARILLAS, los 80 kilos:
9 sacos, J. A., 27.50.
66 sacos, J. L., 22.
1 saco, G. R., 22.
44 sacos, T. C., 19.
15 sacos, L. Q., 17.50.

PAPAS SEMILLON, los 80 kilos:
8 sacos, sem., J. A. 19.50.
2 sacos sem., G. R., 18.50.
31 sacos, sem., F. L., 18.
27 sacos, sem., T. C., 13.
8 sacos, cohillo, J. A., 15.
7 sacos cohillo, G. R., 12.50.
12 sacos cohillo, F. L., 10.
29 sacos cohillo, T. C., 9.

PASTO, los 100 kilos:
150 col. 2.o corte, L. A. M., 22.50.
115 col. 2.o corte, M. E., 19.
11 col. 2.o corte, M. R., 19.
490 col. 1er. corte, E. S., 15.50.
120 col. 1er. corte, A. E. 15.
131 col. 1er. corte, Com. I., 14.50.
100 col. 2.o corte, A. S., 14.
640 col. 2.o corte, A. S., 13.50.
80 col. 1er. corte, B. V., 13.
239 colizas 2.o corte, B. V. 13.
28 id., 3.er corte, molid. Com. T. 11.
50 id., 1.er corte, en rama J. L.I. 7.

PAJA: la coliza.
41 coliza larga, R. S. 2.70.
60 id. capotillo, J. B. 2.
159 coliza larga trigo J. A. 1.80.

SAL: los 100 kilos.
10 sacos de 1.o, Hda. P. 16.

SEMILLAS: los 100 kilos.
15 sacos alpiste, V.L.R. 300.
2 id. mostaza, suc. L. L. 124.
3 id. rábano, ATR. 30.

TRIGO: los 100 kilos.
10 sacos vil-m. FL. 90.
5 id. Lucia AM. 90.
8 id. Arqito, EP. 89.
25 id. Capi., EZ. 87.
153 id. Candeal, del AC. 86.
4 id. id., del R. 84.50.
1 id. id. EF. 84.
7 id. Capol., AP. 80.
2 id. Arqito, rev. EF. 76.
18 id. rev. env. agorg., JRT. 40.

QUESOS: los 16 kilos.
42 kilos reggianitos, WT. 535.
72 id. id., JA. 515.
75 id. id. UL. 440.
240 id. Rancagua, NGN. 300.
176 id. P rallilo, JE. 294.
148 id. Melipilla Com. Ch.M. 290.
283 id. Teno, QA. 284.
174 id. Polonia, RLP. 282.
179 id. Colchagua, EE. 282.
601 id. Hospital Com. SC. 276.
484 id. Buin, Com. O. 276.
429 id. Polonia, Hda. Q. 274.
220 id. Buin, LL. 272.
137 id. San Bernardo, ORT. 270.
59 id. Partidos, Com. SC. 270.
236 id. Hospital DP. 270.
509 id. Lo Bustamante, JB. 270.
212 id. Buin, LL. 270.
238 id. Cunaco, IVV. 268.
483 id. Apalva, CF. 268.
365 Polonia, Hda. Q. 268.
167 Millahue OEM. 268.
207 id. Mallos, DB. 265.
125 id. Rengo, MC. de M. 266.
217 id. Buin, LL. 266.
37 id. Rengo, MC. de M. 265.
174 id. Teno, GC. 265.
44 Chicos JE. 265.
176 id. Teno, S. del S. 264.
88 id. Requinoa, RTR. 262.
142 id. Cunaco, LG. 262.
724 id. El Ranchillo, EMO. 260.
359 id. Maipu, JRM. 260.
91 id. Requinoa RTR. 260.
156 id. Curicó, RU. 260.
217 id. Teno MSR. 260.
206 id. La Pataguilla, MOG. 260.
155 id. Las Cabras, HML. 258.
173 id. Cunaco, JRC. 258.
521 id. Santiago, BR. 254.
184 id. El Ranchillo EMO. 254.
145 id. Revenidos, VC. 252.
20 id. Chicos, VC. 252.
176 id. Chimbarongo, RCR. 252.
84 id. Chicos, LG. 252.
240 id. Chimbarongo, LE. 250.
176 id. Requinoa ME. 250.
28 id. Agrietador, CB. 250.
158 id. Curicó, EN. 250.
284 id. Teno, AC. 248.
147 id. San Vicente, SCO. 246.
298 id. Graneros, Fdo. EC. 246.
150 id. Codao PNA. 245.
146 id. Colchagua, DE. 244.
102 id. Placilla, JB. 242.
234 id. Hualañé, JO. de V. 242.
109 id. Chicos, JO. de V. 242.
312 id. Curacaví, MQ. de B. 242.
181 id. Molina POL. 240.
27 id. Chicos, SE. 240.
85 id. Revenidos, RE. 235.
125 id. Imitación, EE. 235.
189 id. Placilla, GB. 232.
176 id. id., GB. 230.
12 id. Maipu JEM. 225.
14 id. Partidos, JB. 225.
7 id. Agrietados, BR. 225.
13 id. id., SCO. 225.
8 id. Partidos, RE. 225.
126 id. Imitación, UL. 212.
25 id. Agrietados, UL. 212.
180 id. Miraflores, EC. 200.
123 id. Codao, JG. 200.
118 id. id. CA. 200.
14 id. Partidos, JB. 200.
54 id. Chicos, BS. 198.
15 id. Agrietados PNA. 190.
65 id. Descremados, RP. 40.

MANTEQUILLA: los 46 kilos.
37 kilos, San Carlos, L. de la M. 585.
30 id. Santa Rita, Com. PI. 515.
60 id. Colchagua, EE. 515.
30 id. Villarrica EW. 505.
30 id. Peralillo, EV. 500.
195 id. Osorno, GK. 490.
34 id. Chahuilco, OE. 490.
21 id. Paillaco, WR. 490.
40 id. id. Suc. GR. 490.
81 id. Río Negro, WM. 490.
79 id. id. KG. 485.
54 id. Mallarauco FL. 485.
8 id. Pitrufquén Cía. RAVM. 485.
61 id. Los Lagos, OA. 485.
40 id. Reumén, AG. 485.
49 id. Buin, JVI. 480.
16 id. Colgüe, MG. 480.
50 id. LF. 480.
60 id. Chimbarongo, AD. 475.
58 id. Villa Alegre, ANP. 470.
194 id. La Unión, Suc. AG. 465.
16 id. San Fernando, ASS. 465.
77 id. Valdivia, AH. 465.
37 id. San Carlos, LB. 465.
81 id. Río Negro, LL. 465.
18 id. Quillén, CS. 465.
49 id. La Unión, Soc. AG. 460.
120 id. Graneros, BZ. 460.
26 id. Placilla, CB. 460.
33 id. Cunaco, RB. 460.
26 id. id. IVV. 460.
20 id. Hospital, Com. SC. 455.
58 id. Requinoa, AR. 455.
120 id. Buin, LLO. 455.
10 id. Nanoagua, JBP. 450.
26 id. Miraflores, GA. 450.
123 id. Reumén, RH. 450.
15 id. Hospital, DP. 445.
30 id. Gra. Cruz, B. y Cía. 445.
11 id. Las Hortensias, JG. 445.
40 id. San Bernardo, CRT. 440.
34 id. Quinta J. de DR. 440.
5 id. Requinoa, RTR. 435.
106 id. Los Lagos, JV. 435.
9 id. Hualañé, JO. de V. 430.
70 id. Los Lagos JV. 430.
29 id. id. HA. 430.
38 id. Valdivia, Suc. AH. 425.
25 id. Pelequén, S. y F. 425.
83 id. Huilicapi, S. y S. 420.
267 id. Los Lagos PV. 415.
27 id. Palmilla, Com. HE. 415.
26 id. San Carlos, PL. 405.
44 id. id. LAZ. 405.
45 id. Graneros, RG. 395.
16 id. Polonia, Hda. Q. 380.
76 id. Valdivia, Suc. AH. 360.

Mercado de Valores

Pocas opraciones en bonos y acciones. — Los precios cerraron sostenido

El movimiento del mercado durante el día de ayer se mostró muy pobre, tanto en Acciones como en Bonos

Entre los pocos títulos negociados sobresalen: Oruro, Marga Marga, Condoriacos, Lebu, Amigo y Pizarreño.

En Bonos se hicieron 374.500 nominales.

Los precios no tuvieron fluctuaciones de mayor interés, salvo los de Patiño y Oruro.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

13000 Caja, OD. 6-3|4 84 1|2.
1000 Caja, 6-3|4 84 1|2.
9000 Hipt., 6-1 84 1|4.
137000 Hipt., 6-1 84.
6000 Hipt., 6-1 84 1|4.
26000 Hipt., 7-1 84 1|4.
2000 Hipt., 7-1 PH. 84 1|4.
2000 Hipt., 8-1 95.
23000 Bonos Elect., 6 3|4 69.
84000 Garantía GF. 70.
5000 Deuda Int., 7-1 80.
4 Bco. Chile 266.
200 Bco. Chile, 264 1|2.
50 Bco. Español, OD. 142 1|2.
400 Bco. Español, 144.
185 Gas Stgo., 80.
3500 Lebu, 2 1|2.
3000 Amigos 6 7|8.
200 Carlota, 68 1|2.
71 Punitaqui, 29.
400 Carahue, 7 1|2.
143 Elect. Ind., 52 1|2.
3 Elect. Ind., 52.
500 Electro Met. 22.
167 Cartones, 57.
500 Pizarreño 33.
200 Pizarreño, 32 3|4.
1500 Lota, Mzo. 4, 33 1|4.
1700 Marga Marga, Feb. 18, 10 1|2.
400 Marga Marga Mzo. 4, 10 1|2.
500 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
400 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
50 Copec, 13 1|2.
100 Cristales, Feb. 18, 28.
500 Carahue, Mzo. 4, 7 3|8.
1000 Condoriaco, Mzo. 4, 7 3|8.
400 Marga Marga, Mzo. 4 10 3|8.
700 Pizarreño, Feb. 18, 33.
200 Copec, Mzo. 4, 14 1|8.
800 Ref. Viña, Feb. 18 129 1|2.
700 Lota, Mzo. 4, 33 1|2.
1100 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
400 Oruro, Feb. 18, 138.
100 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
100 Oruro, Mzo. 4, 139.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

200 Lamifún, 42 3|4 4.
300 Disputadas, 65 4.
100 Carahue, 7 7|8 4.
2500 Condoriaco, 7 3|8 4.
100 Oruro, 138 4.
200 Oruro, 137 1|2 4.
100 Oruro 137 1|2 18.
100 Oruro, 138 4.
200 Marga, 10 1|2 4.
100 Tocopilla, 134 4.
600 Pizarreño, 33 18.
100 R. Viña, 129 1|2 18.

SEGUNDA RUEDA

22000 Caja, 6-3|4 84 3|4.
10000 Caja, Sept. 6-3|4 85.
10000 Caja, Feb. 6-3|4 85 1|2.
11000 Hipt., 6-1 84 1|2.
13000 Hipt., 6-1 84.
500 Debentures, 65.
600 Cartones, 57.
11 Elect. Ind., 52 1|2.
40 Elect. Ind., OD. 52 1|2.
400 Cervezas, 99.
13 Tel. Salto, 46.
600 El Morro, 22 1|2.
3000 Minervas, 3 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 4.15 P.M.

300 Penco, 27 18.
100 Chañaral 68 1|2.
100 Chañaral, 69 18.
100 Oruro, 138 1|2 18.
400 Oruro, 138 1|2 4.
1000 Copec, 14 1|8 4.
100 Patiño, 384 18.
100 Patiño, 380 18.
500 Marga 10 4.
600 Carahue, 7 3|4 4.
600 Lota, 33 1|2 4.
300 Patiño, 379 4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000 Casino, 8-1 77.
10000 Hipt. Valpso., 6-1 82.
500 Amigos, 7.
500 Chañaral, Mzo. 4, 70.
700 Marga Marga, Feb. 18, 10 3|8.
500 Vapores, Mzo. 4, 21.
585 Vapores, 20 3|4.
4000 Vapores, Mzo. 4, 20 3|4.
2000 Vapores, Mzo. 4, 20 1|2.
1000 Vapores, Mzo. 4, 20 5|8.
600 Vapores, Feb. 18 20 1|2.
800 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
100 Oruro, Feb. 18 138.
200 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
600 Oruro, Mzo. 4, 139.

SEGUNDA RUEDA

5 Cía. Industrial, 115.
200 Hucke 47.
50 Lota, 33 1|4.
215 Lota, 33.
100 Tabacos, OD. 132.
600 Cervezas, Feb. 18 99 1|2.
500 Oruro, Mzo. 4, 138.
600 Oruro, Mzo. 4, 137 1|2.
300 Oruro, Feb. 18, 137 1|2.
500 Oruro, Feb. 18, 138.
100 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2.
400 Ref. Viña, Feb. 18, 129.
500 Pta. de Lobos, Mzo. 4, 66.
100 Pizarreño, Feb. 18, 32 3|4.
600 Vapores, Mzo. 4, 20 3|8.
200 Tocopilla, Mzo. 4, 133 1|2.
200 Marga Marga, Mzo. 4, 10 1|8.
500 Marga Marga, Feb. 18, 10 1|4.
500 Chañaral, Mzo. 4, 70.

FLUCTUACIONES

DE 23 TITULOS SUBIERON 7 Y BAJARON 16

Subieron

BONOS:
Debentures, 64 3|4 a 65.

BANCOS:
Español Chile, 142 1|2 a 144.
Osorno, 162 a 163.

MINERAS:
Carlota, 68 1|2 a 68 3|4

PETROLERAS:
Copec 14 a 14 1|4.

INDUSTRIALES:
Lamifún, 42 1|4 a 42 3|4
Papeles y Cart., 56 1|2 a 57.

Bajaron

BONOS:
Garantía G.D., 74 a 73 1|2
Bonos Eléctricos, 70 a 69 1|2.

MINERAS:
Amigos, 7 a 6 7|8
Chañaral 69 3|4 a 69 1|2
Lebu, 2 5|8 a 2 1|2
Marga Marga 10 7|8 a 10.
Minervas 4 3|4 a 3 1|2
Oruro, 140 a 138 1|2.
Patiño 381 a 379
Punitaqui 30 3|4 a 28 1|2.

INDUSTRIALES:
Hucke Hnos., 47 1|2 a 47
Lozas de Penco 27 1|2 a 27.
Punta Lobos, 66 1|2 a 66
Ref. Viña, 130 1|2 a 129 1|2
Tabacos, 137 a 132
Vapores 21 a 20 7|8

Memorándum "La Nación"

FEBRERO

SABADO

6

Santos de hoy:

TITO y DOROTEA

Santos de mañana:

MOISES y RICARDO ROMUALDO. TEODORO,

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, telefono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 67616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad Carolina Freire, Maturana 760, teléfono 88628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 61525; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 81407; Hospital del Salvador, avenida Salvador 364, teléfono 62261; Hospital San Borja, Delicias 160, teléf. 62945; Hospital San Luis José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital "Ramón Barros Luco", Avenida Subercaseaux 3201 teléfono 82551; Maternidad "Susana Palma de Alessandri", Placer 1327, telefono 61516.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 13 del presente mes:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53; Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311; P. Bulnes, Los Leones, Los Leones 2415; San José, Lucio Cuadra 780; Valdivieso, Recoleta 1501; Chile, Independencia 1798; Oehrens, Independencia 3126; Purísima, Purísima 145; San Agustín, V. Mackenna 490; Aravena, Irarrázaval 1864; Ojeda, M. Montt 769; Ribbick, Pinto 1617; Alemana, Catedral 1990; Yungay, S. Pablo 3296; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, Av. O'Higgins 3702; Universo, Av. O'Higgins 3153; Iglesias, Av. O'Higgins 1767; Benjerodt, Plaza Armas-Estado; Trivelli, Franklin-Cochrane; San Diego, S. Diego 889; El Sol, S. Francisco 694; Haarlem, Gastro 597; Caupolicán, Bascuñan 1002; Burgos, G. Avenida 6264; Portugal, Portugal 264; Sta. Rosa, Santa Rosa 1398; Waismann, S. Francisco Franklin; Miraflores, Av. O'Higgins 594; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Lo Vial, G. Avenida 4755, y Kanter, San Diego 2599.

DEFUNCIONES

Jesus Molina Oteiza, 80 años; Mari Carrasco Hinojosa, 66; Florindo Jería Araya, 28; María Luisa Caro Flores, 71; Pedro Garrido Ayala, 15; Elsa Valenzuela Olguín, 13; Luis Torrejón Carrasco, 46; Arsenio Sepúlveda Riquelme, 50; Miguel García García, 53; Zoila Beltrán Toledo, 34; Clorinda Romero Soto, 73; Anselmo López Córdova, 49; Vitalicio Albornoz, 48; Delfín Sanchez Miro, 47; Manuel Oyarzun Valenzuela, 31; Cristina Vargas Reyes, 23; Antonio Améstica Becerra, 48; Humberto Soto Vergara, 33; Rafael Madrid Riveros, 65; Eduardo Mendoza Fernandez, 40; Miguel Sobarzo Varela, 46; Ana Martinez González, 38; Cristina Ovalle Caro, 70; Alfredo Cañas O'Ryan, 57; Deidamia Jara Salgado, 70; Ernestina Aldunate Castillo, 51; José Tomás Molinos Núñez, 74; Ester Araya Correa, 24; Laura Aravena, 21; María Carrasco Durán, 37 y treinta y dos menores de un año.

AÑO XXI — N.o 7,012

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE FEBRERO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate del viernes 5 de febrero de 1937:

100 corderos a $ 104, Peralillo, E. V.
111 corderos a 102.40, Alcones, H. M.
103 corderos a 101.80, Alcones, H. M.
76 corderos a 96.50, Chacabuco, Hda. Ch.
107 corderos a 96.20, Ñiquén, J. N.
100 corderos a 95.80, Camarico, G. J.
93 corderos a 88, Pitrufquén, E. Hnos.
48 corderos a 87.50, Quinta, A. C.
99 corderos a 86.80, Pitrufquén, E. Hnos.
119 corderos a 86, Teno, R. C.
120 corderos a 83.50, Retiro, M. S.
119 corderos a 82.80, Retiro, M. S.
115 corderos a 80.50, La Unión, G. J.
72 corderos a 80, Hda. Chacabuco, Hda. Ch.
125 corderos a 79.20, Mulchén, E. M.
130 corderos a 79, Rancagua, F. P.
2 corderos a 79, Arreo, F. V.
130 corderos a 77.50, Chillán, J. A.
112 corderos a 77.20, Niblinto, J. G.
121 corderos a 77, Linares, F. C.
118 corderos a 76.20, Santa Bárbara, B. T.
120 corderos a 76.20, Santa Bárbara, B. T.
110 corderos a 76, Parronal, P. B.
126 corderos a 74.50, Chillán, J. A.
68 corderos a 68, Melipilla, E. N.
35 corderos a 62.50, Pitrufquén, E. Hnos.
24 ovejas a 91.50, Alcones, Hda. M.
23 ovejas a 85.50, Quinta, A. C.
50 ovejas a 82, La Reyna, B. B.
2 carneros a 90, Quinta, A. C.
4 capones a 85, Linares, F. C.
1 cabra, a 31, Guay Guay, R. G.
4 cabras a 31, Quinta, A. C.
30 cabritos a 30.50, Guay Guay, R. G.
1 cabrito a 20, Quinta, A. C.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 235.
American Can, 107.
American Foeign Power, 11.12
American Metals, 62.25
American Radiator, 28.
American Smelting, 93.87
American Tel. y Tel., 183.
American Tobacco, 98.50
American Woolen, 12.75
Anaconda Copper, 54.37
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delavare Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 10.50
Armour III (Prior P.), 90.50
Bethlehem Steel, 81.75
Canadian Pacific, 16.
Case Threshing Machine, 175.25
Cerro Pasco Copper, 69.
Chile Copper, 48.75
Chrysler Motors, 126.25
Columbia Gas, 17.50
Consolidated Edison, 45.25
Continental Can, 61.
Cuban American Sugar, 11.50
Du Pont de Nemours, 173.
Eastman Kodak, 173.62
Electric Power y Light, 22.25
General Electric, 61.25
General Food, 43.50
General Motors, 67.87
Gillete, 18.75
Goodyear Rubber, 34.50
Hudson Motors, 21.87
International Business Machines, 178.50
International Harvester, 104.
International Nickel, 64.37
International Tel. y Tel., 12.37
Kennecott Copper, 59.75
Kroger Grocery, 23.
Lambert Corporation, 22.25
Lehmann Corporation, 129.
Loew, 76.
Lone Star Cement, 66.25
Montgomery Ward, 57.37
National Cash Register, 35.75
National Lead, 35.12
New York Central, 42.75
North American Corporation, 30.37
Otis Elevator, 42.50
Pacific Gas, 34.12
Paramount Pictures, 26.75
Patiño Mines, 14.37
Pennsylvania Railroad, 42.25
Public Service New Jersey, 50.50
Radio Corporation, 11.37
Standard Brands, 15.87
Standard Oil California, 47.50
Standard Oil Indiana, 48.50
Standard Oil Ney Jersey, 70.
Socony Vacuum, 18.62
Swift International, 57.37
Texas Gulf Sulphur, 40.50
Unión Carbide, 105.62
Union Pacific, 131.50
United Aircraft, 29.50
United Fruit, 81.50
United Gas Improvement, 15.37
United States Leather, 7.50
United States Smelting, 87.
United States Steel, 96.62
Warner Brothers, 15.12
Warren Bros., 6.87
Westinghouse Electric, 158.
Woolworth, 59.87
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 25.50
Swift And Co., 26.50
American Gas, 43.12
Atlas Corporation, 17.75
Brazilian Traction, 23.75
Electric Bond Share, 24.50
Niagara Hudson Power, 16.
Pan American Airways, 69.50
United Gas, 12.62
Bankers Trust, 78.50
Chase National Bank, 57.50
Firt National Bank Boston, 58.50
National City Bank, 52.50
Chile, bonos 6o|o 1960, 19.
Chile, bonos 6o|o 1961, 19.
Chile, Caja 6o|o 1931, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1|2 o|o 1957, 15.75
Chile, Caja 6 3|4 o|o 1961, 15.87
Chile, Caja 6o|o 1961, 15.75
Chile, Caja 6o|o 1962, no se cotizó.
Perú, bonos 6o|o 1960, 19.25
Perú, bonos 6o|o 1961, 19.50
Perú, bonos 7o|o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6o|o 1954, no se cotizó.

Las ventas totales fueron de 3.320.000 acciones.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) —Cotizaciones del Cambio:

Inglaterra, 4.8906 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6525 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.87 centavos por belga.
Suiza, 22.847 centavos por franco.
Alemania, 40.235 centavos por reichsmarks.
Alemania, 21.10 centavos por marcos registrados.
España, 7.10 nominal centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.76 centavos por florín.
Argentina, 32.51 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.25 centavos por peso (no-oficial).
Perú, 3.625 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.22 centavos por corona.
Noruega, 24.58 centavos por corona.
Dinamarca, 21.835 centavos por corona.
Portugal, 4.4650 centavos por escudo.
Austria, 18.70 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.90 centavos por peso.
Japón, 28.53 centavos por yen.
Canadá, 0.9998 dólares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.10.
Cien francos franceses, 15.30
Cien liras, 17.30
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.20.
Cien francos franceses, 15.45.
Cien liras, 17.45.
Cien pesetas, no se cotizó.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 5.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y bastante activa.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió con bajas y a 12.75 centavos por libra, para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.8887 dólares.

NUEVA YORK 5.—(U. P.)—A las 14, se notaba en la Bolsa una ligera baja provocada por el mensaje del Presidente Roosevelt, referente al poder judicial.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK 5.—(U. P.)—El mercado de valores cerró de baja y activo. Los bonos cerraron más bajos.

El algodón estuvo fácil y los granos causaron una tendencia al alza.

Se vendieron en total 3.320.000 acciones.

La libra esterlina se cotizó a 4,890 dólares.

El algodón bajó 3 y 7 puntos a corto y largo plazo, respectivamente, reflejando las ventas de especulación y algunas de liquidación.

El azúcar bajó 1 y 4 puntos a corto y largo plazo, respectivamente, respondiendo a haberse iniciado amplias ventas de las casas comisionistas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 5.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.

Estados Unidos, 4.8925 dólares.
Francia, 105.9|64 francos.
Bélgica, 28.99 belgas.
Alemania, 12.135 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9325 florines.
Italia, 93 liras.
Suiza, 21.415 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 70.50 pesetas.
Japón, 13.31|32 peniques.
Argentina, 16.15 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 140.25 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 5.— (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.49 francos, y la libra esterlina, a 105.12 francos.

EL ORO

LONDRES, 5.— (U. P.) El precio del oro es de 142 chellines con 2 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 301.000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 5.— (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.89 1|4 dólares por libra esterlina.

BONOS

LONDRES, 5.— (U. P.)— Los bonos del siete y medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 25.50 y los del seis por ciento de 1926, a 23.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 5.— (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate o Co. se cotizaron a razón de 3.50.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 5.— (U. P.)— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 5.— (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.062 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK 5.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 6.60.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 (la unidad).
Bismuto, 1.
Estaño: febrero, 49.95; marzo, 49.90; abril, 49.85; mayo, 49.70.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio de 13. Exterior cerra regularmente activo, cotizándose de 13.125 a 13.15 centavos por libra.

LONDRES, 5.— (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

(Libras esterlinas)

Plomo:
Entrega inmediata, 27; entrega futura, 27.

Estaño:
Entrega inmediata, 226.10; entrega futura, 227.10.

Cobre standard:
Entrega inmediata, 54.17.6; entrega futura, 54.18.9.

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 60; entrega futura, 60-5.

Zinc:
Entrega inmediata, 22.8.9; entrtga futura, 22.16.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 5.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella (al contado), 14.12 nominal.
Tungsteno, la unidad (al contado), 32.75 nominal.
Bismuto, la libra, 4.00 nominal.

CEREALES

CHICAGO, 5. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo, 1.32 7|8; julio, 1.15 3|8.
Maíz: mayo, 1.04; julio, 0.98 tres cuartos.
Avena: mayo, 0.50 5|8; julio, 0.44 5|8.

WINIPEG, (Canadá), 5. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel.

Trigo, mayo 1.26 5|8; julio, 1.20 1|4.
Avena, mayo, 0.55 5|8; julio, 0.52 3|4.

BUENOS AIRES 5.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo, 11.50.
Avena, 6.45.
Cebada, 8.50.
Maíz, 6.45.
Harina (tipo uno cero los 10 kilogramos) 1.63.

AZUCAR

NUEVA YORK 5.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Marzo, 2.63.
Mayo, 2.64.
Julio, 2.64.

NUEVA YORK, 5.—Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Marzo, 2.66.
Mayo, 2.65.
Julio, 2.65.

LIVERPOOL, 5.— (U. P.)—El tono del mercado fué sostenido se cotizó C. I. F. el azúcar a los siguientes precios, por hundredwight, de 112 libras:

Para entrega en marzo, 5|11 tres cuartos.
Para entrega en mayo, 5|11 y medio.
Para entrega en julio, 5|11 3|4.

LINAZA

DULUTH, 5. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.27 1|2 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 5. — (U. P.) — La linaza se cotizo en este mercado para entrega en mayo se cotizó a razón de 1.68 dólares por bushel.

TREBOL ROJO Y CAÑAMO CHILENO

LONDRES, 5.— (U. P.)—Es la segunda semana que en sucesión no ha habido ninguna venta registrada de cebada forrajera importada.

La cebada del Río de la Plata (64 a 65 kilos), no varió de 25 3|4 chelines, pero las mejores calidades (68-69 kilos) para embarcar en febrero, bajó un poco a 26 1|2 las 40 libras avoirdu-poids.

La cebada del Irak para febrero y marzo bajó a 25 1|4 las 400 libras. La cebada cervecera ha estado floja ofreciendo los embarcadores la Chevalier australiana a 45 chelines. La cebada cervecera chilena no varió.

La cebada y la avena canadienses no se cotizaron.

La semilla chilena de trébol rojo y la semilla grande y limpia de cáñamo chileno no variaron.

El azúcar extranjero en bruto se cotizó a 6 chelines 3|4 peniques por quintal, c.i.f.

CAUCHO

NUEVA YORK, 5.— (U. P.) Al cierre de las operaciones de caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 21..7.
Latex-creppe fino, para entrega inmediata, 22.75.
Latex-Creppe, grueso, 22.75.
Up-River fino, para entrega la producción, 25.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 25.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 14.55.
Junio, 14.90.
Setiembre, 15.20
Diciembre, 15.43.

LANAS

AMBERES, 5. — (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de este ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en febrero a 33 1|8 peniques por libras.

Para entrega en mayo, a 33 3|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios para entrega en febrero se cotizó a razón de 44 1|4; para entrega en mayo, se cotizó a razón de 44 1|2 peniques por libras.

ROUBAIX TOURCOING, 5.— (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina, para entrega en febrero se cotizó a razón de 33.50; para entrega en mayo se cotizó a razón de 34.80 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 5.— (U. P.)—El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

A contado, 7.30.
Marzo, 7.04.
Mayo, 7.03.
Julio, 6.98.
Octubre, 6.58.
Enero (1938), 6.[illegible]

NUEVA YORK, 5.—(U. P.)—A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.25 nominal.
Marzo, 12.75.
Mayo, 12.58.
Julio, 12.41.
Octubre, 11.82.
Diciembre, 11.77.

LIVERPOOL, 5.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para las entregas en las fechas que se indican:

Marzo, 7.05.
Mayo, 7.03.
Julio, 7.00.
Octubre, 6.98.
Enero (1938), 6.57.

NUEVA YORK, 5.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 12.75.
Mayo, 12.58.
Julio, 12.39.
Octubre, 11.83.
Diciembre, 11.7[illegible]

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.20.
Marzo, 12.70.
Mayo, 12.55.
Julio, 12.36.
Octubre, 11.82.
Diciembre, 11.25.

"LOS MELLIZOS E TARZAN" (3)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Tarzan, el hombre-fiera, iba de caza — y su presa eran hombres. Los caníbales cruzaron ríos, con frecuencia doblaron sus pisadas, seguros de su habilidad para engañar a sus perseguidores; pero ninguna treta era capaz de ocultar su rastro de aquél quien era Amo Soberano de la selva primitiva.



Al seguirlos, hora tras hora, el rastro y la evidencia del paso de los allanadores se hizo más cálido y fresco. Al fin el hombre-mono y sus guerreros estuvieron frente a la fuertemente cercada aldea de los culpables. "¡Abran las puertas! —rugió él. — ¡Tarzán demanda la entrada!"



...Mientras Tarzan hacía su peligrosa demanda, Dick y Doc se sentían ya hastiados. Pero de repente Dick le dijo a su compañero: "¡Mira! ¡Mira!" Allí cerca saltó un rebaño de esas gráciles gacelas que constituyen de por sí un rítmico ballet en el grotesco drama de las selvas africanas.



"¡Bah! ¡Cabras saltando!" — contestó Doc. "Pero, oye, fíjate allí adelante". Doc miró hacia fuera de la ventanilla y vió que los relucientes railes penetraban en la obscura y sombría selva. "Ahora sí, esto es real y verdadero. —comentó el muchacho. —Aquí pueden ocurrir cosas inesperadas". ¡Y Doc tenía razón en eso...!

"TRES CAMARADAS"

Por ERICH MARIA REMARQUE

(FOLLETIN 28)

—¿Alrededor de las nueve, entonces?

Ven cuando quieras. Ven siempre cuando quieras.

—Pero no me gustaría hacerte esperar.

Ella rió y puso sus manos sobre mis hombros.

—No estaré esperándote, Bobby; no te preocupes. No debes pensar nunca que te espero y que debes venir a casa. Me siento admirablemente bien estando sola.

Cuando regresé a la habitación de Pat las ventanas estaban abiertas de par en par, el aire fresco de la noche soplaba en la habitación, las lámparas estaban encendidas y la mesa puesta. Pat me recibió riendo y contenta. Yo respiré profundamente.

—Pat, dime en alta voz, de de una vez y para siempre, que soy un loco.

—¿Qué, otra vez, tan pronto? ¿Donde has estado?

—En un manicomio... mi propio manicomio. ¡A no ser por esto!

Hice entrar al perro.

—¡Ave María! — eclamó ella. —¡un "terrier" inlandés! ¿Es nuestro?

—En cuanto una criatura viviente puede pertenecer a otra, sí.

Se inclinó hacia adelante y el perro comenzó a saltar vigorosamente a su alrededor. El cabello negro, la flexible espalda, la sutil rodilla, ¡Santo Moisés!, pensé, hay seguramente bastante para hacer a un hombre feliz; tener un ser humano, una muejer, una vida querida, misteriosa, incomprensible, tener esto como cosa propia.

Cuando llegué al taller a la tarde siguiente, Koster estaba esperándome.

—Jaffe habló después de mediodía. Telefonéale.

Mi respiración dejó por un momento de funcionar.

—¿Dijo algo, Otto?

—No; nada de particular. Simplemente que estaría en su consultorio hasta las cinco. Allí debes hablarle.

—Está bien.

Entré en el escritorio. El aire era cálido y pegajoso, pero yo estaba helándome y el receptor del teléfono tamblaba en mi mano.

—¡Es absurdo! — dije, y apoyé firmemente mi brazo sobre la mesa.

Pasó un largo rato antes de poder conseguir la comunicación.

—¿Tiene usted tiempo ahora? —me preguntó.

—Sí, — y tuve que desembarazar mi garganta.

—Venga entonces inmediatamente, si le parece. Yo estaré aquí una hora todavía.

Quise preguntarle si le había ocurrido algo a Pat. Pero no pude decidirme a hacerlo.

—Estaré ahí dentro de diez minutos.

Colgué el receptor, lo agarré en seguida de nuevo y llamé a mi casa. Contestó la criada. Pregunté por Pat.

—No sé si está aquí — dijo Frida con tono huraño. — Voy a ver.

Esperé. Mi cabeza estaba pesada y ardiente. La espera me pareció interminable. Luego oí un sonido de roce, y la voz de Pat. — ¿Bobyy...?

Cerré mis ojos un momento. —¿Cómo anda eso, Pat?

—Perfectamente. He estado sentada en el balcón leyendo. Un libro muy interesante.

—¿De verdad? ¿Un libro interesante? — dije. — Espléndido. Esta noche llegaré a casa un poco más tarde, Pat. ¿Has terminado ya tu libro?

—No, justamente estoy a la mitad. Tendré todavía para un par de horas.

—Para entonces estaré ahí. Ahora lee tan rápido como puedas.

Permanecí sentado un momento. Luego me puse de pie. Tuve la sensación de un ligero estremecimiento en mi estómago.

—Otto — dije — ¿puedo disponer de Karl un rato?

—por supuesto.

Tuve que esperar a Jaffe varios minutos. Una enfermera me condujo a una pequeña pieza donde había esparcidos números viejos de varias revistas. En el antepecho de la ventana había un par de macetas con plantas trepadoras. Siempre cubiertas oscuras — siempre las mismas insulsas enredaderas — únicamente se las encuentra en las salas de espera de los médicos y en los hospitales.

Entró Jaffe.

—Prometí decirle a usted cómo marchaba la salud de Pat Holmann — comenzó.

Asentí, y de repente, me asaltó el mismo temor profundo que sentí antes en el taller.

—La he examinado con el mayor cuidado. Debo decirle a usted ante todo que yo asistí también a la madre, por lo tanto conozco el caso muy bien.

—¿Fué la misma, la enfermedad de la madre? — pregunté.

—Sí, — dijo Jaffe.

Dirigí mi mirada al paño que cubría la mesa. Tenía un dibujo alegre de felpa roja. Yo veía los hexágonos entrelazados, firmemente, sin bajar los párpados, y tuve la absurda sensación de que todo iría todavía bien con tal de que yo pudiera contenerme y no me viera obligado a pestañear antes de que Jaffe reanudara su conversación.

—Hace dos años, pasó Pat seis meses en un sanatorio. ¿Sabía usted eso?

—No, — dije, y continué con la vista clavada en el paño de la mesa.

—Debe volver.

Todavía fijaba mi vista en los hexágonos. Estos flotaron, principiaron a bailar.

—¿Cuando? — pregunté.

—En el otoño. A fines de octubre a más tardar.

—Entonces, ¿no fué una hemorragia pasajera?

—No.

Levanté los ojos.

—Probablemente, no necesito decirle a usted — continuó Jaffe — que en esta enfermedad no pueden hacerse vaticinio. Hace un año, pareció que había hecho alto, las cavernas cicatrizaron y, fué de presumir que así permanecerían. Y por la misma razón, ahora que se han abierto de nuevo, podría de igual manera sorprendente quedar detenida otra vez la enfermedad. No digo esto por gusto de hablar — es así en realidad. He conocido muchos casos de curaciones asombrosas.

—¿Y también de empeoramiento?— pregunté.

Jaffe me miró.

—Eso, también, por supuesto.

Ya en la calle, permanecí un largo rato sentado en el automóvil, mirando fijamente al frente. Luego, por fin, me repuse con un esfuerzo y volví al taller. Koster estaba en la puerta, esperándome. Introduje el coche en el patio y descendí.

—¿Lo sabías —pregunté.

—Sí. Pero Jaffe indicó que él mismo quería decírtelo.

Hice un movimiento de cabeza.

Koster me miró.

—No soy un niño, Otto — dije— y sé que el juego no ha terminado aún. Pero temo que será fácil que descubra mis pensamientos si me quedo sólo con Pat esta noche. Mañana estaré perfectamente, para entonces me habré dominado. ¿Qué te parece si vamos todos reunidos a alguna parte?

—¿Cómo nó?, Bobby; ya lo había dispuesto como cosa hecha, y previne así mismo a Gottfried.

—Entonces, préstame el Karl otra vez, ¿quiéres? Iré a casa y recogeré a Pat primero, y luego vendré por tí dentro de una hora.

—Bueno.

Salí de nuevo. Al cruzar la Bahnhofstrasse, volví sobre la izquierda y de nuevo seguí la Old Town hasta la Catedral. Deje el coche en la entrada lateral y entre en el jardín del claustro. Detrás de la torre estaba suspendida la débil hoz de la luna nueva. En el centro del cuadrilátero, el crucifijo extendía sus negros brazos y el jardín flotaba en el aroma nocturno de miles de rosas. Corté varias ramas y las llevé al automovil. Luego volví por otro puñado.

En el jardín todo era tranquilidad; solo unos cuantos escarabajos zumbaban y se agitaban sobre los claustros desanimados deslizándose silenciosamente de un lado a otro. Me senté en un banco de madera debajo de una de las estaciones del Vía Crucis, y apoyé la barba en mis manos. Me sentía completamente anonadado. Me daba cuenta de que, ahora, no había otra cosa que hacer que esperar; así es que me senté tranquilamente contemplando la obscuridad, como un soldado se mantiene sobre la escala de asalto en las trincheras, esperando el silbato del comandante.

Finalmente me levanté; tomé las flores. Al llegar a mi casa me detuve en el corredor y me mire en el espejo. Mi expresión era la usual. Intenté sonreír. Luego llame a la puerta de Pat, la abrí un poco y volqué dentro todas las rosas.

Me quedé afuera esperando. Pero, en vez de la voz de Pat, oí la de bajo profundo de la señora Zalewski—.

—¡Dios del cielo!

Con un refunfuño de alivio, entré. Lo que a mí me atemorizaba eran los primeros minutos a solas con Pat. Ahora toda era más fácil; la señora Zalewski haría una excelente dueña.

Allí estaba, sentada majestuosamente como sobre un trono al lado de la mesa, con una taza de café y un mazo de naipes extendido en místico orden ante sí. Pat, con ojos brillantes, sentada a su vera, escuchaba su buenaventura.

—Buenas noches — dije yo, sintiéndome de pronto alegre.

—Vea usted, aquí llega — anunció la señora Zalewski con dignidad—; el camino corto, a la mano derecha; próximo a él un caballero negro en lo alto de la casa...

—¿Dicen algo los naipes respecto a nuestra salida de esta noche?

—No hemos llegado todavía a eso, Bobby.

La señora Zalewski se levantó para retirarse.

Puede usted creer en ello o no creer — dijo dirigiéndose a mí— y puede usted creer e interpretarlo mal, como hacía el viejo Zalewski. Para él, ahora, llegaba el nueve de espadas como un mensajero de mal agüero sobre el fluído elemento. Resolvió que esto quería decir que debía mantenerse siempre en guardia contra el agua. Pero la interpretación que le dió fué dedicarse a la ginebra y a la cerveza Pilsner.

Se marchó no sin lanzar antes una última mirada suave, ligeramente irónica, a las flores esparcidas en el suelo, y luego a mí.

—Pat, dije yo tomándola fuertemente en mis brazos, —es un encanto venir a casa y encontrarte aquí. Esto me produce siempre una nueva sorpresa. Cuando trepo el último tramo... y abro luego la puerta, mi corazón late más acelerado por temor a que pudiera no ser cierto.

Ella me miró riendo. [illegible] me contestaba cuando le [illegible] frases como éstas — yo [illegible] me habría imaginado, y [illegible]mente me habría parecido [illegible] que ella me pudiera decir a [illegible] alguna vez, algo parecido. [illegible] pienso que una mujer no [illegible] decir a un hombre que lo [illegible] Los ojos de Pat únicamente [illegible] quirían más brillo y su cara [illegible] velaba más felicidad — [illegible] cual me decía mucho más [illegible] cuanto pudiera expresar [illegible] las palabras.

La sostuve en mis brazos. [illegible] ve la sensación del calor de [illegible] carne, del tenue aroma de [illegible] razno de su cabello. La [illegible] apretada. Y ahora no había [illegible] nada más que ella; la oscuridad había desaparecido, ella estaba allí, viva, respirando, nada [illegible] taba perdido.

Por espacio de quince [illegible] anduve buscando una [illegible] ocupación. En el taller no [illegible] bía casi nada que hacer y [illegible] podíamos vivir todos únicamente del trabajo de taxímetro [illegible] situación no era grave [illegible] y, si yo hubiera sido sólo, no [illegible] habría dado ello mucho que [illegible] sar... todos habíamos [illegible] tiempos peores. Pero ahora [illegible] taba allí Pat; tenía que [illegible] el otoño, y yo necesitaba [illegible] para esto.

Ella estaba ahora sentada [illegible] el piso frente a un espejo [illegible] volviendo en su mano, ya a [illegible] lado, ya a otro, un sombrero negro. Cerca de ella, sobre la mesa, tenía la lámpara. La habitación estaba llena de [illegible] blas doradas oscuras, [illegible] solo su cara aparecía clara [illegible] luz directa. Había acercado una silla en la que colgaba un [illegible] de seda. Sobre el asiento [illegible] ba un par de tijeras.

(Continuará)